



EL COLEGIO DE MÉXICO, A. C.

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

EL NACIONALISMO EN PUERTO RICO. FRACASOS Y ADAPTACIÓN EXITOSA.

**Tesis que para obtener el título de
Licenciado en Relaciones Internacionales
presenta**

María Bárbara Zepeda Cortés

**MÉXICO D. F.
2003**

Para quienes más quiero: Carmen y Rubén

AGRADECIMIENTOS

A Marco Palacios por dirigir esta tesis.

A los buenos —en sus dos sentidos— profesores y profesoras de El Colegio.

A los grandes amigos que hice en El Colegio.

A mis amigos de Morelia, que siempre han estado conmigo, en especial a Sandina.

A mi familia: Carlos Davidson, mis tíos, mis itos y mis primas.

A mis aguerridos compañeros de la decimoséptima generación de R. I. —fue divertido estudiar con ustedes.

ÍNDICE

ÍNDICE Y CRÉDITOS DE LAS ILUSTRACIONES.....	vi
INTRODUCCIÓN.....	1
1. CAPÍTULO PRIMERO. EL NACIONALISMO EN LA FRAGUA.....	13
1.1. Las definiciones.....	15
1.1.1. Nación.....	15
1.1.2. Identidad nacional.....	19
1.1.3. Nacionalismo.....	22
1.1.4. Teorías y “fases” del nacionalismo.....	27
1.2. Estudios sobre el nacionalismo puertorriqueño.....	32
1.3. Conclusiones: Sobre el nacionalismo en las naciones sin Estado y otros detalles a tomarse en cuenta.....	41
I. PRIMERA PARTE. FORMACIÓN DE LA NACIÓN PUERTORRIQUEÑA, GUERRA Y CAMBIO DE RUMBO NACIONAL.....	45
2. CAPÍTULO SEGUNDO. LOS PRIMEROS NACIONALISTAS.....	50
2.1. La singularidad de Hostos y Betances.....	50
2.2. Autonomismo y emergencia del nacionalismo puertorriqueño....	55
3. CAPÍTULO TERCERO. CAMBIO DE RUMBO NACIONAL: LA “AMERICANIZACIÓN” DE PUERTO RICO.....	66
3.1. La bienvenida a los norteamericanos.....	66
3.2. La gente tropical no sabe gobernarse.....	71
3.3. Ámbitos de la “americanización” de Puerto Rico.....	80
CONCLUSIONES DE LA PRIMERA PARTE.....	86
II. SEGUNDA PARTE. EL NACIONALISMO AL ABORDAJE.....	89
4. CAPÍTULO CUARTO. EL DOMINIO NORTEAMERICANO CUESTIONADO.....	92
4.1. Integración y crisis del modelo económico.....	92

4.1.1. Integración.....	92
4.1.2. La Gran Depresión.....	97
4.2. Viaje al centro de la nacionalidad.....	102
5. CAPÍTULO QUINTO. DINAMITA EN EL UMBRAL NORTEAMERICANO.	
EL INDEPENDENTISMO DE LOS AÑOS TREINTA.....	114
5.1. Barril de serpientes: la política puertorriqueña.....	114
5.2. Pedro Albizu Campos. Independencia: ahora.....	119
5.3. Luis Muñoz Marín, Nuevo Trato y la Ley Tydings.	
Independencia: todavía no.....	141
CONCLUSIONES DE LA SEGUNDA PARTE.....	159
III. TERCERA PARTE. LA ALQUIMIA NACIONALISTA PUERTORRIQUEÑA Y LA FORMACIÓN	
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO.....	161
6. CAPÍTULO SEXTO. TRANSFORMACIÓN DESDE ARRIBA: LUIS MUÑOZ MARÍN,	
EL PPD Y REXFORD TUGWELL EN EL PODER.....	164
6.1. La explosión <u>popular</u> y las masas que levantó o “el <u>status</u> político no	
está en <u>issue</u> ”.....	165
6.2. De un lado a otro con la economía durante el gobierno de	
Rexford Tugwell (1941-1946).....	174
7. CAPÍTULO SÉPTIMO. EL CAMINO HACIA EL ELA Y LA INSTITUCIONALIZACIÓN	
DEL NACIONALISMO INTERMEDIO.....	191
7.1. La transmutación de la idea nacional “ordinaria” en autonomía.....	193
7.2. Última actuación de Albizu Campos: los esfuerzos inútiles.....	204
7.3. El Estado Libre Asociado como institucionalización del	
punto medio.....	214
CONCLUSIONES DE LA TERCERA PARTE.....	231
CONCLUSIONES GENERALES O “NINGUNA DE LAS ANTERIORES”.....	236
BIBLIOGRAFÍA.....	249

II. USTRACIONES (ÍNDICE Y CRÉDITOS)

1. MAPA DE PUERTO RICO..... 49
 “Municipalities in Puerto Rico (modern)” en, James L. Dietz, Economic History of Puerto Rico: Institutional Change and Capitalist Development, Princeton, Princeton University Press, 1986, p. 5.
2. CARICATURA NORTEAMERICANA SOBRE PUERTO RICO, 1905..... 75
 “Uncle Sam to Porto Rico: «And to think that bad boy came near being your brother!»”, Chicago Inter Ocean, 1905, en John J. Johnson, Latin America in Caricature, Austin, University of Texas Press, 1980, p. 127.
3. CARICATURA NORTEAMERICANA SOBRE PUERTO RICO, 1898..... 76
 “Uncle Sam’s New Class in the Art of Self-Government”, William Allan Rogers, Harper’s Weekly, 27 de agosto de 1898, en ibid., p. 217.
4. PEDRO ALBIZU CAMPOS..... 124
 “Early in his political career and in one of the numerous occasions on which he was arrested, Albizu Campos takes leave of his followers”, Wide World Photos, Federico Ribes Tovar, Albizu Campos. Puerto Rican Revolutionary, Nueva York, Plus Ultra Educational Publishers, 1971, p. 39
5. ALBIZU: ABOGADO EN SU PROPIO JUICIO..... 136
 “The Nationalist leader appears before a Federal Grand Jury, accused of conspiracy to overthrow the United States Government by force. In the trial that followed, he was sentenced to ten years in prison”, UPI, en ibid., p. 70.
6. LUIS MUÑOZ MARÍN PERIODISTA..... 147
 “Luis Muñoz Marín dirige el periódico «La Democracia». 1931” en, Fundación Luis Muñoz Marín (d.e., 24 de junio de 2003, http://www.flmm.com/pags_nuevas_folder/galeria_folder/galeria_menu_a.html).
7. TRABAJADOR CAÑERO..... 181
 “Sugar cane worker, near Guánica, 1941” en, J. L. Dietz, op. cit., ilustraciones de las páginas centrales.
8. EL GOBERNADOR “RED REX” TUGWELL..... 186
 “Cartoon in the Chicago Tribune, January 9 1943—the conservative press’s interpretation of the Puerto Rican reform movement” en, Charles T. Goodsell, Administration of a Revolution Executive Reform in Puerto Rico under Governor Tugwell, 1941-1946, Cambridge, Harvard University Press, 1965, p. 27
9. MUÑOZ MARÍN POLÍTICO..... 192
 “Senator Luis Muñoz Marín in his garden office in 1946” en, ibid., p. 11.
10. UNA TERRORISTA PUERTORRIQUEÑA: LOLITA LEBRÓN..... 211
 “Lolita Lebrón leaves the House of Representatives in police custody following the shooting on March 1, 1954”, Wide World Photos, en F. Ribes Tobar, op. cit., p. 156.

INTRODUCCIÓN

Puerto Rico ha sido colonia por cinco siglos, con dos amos diferentes. Nunca ha surgido un movimiento independentista que sea atractivo para la mayoría de la población y, sin embargo, su historia política se ha caracterizado por un debate intenso sobre el sentimiento de la nacionalidad puertorriqueña y por expresiones manifiestas de nacionalismo. Fue hasta 1868 que un grupo de independentistas se levantó en armas contra España, pero las autoridades coloniales los derrotaron en sólo dos días. En 1897 los criollos liberales obtuvieron de Madrid una Carta Autonómica. Ocho días después de inaugurada la primera sesión de la Asamblea autonomista, el 25 de julio de 1898, los estadounidenses invadieron la isla.

Ya en el siglo XX, en los años treinta, el líder nacionalista Pedro Albizu Campos, por un lado, y el partido político mayoritario, el Liberal, por el otro, exigieron con vehemencia la independencia. La isla se hallaba sumergida bajo la marea insalvable de la pobreza y ambos atribuían la situación a la relación colonial. En 1936, una ley del Congreso norteamericano garantizó la independencia al convulsionado y desdichado Puerto Rico. Pero un político puertorriqueño, Luis Muñoz Marín, decidió rechazarla y lo consiguió, con el argumento de que la independencia en esos momentos no se sostendría económicamente y significaría un suicidio para la mayoría de la población.

El 25 de julio de 1952 se inauguró el Estado Libre Asociado de Puerto Rico. La nueva autonomía que Muñoz negoció y obtuvo combinaba desarrollo económico y gobierno soberano en asuntos internos. Seguían siendo puertorriqueños, se sentían y eran una nación muy diferente a la norteamericana. Ante este panorama y para entender el

nacionalismo en Puerto Rico, es preciso responder a preguntas como ¿qué causas condujeron al retraso y a los numerosos fracasos del nacionalismo puertorriqueño? ¿Puede existir un nacionalismo que no busque la formación de un Estado-nación independiente? Por consecuencia, ¿el autonomismo es nacionalismo? Si la respuesta es afirmativa, ¿qué tipo de nacionalismo? ¿Se le puede llamar “nacionalismo intermedio”? ¿Por qué Puerto Rico ha preferido históricamente la autonomía a la independencia?

Dentro de la vastísima literatura sobre el nacionalismo, Puerto Rico es, si acaso, no más que una nota al pie. Desde distintas disciplinas de las ciencias sociales, académicos puertorriqueños y norteamericanos principalmente han estudiado los problemas relacionados con la nación, la identidad nacional y el nacionalismo en la isla. Sin embargo, sólo un puñado de ellos ha integrado, en sus apartados teóricos y conceptuales, el intenso debate de los eruditos británicos y la escuela que han creado en torno al nacionalismo. Los libros de Smith, Anderson, Gellner, Hobsbawm y de los pioneros, Kohn y Hayes, se han convertido en lecturas obligadas para todo aquel interesado en los fenómenos nacionales ya que éstos son quienes se han involucrado y avanzado más en su estudio. Incluso estoy tentada de hablar de una “escuela británica del nacionalismo”, pero entre ellos existen tantos puntos de vista e interpretaciones que sería incorrecto encerrarlos en una sola doctrina. Así, el primer objetivo de la tesis será insertar el caso puertorriqueño dentro de las categorías desarrolladas por estos importantes teóricos.

Los estudios étnicos-nacionales no han alcanzado en nuestro medio académico hemisférico el grado de desarrollo —y preocupación— que tienen actualmente en Europa. Quizá sólo el separatismo en Québec haya recibido suficiente esmero por parte de los

estudiosos del continente.¹ El nacionalismo en Puerto Rico no se ha relacionado con casos de grupos autonomistas y separatistas que perduran en las “periferias culturales de los países industrializados”,² como el País Vasco, Cataluña, Córcega, el norte de Italia, Úlster, Escocia, Gales, Flandes, Valonia, Québec, etc.

A diferencia de otros Estados antiguos y bien consolidados como Reino Unido, España, Francia y Suiza que reconocen las demandas autonómicas de las nacionalidades bajo su paraguas estatal, Estados Unidos no considera que confronte retos nacionales internos.³ Este país se ha caracterizado por ser una “potencia colonial incómoda”: algunos “ismos” y los norteamericanos parecen ser tan antagónicos como el agua y el aceite. Un estadounidense puede entrar en un proceso de incredulidad absoluta cuando se le trata de mostrar su nacionalismo.⁴ De la misma manera, en Estados Unidos se niegan las expresiones nacionales de sus posesiones territoriales de las cuales, Puerto Rico es la más importante.⁵ Me atañe, pues, hacer de la nota al pie, un centenar de páginas.

Mi interés por el tema del nacionalismo en Puerto Rico proviene de mi preocupación por las relaciones entre las sociedades de México y Estados Unidos.

¹ Ania Loomba indica en este sentido que el nacionalismo “se ha mantenido curiosamente como un fenómeno subteorizado, especialmente en relación a sociedades no europeas” (*Colonialism / Postcolonialism*, Londres, Routledge, 1998, p. 186).

² Término usado por A. A. Barreto *Language, Elites and the State. Nationalism in Puerto Rico and Quebec*, Westport, Praeger, 1998, p. 3.

³ Estados Unidos reconoce solamente el problema de las demandas de sus numerosos grupos étnicos.

⁴ Michael Hunt hace el siguiente comentario: “los norteamericanos pueden equivocarse, ser ingenuos, inconsistentes o se les puede engañar, pero no son ideológicos. Sus «ismos»... son entendidos como herramientas de «algunas minorías —políticos, comentaristas; buscadores de publicidad de todo tipo—» que manipulan al público para conseguir sus propios fines” (*Ideology and U.S. Foreign Policy*, New Haven, Yale University Press, 1987, p. 7).

⁵ Varias islas y archipiélagos, ubicados estratégicamente en el océano Pacífico y en el mar Caribe son posesiones territoriales norteamericanas. Juntos y amasados harían sólo 11,819 kilómetros cuadrados de tierra firme de los cuales 75% pertenecerían al territorio puertorriqueño. En el imaginario colectivo norteamericano no son colonias sino “libres asociaciones” —Estados Federados de Micronesia, Islas Marshall y Palau; “territorios no incorporados y organizados” —Guam y las Islas Vírgenes; “territorio no incorporado y no organizado” —Samoa Americana— y dos commonwealth —Puerto Rico y las Marianas del Norte (Joseph Fallon, “The Ambiguous Status of the U.S. Insular Territories”, *The Journal of Social, Political, and Economic Studies*, 23, 1998, p. 193).

Personalmente me concernía responder a una pregunta simple: ¿por qué los mexicanos “odian” a los norteamericanos? O, de manera más precisa, ¿por qué, en el imaginario popular, los mexicanos aseguran y lamentan que el país pronto será “una estrella más” de la bandera norteamericana? Descubrí que los matices en la relación entre ambos países eran muchísimos y que encontrar respuestas no sería sencillo y sobre todo, me topé con un caso donde una sociedad latinoamericana estaba completamente sujeta a la norteamericana: Puerto Rico. Por esta razón opté por iniciarme en el tema del nacionalismo en este mini laboratorio del Caribe.

Poco a poco, me percaté de que el problema desata pasiones tanto en Puerto Rico como en Estados Unidos. Es así que considero que, al ser mexicana, tengo una perspectiva especial y más objetiva como observadora de la situación, lo cual abre las posibilidades de que mi proyecto sea una verdadera contribución académica a su área de estudio.

Debido a que las expresiones extremas del nacionalismo siempre serán más atractivas al momento de reflexionar sobre el pasado histórico, me parece comprensible que las investigaciones que tratan el tema del nacionalismo en Puerto Rico hasta ahora sólo subrayan los escasos acontecimientos violentos, el terrorismo y los movimientos armados independentistas del siglo XIX y XX, como si fueran los únicos destellos nacionales a tomarse en cuenta. Además, se entiende, es poco complejo y más fácil interpretar la conciencia nacional señalando las acciones del nacionalismo, que lanzarse a la laboriosa tarea de analizar las circunstancias que propiciaron su surgimiento. La tesis demuestra que los fenómenos nacionales no desembocan siempre en agresión o incluso en separatismo.

El documento trata, en especial, a Muñoz Marín, autonomista, creador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, gobernador de la isla de 1948 a 1964 y quien, en un principio, era independentista. Pese a ser el político más importante del siglo XX en la isla,

es un personaje poco estudiado. De hecho, puede resultar controvertido afirmar que era nacionalista cuando la mayoría de los académicos puertorriqueños, lo consideran una especie de “traidor” a la patria.

La tesis ofrece un contraste original entre Muñoz y Albizu Campos quien, a diferencia del primero, ha sido más estudiado y es el representante clásico de los ideales nacionalistas-independentistas puertorriqueños, pese a que sus logros políticos no fueron tan espectaculares como los de Muñoz. Subyacente se encuentra el objetivo de demostrar que el análisis del nacionalismo puertorriqueño no se agota con Albizu. Además, poco se ha intentado relacionar a estas figuras claves del siglo XX puertorriqueño y aquí se logra en la medida de lo posible.

No sólo Albizu Campos y Muñoz Marín figuran como personajes principales en esta investigación, también tienen un lugar importante en los primeros capítulos Luis Muñoz Rivera, así como Eugenio María de Hostos y Ramón Emeterio Betances, pioneros de los ideales autonomista e independentista respectivamente.

La tesis examina cómo la élite puertorriqueña adquirió conciencia de la “idea nacional” e hizo campaña por ella y cómo las masas recibieron (o no) sus mensajes, haciendo siempre énfasis en los procesos. Mi argumento principal sostiene que un nacionalismo intermedio surgió en Puerto Rico hacia la década de 1940, incorporó a las masas puertorriqueñas a sus objetivos y triunfó porque supo conciliar o adaptar las demandas nacionales con las necesidades de desarrollo económico.

El término de nacionalismo intermedio está relacionado al autonomismo que evolucionó desde el siglo XIX y que fue rescatado y reformulado hacia mediados del siglo XX. Con “demandas nacionales” quiero me refiero a búsqueda por la consecución y preservación de la nación, cuándo ésta se convierte en un contenedor legítimo de identidad

social para una capa extensa de la población. Es decir, se demanda el consenso necesario para la existencia de la nación puertorriqueña que es la garantía de que son diferentes a Estados Unidos, a pesar de los años que llevan juntos viviendo una experiencia histórica común.

He concluido que el nacionalismo independentista fracasó en el siglo XIX y XX por cuatro factores. La demora ya que, en el siglo XIX, los nacionalistas se organizaron hasta 1868 y, en el XX, hasta mediados de los años treinta. La imposibilidad de lograr que las masas apoyaran sus proyectos, condición sin la cual no se puede iniciar una revolución por la independencia. El enfrentamiento contra potencias coloniales formidables, sobre todo Estados Unidos, que respondieron a las agresiones con represión. Y, último factor —de política interna— porque el nacionalismo autonomista representó su principal reto y perdieron frente a él.

Este tipo de nacionalismo intermedio tuvo éxito en Puerto Rico porque supo adaptarse y negociar con Madrid y Washington para conseguir la aprobación y apoyo a sus proyectos. Éstos disponían: autonomía política para Puerto Rico en sus asuntos internos, desarrollo económico impulsado por la economía metropolitana y el mantenimiento de una identidad nacional puertorriqueña bien diferenciada. Otro factor clave para el éxito del nacionalismo intermedio, en la década de 1940, fue que logró capturar la atención y el apoyo de las masas.

Con un método histórico comparativo, la tesis analiza el periodo que va desde finales del siglo XIX, cuando surgió el nacionalismo en la isla, hasta mediados de la década de 1950, cuando se consolidó el nacionalismo de tipo intermedio. Los fenómenos nacionales se desarrollaron a diferentes tiempos y velocidades, por lo que será importante determinar qué circunstancias propiciaron la demora, el fracaso o el éxito del nacionalismo

y observar su avance y legitimación en sectores cada vez más amplios de la población. Explorar las condiciones bajo las cuales se desarrolla el nacionalismo es la constante en esta tesis. La esfera económica predomina en algunos capítulos porque la considero una variable indispensable en relación a la aceptación de las propuestas nacionales autonomistas que incluyeron programas productivos y de justicia social impulsados con recursos metropolitanos.

Todo el tiempo se trata de tomar en cuenta la política colonial norteamericana hacia Puerto Rico, tanto sus cambios como continuidades, porque ésta representa un factor condicionante del desarrollo de la identidad nacional entre los puertorriqueños. También se consideran las circunstancias internacionales cuando propiciaron cambios en este proceso.

Cabe aclarar que la tesis no pretendió hacer una historia de los movimientos independentistas en Puerto Rico, precisamente porque considero que el nacionalismo puede ser más complejo que lucha por la independencia.⁶ Michael Hechter ha denunciado, con justicia, que los estudios de caso históricos predominan en la literatura del nacionalismo en detrimento de los análisis comparativos.⁷ Lamentablemente el presente documento forma parte de la tendencia sumaria expuesta por Hechter, por lo que se le puede restar originalidad en este sentido. En un principio, pretendí comparar el nacionalismo intermedio en Puerto Rico con casos donde éste faltaba como en Irlanda o el País Vasco, para demostrar su importancia como solución pacífica y mediadora de las causas nacionales. Sin embargo era un objetivo muy ambicioso.

⁶ Así por ejemplo, las ideas y acciones de independentistas como José de Diego o de los miembros del Partido Independentista Puertorriqueño (PIP) casi no son tratadas en esta tesis, básicamente porque no tienen o tuvieron una base social de magnitud importante.

⁷ Containing Nationalism, Nueva York, Oxford University Press, 2000, p. 4.

La tesis también acusa cierta inestabilidad en sus fuentes. es decir casi cada una de sus partes cuenta con una bibliografía especializada particular. Además, se trata de un tema tan politizado que es difícil discernir la realidad de la opinión por lo que traté de cuestionar profundamente a los autores y establecer diálogos entre ellos. Debo admitir también que no utilizo directamente los trabajos de Gellner, Anderson o incluso Smith, sino a sus intérpretes, a la escuela que han formado, por lo que nombres quizá desconocidos para el lector como Yoshino, Guibernau, entre otros, aparecerán con más frecuencia. La incorporación de este tipo de trabajos nuevos y valiosos suma originalidad a la tesis. Sobre todo destaca la inclusión del libro Social Preconditions of National Revival in Europe del historiador checo Miroslav Hroch quien, es reconocido por todos, realizó aportaciones importantes en el campo metodológico de los estudios nacionales y me ayudó mucho a ordenar mis explicaciones sobre el caso puertorriqueño.⁸

El uso de fuentes primarias se limita a unos cuantos discursos o artículos, por lo que no son representativas en la tesis. Considero que todas las inconsistencias arriba mencionadas respecto a las fuentes son justificables por la naturaleza limitada de una tesis de licenciatura.

En cierto sentido, la investigación maneja un enfoque excesivo en los líderes de los movimientos nacionales. Una élite política o cultural es más amplia que su propia cabeza. Empero, considero que para una investigación de este tipo no se pueden admitir más detalles sobre los seguidores cercanos de los líderes, por lo que me limito a tratar burdamente a éstos últimos —los líderes— como representantes incuestionables de las

⁸ Social Preconditions of National Revival in Europe. A Comparative Analysis of the Social Composition of Patriotic Groups among the Smaller European Nations, trad. B. Fowkes, Nueva York, Columbia University Press, 2000.

aspiraciones políticas o económicas del grupo que dirigen.⁹ Del mismo modo —y para el horror de los académicos de los Estudios Subalternos— las masas aparecen casi siempre como un actor homogéneo.

Inmersas en la tesis están otras ideas y condiciones como el colonialismo, el imperialismo, el hispanismo, la democracia, el populismo, el desarrollo y la cultura que, salvo contadas excepciones, no precisan de una definición cuidadosa ya que son utilizadas en sus sentidos más generales.

Antes de enunciar el contenido de la tesis, hay que reconocer ciertas particularidades del idioma castellano hablado en Puerto Rico. La más importante es el uso de la palabra status¹⁰ para referirse a la naturaleza de la relación constitucional de la isla con Estados Unidos. Cada punto de vista sobre el status es una interpretación sobre la identidad nacional puertorriqueña. En Puerto Rico desde antes de 1898 y hasta nuestros días, la política y los partidos están definidos de acuerdo a estas soluciones o fórmulas nacionales —la independencia, la anexión o la autonomía— y no, por ideologías o programas socioeconómicos.

Otra palabra muy particular, que suena extraña y aparece en contadas ocasiones, es estadidad. Ésta designa la opción de status anexionista de convertir a Puerto Rico en un estado más de la Unión norteamericana. Es común el uso directo de palabras en inglés en el discurso político puertorriqueño y en las conversaciones diarias de los insulares — por ejemplo, el famoso eslogan de la campaña electoral de 1940: “el status no está en issue”. El término horrrisono de “puertorriqueñidad” ha sido oficialmente definido como “la totalidad

⁹ Debo adelantar que, como puntos de orientación, la tesis recurre muchas veces a los datos biográficos fundamentales de los personajes principales.

¹⁰ Según Manuel Seco el uso, por anglicismo, del latín status, es innecesario, pues equivale en español a estado o situación (Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española, Madrid, Espasa

de los sentimientos y rasgos característicos del pueblo puertorriqueño” y me sumo a tal explicación.¹¹

La tesis está dividida en siete capítulos con sus apartados. En el primer capítulo se introducen los conceptos “de trabajo” o definiciones generales establecidas para toda la tesis. Se hace una breve reseña y discusión de quiénes y cómo se ha estudiado el nacionalismo en Puerto Rico para determinar qué no se ha explorado y que temas siguen siendo controvertidos. Se concluye con otras discusiones teóricas relevantes al caso, como por qué puede haber nacionalismo en naciones sin Estado. El capítulo primero es, de manera pragmática, un apéndice de la introducción. El resto de los capítulos se distribuyen en tres partes principales.

En la primera parte, en el capítulo segundo, se trata la formación e “ingredientes” de la nación puertorriqueña, así como las primeras manifestaciones nacionalistas independentistas y autonomistas en el siglo XIX. Luego, en el capítulo tercero, se discute la desviación en el rumbo nacional que significó la adquisición de Puerto Rico por Estados Unidos, como resultado de su victoria en la guerra hispanoamericana. También se tratan las políticas de “americanización” de la isla que no fructificaron, pero sí legaron descontento social.

La segunda parte analiza cuidadosamente la agitada década de 1930, cuando la isla fue presa de un nacionalismo rampante, propiciado por las terribles condiciones económicas. El capítulo cuarto habla del sistema económico desequilibrado que imperaba en la isla y del despertar intelectual que comenzó a valorar “lo puertorriqueño” por sobre

Calpe, 1992, p. 350). Para el caso puertorriqueño, sin embargo, se debe hacer una excepción por la utilización tan generalizada de este término.

todas las cosas. El quinto constituye uno de los capítulos centrales de la tesis. Allí aparecen Albizu y Muñoz en su etapa independentista. Si bien ambos tenían el mismo objetivo —convertir a Puerto Rico en un Estado nación soberano—, desde esa década caminaban por rutas diferentes: la lucha armada y la negociación política.

La consolidación del Partido Popular Democrático de Muñoz Marín en el poder y la formación del Estado Libre Asociado se examinan en los capítulos sexto y séptimo respectivamente que, juntos, forman la importante tercera parte de la tesis. El PPD, desde el gobierno local, lanzó una transformación socioeconómica de la isla sin precedentes, siempre con el apoyo de Washington, pero no se conformó con ésta sino que exigió autodeterminación en los asuntos políticos internos. Así se reformuló el autonomismo y se institucionalizó en 1952 con el ELA. Una vez concluida la tercera parte, la tesis aterriza en las conclusiones generales.

Hasta hoy, el dilema del status político de Puerto Rico está por resolverse. Esta situación convierte a la isla en una rica cantera abierta para el estudio del nacionalismo que me propongo explorar a continuación por lo menos hasta la galería subterránea de los años cincuenta. No avanzo más porque, a partir de esa década, el asunto se torna más difícil de asir y se necesitaría otra investigación con objetivos y argumentos distintos para cubrir el tema hasta el siglo XXI. Empero, la tesis servirá para entender la situación actual puertorriqueña, donde la solución nacionalista intermedia que significó el Estado Libre

¹¹ Definido en Rubén del Rosario, Vocabulario puertorriqueño, 3ª. ed., Río Piedras, Edil, 1980, p. 58 cit. en, N. Morris, National Identity under Challenge: Puerto Rico in the Twentieth Century, tesis de doctorado, Filadelfia, University of Pennsylvania, 1992, p. 9.

Asociado persiste, pese a que no han faltado los momentos en los que se ha cuestionado su viabilidad. Pero eso es parte de otra historia.

CAPÍTULO PRIMERO. EL NACIONALISMO EN LA FRAGUA.

Todos los académicos coinciden en que no hay acuerdo sobre qué es el nacionalismo, cómo surgen los movimientos nacionalistas, cómo persisten y cuánta importancia se les puede atribuir. Hay nacionalismos religiosos, conservadores, liberales, fascistas, comunistas, culturales, políticos, económicos, proteccionistas, integracionistas, separatistas, elitistas, masivos, irredentistas, colonialistas, pan-nacionalismos y proto-nacionalismos.¹ Contra esta retahíla, Lowell Barrington asegura que hablar de “nacionalismos algo” o de “nacionalismos con adjetivo” es confuso e inútil pues se corre el peligro de incluir artificialmente una circunstancia diferente dentro de las categorías del nacionalismo.² Los aspectos múltiples que se pueden considerar como componentes del nacionalismo, explican la variedad de sus manifestaciones y de los adjetivos que muchas veces lo acompañan. Por esta razón, la definición de nación e identidad nacional se ha convertido también en un asunto escurridizo.

En este capítulo introduzco algunos conceptos “de trabajo” para toda la tesis. Los construiré a partir de los argumentos manejados por los principales intérpretes de los académicos británicos, con el fin de que me sirvan de andamios para establecer líneas

¹ Varios de estos tipos de nacionalismo son enumerados por John Hutchinson y Anthony D. Smith, (eds.), Nationalism, Oxford, Oxford University Press, 1994, p. 3.

² “«Nation» and «Nationalism»: The Misuse of Key Concepts in Political Science”, PS: Political Science and Politics, 30 (1997), p. 715. Para este autor, mientras se tenga en mente que el nacionalismo se entiende sobre dos dimensiones —definir la nación y definir su territorio—, se puede decidir si un movimiento es verdaderamente nacionalista y desechar la legión de “nacionalismos algo” (Loc. cit.). Hroch en su prefacio del año 2000 se manifiesta contra la “repetición monótona e inconsciente del término nacionalismo aplicado a fenómenos variados” (Social Preconditions of National Revival in Europe, trad. B.

generales sobre lo que es el nacionalismo puertorriqueño y también, como recomienda Hroch al respecto, para “evitar malentendidos innecesarios”.³ Ya que los principales teóricos del nacionalismo no se han ocupado del caso puertorriqueño,⁴ en el segundo apartado de este capítulo haré una breve reseña de cómo y quiénes han estudiado el nacionalismo en Puerto Rico, desde qué puntos de vista y qué fuerza le otorgan al nacionalismo como agente de cambio histórico. En el último apartado, las conclusiones del capítulo, regresaré a los conceptos para discutir sobre el nacionalismo en circunstancias coloniales y en naciones sin Estado, centrando mi atención en cómo trataré a Puerto Rico.

Quien se propone estudiar un fenómeno nacionalista se enfrenta en los libros con ciertas generalizaciones inevitables. Entre éstas figuran que no existe una sola teoría del nacionalismo, que el concepto de nación no se ha definido en términos exacto-weberianos como su primo el Estado y que los académicos no se ponen de acuerdo sobre la naturaleza de la identidad nacional. Una vez presentados este tipo de argumentos sobre lo que ha quedado pendiente en el estudio del nacionalismo, cada autor propone sus definiciones o expone lo que entenderá por los conceptos mencionados. Al final, se reafirma o se recorta y pega lo que han dicho varios autores. Salvador Giner asegura que la ola de estudios sobre nacionalismo que se levantó desde la década de 1960, ha ocasionado que cada vez sea más

Fowkes. Nueva York, Columbia University Press, 2000, p. xii). Por esta razón prefiere no tomar al nacionalismo sino a la nación como objeto de investigación.

³ *Ibid.*, p. 192, n. 1.

⁴ Louis L. Snyder en *Encyclopedia of Nationalism* (Nueva York, Paragon House, 1990, pp. 331-334) menciona a Puerto Rico como un caso de nación sin estado. Anthony D. Smith, en el apéndice E de *Theories of Nationalism* (Nueva York, Holmes and Meier, 1971, pp. 271-272) clasifica al nacionalismo puertorriqueño como un caso de “nacionalismo primitivo” y al haitiano como uno de “nacionalismo desarrollado”. Rodríguez Berrios señala que Smith no aclara la diferencia entre el nacionalismo primitivo y el desarrollado. También critica que el autor británico, en los apéndices de su libro, utiliza 46 categorías diferentes de clasificación del nacionalismo y los movimientos nacionales (*Nationalism, Socialism, and Modernization in Puerto Rico during the Muñoz Era 1898 – 1980*, tesis de doctorado, Nueva York, New School for Social Research, 1982, p. 20).

difícil “saludar la llegada de aportaciones realmente nuevas, que posean el frescor de las hipótesis plausibles y de los argumentos convincentes”.⁵

1.1. LAS DEFINICIONES.

1.1.1. NACIÓN.

Todavía no encuentro una definición de nación que me satisfaga.⁶ Los académicos luchan entre ellos por formular o “recordar” las mejores. Para responder a ¿qué es una nación?, la he convertido en modelo para armar y he analizado alrededor de diez autores. De este trabajo se desprenden varias conclusiones.

En primer lugar, una nación no se constituye solamente por un grupo de personas que hablen el mismo idioma o pertenezcan a igual grupo étnico. Stalin, en su definición clásica de 1912, asegura que la lengua común es una característica imprescindible, pero reconoce que este elemento aislado no convierte a un grupo humano en nación.⁷ Los criterios objetivos —idioma, comunidad étnica, raza— en la definición de nación, casi siempre se topan con muchas excepciones. En este sentido, Hobsbawm afirma que no explican por qué ciertos grupos, que sí comparten esas características, se convierten en naciones y otros no.⁸ El idioma, es un tema recurrente en los estudios sobre el nacionalismo, por lo que dejarlo fuera de mi definición de nación no impide que, a lo largo de la tesis, vaya profundizando más en su importancia para el caso de Puerto Rico.

⁵ “La modernización de la tribu: a modo de prólogo” en, M. Guibernau, Los Nacionalismos, Barcelona, Ariel, 1996, p. 7.

⁶ Eric Hobsbawm afirma que “no se puede descubrir un criterio satisfactorio para decidir cuál de las muchas colectividades humanas debería etiquetarse como una nación (Nations and Nationalism since 1780: Programme, Myth, Reality, 2da. ed., Cambridge, Cambridge University Press, 2002, p. 5).

⁷ Stalin cree que sólo si todos los siguientes elementos están presentes se constituye una nación: una comunidad estable constituida históricamente, formada con base en un idioma, territorio, vida económica y cultura comunes (“The Nation” en, J. Hutchinson y A. D. Smith, eds., op. cit., p. 20).

⁸ Op. cit., p. 5.

En segundo lugar, para continuar armando mi definición, considero que se deben tomar en cuenta las cinco dimensiones de la nación que menciona Montserrat Guibernau: cultural, territorial, política, histórica y psicológica.⁹ Encontré que la mayoría de las definiciones toma en cuenta al menos una de ellas.

El territorio es un elemento objetivo en la formación de la nación que, a diferencia de otros, recibe mucho peso en la mayoría de las definiciones. Se dice que éste debe estar claramente delimitado. Para Benedict Anderson la nación tiene límites, es finita aunque sus fronteras parezcan elásticas porque, más allá de éstas, comienzan otras naciones.¹⁰ Si no cuentan con un territorio, como los judíos antes de la creación del estado de Israel, las naciones generalmente tienen un vínculo con alguno que “históricamente les perteneció”.

El territorio está directamente relacionado con la dimensión histórica de la nación, enfatizada en la primera parte de la definición de Smith. Para este autor una nación es una población humana que comparte un territorio histórico, mitos y memoria histórica comunes.¹¹ Que varias generaciones hayan habitado por mucho tiempo un mismo espacio ayuda a formar un sentido de continuidad histórica entre los individuos, que legitima el derecho de la nación a ocupar ese territorio. Renan, en su clásico *Qu'est-ce qu'une nation?*, indica que haber vivido, “sufrido, trabajado y compartido esperanzas juntos” y tener deseos de volver a repetirlo,¹² son experiencias que forman a la nación. Guibernau cree, como

⁹ M. Guibernau, *Los Nacionalismos*, trad. C. Salazar, Barcelona, Ariel, 1996, p. 58. La autora incluye todas las dimensiones en su definición: la nación es “un grupo humano consciente de formar una comunidad que comparte una cultura común, está ligado a un territorio claramente delimitado, tiene un pasado común y un proyecto colectivo para el futuro y reivindica el derecho a la autodeterminación” (*Loc. cit.*). Smith y Stalin (art. cit., p. 20) toman en cuenta una dimensión económica de la nación. Smith, además, asegura que en una nación todos deben disfrutar de los mismos derechos y obligaciones legales (*National Identity*, Londres, Penguin, 1991, p. 14).

¹⁰ *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, Londres, Verso, 1983, pp. 15-16 (cit. en Ernst B. Haas, “What is Nationalism and Why Should We Study It?”, *International Organization*, 40, 1986, p. 719).

¹¹ *Op. cit.*, p. 14.

¹² En J. Hutchinson y A. D. Smith (eds.), *op. cit.*, p. 17.

Renan, que no sólo la existencia del pasado común se debe tomar en cuenta, sino también el proyecto colectivo hacia futuro.¹³

La cultura en común es un rasgo que la mayoría de los autores reconoce como fundamental para la creación de los lazos de solidaridad nacional. Los valores, creencias, costumbres, convenciones, hábitos, representaciones y prácticas son transmitidos generacionalmente a los miembros de la comunidad. De esta manera, cada cultura atribuye significados a su realidad y puede imaginarla como separada y distinta de las demás.

La cultura, pese a su carácter casi incorpóreo, puede llegar a ser un fenómeno muy real que motiva actos individuales y actitudes colectivas. Guibernau explica que hay una fuerte inversión emocional por parte de cada individuo al identificarse con los elementos de una cultura nacional. La autora señala que “la carga emocional de ciertos símbolos, valores, creencias y costumbres es interiorizada y concebida como parte del individuo; ésta se deposita en el territorio, la lengua, los símbolos y las creencias por medio del proceso de identidad y facilita la difusión del nacionalismo”.¹⁴ En su definición de nación, Smith también anota que es una población humana con una “cultura masiva y pública”.¹⁵ La cultura, pues, es un aspecto de la nación y su transmisión y diferenciación forma identidades nacionales; a la vez que es un arma del nacionalismo por su alcance masivo. Cabe aclarar que esta variable, prácticamente inasible, se considerará como central a lo largo de la tesis.

La dimensión política se enfatiza mucho, Weber, por ejemplo, consideraba a la nación como una comunidad de sentimiento que debería manifestarse en un Estado

¹³ Op. cit., p. 58.

¹⁴ Ibid., pp. 88-89.

¹⁵ Op. cit., p. 14

propio.¹⁶ Es decir, a Weber no le importan las características de esa comunidad, sólo el propósito común de producir un Estado-nación. Barrington cree que la nación es una colectividad unida por la creencia en su derecho de autodeterminación territorial.¹⁷ A mi modo de ver, si se entiende el sentido político de la nación, se la puede diferenciar, en primer lugar, de un grupo étnico y, en segundo lugar, del Estado y el Estado-nación.

Un grupo étnico no está completamente consciente de ser una nación¹⁸ y no plantea la autodeterminación del grupo como demanda política.¹⁹ Las comunidades étnicas —por ejemplo, los mexicano-norteamericanos en Estados Unidos— concentran su actividad política en la defensa de sus derechos como ciudadanos dentro de un Estado-nación.²⁰ Para Salvador Giner, “la nación no existe más que en función del nacionalismo: las comunidades étnicas podrán tal vez ser «naciones» en sí, pero lo son plenamente sólo cuando sus miembros cobran conciencia de ellas y se ponen en movimiento para darles sustancia política”.²¹

Guibernau define Estado-nación como un fenómeno moderno, caracterizado por la formación de un tipo de Estado que posee el monopolio del uso legítimo de la fuerza dentro de un territorio delimitado y que busca conseguir la unidad de la población sujeta a su

¹⁶ “The Nation” en J. Hutchinson y A. D. Smith, (eds.), *op. cit.*, p. 25.

¹⁷ Art. cit., p. 713.

¹⁸ Kosaku, Yoshino, *Cultural Nationalism in Contemporary Japan. A Sociological Enquiry*, Londres, Routledge, 1992, p. 68.

¹⁹ M. Guibernau, *op. cit.*, p. 115.

²⁰ M. Hechter asegura que “nacionalismo” difiere de “regionalismo” ya que éste último se trata de una “acción colectiva diseñada a cambiar la balanza existente de derechos y recursos entre el centro y las autoridades o ciudadanos de una región dada”. El autor agrega “esa negociación centro-periferia ocurre sin una demanda por la soberanía de la periferia, por esta razón no califica como un tipo de nacionalismo” (*Containing Nationalism*, Nueva York, Oxford University Press, 2000, p. 9). A continuación Hechter ejemplifica el caso con las demandas de “soberanía asociada” de Québec en 1995. Las califica como “ambiguas” y, de paso, considera que la cuestión del *status* en Puerto Rico es similar (*ibid.*, p. 163, n. 21). Sin embargo, en la nota 4, asegura que “incluso Estados Unidos ha tenido que lidiar con el nacionalismo, tanto en el pasado (Guerra Civil) como en el presente (en Puerto Rico)” (*ibid.*, p. 160). Creo que su argumento es verdaderamente ambiguo por lo que no considero que haya bases suficientes en él para reducir al caso puertorriqueño a un tipo de regionalismo.

gobierno mediante la homogeneización.²² Entonces, mientras que una nación está consciente de formar una comunidad, el Estado-nación se esfuerza por crear una nación y desarrollar una comunidad a partir de ella, se encarga de crear una cultura, símbolos y valores comunes, y de restablecer o inventar tradiciones y mitos de origen.²³ El Estado se convierte así en un nation-builder o constructor de naciones.²⁴

Entonces, como se ha establecido arriba, “nación” y “Estado”, se pueden traslapar parcial o completamente. Hay Estados en cuyos territorios habitan varios grupos étnicos, donde algunos pueden considerarse naciones —los catalanes en España— y otros no —los irlandeses en Estados Unidos. Se puede sintetizar lo discutido en mi definición “de trabajo” de nación: un grupo de personas vinculado a un territorio específico, con sentido de pertenencia a una comunidad, basado en la conciencia de compartir una historia y cultura comunes y que practica o tiene la voluntad de practicar alguna forma de autodeterminación política.

1.1.2. IDENTIDAD NACIONAL.

La identidad nacional es, en mi opinión, la dimensión psicológica de la nación que se refiere a la conciencia de formar un grupo nacional o al sentido colectivo de pertenencia a la nación o, como prefiere Hroch, al valor cualitativo que cada individuo otorga a su

²¹ Prólogo cit., p. 2.

²² Op. cit., p. 58. Así, la autora incorpora la definición de Estado clásica de Weber. “Estado” es para este autor “aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio, reclama —con éxito— el monopolio de la violencia física legítima” (El político y el científico, México, Alianza, 1997, p. 83).

²³ Por esta razón Francesco Rossolillo define “nación” con la ideología del Estado burocrático centralizado (Norberto Bobbio, Incola Matelucci y Gianfranco Pasquino, Diccionario de Política, trads. J. Aricó, M. Soler y J. Tula, 6a ed., México, Siglo XXI, 1991, s.v., nación).

²⁴ J. Hutchinson define nation building como identificación, organización política y unificación de la comunidad dentro de un territorio dado (“Cultural Nationalism and Moral Regeneration” en J. Hutchinson y A. D. Smith, op. cit., p. 127).

“membresía nacional”.²⁵ Stalin explica que los pueblos tienen una “compleción espiritual”, o un “carácter psicológico nacional”, que es intangible para el observador pero que se manifiesta en una cultura distintiva.²⁶

El “carácter nacional” es un concepto ya viejo dentro de las ideas políticas. En los siglos de formación de las nacionalidades, el XVIII y el XIX, era común hacer comparaciones sistemáticas de los diferentes caracteres nacionales. Así, para tomar un ejemplo representativo, Immanuel Kant decía que el carácter nacional hacía a los franceses corteses, amigables, vivaces y frívolos; a los ingleses, caprichosos; a los españoles serios y altivos; mientras que los alemanes eran flemáticos, honestos, amantes del orden y diligentes, “más no ingenuos”.²⁷ El Volksgeist, o “espíritu del pueblo” se relaciona con este tipo de concepciones. El romántico alemán, Herder creía que el Volksgeist personificaba a la nación con un carácter especial e individual. Cada nación tenía su “genio”, sus propias formas de pensar, actuar y comunicarse.²⁸

En el presente, como señala Yoshino, aún persisten “los intelectuales que tratan de expresar una diferencia nacional en términos del carácter nacional”.²⁹ Considero que la mención de un “carácter nacional” distintivo es parte de un discurso nacionalista y en ello radica su diferencia con la identidad nacional que se trata de un proceso social. Nancy Morris señala, con dejo de amargura, que el tema de la identidad nacional ha sido absorbido por el nacionalismo, “su pariente notorio”.³⁰ Quien se ocupa del nacionalismo, menciona la identidad nacional rápidamente, reduciéndola a una subcategoría. Smith define la nación

²⁵ Op. cit., p. 12.

²⁶ Art. cit., p. 20.

²⁷ Cit. en, K. Yoshino, op. cit., p. 54.

²⁸ Ibid. p. 76 y A. D. Smith, op. cit., p. 75. Es interesante señalar que el término nacionalismo, apareció por primera vez en 1774 en un texto de Herder. (M. Hechter, op. cit., p. 5).

²⁹ Op. cit., p. 54.

como una forma de identidad —la nacional— que compite con otras formas de identidad colectiva: de género, territorial, socio-económica, religiosa, etno-lingüística, etc.³¹ Este autor le otorga importancia al considerar que la identidad nacional, como fenómeno cultural colectivo, explica por qué el nacionalismo es tan poderoso y atractivo.³²

Dos elementos esenciales de la identidad nacional deben ser tomados en cuenta: la continuidad en el tiempo y la diferenciación de la comunidad respecto a otras. El primer elemento se refiere a la memoria histórica de la nación que es la base del sentimiento de unicidad nacional.³³ Sólo los individuos de la comunidad pueden entender el significado de sus experiencias en el tiempo.³⁴

La continuidad en el tiempo, según Yoshino, puede estar fincada sobre los “lazos primordiales” que son de tres tipos: vínculos, reales o imaginarios, relativos al origen histórico de la comunidad; lazos de parentesco que unen a los miembros de la comunidad con sus ancestros comunes; conexiones de cultura, compartidas por los miembros de la comunidad que tienden a ser vistas como algo natural.³⁵

El segundo elemento de la identidad nacional, está relacionado con el espacio simbólico de diferencia que se demuestra entre “ellos” y “nosotros”, entre unas naciones y otras. La cultura compartida, ligada a un territorio concreto, los distingue frente a los “extranjeros” porque existe la creencia de que es diferente respecto a otras.

La identidad nacional se forma desde arriba en la sociedad. Según Hobsbawm y Anderson la identidad nacional se constituye con la ampliación de las funciones del Estado

³⁰ National Identity under Challenge: Puerto Rico in the Twentieth Century, tesis de doctorado, Filadelfia, University of Pennsylvania, 1992, p. 12.

³¹ Op. cit., pp. 3-8.

³² Ibid., p. vii.

³³ K. Yoshino, op. cit., p. 45.

³⁴ M. Guibernau, op. cit., p. 85.

³⁵ Op. cit., p. 70.

y con la difusión del lenguaje impreso. El Estado —por medio de la educación y el servicio militar, entre otros medios— inculca los valores nacionales, que se van internando en cada vez más conciencias conforme más individuos se alfabetizan o ingresan a las filas del Estado.

También los intelectuales, con la difusión de sus obras, propagan el pasado y el sentido de diferencia nacionales, es decir, formulan los ideales de la identidad de la nación. La llamada intelligentsia (políticos, militares, maestros, clases profesionales en general) es la primera en responder a estas ideas y la encargada de difundirlas o politizarlas.³⁶ Se ha determinado que las sociedades más preocupadas por subrayar la diferencia de su cultura y nación son aquellas donde la “comunidad percibe una amenaza mayor a su supervivencia física y cultural”.³⁷

La identidad nacional es, para fines prácticos, el sentido de pertenencia a una nación con una cultura única derivada de un desarrollo histórico distinto. Es una definición interna de cada individuo que se pregunta hasta qué punto se considera miembro de su nación; al identificarse con su nación trasciende su naturaleza finita. A veces se está dispuesto a dar todo por la nación, por eso la fuerza del nacionalismo provoca guerras y parece mover montañas.

1.1.3. NACIONALISMO.

³⁶ Ibid., pp. 1 y 6. Para Hroch la intelligentsia se puede dividir en tres estratos. 1. El “sector élite”, asociado con la clase dirigente y sus funciones —oficiales estatales de alto rango, dignatarios eclesiásticos, “hacendados”, profesionales libres de élite (abogados). 2. Los grupos profesionales, que no comparten el poder político o están relacionados con actividades económicas —doctores, artistas, periodistas, pastores evangélicos, comerciantes). 3. El grupo más numeroso relacionado al trabajo asalariado —burócratas medios y bajos, maestros, estudiantes universitarios, padres católicos (op. cit., p. 16).

³⁷ Kenneth Tollefson, “Political Revitalization Among the Tlingit”, Journal of Ehtnic Studies, 10, (1982), p. 75 cit. en, N. Morris, op. cit., p. 36.

El nacionalismo como objeto de estudio ha sido trabajado, principalmente, por anglosajones. Los “padres fundadores” de los estudios del nacionalismo, fueron los historiadores Carleton B. Hayes (1931) y Hans Kohn (1944), quienes intentaron entender el impulso nacionalista a finales de cada guerra mundial.³⁸ Eric Hobsbawm no recomienda leerlos, porque su aporte principal se ha convertido en un lugar común en la jerga académica nacionalista. Ambos autores demostraron que las naciones no son “tan viejas como la historia”.³⁹ Hobsbawm, en Nations and Nationalism since 1780, dedica todo un capítulo a reafirmar la idea de que la nación, como unidad territorial y económica, tomó su forma más acabada hasta el siglo XIX.⁴⁰

En la década de 1960, el trabajo del británico Kedourie inauguró una nueva etapa en los estudios del nacionalismo, que se extiende hasta nuestros días. Elie Kedourie consideró al nacionalismo como una fuerza extremadamente poderosa que contribuyó a que la política reemplazara a la religión como “clave de la salvación”. El motor del nacionalismo era una ruptura social, causada ya fuera por una interrupción en la transmisión generacional de los valores tradicionales o por la aparición de una generación educada, secular, agitada por su ambición de poder, pero excluida de las instituciones políticas.⁴¹ Años antes de Kedourie, en Estados Unidos, Karl Deutsch también estudió la relación entre los sentimientos de identidad y un cambio socioeconómico masivo; Deutsch señaló la parte de las comunicaciones en la formación de las naciones y la difusión del nacionalismo.⁴²

³⁸ C. B. Hayes, Essays on Nationalism, Nueva York, Russell, 1931 y Hans Kohn, The Idea of Nationalism: A Study in its Origins and Background, Nueva York, Macmillan, 1944.

³⁹ Op. cit., p. 3 y n. 6.

⁴⁰ Ibid., cap. 1.

⁴¹ J. Hutchinson y A. D. Smith (eds.), op. cit., p. 48. El libro de Kedourie: Nationalism, Londres, Hutchinson, 1960.

⁴² Haas critica duramente a los británicos Anderson, Smith y Gellner por omitir teorías previas y estudios empíricos de origen norteamericano, especialmente cree que el trabajo de Deutsch habría enriquecido sus obras (art. cit., p. 713). El libro de Deutsch: Nationalism and Social Communication, Cambridge, MIT

Hasta la década de 1980 comenzó a estudiarse, con más ímpetu y también dedicación, qué era el nacionalismo y de qué modo formaba parte de la historia. Entonces aparecieron los trabajos de Smith, Gellner, Anderson y, poco después, de Hobsbawm. Con el fin de la Guerra Fría, tras el brote de movimientos nacionalistas —en Europa del Este y la antigua Unión Soviética—, una miríada de académicos —imposible de nombrar y analizar— se volcó sobre el nacionalismo y también sobre la etnicidad como objetos de estudio.

Ahora avanzaré hacia una definición de nacionalismo. Smith y Hutchinson señalan que hay tres formas de definirlo: como un sentimiento, como una ideología o discurso y como un movimiento; dentro de estos esquemas, unos enfatizan sus aspectos políticos y otros los culturales.⁴³ Los autores consideran que una síntesis es posible ya que la ideología y el movimiento pueden incorporar las dimensiones políticas y culturales del nacionalismo.⁴⁴ Pero antes de ver la sugerencia “sintética” analizaré las diferentes concepciones del nacionalismo que pude identificar.

Varios autores confunden el nacionalismo con la identidad nacional o, al menos, los relacionan directamente. Kohn, por ejemplo, es famoso por su definición “psicológica”; para él, el nacionalismo es “un estado de espíritu que penetra en la gran mayoría de un pueblo... [el nacionalismo] reconoce al Estado-nación como la forma ideal de organización política, considerando a la nacionalidad como la fuente de toda energía cultural creadora y

Press. 1953. E. Hobsbawm no considera como indispensable para un estudio de nacionalismo la obra de Deutsch (op. cit., p. 9).

⁴³ Op. cit., p. 4.

⁴⁴ Loc. cit.

de todo bienestar económico.”⁴⁵ Toda la lealtad suprema de un individuo se dirige hacia el Estado-nación, porque el bienestar de éste hace posible la vida de aquél.

Montserrat Guibernau, critica a Kohn por excluir la posibilidad del nacionalismo en las naciones sin Estado, que representa una de sus manifestaciones más potentes, sobre todo en nuestros días. Pero la autora tampoco reconoce al nacionalismo como movimiento o ideología, sino que la definición que propone es muy parecida a la de identidad nacional. Para ella el nacionalismo es “el sentimiento de pertenencia a una comunidad cuyos miembros se identifican con un conjunto de símbolos, creencias y formas de vida concretos, y manifiestan la voluntad de decidir sobre su propio destino político común”.⁴⁶

En otro momento, Guibernau rechaza completamente que el nacionalismo sea una ideología, por una especie de “debilidad intrínseca”. La autora dice que “mientras que el nacionalismo proporciona una serie de objetivos —la creación de un Estado, la reconstrucción de la nación, el desarrollo y estímulo de la cultura y de los intereses nacionales—, no indica la dirección que debe tomarse, o los métodos que deberían adoptarse para conseguirlos...” y agrega, refiriéndose a los partidos nacionalistas, que “podemos encontrar... [los] que siguen estrategias conservadoras, marxistas, socialdemócratas o liberales”.⁴⁷

Los argumentos de Guibernau son congruentes sólo si se toma al nacionalismo como un lazo emocional. Smith ataca este tipo de visiones cuando afirma que “una población puede exhibir un alto grado de conciencia y sentimientos nacionales sin tener

⁴⁵ Historia del nacionalismo. México, Fondo de Cultura Económica, 1949, p. 27.

⁴⁶ Op. cit., p. 58

⁴⁷ Ibid., p. 75. B. Anderson, con “espíritu antropológico” prefiere relacionar al nacionalismo con “religión” y “parentesco” que con “liberalismo” o “fascismo” por lo que asegura que no es una ideología, de ahí que considere a la nación como una “comunidad política imaginada —imaginada como limitada y soberana” (op. cit., pp. 5-6).

ninguna ideología o doctrina nacionalista, [mucho] menos un movimiento nacional”⁴⁸ y toma como ejemplo a Inglaterra —exceptuando el periodo de Cromwell y Milton y los tiempos de Burke y Blake. Del mismo modo, pueden existir, movimientos e ideologías nacionalistas, con un grado muy pequeño de conciencia o sentimiento nacional o con ninguno; se trata de los nacionalismos de un sector pequeño de la población que no encuentran eco en las masas, como en el caso de varios estados africanos donde muchos grupos étnicos no se sienten nigerianos o ghaneses.⁴⁹

Ernst Gellner, define el nacionalismo como “un principio político que sostiene que la unidad política y la unidad nacional deberían ser congruentes”.⁵⁰ No se puede negar que la reivindicación nacionalista por excelencia es crear un Estado propio —si eso se entiende por “unidad política”. Sin embargo, los casos donde el Estado es congruente con una nación son, más bien, muy raros.⁵¹ Gellner, al menos, toma al nacionalismo como un principio, por lo que se inclina del lado de quienes lo ven como ideología.

La definición “de trabajo” que tomaré para la tesis es la de Anthony D. Smith que define nacionalismo como: “un movimiento ideológico que busca conseguir y mantener la autonomía, la unidad y la identidad de una población que constituye, según algunos de sus miembros, una nación real o potencial”.⁵² Smith separa al nacionalismo de la identidad nacional y lo toma como “movimiento ideológico” porque cree que un movimiento

⁴⁸ *Op. cit.*, p. 72.

⁴⁹ *Ibid.*, pp. 72-73.

⁵⁰ *Nations and Nationalism*, Ithaca, Cornell University Press, 1983, p. 1. Hechter define nacionalismo “como la acción colectiva diseñada para que las fronteras de la nación sean congruentes con las de la unidad gobernante” (*op. cit.*, p. 7). El autor no aclara si esta “unidad” puede no ser Estado-nación, mientras sea una autoridad que gobierne un territorio dado.

⁵¹ A. D. Smith (*The Ethnic Revival*, Cambridge, Cambridge University Press, 1981, p. 9, cit. en N. Morris, *op. cit.*, p. 30) señala a Islandia y Malta como ejemplos de correspondencia entre Estado y nación.

⁵² *Op. cit.*, p. 73.

nacionalista es inconcebible sin una ideología. Así sintetiza la parte doctrinaria del nacionalismo y su manifestación indispensable de acción.

Smith y Hutchinson afirman que la autonomía, la unidad y la identidad, son tres temas e ideales que han sido perseguidos por todos los nacionalistas. Lo justifican, con los siguientes argumentos. La autonomía, se refiere a que el nacionalismo es una doctrina de soberanía, el pueblo debe ser liberado para determinar su propio destino, ser amo en su propia casa. Para conseguirlo requiere de fraternidad, la población debe estar unida y congregada en un mismo territorio y, por tanto, deben disolverse todas las divisiones internas —de clase, religiosas, lingüísticas, etc. El territorio donde habitan es la tierra de sus antepasados, es decir, “les pertenece” por derecho histórico. En este territorio histórico, se ha desarrollado sólo una cultura que es “de ellos” por herencia y que expresa su identidad auténtica como pueblo.⁵³

1.1.4. TEORÍAS Y “FASES” DEL NACIONALISMO.

Kosaku Yoshino hace una división que considero muy apropiada, sencilla y práctica entre teorías modernistas e historicistas del nacionalismo. Es relevante conocerlas porque cada una intenta explicar los orígenes del nacionalismo y bajo qué condiciones ha surgido. En la literatura especializada también se han discutido las “fases” por las que pasa cada movimiento nacional. En la tesis se determinará qué factores impulsaron la aparición del nacionalismo en Puerto Rico y cómo se desarrolló, por lo que debo exponer brevemente de qué tratan las teorías y las “fases”.

Yoshino considera que la multiplicidad de teorías no debe causar conflictos y que teorías supuestamente contradictorias pueden, en realidad, ser complementarias para

explicar el nacionalismo de una región o grupo particular.⁵⁴ Las teorías “historicistas” consideran que el nacionalismo surgió tras un largo proceso histórico, originado antes de la era moderna. Anthony D. Smith es el autor más representativo que enfatiza la profundidad histórica de la nación, suponiendo que las naciones modernas se reconstruyeron sobre lazos étnicos muy antiguos. Morris⁵⁵ indica que Smith comenzó sus estudios sobre el nacionalismo considerando a la modernización como un principio organizador principal en su famoso trabajo de 1971 donde clasificó las teorías del nacionalismo. Sin embargo, en su producción teórica, Smith atribuye más poder a las identidades étnicas y extiende la línea del nacionalismo hacia atrás, hacia los tiempos premodernos.

Para el conjunto de teorías “modernistas” el nacionalismo surgió con la aparición de la sociedad moderna industrializada. Las aportaciones de Gellner, Anderson y Hobsbawm están incluidas en esta categoría. Para Gellner, el nacionalismo es inseparable de la industrialización y ésta, para ser posible, requiere una sociedad móvil, alfabetizada y homogénea. Se hace necesaria una integración de la sociedad basada en el lenguaje y la cultura. El nacionalismo, entonces, es una fuerza integradora de la cultura de las élites con las masas.

Anderson le da importancia a la palabra impresa, que permitió que individuos anónimos formaran un vínculo “imaginado” entre ellos y, con el tiempo, se originó un sentimiento de pertenencia a una comunidad imaginada de nacionalidad.⁵⁶ El historiador Eric Hobsbawm, considera que la élite política “inventó” la nación para legitimar su poder

⁵³ J Hutchinson y A. D. Smith (eds.), *op. cit.*, pp. 4-5.

⁵⁴ *Op. cit.*, p. 69

⁵⁵ *Op. cit.*, p. 20.

⁵⁶ Haas comenta que “lo mejor de las Comunidades Imaginadas de Anderson es el título” (Art. cit., p.

en un siglo de revoluciones y democratización marcado a partir de 1830.⁵⁷ Hobsbawm llama “proto-nacionalismo” a las manifestaciones nacionales anteriores a este periodo.

Siguiendo las recomendaciones sintéticas de Yoshino, y aunque las teorías modernistas son de mayor utilidad para mi investigación, me pronuncio por un tratamiento ecléctico de la teoría. No pretendo tomar una de ellas y buscar que confirme mi evidencia, pero sí utilizar los postulados de las mencionadas arriba como faros que iluminan los aspectos que deben tomarse en cuenta de la experiencia puertorriqueña. Al lado de las teorías están las “fases” o mejor dicho, los criterios de periodización de un movimiento nacional. Más que teórica, la cuestión de las fases es una de método y me ayudó a ordenar la evidencia histórica en periodos evolutivos nacionales.

El historiador checoslovaco Miroslav Hroch ha fascinado a los académicos británicos con sus aportes sobre los patrones de movilización nacionalista en dos estudios donde compara el nacionalismo en el siglo XIX de varios países pequeños de Europa.⁵⁸ Hroch estudia los movimientos nacionales en “naciones pequeñas” —no puede evitar el lenguaje marxista al llamarlas “oprimidas”— definidas como aquellas cuyo desarrollo comenzó bajo condiciones de un grupo étnico no dominante y procedió hasta que se

⁵⁷ Op. cit., cap. 2.

⁵⁸ Su libro se menciona en Nancy Morris (op. cit., p. 20), J. Hutchinson y A. D. Smith (op. cit., p. 5) y es alabada por Eric Hobsbawm quien afirma que los trabajos de Hroch “abrieron una nueva era en el análisis de la composición de los movimientos nacionales de liberación” (op. cit., p. 4). En su prefacio de la edición de Columbia, Hroch asegura que su intención no era presentar una nueva teoría del proceso de formación nacional, sus razones eran más modestas: sólo determinar qué condiciones eran favorables para la expansión exitosa de sentimientos patrióticos entre las masas de la población (“Preface to the Columbia Edition” en, M. Hroch, op. cit., p. xi). El libro combina dos trabajos originales. Su parte analítica y cuantificadora proviene de uno titulado Die Vorkämpfer der nationalen Bewegung bei den kleinen Völkern Europas. Eine vergleichende Analyse zur gesellschaftlichen Schichtung der patriotischen Gruppen, Praga, Universidad Carolingia, monografía XXIV, 1969). Y la parte histórica con casos específicos —naciones noruega, checa, finlandesa, estonia, lituana, eslovaca y flamenca— se llamó, traducida del checo al inglés: The Revival of the small European nations. I. The nations of Northern and Eastern Europe, Praga, s. edit., 1971. En su primera edición en inglés (Cambridge, Cambridge University Press, 1985) se agregó un capítulo para el caso de los daneses en Schleswig.

convirtieron en una nación moderna.⁵⁹ El grupo étnico no dominante es así por tres deficiencias: le falta “su propia” nobleza o clase gobernante ya que están dominados por miembros de otra nacionalidad; no posee estado —unidad política independiente— pero sí una unidad étnica, incluso histórica; tiene una tradición literaria en su propio lenguaje y otros tipos de producción cultural que están incompletos o no han sido continuos.⁶⁰ Tarde o temprano algunos miembros educados de esa comunidad étnica llegan a la conclusión de que su grupo pertenece a la categoría de nación por lo que necesita ser despertada, revivida y reconocida por otras naciones ya establecidas. El objetivo de su libro es establecer por qué y bajo qué circunstancias miembros del grupo étnico no dominante aceptaron la agitación nacional y cómo ésta adquirió la característica de un movimiento masivo. Este proceso será tratado en la tesis para el caso puertorriqueño según las tres fases de Hroch:

La Fase A del nacionalismo, es puramente cultural, literaria y folclórica, no tiene implicaciones particularmente políticas o nacionales y empieza con una élite de intelectuales. Ésta se encarga de identificar que el grupo al que pertenece tiene una cultura común, pasado histórico y destino colectivos, un idioma propio, etc., es decir, señala la existencia de una nación. En parte por estar aislados o porque no creen en la agitación patriótica, las ideas de los intelectuales no alcanzan un auditorio amplio en la sociedad o una base organizativa.

En la Fase B se encuentran los pioneros y militantes de la “idea nacional” y los principios de una campaña política por esta idea. Hroch analiza en qué se ocupan y, como marxista, qué origen de clase tienen, de todo esto concluyó que son las clases profesionales quienes actúan como agitadores políticos. Para el autor, la fase B es decisiva, ya que

⁵⁹ Ibid., p. xiii

⁶⁰ Loc. cit. e ibid., p. 9. Énfasis mío.

determina el fracaso o éxito del nacionalismo. Según Hroch, el movimiento nacional requiere de un conflicto de interés nacionalmente relevante, que no se reduce a los “antagonismos de clase” y puede tratarse, a mi modo de interpretar, de una situación colonial donde la élite local no tiene acceso al poder o de una insatisfacción muy fuerte con las condiciones económicas prevalecientes. En este periodo de “agitación política” se intenta, tarde o temprano, diseminar la conciencia nacional entre el pueblo.

La Fase C sucede cuando los programas nacionalistas adquieren apoyo masivo, o al menos aquél que los nacionalistas afirman tener. El movimiento se amplía hacia otros sectores de la sociedad — las masas de artesanos, trabajadores o incluso campesinos. La cuestión nacional le concierne a la mayoría de la sociedad y el movimiento tiene una estructura organizativa firmemente establecida en todo el territorio.⁶¹ Smith y Hutchinson, refiriéndose al trabajo de Hroch, indican que “por supuesto, no todos los movimientos alcanzan la fase final. Muchas veces, los sectores medios temen involucrarse con los estratos más bajos”.⁶² Hobsbawm opina que la transición de la Fase B a la fase C es un momento crucial en la cronología de los movimientos nacionales y cuando ocurre, no significa necesariamente el establecimiento o creación de un Estado-nación.⁶³ Por su parte Hroch asegura que un curso exitoso de la fase A —cuando se distingue claramente la “nación-a-ser” de otras naciones existentes, se desarrolla una literatura propia con la lengua vernácula y se provee información básica sobre el pasado nacional— casi siempre desemboca en una fase B y fase C triunfantes.⁶⁴

⁶¹ Ésta y las citas anteriores pertenecen a *ibid.*, pp. 23-25.

⁶² *Op. cit.*, p. 5.

⁶³ *Op. cit.*, p. 12.

⁶⁴ *Op. cit.*, p. xv.

1.2. ESTUDIOS SOBRE EL NACIONALISMO PUERTORRIQUEÑO.

El nacionalismo en Puerto Rico, la identidad puertorriqueña —que algunos llaman puertorriqueñidad— y la pregunta de si constituye o no una nación, han sido temas tratados principalmente por los propios puertorriqueños. Los norteamericanos, se pensaría natural, se han ocupado muy poco de estudiar el nacionalismo en Puerto Rico. Llama la atención que españolas y mexicanas —mujeres, por alguna razón desconocida— también han lidiado con el problema. Considero que sólo confrontando y evaluando a estos autores puedo exigirle más a mi investigación. El criterio de selección para este apartado fue tomar en cuenta los trabajos que se presentan como estudios de los fenómenos nacionales puertorriqueños.

Pedro Albizu Campos es el tema principal, el personaje central o el nacionalista mejor identificado en la mayoría de los estudios que han tratado completa o parcialmente el nacionalismo en Puerto Rico. La razón del enfoque académico generalizado en una sola figura es sencilla: en la historia de la isla, el caso de Albizu (1891-1965), como independentista completamente entregado a su causa es realmente notorio y singular.⁶⁵

Un fenómeno que debe señalarse de la academia puertorriqueña es que se escriben libros muy politizados, en los cuales, cada autor defiende implícita o explícitamente su posición preferida respecto al status político de la isla. Raymond Carr comenta que los intelectuales y escritores puertorriqueños se distinguen por simpatizar con la causa

⁶⁵ Creo que el mito de Albizu y del independentismo puertorriqueño, en general, ha alcanzado proporciones insospechadas, a manera de ejemplo curioso, he descubierto que en la ciudad de Uruapan, Michoacán, existe una calle llamada “República de Puerto Rico”. Sería interesante averiguar cuántas calles en México y América Latina llevan ese nombre quimérico y si hay alguna en Puerto Rico o en Estados Unidos.

independentista,⁶⁶ por lo que aquellos que defienden las cualidades patrióticas de Albizu se convierten en nacionalistas como él.

El científico político marxista Manuel Maldonado-Denis, ha estudiado el nacionalismo en Puerto Rico desde una posición política independentista que admite deliberadamente: “[escribo con] un compromiso muy real... con la causa de la liberación nacional y el socialismo”.⁶⁷ En su introducción y selección de la obra escrita de Albizu Campos realiza una especie de “historia oficial” de izquierda donde el “Maestro Nacionalista” se dibuja como un precursor de las luchas anticolonialistas internacionales y del antiimperialismo latinoamericano.⁶⁸ El “prócer ponceño”, según Maldonado-Denis, retomó la labor de los independentistas puertorriqueños de finales del siglo XIX (Betances) y principios del siglo XX (de Diego). De esta manera, el autor establece una continuidad — artificial, ciertamente— que le da coherencia y une al fragmentado independentismo de la isla.

En trabajos posteriores, Maldonado-Denis realiza un análisis más fino⁶⁹ que destaca un problema fundamental del nacionalismo en la isla desde el punto de vista marxista: el

⁶⁶ Puerto Rico: a Colonial Experiment, Nueva York, Vintage, 1984, p. 266.

⁶⁷ “Aproximación crítica al fenómeno nacionalista en Puerto Rico”, Casa de las Américas, 1977, núm. 102, p. 13 (en adelante, “Aproximación”).

⁶⁸ “Albizu Campos y el desarrollo de la conciencia nacional puertorriqueña en el siglo XX” en, P. Albizu Campos, La conciencia nacional puertorriqueña, México, Siglo XXI, 1972, pp. 9-36. Le he llamado “historia oficial” de izquierda porque incluye anécdotas típicas de este género. Maldonado-Denis indica que en “sus años juveniles... cuando uno de sus maestros de escuela superior sugirió una discusión acerca de la independencia Albizu replicó: «la independencia no se discute, se hace»” y agrega, “sin duda que comenzaba a perfilarse su carácter revolucionario”. (*Ibid.*, p. 13). Me recordó una biografía del comandante chino Lin Biao. La biografía dice que en su preparatoria o secundaria, Lin regañó a su compañero Lin Shih-chih, quien sólo leía libros porque quería inventar “cosas” en el futuro. Lin le dijo: “estudiar libros muertos no ofrece solución a la cuestión del pan. Si los problemas no se resuelven políticamente, es imposible para el individuo crear cosas.” De esta manera muestran sus características revolucionarias desde joven. (“Chairman Mao’s successor: Deputy supreme commander Lin Piao,” en Kau, Michael Ying-Mao, ed., Power Politics and Military Coup. The Lin Piao Affair, Nueva York, International Arts and Sciences Press, 1975, p. 12).

⁶⁹ “Las perspectivas del nacionalismo latinoamericano: El caso de Puerto Rico”, Revista Mexicana de Sociología, 38 (1976), pp. 799-812 (en adelante “Las perspectivas”) y “Aproximación”, pp.13-28. Estos artículos son prácticamente iguales, sólo que el segundo incluye un apartado teórico más amplio. El autor expone cómo evolucionó el pensamiento de Marx y Engels sobre el nacionalismo y el colonialismo. Éstos

divorcio entre las masas trabajadoras y el nacionalismo. Concluye que el nacionalismo — de Albizu al Partido Independentista Puertorriqueño— ha sido de pequeñoburgueses expropiados y desplazados por las condiciones socioeconómicas que propicia el colonialismo, quienes ansían volver a ser propietarios o a tener mejores puestos en el gobierno y que no se han percatado de la necesidad de una alianza con la clase trabajadora para ampliar la base social de sus movimientos.⁷⁰ Este punto es relevante y se analizará en la tercera parte de la tesis.

Juan Manuel Carrión ha dedicado gran parte de su vida académica al estudio del nacionalismo desde una perspectiva neomarxista,⁷¹ sin embargo, el autor defiende más bien un enfoque multidimensional del nacionalismo puertorriqueño, donde no sólo las relaciones de clase y el anticolonialismo juegan un papel importante, sino que también las relaciones étnicas y raciales dentro de la isla son bases fundamentales de la nacionalidad.⁷² Para Carrión, en Puerto Rico existe una sociedad heterogénea, como en las demás islas del Caribe, donde grupos racialmente dominados fueron excluidos del proyecto nacional que los criollos comenzaron a articular.⁷³ Nancy Morris, no lo consideraría así, cuando afirma que la sociedad puertorriqueña es más o menos homogénea porque “su población indígena fue completamente barrida durante la conquista española y no dejó grupos nativos que

terminaron apoyando a las causas nacionales, en la medida en que adelantaran la revolución socialista. De otra forma, el nacionalismo era una artimaña de la burguesía que intentaba manipular a la clase obrera ocultando detrás del amor y la defensa de la patria, sus propios intereses de clase (*Ibid.*, p. 16). La idea de evolución en el pensamiento marxista sobre el nacionalismo es mejor trabajada por Guibernau (*op. cit.*, pp. 21-29).

⁷⁰ “Aproximación”, p. 26.

⁷¹ *Voluntad de nación: Ensayos sobre el nacionalismo en Puerto Rico*, San Juan, Nueva Aurora, 1996. Es una colección de varios artículos escritos entre 1986 y 1995, por esta “fragmentación” es difícil determinar el argumento principal del autor. Una de las características del enfoque neomarxista del nacionalismo es su énfasis en la descolonización. Las teorías neomarxistas del nacionalismo, ven a éste como una reacción al colonialismo (A. D. Smith, *Theories of Nationalism*, 2da. ed., Nueva York, Holmes and Meier, 1983, pp. 27-44 cit. en, N. Morris, *op. cit.*, p. 17).

⁷² J. M. Carrión, *op. cit.*, pp. 68-69.

⁷³ *Ibid.*, p. 69.

demandaran reconocimiento; su herencia colonial española legó muy poca competencia étnica, lingüística y religiosa”.⁷⁴ El propio Carrión no cree que en Puerto Rico la nacionalidad se defina racialmente, pero asegura que las raíces étnicas de la nación —que incluyen razas distintas— son las condiciones objetivas de la formación nacional, son fuentes de identificación colectiva que compiten por la atención de las masas y que, sobre éstas, surge el proyecto político de una clase de constituir una nación, bajo todos los efectos del colonialismo.⁷⁵

Considero que, como dije arriba, los puertorriqueños no toman muy en cuenta lo que han escrito sobre los fenómenos nacionales Gellner, Anderson, Smith y Hobsbawm porque, generalmente, los científicos sociales en la isla están formados en universidades norteamericanas, por eso su enfoque en lo étnico, más que en las nacionalidades.

A Albizu lo alaban o lo condenan.⁷⁶ Luis A. Ferrao realizó un estudio minucioso y extenso, casi un diario, de la campaña política del Partido Nacionalista en los años treinta.⁷⁷ Es una fuente documental valiosa, pero muy controvertida porque examina el aspecto conservador, católico e incluso fascista del nacionalismo albizuista. Con esto se ha ganado muchos enemigos en la academia puertorriqueña.

En mi opinión, el análisis del autor tiene el problema de que define burdamente el nacionalismo como equivalente a “Partido Nacionalista puertorriqueño”, es decir, en ningún momento trata de analizar qué es el nacionalismo, bajo qué condiciones surge, quién ha escrito sobre el tema en general, nada de eso. Otra deficiencia de este trabajo es que pretende demostrar las “influencias externas” sobre el nacionalismo puertorriqueño

⁷⁴ N. Morris, *op. cit.*, p. 5

⁷⁵ J. M. Carrión, *op. cit.*, pp. 33, 38, 62, 68-69.

⁷⁶ Antonio Gaztambide-Géigel, “Algunos libros recientes sobre Albizu Campos y el nacionalismo: una reflexión abierta,” *Revista de Ciencias Sociales*, 29 (1990), p. 559.

(igual a Partido Nacionalista), pero éstas son realmente caprichosas. Toma a la dictadura de Trujillo, o los acontecimientos en España, como “indispensables para una adecuada comprensión de su tema” y minimiza “el enfoque excesivamente bilateral”,⁷⁸ es decir, no valora la influencia exterior más importante y lógica del periodo para Puerto Rico: Estados Unidos y su crisis económica. También su empeño de demostrar que Albizu era hispanófilo, católico y fascista, no toma en cuenta que era común que el antiimperialismo y el nacionalismo de los años treinta en América Latina enalteciera también la civilización hispánica. Además, sus evidencias son muy débiles.

Encontré varios análisis sobre la interpretación —y reinterpretación— de la historia, la realidad y la cultura puertorriqueñas por los intelectuales en su búsqueda por determinar cuál era la identidad nacional. La abundancia de trabajos académicos sobre la historia de los intelectuales puertorriqueños no debe sorprender ya que las “élites pensadoras”, principalmente historiadores y artistas —típicamente poetas—, son quienes, al explorar los orígenes de las naciones y la singularidad de su cultura, crean ideas e ideales que distinguen a la nación de otras y que nutren la conciencia nacional de la porción educada de la población.⁷⁹ Además, Carr indica que la mayoría de los políticos puertorriqueños eran intelectuales, muchos de ellos poetas, casi todos abogados con inclinaciones literarias.⁸⁰

La historiadora mexicana, Teresa Cortés ha trabajado la conexión que menciona Carr entre la política puertorriqueña y el mundo intelectual en el siglo XIX. Analiza a Baldorioty de Castro, a Luis Muñoz Rivera y a Zeno Gandía, entre otros intelectuales y políticos autonomistas, involucrados pensante y activamente en la formación de la

⁷⁷ Albizu Campos y el nacionalismo puertorriqueño, s. l., Cultural, 1990.

⁷⁸ Ibid., p. 17.

⁷⁹ K. Yoshino, op. cit., p. 50.

⁸⁰ Op. cit., p. 273.

nacionalidad puertorriqueña. La autora los sitúa en un ámbito donde había más difusión de sus obras, por el aumento de periódicos y revistas editados en la isla en las dos últimas décadas del siglo y, por lo mismo, había más penetración y debate de estas ideas en los sectores medios de la sociedad puertorriqueña.⁸¹

Algunos autores, como la propia Cortés y Rodríguez Vázquez, reconocen un “nacionalismo moderado” de una parte de la élite criolla puertorriqueña —la autonomista, a principios del siglo XX— frente a uno “radical” de Albizu y sus seguidores.⁸² Es muy raro que se admita que el autonomismo era nacionalista pero, como una de sus bases políticas —dentro del Partido Unión— era lograr la independencia de Puerto Rico, pues no parece tan ilógico considerarlos así.

A Luis Muñoz Marín no se le aplica la etiqueta de “nacionalista moderado”, menos la de “nacionalista”, ni aún la de “autonomista”.⁸³ Sólo Rodríguez Berríos lo considera radicalmente “la figura nacionalista puertorriqueña más importante del siglo [XX]”.⁸⁴ Maldonado-Denis reconoce a Muñoz Marín como un nacionalista que abandonó esta postura en cuanto su partido se hizo con el poder.⁸⁵ Todo esto se discutirá en los capítulos finales donde se discutirá si Muñoz Marín y su tipo de autonomismo también pueden ser considerados nacionalistas.

⁸¹ “La casa cultural y la patria criolla: Luis Muñoz Rivera y el pensamiento autonomista a finales del siglo XIX en Puerto Rico”, *Revista Mexicana del Caribe*, 1999, núm. 8, p. 197; véase también, *El partido autonomista puertorriqueño y el trasfondo social y cultural de la formación nacional*, tesis de doctorado, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1998.

⁸² M. T. Cortés, art. cit., p. 205 y J. J. Rodríguez Vázquez, “El nacionalismo radical en la fase de maniobra: Pedro Albizu Campos y el mito de la nación perfecta”, *Op. Cit.*, 1998, núm. 10, pp. 30-31.

⁸³ En la historiografía puertorriqueña, el Estado Libre Asociado casi no se trata como lo que es: un logro autonomista. Se le describe de mil maneras, pero no se usa la palabra autonomía por lo que ésta se menciona exclusivamente para describir el movimiento de finales del siglo XIX y principios del XX.

⁸⁴ *Op. cit.*, p. ii

⁸⁵ “Las perspectivas”, p. 804.

Otra polémica en la literatura sobre el nacionalismo en Puerto Rico es que muchos autores consideran la década de 1940 como el “periodo populista”.⁸⁶ Jorge Duhany incluso afirma que el nacionalismo “falleció” cuando el populismo entró en conflicto con él y lo sobrepasó. En mi opinión, estos autores de nuevo no logran insertar a la isla en la experiencia latinoamericana. Se debe tomar en cuenta a autores como Carlos Floria, quien afirma, “en América Latina hay una apropiación benigna del término [populismo] para designar experiencias nacionalistas mayoritariamente urbanas, desarrollistas, movilizadoras a favor de la extensión de la modernidad”.⁸⁷ Floria continúa, “el nacionalismo populista latinoamericano... tuvo un rol ambiguo, a la vez movilizador, estatizante, integrador, arcaico y moderno, autoritario y democratizante.”⁸⁸

Otros autores, como Duhany nuevamente, aseguran que “paradójicamente, el fallecimiento del nacionalismo político llegó acompañado por un reforzamiento del nacionalismo cultural en Puerto Rico”.⁸⁹ En la última parte de la tesis discutiré que no considero que el nacionalismo político haya muerto y en su tumba haya florecido una alegre pero vacía cultura caribeña. Como se verá, el Estado Libre Asociado se consiguió o fue otorgado tras un proceso fincado en una demanda política: mayor autonomía para manejar los asuntos internos de la isla.

⁸⁶ Loc. cit.; Samuel Silva Gotay, “Desarrollo de la dimensión religiosa del nacionalismo en Puerto Rico: 1898-1989”, Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe, 1990, núm. 1, p. 68 y en general los autores de Silvia Álvarez-Curbelo y María Elena Rodríguez Castro (comps.), Del nacionalismo al populismo. Cultura y política en Puerto Rico, Río Piedras, Huracán, 1993.

⁸⁷ Pasiones nacionalistas, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 95.

⁸⁸ Ibid., p. 97

⁸⁹ Art. cit., p. 260. María de los Ángeles Castro argumenta lo mismo: “el contrasentido que resulta de este estrecho pacto colonial [el ELA] con una nación de cultura diferente, ha sido desviado mediante un fuerte nacionalismo cultural y deportivo que ha suplantado de algún modo el nacionalismo conducente a la creación de una nación-estado independiente.” (“El autonomismo en Puerto Rico, 1808-1898: la siembra de una tradición”, Secuencia, 1995, núm. 31, p. 21). Díaz Quiñones en La memoria rota (Río Piedras, Huracán, 1993) denuncia el intento del gobierno del ELA de separar artificialmente la esfera de la cultura, de la política para sugerir “que la identidad nacional puede prosperar sin un estado soberano” (J. Duhany, art. cit., p. 261).

Los estudios comparados del nacionalismo en Puerto Rico son muy pocos. La española Consuelo Naranjo y el puertorriqueño Díaz Quiñones, han comparado el nacionalismo cultural en la obra de intelectuales cubanos y puertorriqueños de las décadas de 1920 y 1930 y señalan su gran parecido. Era una época, para las dos islas, en que se intentaba definir la identidad y se reescribía la historia, con el de justificar su nacionalidad amenazada por el domino norteamericano.⁹⁰

Franklyn Knight realiza un extenso estudio del nacionalismo en el Caribe y enseña cómo las nacionalidades en cada isla se han desarrollado de manera desigual, a diferentes tiempos y de distintas formas, debido a su pasado (y presente) colonial.⁹¹ Juan Manuel Carrión señala que es importante tomar en cuenta el ámbito caribeño para comprender el nacionalismo en Puerto Rico, pero luego compara y califica como “precoz” al nacionalismo puertorriqueño, respecto a la formación de este tipo de movimientos en áreas no hispánicas del Caribe, actualmente independientes, como Barbados y Jamaica.⁹² Me parecen más interesantes las comparaciones respecto a Cuba y República Dominicana que tuvieron un pasado colonial similar al puertorriqueño y donde el nacionalismo surgió con anterioridad.⁹³

Amílcar Barreto compara el desarrollo y mantenimiento del nacionalismo puertorriqueño y el de la provincia canadiense de Québec. Es muy valioso su punto de partida al tomar a Puerto Rico como un caso nacional autonomista entre otros en el

⁹⁰ A. Díaz Quiñones, “El enemigo íntimo: cultura nacional y autoridad en Ramiro Guerra y Sánchez y Antonio S. Pedreira”, *Op. Cit.*, 1992, núm. 7, pp. 9-68 y Consuelo Naranjo Orovio, “Identidad e imaginarios del Caribe hispánico”, conferencia presentada en El Colegio de México, 24 de abril de 2002.

⁹¹ F. Knight, *The Caribbean. The Genesis of a Fragmented Nationalism*, 2da. ed., Nueva York, Oxford University Press, 1990.

⁹² *Op. cit.*, pp. 67-103.

⁹³ Un ejemplo es el excelente trabajo realizado por Paul Estrade que se citará en el capítulo siguiente (“Remarques sur le caractère tardif, et avancé, de la prise de conscience nationale dans les Antilles espagnoles”, *Caravelle*, 1982, núm. 38, pp. 89-117).

mundo.⁹⁴ Su argumento se centra únicamente en el asunto de la defensa de la lengua vernácula, que hacen las élites en ambos lugares frente a las políticas discriminatorias de los “centros” —Montreal y Washington— que han impuesto al inglés como el idioma de comunicación con “la periferia” y en una posición jerárquica más alta que el francés o el español.

Un trabajo destacado de una norteamericana es el de Nancy Morris quien encontró que la identidad nacional puertorriqueña se manifiesta con fuerza entre personas de todas las posiciones políticas en Puerto Rico, incluso entre aquellos que favorecen la estabilidad.⁹⁵ La autora considera que uno de los puntos críticos del debate histórico sobre el status de la isla es el destino de la cultura y la identidad puertorriqueña bajo cada una de las propuestas.⁹⁶ Morris dedujo estas conclusiones no sólo del desarrollo histórico de la relación de la isla con Estados Unidos, también de unas encuestas que realizó entre 1990 y 1991, aplicadas a políticos y grupos de apoyo representativos de los principales partidos en la isla.

El historiador británico Raymond Carr no dedica su libro, Puerto Rico: A Colonial Experiment, al estudio del nacionalismo. Él trata de las barreras políticas, administrativas, culturales y psicológicas en la relación entre Estados Unidos y Puerto Rico, que no han permitido una solución final al status ambiguo de la isla. Carr, sin embargo, presenta, aquí y allá, argumentos que me conciernen porque dan mucho peso al nacionalismo, como fuerza latente e insoslayable. Por ejemplo —me parece un buen final para esta sección— advierte que muchos observadores en Washington señalan que el bajo porcentaje de votos

⁹⁴ Es uno de los pocos académicos que han tratado el caso autonomista puertorriqueño como inserto en las discusiones de demandas autonómicas “más famosas” como las de Québec, Cataluña, Flandes, etc. (Language, Elites and the State. Nationalism in Puerto Rico and Quebec, Westport, Praeger, 1998).

obtenidos por los partidos independentistas es una medida de la debilidad del sentimiento nacional. Pero, agrega, “rasca a un puertorriqueño, como dice el refrán, y descubrirás a un independista debajo de la piel. La fuerza de este sentimiento latente determinará el destino político de Puerto Rico”.⁹⁷

1.3. CONCLUSIONES: SOBRE EL NACIONALISMO EN LAS NACIONES SIN ESTADO Y OTROS DETALLES A TOMARSE EN CUENTA.

¿Puede, entonces, haber nacionalismo en una nación sin Estado? Anthony D. Smith asegura que “el nacionalismo es una ideología de la nación, no del Estado”.⁹⁸ Monserrat Guibernau, como española, está obviamente preocupada por el caso del nacionalismo en las naciones sin Estado. La autora distingue entre “Estados legítimos” y “Estados ilegítimos”. Los primeros, son aquellos Estados que corresponden con la nación, donde el nacionalismo es un instrumento homogeneizador. Los segundos, son los Estados que incluyen en su territorio naciones diferentes o partes de otras naciones.⁹⁹ Estos son los que le interesan más a la autora y a mí también porque es el caso de Estados Unidos que, de alguna manera, “incluye” dentro de su Estado una nación puertorriqueña. En un sistema colonial, el colonizador impone sus instituciones estatales al territorio colonizado.

Guibernau dice que todos los individuos que viven en el territorio de un Estado ilegítimo son “considerados «ciudadanos» con los mismos derechos y deberes... [pero] existe algún tipo de discriminación derivada de que el Estado intenta... inculcar una cultura común, un conjunto de símbolos y valores, y llevar a cabo un programa de

⁹⁵ N. Morris. op.cit.; véase también Puerto Rico. Culture, Politics, and Identity, Westport, Praeger, 1995 que es la publicación de su tesis.

⁹⁶ N. Morris, op. cit., p. 5.

⁹⁷ R. Carr, op. cit., p. 13.

homogeneización que no respeta las diferencias culturales entre sus ciudadanos”.¹⁰⁰ Desde 1917, los puertorriqueños son oficialmente ciudadanos norteamericanos, pero “de segunda” ya que no pueden participar en las elecciones presidenciales, ni pagan impuestos federales. Guibernau se pregunta “¿qué sucede si el Estado no consigue asimilar las minorías nacionales y éstas lo perciben como una institución «ajena»?” A lo que responde, “en estas circunstancias los individuos se sienten como «extranjeros», se ve al Estado como «usurpador», y esto facilita el desarrollo de un fuerte sentido de comunidad entre los miembros de la minoría que se oponen a los procesos homogeneizadores iniciados por el Estado”.¹⁰¹

La autora considera que cuando la nación y el Estado no son coextensivos hay dos salidas potenciales, una es la resistencia cultural y otra es la lucha armada.¹⁰² Ambas “salidas” han sido tomadas por los nacionalistas puertorriqueños y se analizarán con detalle. Vale la pena aclarar, pues, que tomaré a Puerto Rico de ahora en adelante como una nación sin Estado, pero dentro de un Estado “ilegítimo” (Estados Unidos), en el sentido usado por Guibernau.

Para estudiar el nacionalismo en Puerto Rico, hay que señalar su situación geográfica de isla con sólo 8897 km cuadrados de superficie. Nancy Morris considera que, ya que la identidad nacional puertorriqueña está desafiada, importa tomar en cuenta que es una isla pequeña sin conflictos territoriales.¹⁰³ Considero que esto quiere decir que la forma

⁹⁸ Op. cit., p. 74.

⁹⁹ M. Guibernau, op. cit., pp. 70-71.

¹⁰⁰ Ibid., pp. 71-72.

¹⁰¹ Loc. cit.

¹⁰² Loc. cit. En este sentido, Barreto indica que mientras “demandas territoriales moderadas, ascienden al establecimiento de regiones autónomas dentro de los confines del aparato estatal existente”, otras, más militantes, “han insistido en la secesión del enclave étnico para crear un país independiente” (op. cit., p. 1).

¹⁰³ Op. cit., p. 5

en que ven los puertorriqueños su nacionalidad no se centra en su territorialidad, si no en su diferencia étnica y cultural con Estados Unidos y, por supuesto, en el dominio político de éste sobre ellos. El factor territorial, tan claro en una isla, está bien definido dentro de la conciencia nacional puertorriqueña, por lo que su nacionalismo no se finca en este aspecto.¹⁰⁴

Varias preguntas se fraguarán al calor de la discusión como ¿qué ocasionó que algunos puertorriqueños pasaran del reconocimiento de un problema a la resistencia? ¿Qué dinámica está detrás de la conciencia nacional? ¿Qué tiene de especial una nación que se ha desarrollado y mantenido en circunstancias coloniales? ¿Qué lugar tiene la cultura en los discursos nacionalistas? ¿Por qué unos movimientos fracasan y otros no?

En mi análisis histórico, exploraré las condiciones bajo las cuales el nacionalismo en Puerto Rico tardó en aparecer en el escenario latinoamericano, fracasó cuando se propuso la independencia y triunfó cuando combinó una demanda nacional autonómica con el desarrollo económico. Por esta razón tomaré muy en cuenta los factores económicos en la relación Puerto Rico-Estados Unidos. No creo que se deba separar el análisis de la dominación colonial del de la formación de la nación, y éste, a su vez, no debe separarse del análisis de la política interna y el desarrollo económico. Como indica Ania Loomba, temas como los de “opresión nacional” y “formación de clases” no deben contraponerse. La nación emergió en el sitio donde conflictos de clase, género, casta, religión, idioma, estaban ocurriendo.¹⁰⁵ Hroch también considera básica la relación entre el movimiento nacional y el

¹⁰⁴ Estas ideas las tome de K. Yoshino, *op. cit.*, p. 68. También debe considerarse que la unidad nacional se logra fácilmente en territorios pequeños bajo “ciertas circunstancias del ambiente natural [que] pueden convertirse en un lazo [interno] poderoso, porque los humanos se ven forzados a cooperar cercanamente, o tienen que hacer esfuerzos extraordinarios para sobrevivir como la lucha contra el mar en los Países Bajos y el caso de las islas o los territorios montañosos” (M. Hroch, *op. cit.*, p. 6).

¹⁰⁵ *Colonialism / Postcolonialism*, Londres, Routledge, 1998, p. 205

curso general de transformación de la sociedad ya que de éste depende la membresía y actividades de aquél.¹⁰⁶

Otras consideraciones y discusiones teóricas están inmersas a lo largo de los capítulos siguientes porque se entienden mejor a la luz de los acontecimientos, por ejemplo, se intenta determinar en qué reside el éxito o el fracaso de un movimiento nacional; se establece la diferencia entre el nacionalismo político y el cultural; y se lucubra sobre la relación entre economía y nacionalismo.

¹⁰⁶ Op. cit., p. 22.

I

PRIMERA PARTE. FORMACIÓN DE LA NACIÓN PUERTORRIQUEÑA, GUERRA Y CAMBIO DE RUMBO NACIONAL.

En la primera parte se estudiará cómo surgió la nación y el nacionalismo puertorriqueño bajo la sombra de la Corona española, cómo se desarrollaban sus fases A y B y cómo se interrumpieron dramáticamente cuando una nueva potencia colonial —y no cualquier potencia— los “adquirió” literalmente. El capítulo segundo trata sobre estos primeros y accidentados pasos del nacionalismo puertorriqueño y el tercero sobre la llegada de Estados Unidos. Antes, en esta introducción hablaré brevemente de los ingredientes y “primeros hervores” de la nación puertorriqueña.

El siglo XIX es interpretado por la mayoría de los científicos sociales como un periodo de formación de la identidad nacional y la nación puertorriqueñas. Sin embargo los autores no concuerdan sobre cómo fueron cuajando estos fenómenos o qué tan consolidados estaban para el año de la invasión norteamericana. A vuelo de pájaro, la primera impresión sería que en 1898, la conciencia nacional puertorriqueña —si la había como tal— se encontraba en una etapa embrionaria respecto a otros países latinoamericanos, que para entonces eran estados independientes y —ciertamente— respecto a Cuba, que se hallaba luchando descarnadamente por su independencia. En este sentido, Raymond Carr opina que las raíces históricas y culturales de la identidad nacional puertorriqueña, comparadas con las de la mayoría de las naciones latinoamericanas son débiles. Los nacionalismos latinoamericanos, explica Carr, están cimentados en las luchas por la independencia de principios del siglo XIX —que crearon conciencia nacional y

héroes nacionales— o bien en un sentido de continuidad con las grandes civilizaciones precolombinas. El autor determina que estos ingredientes esenciales faltaron en Puerto Rico.¹

No obstante la falta de consenso entre los académicos sobre lo que es nacionalismo, identidad nacional y nación, la mayoría están de acuerdo en que son fenómenos modernos que aparecieron a finales del siglo XVIII, impulsados por la revolución francesa y norteamericana. Las poblaciones de América Latina buscaron sus independencias a principios del siglo XIX inspiradas y contagiadas por estos movimientos —y por la oportunidad que crearon en el ámbito internacional.² Carr, en la opinión antes citada, no toma en cuenta que los estados latinoamericanos recién independientes, tuvieron que pasar por un proceso unificador nacional difícil, complejo, de larga duración y, en muchos casos, inacabado hasta nuestros días. Es decir, su autodeterminación política no los condujo automáticamente a la consolidación de una nación.

En el Caribe, la independencia de Haití fue excepcional, Toussaint Louverture y sus seguidores también aprovecharon la brecha abierta por la revolución francesa. El resto de las sociedades caribeñas se mantuvieron bajo el dominio colonial por poco o mucho tiempo más.³ República Dominicana hizo tres intentos por obtener su independencia y hasta 1865 la consiguió definitivamente;⁴ en 1898, Cuba, luego de guerras largas y cruentas, se

¹ Puerto Rico: a Colonial Experiment, Nueva York, Vintage, 1984, p. 268.

² Hroch opina, y estoy de acuerdo con él, que el éxito de movimientos nacionales que no cuenten con apoyo masivo, ni con suficiente fuerza militar, sólo es posible bajo condiciones internacionales excepcionales (Social Preconditions of National Revival in Europe, trad. B. Fowkes, Nueva York, Columbia University Press, 2000, p. 42).

³ Paul Estrade argumenta que la independencia de Haití en 1891, de hecho retrasó las luchas de emancipación en las Antillas españolas —República Dominicana, Cuba y Puerto Rico— porque las élites locales se volvieron más conservadoras y pro españolas por el difundido temor a los negros y a la “negricización” (“noircissement”) de sus sociedades (“Remarques sur le caractère tardif, et avancé, de la prise de conscience nationale dans les Antilles espagnoles”, Caravelle, 1982, núm. 38, p. 97).

⁴ La independencia del llamado Estado Independiente de Haití Español, duró unas cuantas semanas entre noviembre de 1821 y febrero de 1822. La segunda guerra de independencia se luchó entre marzo de

convirtió en país independiente, pero bajo “protección” de Estados Unidos; Jamaica se convirtió hasta 1962 en el primer país independiente del Caribe británico y ahí comenzó el proceso de emancipación completa o parcial del resto de las pequeñas Antillas; Puerto Rico y otras islas más pequeñas nunca han obtenido un status reconocido por la comunidad internacional como independiente.⁵

Quien estudia el Caribe y sus problemas nacionales y étnicos se encuentra con la dificultad de que esta región tiene tantas naciones y lenguas vernáculas como colonizadores tuvo —y tiene—; todas las islas están incrustadas incómodamente en el molde político-económico de sus metrópolis; se exterminó muy temprano a la población indígena nativa y se introdujo la población negra que le dio un giro, complicó y, muchas veces, determinó el desarrollo posterior de sus historias.⁶ En circunstancias coloniales se desarrolló la identidad nacional de cada isla.

Williams asegura que el nacionalismo criollo-caribeño surgió desde el siglo XVI, cuando exigían más autonomía en la toma de decisiones relacionadas con sus intereses económicos.⁷ Gervasio García opina que, sin querer, España promovió la autonomía para Puerto Rico y Cuba desde el siglo XVI porque las islas muchas veces se abandonaban a su propia suerte, de esta manera “el gobierno español propició la búsqueda de la autosuficiencia, el contrabando o la orientación hacia otras metrópolis más avanzadas y

1843 y mayo de 1844. Los liberales “Trinitarios” proclamaron la Constitución de la República Dominicana en noviembre de 1844. Pero en mayo de 1861, la reina Isabel II decretó la reincorporación de Santo Domingo a su imperio con ayuda de los conservadores dominicanos. En agosto de 1863, los dominicanos se sublevaron nuevamente, con Luperón y Espaillat a la cabeza de la rebelión y, hasta julio de 1865, lograron expulsar a los últimos soldados españoles (*Ibid.*, pp. 90-91).

⁵ Knight lista como “estados asociados” y “dependencias” los tipos de gobierno no independientes en el Caribe (*The Caribbean. The Genesis of a Fragmented Nationalism*, Nueva York, Oxford University Press, 1990, tabla 7, p. 371).

⁶ En Puerto Rico, los indios taínos y caribes huyeron o fueron aniquilados por los españoles, temprano en el siglo XVI. La población negra era menor que en otras islas caribeñas porque su sector azucarero no se desarrolló plenamente durante los años en que la esclavitud estaba permitida.

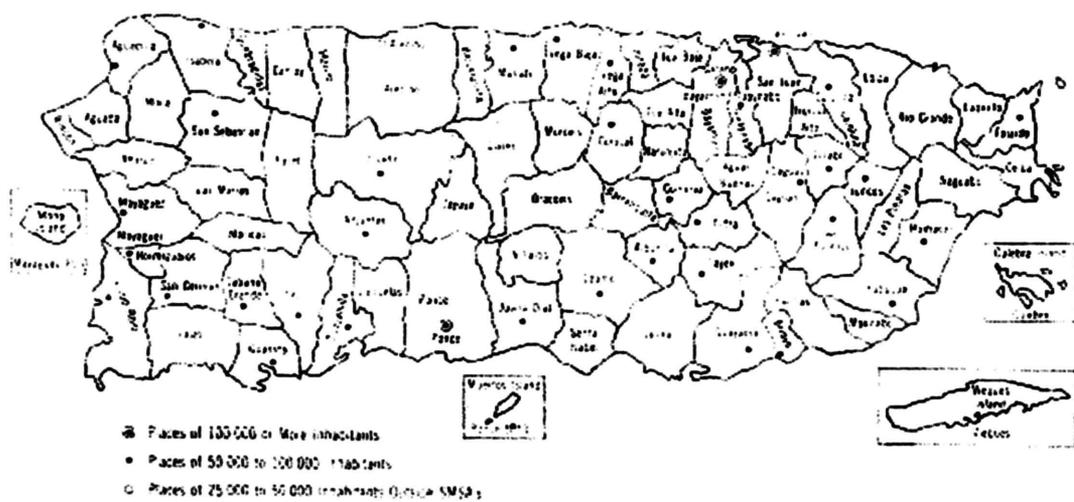
cercanas”.⁸ Paul Estrade ha demostrado que en las Antillas españolas las naciones precedieron a los Estados, aunque Puerto Rico se haya mantenido como nación sin Estado propio.⁹ En este sentido, Hroch comenta que la independencia política no es necesariamente un indicador de que una “nación pequeña” se ha formado completamente, e incluso puede ocurrir que la lucha por la independencia puede continuar después de formada la nación.¹⁰

⁷ From Columbus to Castro: the History of the Caribbean 1492-1969, Nueva York, Vintage, 1984, pp. 58-68.

⁸ “Puerto Rico propio y ajeno: prospecto para centenaristas del 98” en María Teresa Cortés Zavala, Consuelo Naranjo Orovio y José Alfredo Uribe Salas (comps.), El Caribe y América Latina. El '98 en la coyuntura imperial, Morelia, UMSNH, 1998, v. 1, p. 372. El abandono efectivo de sus colonias caribeñas por parte del imperio español queda perfectamente ilustrado para el caso de Trinidad en la novela de V. J. Naipaul The Loss of El Dorado. A History (Nueva York, Vintage, 1984), especialmente el capítulo 3: “The Ghost Province”. Silvia Álvarez Curbelo, por su parte, opina que hasta entrado el siglo XIX, la isla de Puerto Rico se “españolizó”, antes de esas fechas “habíamos sido un país caribeño en la que la presencia física e institucional de España era mínima” (“Despedidas”, Revista de Indias, 57, 1997, p. 785).

⁹ Art. cit., p. 102. Estrade considera que la relación Estado-nación o, más aún, nación-Estado en las Antillas españolas se puede relacionar con la de la “Europa de las nacionalidades” en el siglo XIX, cuando las naciones italiana, alemana, polaca, griega, irlandesa, etc., aspiraban a formar Estados independientes (Ibid., p. 102, n. 32).

¹⁰ Op. cit., p. 26.



Map
Municipalities in Puerto Rico (modern)

ILUSTRACIÓN 1. Mapa de Puerto Rico.

CAPÍTULO SEGUNDO. LOS PRIMEROS NACIONALISTAS.

2.1. LA SINGULARIDAD DE HOSTOS Y BETANCES.

Estrade señala la paradoja de que en Cuba, República Dominicana y Puerto Rico la conciencia nacional se formó tempranamente y fue, de alguna manera, más adelantada que en el continente a pesar de que estas islas fueron las más retrasadas de América Latina en incorporarse a los procesos de independencia.¹ El autor se concentra en señalar el carácter moderno y abierto del pensamiento nacional de intelectuales antillanos de la segunda mitad del siglo como el cubano José Martí, los puertorriqueños Eugenio María de Hostos y Ramón Emeterio Betances y, en menor medida, el caudillo dominicano Gregorio Luperón.² En esta tesis me interesa analizar brevemente el pensamiento del abogado Hostos y del doctor Betances.³

Ambos defendían los ideales del liberalismo, como era común entre los criollos educados puertorriqueños del siglo XIX. Sin embargo, Estrade distingue tres aspectos relevantes y de “gran valor” en su pensamiento, que los diferenciaba de otros y demostraba que su conciencia sobre la circunstancia colonial y caribeña de Puerto Rico era coherente

¹ “Remarques sur le caractère tardif, et avancé, de la prise de conscience nationale dans les Antilles espagnoles”, *Caravelle*, 1982, núm. 38, p. 107. El énfasis es mío.

² *Loc cit.* El autor menciona otros nombres más, pero los citados arriba son los más representativos. Estrade es cuidadoso en aclarar que no produjeron una escuela, ni una generación; que sus puntos de vista no eran homogéneos y hasta podían ser divergentes; que estaban dispersos geográficamente y que, muchas veces, no se conocieron entre sí. Sin embargo, todos ellos manifestaron posiciones ideológicas concordables respecto a las nacionalidades antillanas. (*Loc. cit.* e *ibid.*, p. 108, n. 46.)

³ Hostos nació en Mayagüez en 1839 y Betances en Cabo Rojo en 1827. Ambos realizaron sus estudios superiores en Europa: Betances estudió medicina en París y Hostos, derecho en la Universidad Central de Madrid. Sus actividades e ideas separatistas los obligaron a vivir en el exilio la mayor parte de sus vidas — obligado, en periodos breves y voluntario, en otros más largos. Un dato extraordinario es que Betances participó en la revolución parisina de 1848 (*Ibid.*, p. 112, n. 59).

con las exigencias sociales y las relaciones internacionales de la época: su antirracismo, su antiimperialismo y su antillanismo (o panantillanismo).⁴

Sobre su antirracismo, Estrade explica que, entre más se tardaban los antillanos en resolver la dificultades nacionales, la cuestión social tomaba importancia e interfería con los asuntos nacionales. Antes de 1873, cuando España abolió la esclavitud en Puerto Rico, Betances y Hostos concebían que la independencia era inseparable de la liberación de los esclavos negros.⁵ Este aspecto es muy llamativo porque la elite puertorriqueña, como la del resto del Caribe, era esencialmente racista. Hostos y Betances consideraban que la nación puertorriqueña debía incluir a blancos, negros e indígenas o al menos el legado de éstos últimos. Ambos llamaban a Puerto Rico por su antiguo nombre taíno, Borinquen, como una forma simbólica de otorgar profundidad histórica a la nación.⁶

Betances colocó el problema de la independencia puertorriqueña en una circunstancia caribeña al proponer la formación de una Federación Antillana y exigir “las Antillas para los antillanos”.⁷ Su compatriota Eugenio Ma. de Hostos compartía el ideal panantillanista y lo llevó aún más lejos, como lo ha advertido Dolores González-Ripoll.

⁴ *Ibid.*, p. 117.

⁵ Estrade argumenta que “si la independencia de Estados Unidos, luego la de Perú y Venezuela por ejemplo, pudieron realizarse sin tocar a la esclavitud... en 1868 esta vía era inconcebible en Cuba y Puerto Rico, porque la esclavitud ya no era defendible económicamente y porque el abolicionismo había progresado en todas partes (*Ibid.*, p. 104). En Cuba, España abolió la esclavitud hasta 1886.

⁶ *Ibid.*, p. 111. En la lengua taína, Borinquén significaba “Tierra del Señor Orgullosa”. Hoy es común escuchar que se refieren a la isla como “Borinquén” y a sus habitantes como “boricuas” o “borinqueños” y refleja la influencia residual de la cultura indígena que vivía originalmente en Puerto Rico (James Dietz, *Economic History of Puerto Rico: Institutional Change and Capitalist Development*, Princeton, Princeton University Press, 1986, p. 3, n. 1). Hay que anotar que, en la actualidad, muchas palabras y nombres de lugares de los aborígenes taínos se conservan (A. A. Barreto, *Language, Elites and the State. Nationalism in Puerto Rico and Quebec*, Westport, Praeger, 1998, p. 94, n. 11). V. J. Naipaul en *The Loss of El Dorado*, también anota que de los indios chaguanes en Trinidad, lo único que queda es el nombre de un pequeño pueblo: Chaguanas (Nueva York, Vintage, 1984, p. 12). Sobre el nombre de Puerto Rico se sabe que Cristóbal Colón nombró a la isla San Juan Bautista de Puerto Rico, pero, en el siglo XVI, sucedió un intercambio de nombres “inexplicable” de tal manera que la isla se conoció como Puerto Rico y el puerto principal tomó el nombre original de San Juan (J. Dietz, *op. cit.*, p. 3, n. 3).

⁷ P. Estrade, art. cit., p. 112 y R. Carr, *Puerto Rico: a Colonial Experiment*, Nueva York, Vintage, 1984, p. 164.

Para Hostos, la “antillana sería una «gran nacionalidad que algún día mediaría entre el Norte y el Sud del Continente»”.⁸ Su gran idealismo concebía un proyecto que iniciaba por sustituir el régimen monárquico por el republicano en España; luego se independizarían las Antillas para confederarlas con ésta; luego se debía confederar el resto de hispanoamérica e incorporarla a la confederación de España y las Antillas; “y una vez confederado todo el mundo español, unirlo a la federación de Estados Unidos de América, realizando por tal modo, en nombre de la unidad de la especie, la unificación política de las razas que pueblan el Nuevo Mundo: española, inglesa, india y negra”.⁹

El panantillanismo de Hostos y Betances, estaba basado en la creencia de la identidad y destino comunes de las Antillas españolas “y sobre una voluntad de descolonización total”.¹⁰ En este aspecto Estrade enfatiza que uno de los aspectos más lúcidos del pensamiento de Hostos y Betances era el reconocimiento del “minotauro americano”,¹¹ como peligroso para las nacionalidades antillanas. A pesar de que España era el poder colonial, ya identificaban a Estados Unidos como amenaza. En 1870, Hostos afirmaba que las Antillas reunían las condiciones para tener una vida independiente y debían sustraerse “absolutamente de la acción americana”.¹² Eran tiempos de solidaridad antillana y antiimperialismo, Hostos y Betances actuaron a favor de la independencia

⁸ Cit. en Ma. Dolores González-Ripoll Navarro, “El imaginario nacional puertorriqueño en la obra de Eugenio Ma. De Hostos” en, C. Naranjo Orovio y C. Serrano (eds.), Imágenes e imaginarios nacionales en el ultramar español, Madrid, CSIC-Casa de Velázquez, 1999, p. 302.

⁹ Hostos extendía este plan de confederación a Europa, de forma muy interesante: “el día en que los intereses políticos se concilien completamente con los comerciales y además de los Estados se hayan confederado las aduanas, la Confederación Europea habrá facilitado el paso a los Estados Unidos de Europa, que podrán algún día llegar a formar el Estado Internacional Europeo” (E. Carlos de Hostos, Eugenio Ma. De Hostos. Peregrino del Ideal, París, Literarias y Artísticas, 1954, p. 185 y p. 97 cit. en ibid., p. 303 y n. 37).

¹⁰ P. Estrade, art. cit., p. 116.

¹¹ Así lo llamó Betances en 1868 y exigía que Puerto Rico no fuera “ni colonia de España, ni de Estados Unidos” (ibid., pp. 112-113).

¹² Ibid., p. 113.

cubana y apoyaron los intereses dominicanos frente a las ambiciones estratégicas de Estados Unidos.¹³

Betances organizó la conspiración que llevó a un puñado de separatistas puertorriqueños al levantamiento armado de 1868, conocido como Grito de Lares.¹⁴ Éste se ha convertido en un mito para los nacionalistas puertorriqueños porque simboliza la prueba de la existencia de una nación puertorriqueña con ánimos independentistas y a Betances se le reconoce como el “Padre de la Patria”, a pesar de que no participó en la revuelta.¹⁵ Tal vez porque se logró proclamar por unos cuantos días la República de Puerto Rico en el pueblo occidental de Lares, James Dietz califica al Grito como “la única y brevemente exitosa revolución en Puerto Rico”.¹⁶ Pero el autor aclara que la represión de España, desatada a raíz del conflicto contra los criollos liberales marcó una desviación en el desarrollo del sentimiento nacionalista entre la élite, ahora la lucha se encauzó por canales

¹³ Hostos y Betances fueron “agentes ejemplares” en el extranjero de la independencia cubana (tanto durante la guerra de los Diez Años, como durante la guerra de Martí); el primero sirvió como consejero de Gregorio Luperón (el caudillo mulato dominicano, oponente principal del aguerrido anexionista Báez) y como director de la escuela Normal de Santo Domingo; el segundo como amigo de Luperón y como secretario de la legación dominicana en París (*Ibid.*, p. 114-115).

¹⁴ El Grito de Lares (23 de septiembre de 1868) precedió al Grito de Yara en Cuba (octubre 1868). En el mismo año, las dos últimas colonias de España en América iniciaron sus luchas de independencia — aunque la de Puerto Rico no llegó muy lejos— pero la fecha no debe sorprender ya que, el 19 de septiembre de 1868, en España hubo un pronunciamiento que se convertiría en la Revolución Gloriosa, es decir, las colonias antillanas aprovecharon, como lo habían hecho antes los criollos latinoamericanos continentales, las condiciones difíciles en España. Esta consideración (de la revolución española) no la he encontrado en ninguna de mis lecturas.

¹⁵ En septiembre de 1868, Betances estaba organizando una pequeña fuerza invasora y recolectando armamento en la isla vecina de Saint Thomas, la corta duración de la rebelión de Lares, le impidió llegar a Puerto Rico. Después del fracaso del levantamiento, Betances fue expulsado de Saint Thomas. Para el marxista Manuel Maldonado-Denis, el Grito de Lares es la “raíz histórica del nacionalismo en Puerto Rico” (Hacia una interpretación marxista de la Historia de Puerto Rico y otros Ensayos, Río Piedras, s. edit., 1977, cit. en, L. G. Rodríguez Berríos, Nationalism, Socialism and Modernization in Puerto Rico during the Muñoz Era 1898 – 1980, tesis de doctorado, Nueva York, New School for Social Research, 1982, p. 71, n. 5).

¹⁶ *Op. cit.*, p. 71. El pueblo de Lares fue capturado por una fuerza de casi 1000 rebeldes — Carr argumenta que fueron sólo cuatrocientos (*op. cit.*, p. 29) —, se quemaron tiendas de españoles y libretas de deudas, se proclamó la abolición de la esclavitud y se nombró un consejo para gobernar Lares. Al día siguiente atacaron el pueblo vecino de Pepino (hoy San Sebastián) sin éxito. En unos cuantos días el ejército español había suprimido completamente la revuelta (J. Dietz, *op. cit.*, p. 72).

no violentos, como los partidos políticos legales y organizaciones que España permitió formar al poco tiempo, como se verá más adelante.¹⁷

Betances y Hostos, a mi juicio, estaban parados en la frontera entre una fase A y una fase B de Hroch. Ambos eran intelectuales que defendían la existencia de una cultura común antillana y al mismo tiempo, alrededor de sus ideas, un cuerpo de activistas — incluyéndolos— se entregó a la agitación política en pos de un ideal nacional.¹⁸ No cabe la menor duda de que sus concepciones nacionales y sociales eran avanzadas, como Estrade ha demostrado, sin embargo, hay un problema en la singularidad de estos personajes por lo que hay que preguntarse ¿a cuántos puertorriqueños llegaban sus ideas? Evidentemente a muy pocos, ya que ambos pasaron la mayor parte de sus vidas fuera de Puerto Rico. González-Ripoll comenta sobre Hostos que “su idealismo modernizador y civilizador de la sociedad puertorriqueña careció posiblemente del pragmatismo presente en otros «nation-builders» latinoamericanos”.¹⁹ Al final, Hostos y Betances se sintieron incomprendidos por sus compatriotas. Betances, decepcionado, dijo: “los puertorriqueños no quieren la independencia”.²⁰

Hostos regresó a Puerto Rico en 1898 para formar la Liga de los Patriotas, junto con el doctor Manuel Zeno Gandía y Julio J. Henna. En Washington, pidieron al presidente McKinley un plebiscito para la independencia de Puerto Rico. Pero, como la modernización de la isla era más urgente que la cuestión nacional, proponían un gobierno norteamericano temporal —de veinte años aproximadamente— con el fin de mejorar las instituciones, hacer dinámica a la economía y contribuir a la «americanización» de la isla, sinónimo de

¹⁷ *Ibid.*, p. 74.

¹⁸ Eric Hobsbawm, *Nations and Nationalism since 1780: Programme, Myth, Reality*, 2da. ed., Cambridge, Cambridge University Press, 2002, p. 104.

¹⁹ Art. cit., p. 299.

«civilización y progreso»²¹. Frente al rechazo de Estados Unidos, Hostos se marchó a República Dominicana a pasar sus últimos días. Se puede valorar a estos dos líderes nacionalistas si se toma en cuenta su lugar en un tiempo en que la nación puertorriqueña no estaba formada plenamente.

2.2. AUTONOMISMO Y EMERGENCIA DEL NACIONALISMO PUERTORRIQUEÑO.

Considero que los orígenes de la identidad nacional puertorriqueña se deben buscar en otro lado “menos adelantado,” similar a los procesos latinoamericanos, más pragmático, mucho más elitista y por lo mismo nada inclusivo. Hay que mirar a quienes vivían en Puerto Rico y estaban interesados en que la nación se gobernara sola, mientras significara que ellos fueran los dirigentes. Varios autores se han encargado de identificar muy bien a este grupo formado —dicho de manera general— por criollos liberales. Éstos fueron los primeros que encauzaron el nacionalismo puertorriqueño hacia la autonomía.

En el último tercio del siglo sucedieron cambios en Puerto Rico que reforzaron²² la toma de conciencia nacional entre estos criollos. La economía puertorriqueña se caracterizaba por ser agrícola y obviamente muy pequeña. La hacienda cafetalera era el sector económico central y estaba más desarrollado que el azucarero. El café tenía mercado en Europa y el azúcar era comprado por Estados Unidos. Una crisis severa de los precios

²⁰ Cit. en. R. Carr, *op. cit.*, p. 269.

²¹ “Lo que yo quiero, para bien de mi patria, para gloria de la nación americana y para el triunfo de las instituciones que han hecho a los Estados Unidos el pueblo representativo de la libertad jurídica, es un gobierno temporal que eduque en el ejercicio de los derechos civiles y políticos a los puertorriqueños y que les ponga en aptitud de gobernarse por sí mismos...” (carta de E. Ma. de Hostos al director de *La Nueva Era*, 9 de febrero de 1899, cit. en María Dolores Luque, “El 98 en el imaginario de los profesionales puertorriqueños” en, C. Naranjo Orovio y C. Serrano, eds., *Imágenes e imaginarios nacionales en el ultramar español*, Madrid, CSIC-Casa de Velázquez, 1999, p. 305, n. 48.)

²² Ma. de los Ángeles Castro argumenta que, para esas fechas, el autonomismo ya era una tradición política puertorriqueña y documenta sus orígenes en la breve representación puertorriqueña en las Cortes de Cádiz (“El autonomismo en Puerto Rico, 1808-1898: la siembra de una tradición”, *Secuencia*, 1995, núm. 31, pp. 6-7).

del azúcar afectó a los productores cañeros en el último cuarto del siglo.²³ Los hacendados cafetaleros del centro montañoso de la isla entraron en auge, pero enfrentaban problemas como la falta de crédito e instituciones financieras. Otra señal de crisis fue la devaluación de la moneda.²⁴ Los criollos asociaron los problemas económicos con el casi monopolio de los españoles sobre el comercio interno y exterior.

La segunda mitad del siglo fue un periodo de migraciones masivas sin precedentes en la historia de la humanidad que también afectó a Puerto Rico. La isla recibió un gran flujo de españoles de distintas regiones y corsos, quienes rápidamente lograban acomodarse en los cultivos de exportación y el comercio.²⁵ La llegada de inmigrantes europeos endureció la competencia por posiciones de poder y privilegio, pero también dejó en desventaja a los nacidos en Puerto Rico.

La crisis económica y la migración crearon resentimiento entre los criollos puertorriqueños, quienes a su vez eran hijos o nietos de inmigrantes “más antiguos”, con la diferencia de que ellos no tenían los derechos y oportunidades de los peninsulares recién llegados. El sistema colonial les dificultaba cada vez más convertirse en propietarios de tierras y, si ya eran productores, sufrían las trabas e impuestos del comercio que no controlaban. Los hijos de hacendados no tenían otra opción mejor que tomar el camino de las carreras profesionales, de esta manera, en las zonas urbanas²⁶ se formó un grupo nutrido

²³ J. Dietz, *op. cit.*, pp. 60-61

²⁴ España era incapaz de suplir de moneda propia a la isla, por lo que permitió desde 1879 que circulara el peso mexicano de plata como medio oficial de intercambio (G. L. García, art. cit., p. 379). La relación económica entre Puerto Rico y México era anterior. El gobierno colonial en Puerto Rico dependía, de 1582 a 1810, de un subsidio anual llamado “situado” que llegaba de Nueva España (J. Dietz, *op. cit.*, pp. 11 y 23).

²⁵ Luis Ángel Ferrao, *Albizu Campos y el nacionalismo puertorriqueño*, s. l., Cultural, 1990, p. 24

²⁶ Teresa Cortés explica que en los últimos años del siglo XIX crecieron las ciudades de San Juan y Ponce, la primera era un centro administrativo y comercial y la segunda concentraba el poder económico. El crecimiento llegó junto con nuevos grupos sociales como artesanos, obreros y grandes contingentes de desempleados. Surgieron además las primeras organizaciones de trabajadores como gremios, cooperativas y sociedades mutualistas y las primeras manifestaciones populares y huelgas —de los años 1892, 1894 y 1895.

de criollos dedicados al magisterio, las leyes, la medicina, el periodismo, las ciencias y las artes.²⁷

En la última década del siglo, los criollos liberales formaban una élite “plenamente consolidada” y sus influencias sociales y políticas entraron en un proceso de expansión.²⁸ Si bien no tenían acaparado en sus manos el poder económico, ni el poder político sobre la administración colonial, los criollos eran una clase con los recursos suficientes para gozar, como señala Barreto, del poder de la educación y el conocimiento.²⁹ Como no había universidad, los criollos profesionales se formaban en el exterior.³⁰ En 1873, Pi y Margall alertaba en su mensaje a las Cortes españolas:

¿Ignoráis acaso que los naturales de nuestras provincias americanas se educan los más, bien en las Universidades de los Estados Unidos, bien en las de España? Vienen a estas Universidades respirando aire de libertad, se impregnan de nuestros sentimientos, participan de nuestros hechos: ¿queréis luego que al volver a sus hogares vean con calma que allí domina un régimen distinto?³¹

La Corona tenía la política de otorgar los puestos administrativos del gobierno de la isla a los españoles peninsulares.³² En un proceso más parecido al origen de los nacionalismos en el resto de América Latina, esta situación provocaba —como Dolores Luque explica— que,

(“La casa cultural y la patria criolla: Luis Muñoz Rivera y el pensamiento autonomista a finales del siglo XIX en Puerto Rico”, *Revista Mexicana del Caribe*, 1999, núm. 8., p. 199)

²⁷ L. A. Ferrao, *op. cit.*, pp. 28-29 y M. D. Luque, *art. cit.*, p. 342.

²⁸ M. T. Cortés, *art. cit.*, p. 195.

²⁹ *Op. cit.*, p. 93. En 1898 el analfabetismo alcanzaba a 85% de los puertorriqueños. De un millón de habitantes, la población escolar era de 125,695, de los cuales asistían regularmente a la escuela alrededor de 21,873 (Henry K. Carroll, *Report on the Island of Porto Rico*, Washington, Government Printing Office, 1899, p. 32, *cit. en* M. D. Luque, *art. cit.*, p. 342).

³⁰ “La preferencia del régimen por los empleados peninsulares pesaba mucho sobre los hombros de los profesionales criollos, quienes, sin escuelas e instituciones de altos estudios en Puerto Rico, habían sido forzados a gastar sus pocos recursos en el extranjero en busca de la educación, sólo para regresar a la isla donde eran privados de trabajos” (Olga Jimenez de Wagenheim, *Puerto Rico’s Revolt for Independence: El Grito de Lares*, Princeton, Markus Wiener Publishing, 1993, p. 39 *cit. en*, A. A. Barreto, *op. cit.*, p. 78). Eric Williams dice que precisamente España era la única potencia imperial en el Caribe que había creado universidades en sus colonias, pero Puerto Rico fue la gran excepción (*op. cit.*, p. 57). Castro explica que España temía que una universidad en la isla “sirviera de nido revolucionario” (*art. cit.*, p. 7).

el sector profesional isleño... se s[intiera] marginado ya que el sistema colonial le impedía escalar posiciones dentro del aparato burocrático estatal, a pesar de que por su nivel de educación estaban tanto o más cualificados para dirigir y tomar decisiones sobre la administración del país que los burócratas peninsulares.³³

En fin, los puertorriqueños —pequeños propietarios, profesionales y trabajadores— maniobraban “en un espacio político y económico fuera de su control”.³⁴ El poder económico y la autoridad política, incluso la eclesiástica, estaban en manos de los nacidos en Europa. El autonomismo se consolidó, a lo largo del siglo, como la opción más conveniente para obtener ese control.

La autonomía era la manifestación política del sentimiento criollo de una identidad puertorriqueña distinta a la española. Algún tipo de gobierno local —que no rompiera el vínculo con España— podía satisfacer sus “ambiciones políticas y el sentimiento de formar una comunidad aparte”³⁵ y de esta forma, se promovería el libre comercio para los productos de la isla, tan ansiado por los liberales. Pero no debían separarse completamente de la metrópoli porque eso significaría un retraso, más que un adelanto. La descentralización económico-administrativa estaba en el corazón del ideal autonomista. El movimiento autonomista puertorriqueño del siglo XIX puede ser considerado, como Barreto y Dietz han señalado, la primera manifestación política del nacionalismo puertorriqueño, porque articuló las demandas en conflicto con los intereses coloniales españoles.³⁶

³¹ Cit. en M. D. Luque, art. cit., p. 343.

³² Benedict Anderson, *Imagined Communities*, Londres, Verso, 1991, p. 58.

³³ Art. cit., p. 343.

³⁴ G. L. García, art. cit., p. 372.

³⁵ R. Carr, *op. cit.*, p. 18.

³⁶ A. A. Barreto, *op. cit.*, p. 79 y J. Dietz, *op. cit.*, p. 70.

En 1887 los criollos y algunos españoles liberales fundaron el Partido Autonomista Puertorriqueño en la ciudad de Ponce.³⁷ La fórmula autonómica para el gobierno colonial se había sugerido desde hacía medio siglo, pero después de pacificada Cuba en 1878, España concedió por primera vez que la discusión de este tipo de gobierno era legal.³⁸ Como sucede siempre entre la élite política puertorriqueña, los criollos del Partido Autonomista se dividieron: el asimilismo y el autonomismo cohabitaban, a veces, incómodamente. El primero difería del autonomismo en que pretendía que Puerto Rico se constituyera en una provincia y que sus habitantes gozaran de los mismos derechos que los demás españoles.³⁹ En 1887 los líderes autonomistas y sus seguidores fueron reprimidos violentamente, Meléndez explica que la fundación del partido fue la causa general de la represión pero también las acciones de clubes secretos asimilistas que estaban organizando saqueos y boicots a comerciantes españoles.⁴⁰

Otro canal de expresión de los ideales de los criollos era el periodismo. Teresa Cortés señala que ésta actividad se desarrolló en las dos últimas décadas del siglo y se convirtió en el medio de comunicación principal. La prensa, como “termómetro de la

³⁷ Los primeros partidos políticos en la isla fueron el Partido Liberal Reformista, fundado en 1870 y el Partido Liberal Conservador de 1871. El Partido Autonomista de 1887 surgió del deseo de reorganizar al primero y, en 1873, el segundo se renombró Partido Incondicional Español. Carr afirma que en Puerto Rico, como en toda sociedad colonial, los adinerados estaban divididos entre aquellos cuyos intereses los unían al poder metropolitano y la preservación del status quo —los llamados “incondicionales”— y aquellos que buscaban cambiar el sistema colonial para favorecer sus intereses locales —los autonomistas (op. cit., 18).

³⁸ M. A. Castro, art. cit., p. 6.

³⁹ Luis E. Agrait, “Puerto Rico en el vórtice del '98. «A prisa, a toda prisa, formemos la patria»” en, C. Naranjo Orovio, M. A. Puig-Samper y L. M. García Mora (eds.), La nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98, Madrid, Doce Calles, 1995, p. 101.

⁴⁰ El movimiento anexionista en Puerto Rico, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 1993, p. 28. Castro cree que también influyeron las denuncias de los conservadores o “incondicionales” de que cada “cada autonomista era un independentista disfrazado”. La autora agrega: “ni siquiera la revolución de Lares provocó una represión tan violenta... y torturas del calibre de las que experimentaron los autonomistas” (art. cit., pp. 16-17).

sociedad puertorriqueña”,⁴¹ fue el arma principal de los criollos para la transformación del debate público entre los alfabetizados porque se dedicaron a afirmar los valores de la identidad puertorriqueña. La mayoría de los puertorriqueños eran analfabetos, pero, como se sabe, si bien “muchacha gente no sabía leer y escribir, sí podía comprender lo que otros leían en su presencia”, de esta manera podían reconocerse como miembros de una comunidad al comprobar su capacidad de comunicación.⁴²

Luis Muñoz Rivera fue el político más importante de la isla a finales del siglo XIX y principios del XX y se puede tomar como ejemplo del grupo criollo liberal y autonomista que estaba emergiendo, dispuesto a hacerse del poder en Puerto Rico.⁴³ En 1890 salió de Barranquitas —su pueblo natal, incrustado en las montañas del centro de la isla— hacia Ponce, donde fundó y dirigió el periódico La Democracia, vocero autorizado del Partido Autonomista y medio desde dónde se criticaba el régimen colonial español. Muñoz era poeta, además de periodista y la práctica editorial lo transformó en líder político.

La visión nacional de Muñoz Rivera y sus compañeros autonomistas era elitista. Las masas no entraban dentro del proyecto de nación, antes debían ser educadas cívicamente. Para Muñoz, la nación política puertorriqueña estaba en ciernes, debía evolucionar, y el autonomismo era la vía hacia la madurez porque, sólo al lado de la metrópoli, Puerto Rico podría modernizarse. Los autonomistas demandaban al gobierno español mayor responsabilidad en el desarrollo y “evolución” de la “muchedumbre inmensa” que poblaba

⁴¹ Art. cit., p. 197. La autora señala el aumento considerable de periódicos y revistas editados en la isla: “de 1881 a 1890 se editaron 235 periódicos de un total de 545 que aparecieron entre 1814 y 1898.” Muchos tenían un contenido político, “otros tenían un toque artístico y cultural para un público con gustos e intereses... más heterogéneos” (*Ibid.*, p. 198).

⁴² “La imagen de alguien leyendo, normalmente un relato o un folleto informativo, a un grupo de personas que comprendían e identificaban aquella lengua como propia, a pesar de las numerosas diferencias existentes entre la versión oral de las lenguas vernáculas y la escrita, se hizo común en el siglo XIX” (Los nacionalismos, trad. C. Salazar, Barcelona, Ariel, 1996, p. 79).

la isla, que sufría de un “raquitismo intelectual” y “cuyo corazón y cuyo cerebro no es posible sacudir, porque no lee, porque no raciocinia, porque no siente jamás la oleada de la indignación, ni el fuego del entusiasmo y ni los arrebatos viriles del patriotismo exaltado”⁴⁴

Pese a todo, Muñoz Rivera manejaba en sus escritos la idea de unidad nacional en su forma más elemental: hablaba de la “gran familia puertorriqueña”. En sus artículos recurría, simbólicamente al “nosotros” que legitimaba el deseo de constituir una comunidad autónoma.⁴⁵ Pero la patria, muchas veces también era España: “el movimiento [autonomista]... convierte a Puerto Rico en un pedazo de la patria y a los puertorriqueños en los españoles de veras, como usted, como el propio Sagasta y el propio Cánovas”.⁴⁶ Agrait opina que el emergente “nacionalismo puertorriqueño fue tomando un matiz hispanófilo, conservador y elitista” que se mantendría luego de la invasión norteamericana y hasta el resurgimiento nacional de la década de 1930.⁴⁷

Diez años después de la fundación del Partido Autonomista, en 1897, los criollos obtuvieron la autonomía. La Corona española concedió a Cuba y a Puerto Rico una Carta Autonómica.⁴⁸ En febrero de 1898, el cónsul norteamericano en San Juan informaba que “los puertorriqueños son españoles leales... han aceptado la autonomía y parecen

⁴³ Sus dos abuelos llegaron a la isla como oficiales del ejército español y a su retiro lograron convertirse en terratenientes. Su padre fue alcalde del pueblo.

⁴⁴ M. T. Cortés, art. cit., pp. 202-203.

⁴⁵ “En el amor a la patria entra un egoísmo casi divino, porque la amamos como amándonos nosotros mismos; representando nosotros el lugar donde vimos la primera luz, el pueblo donde corrió nuestra infancia, los sitios en que reposan las cenizas de nuestros ancestros; nuestra santa tierra; nuestras azules montañas; nuestros dulcísimos aires; nuestros espléndidos cielos” (L. Muñoz Rivera, cit. en *ibid.*, p. 201).

⁴⁶ Carta de Muñoz Rivera a Miguel Moya, dirigente del Partido Liberal de Madrid en *ibid.*, p. 202.

⁴⁷ Art. cit., p. 275.

⁴⁸ La Carta Autonómica permitía que delegados de cada isla asistieran a las Cortes españolas; el gobernador sería designado desde España y él nombraría el gabinete insular. En Puerto Rico, los asuntos locales, los aranceles y, con permiso de las Cortes, la negociación de tratados comerciales serían legislados por un Senado de quince miembros —mitad escogidos por el gobernador y mitad electos— y habría una Cámara Baja de elección popular. La leyes podían ser vetadas por el Ministro español (R. Carr, *op. cit.*, p. 20).

agradecerlo...”.⁴⁹ Muñoz Rivera, con el fin de obtener la autonomía, tuvo que pactar con un partido monárquico español, lo que dividió aún más a los autonomistas.⁵⁰ Pero las negociaciones y presiones de los liberales puertorriqueños tuvieron poca influencia en la concesión de la Carta en sí.

En 1897 España sabía que estaba perdiendo a Cuba y que Estados Unidos —descrito y subestimado por la prensa española de la época como “una nación vulgar de choriceros”—⁵¹ amenazaba con inmiscuirse en el conflicto. Raymond Carr argumenta que la autonomía para Puerto Rico fue otorgada, como “medida de último minuto” para no perder a Cuba.⁵² Estrade anota, con dureza, que los puertorriqueños obtuvieron el status de autonomía sin “haber luchado directamente por obtener estas medidas... de esta manera, recogieron indirectamente los frutos de los sacrificios de los mambís cubanos”.⁵³ En la historiografía de Puerto Rico —no así en la de Cuba— se da mucha importancia a la Carta Autonómica del '97, a tal grado que el líder nacionalista Albizu Campos defendía en los años treinta del siglo XX que la Carta había creado una entidad política independiente. Por un lado, los cubanos rebeldes la rechazaron como una farsa, ellos sólo aceptarían la independencia; por el otro, los puertorriqueños estaban satisfechos. El gobierno autonómico

⁴⁹ Philip C. Hanna, cit. en G. L. García, art. cit., p. 375.

⁵⁰ El Partido Autonomista se dividió en dos bandos irreconciliables: el ala moderada, bajo el liderato de Luis Muñoz Rivera, logró la fusión con el Partido Liberal Monárquico de Práxedes Mateo Sagasta y fundó el Partido Liberal Fusionista Puertorriqueño. El ala radical, se aglutinó en el Partido Autonomista Ortodoxo, bajo el mando de José Celso Barbosa, un personaje interesantísimo: era negro, con estudios universitarios en Michigan y a la llegada de los norteamericanos, se hizo líder del partido anexionista (el Partido Republicano).

⁵¹ Roberto Mesa, “España en la política internacional a finales del siglo XIX,” en J. L. Abellán, et al., El 98 Iberoamericano, Madrid, Pablo Iglesias-El Colegio de México, 1998, p. 103

⁵² La Carta, por decreto real, se aprobó de prisa. En su preámbulo se refería a que era necesaria por la “presión agonizante de las circunstancias” y que su propósito era “la pacificación de Cuba”. Más aún, estaba hecha con base en el programa del Partido Autonomista Cubano (R. Carr, op. cit., p. 20 y p. 413, n. 2).

⁵³ P. Estrade, art. cit., p. 106, n. 44

en Puerto Rico fue un ensayo fugaz, pues, ocho días después de inaugurada la primera sesión de la Asamblea, los norteamericanos invadieron la isla.⁵⁴

Antes de seguir adelante, me parece conveniente preguntar ¿por qué Puerto Rico pedía autonomía y Cuba la independencia? ¿Por qué los puertorriqueños parecieron exhibir pasividad, propensión a negociar y autonomismo y los cubanos gran combatividad e independentismo? ¿se trata de diferentes “grados” de identidad nacional? O, más aún, ¿por qué la distinción fundamental entre intereses de criollos y peninsulares ocasionó luchas en América Latina y no en Puerto Rico?

Las guerras independentistas cubanas, sumadas, fueron largas y cruentas.⁵⁵ La independencia fue progresiva e incorporó cada vez a más sectores de la población, lo que radicalizó y difundió el sentimiento nacional: movilizó no sólo a los miembros de las clases medias urbanas (criollos) y a los campesinos, sino también a los aristócratas hacendados en el Este, los esclavos liberados e incluso chinos “contratados”.⁵⁶ En 1895, un grupo de exiliados puertorriqueños en Nueva York fundó la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano (SPR-PRC), para intentar extender la lucha a su isla.⁵⁷ El proyecto falló por falta de apoyo en Puerto Rico.

Mejores respuestas se pueden encontrar si se consideran las diferencias en la evolución histórica de cada isla. La situación geográfica de Puerto Rico era distinta. En

⁵⁴ Rodríguez Berríos argumenta que no hay manera de evaluar el breve experimento autonomista de 1897 (*op. cit.*, p. 47).

⁵⁵ En Cuba, el Grito de Yara desencadenó la Guerra de los Diez Años que terminó en 1878 con la firma de la paz de Zanjón. En 1879 estalló la Guerra Chiquita, que duró un año. La segunda y “definitiva” guerra de independencia se inició en 1895, truncada en 1898 por la intervención de Estados Unidos quien garantizó la independencia cubana pero con la imposición de la enmienda Platt.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 93.

⁵⁷ Tras la invasión norteamericana, se disolvió la SPR-PRC y algunos de sus miembros formaron la Liga de Patriotas, cuyo presidente era Eugenio María de Hostos. En la asamblea fundadora de la SPR-PRC, según Nancy Morris, los separatistas “acordaron adoptar una nueva bandera para representar la isla. La bandera sería un eco visual de la bandera cubana, con diseño idéntico, pero con los colores al revés” (*National*

primer lugar, es una isla más pequeña y si bien es montañosa en el centro, no ofrece las mismas posibilidades para una guerrilla que la Sierra Maestra por lo que los rebeldes serían atrapados fácilmente.⁵⁸ A Puerto Rico llegaban muchos soldados españoles por su posición geográfica estratégica en el Caribe, que lo colocaba en una situación “contra cualquier proyecto [armado] de independencia”.⁵⁹ Peor aún, en la primera mitad del siglo XIX llegaron refugiados conservadores de todos los territorios latinoamericanos emancipados. Estrade opina que la situación económica puertorriqueña difería de la cubana: con más pequeños propietarios, no existían vastos latifundios azucareros y no había tanta presión social.⁶⁰ Dietz argumenta que a Puerto Rico le faltaba una clase económica suficientemente grande y poderosa, cuyos intereses entraran en conflicto con la estructura colonial y Teresa Cortés considera que la influencia del positivismo en los intelectuales y políticos criollos de la época se manifestaba en su creencia de que “todo cambio político debía darse sin alteraciones violentas” que condujeran a una ruptura con la metrópoli.⁶¹

Gervasio García, por su parte, está en contra de tal comparación y recuerda que, a pesar del acentuado patriotismo cubano, la primera república de Cuba ...[dirigida] por el pro norteamericano Tomás Estrada Palma fue mediatizada por la Enmienda Platt. Así, Estados Unidos, el pájaro de las dos alas antillanas, terminó imponiéndose sobre los “patriotas” cubanos y los “pasivos” puertorriqueños.⁶²

Tiene razón porque la guerra hispanoamericana dio inicio a un periodo de dominación de Estados Unidos sobre el Caribe, donde Cuba y Puerto Rico parecen haber

Identity under Challenge: Puerto Rico in the Twentieth Century, tesis de doctorado, Filadelfia, University of Pennsylvania, 1992, p. 55).

⁵⁸ R. Carr, *op. cit.*, p. 30

⁵⁹ Juan Manuel Carrión, *Voluntad de nación: Ensayos sobre el nacionalismo en Puerto Rico*, San Juan, Nueva Aurora, 1996, p. 100.

⁶⁰ Art. cit., p. 106.

⁶¹ J. L. Dietz, *op. cit.*, p. 73 y M. T. Cortés, art. cit., p. 196.

⁶² Art. cit., p. 385.

terminado con un resultado parecido. Hasta 1959 los rumbos de ambas naciones se darían la espalda.

CAPÍTULO TERCERO. CAMBIO DE RUMBO NACIONAL: LA “AMERICANIZACIÓN” DE PUERTO RICO.

3.1. LA BIENVENIDA A LOS NORTEAMERICANOS.

Al igual que con la Carta Autonómica, el interés de una potencia sobre Cuba ocasionó la invasión norteamericana a Puerto Rico.¹ A fines de siglo, en Estados Unidos, un grupo de la élite política, los “expansionistas”, denunció el aislacionismo que caracterizaba la política exterior norteamericana y exigió la participación de su país en los asuntos mundiales. En este grupo, el más demandante era el almirante Alfred Tayer Mahan quien aseguraba que el poderío naval “era la grandeza de un pueblo derivada del mar y por el mar”, la cual incluía como factores esenciales: el dominio del comercio internacional, una gran marina, un ejército eficiente, bases navales en puntos estratégicos y el control de colonias extranjeras.² El Caribe era un mar estratégico que ofrecía posibilidades de expansión comercial y su control garantizaría la seguridad nacional norteamericana.

La sociedad norteamericana de fines del siglo XIX también experimentaba grandes cambios. Robert Dalleck considera que el paso de una sociedad agrícola de pequeños propietarios a una industrial y las migraciones masivas que llegaron de Europa central y del este, causaron dislocaciones internas que la guerra hispanoamericana pudo sanar —si acaso

¹ Raymond Carr comenta que “Puerto Rico casi nunca se mencionó en los intercambios diplomáticos [norteamericanos] del periodo o en los debates ya fuera de las Cortes españolas o del Congreso de Estados Unidos; cuando se le nombraba, era considerado como un apéndice natural de la cuestión cubana” (Puerto Rico: a Colonial Experiment, Nueva York, Vintage, 1984, p. 23).

² The Interest of America in Sea Power, Boston, Little Brown & Co., 1897. El senador Henry Cabot Lodge, Theodore Roosevelt, el senador Albert J. Beveridge, el pastor Josiah Strong son otros de los expansionistas más conocidos.

sólo durante su breve duración— por el consenso que creó alrededor de la declaración de guerra de Estados Unidos.³ Después de tres años de cobertura de los sucesos por parte de la recién nacida prensa amarillista,⁴ la opinión pública estaba convencida del deber de “liberar” a Cuba de los españoles y estaba infundida de belicismo tras la misteriosa explosión del acorazado Maine anclado en la bahía de la Habana.⁵

Como señala Louis A. Pérez, la historiografía norteamericana conmemora 1898 como el momento en que la nación se proyectó así misma como potencia mundial.⁶ El historiador John Hay llamó a la guerra hispanoamericana “The Splendid Little War”. Se ha dicho, incluso, que fue una especie de picnic nacional⁷ donde el corresponsal Richard Harding Davis consideró que la campaña cubana fue una prueba de fuego para el axioma de “Dios cuida de los borrachos, los marineros y los Estados Unidos”:⁸ sin equipo, ni experiencia, los voluntarios se lanzaban a las batallas sin órdenes y disparaban cuando cada

³ The American Style of Foreign Policy. Cultural Politics and Foreign Affairs, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1983.

⁴ La aparición de lo que hoy se conoce como prensa amarillista o sensacionalista y de los corresponsales de guerra fue contemporánea al conflicto. Los periódicos de Hearst y Pulitzer exageraban las atrocidades españolas en Cuba.

⁵ Jill de Temple, en un estudio muy interesante, demuestra cómo, en 1898, el grito por ¡Cuba libre! fue literalmente sustituido por uno más poderoso y más norteamericano: Remember the Maine!. El Maine se convirtió en el símbolo-mito catalizador del más ardiente nacionalismo norteamericano. Para la sociedad estadounidense, el Maine estaba “tranquilamente” anclado en la bahía de La Habana como un “emisario de paz y libertad.” Cuando explotó se convirtió en un mártir y sus marinos en héroes. Sin investigar las razones del accidente, inmediatamente se acusó a España de traicionera. En canciones populares de la época, como “Uncle Sam, Tell Us Why You Are Waiting” se cantaba: “nuestra tierra noble ha sido degradada”, esto quería decir que la tragedia constituía un ataque directo contra la soberanía norteamericana (“Singing the Maine: The Popular Image of Cuba in Sheet Music of the Spanish-American War”, Journal of History, 63, 2001, pp. 717 y 723). A mi juicio, el Maine no fue, como tal, una causa de la guerra contra España sino un detonador del sentimiento nacionalista norteamericano: el empujón que le faltaba para decidirse.

⁶ The War of 1898. The United States and Cuba in History and Historiography, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1998, p. ix.

⁷ Así lo llama Carr (op. cit., p. 28) refiriéndose a que solamente tres soldados norteamericanos murieron en la campaña puertorriqueña. Carl Russell Fish escribió en 1919: “ovaciones, pañuelos en el aire y muchachas risueñas despidieron a las tropas en camino... la atmósfera del país era la de un gran picnic nacional, donde cada uno debía llevar su lunch... Para los jóvenes, la guerra hispanoamericana era una gran aventura; para la nación era una diversión, convalidada por un propósito elevado” (cit. en, L. A. Pérez, op. cit., p. 23).

⁸ R. Dalleck, op. cit., p. 22. Richard H. Davis era reportero del New York Herald y del Scribner's.

uno lo creía conveniente. Pero España tenía un ejército mucho peor equipado y en peores condiciones.⁹

En Puerto Rico la campaña apenas duró diecinueve días, los puertorriqueños no se involucraron intensa o masivamente en el conflicto por lo que “no tuvieron que sanar heridas [ni] odios profundos contra el triunfador”.¹⁰ Desembarcaron en el suroeste, en el puerto de Guánica el 25 de julio.¹¹ El 12 de agosto se declaró el armisticio general. El 18 de octubre, Estados Unidos tomó el control formal de su nueva colonia e instaló un gobierno a cargo de la Marina. En la Fortaleza, en San Juan, el edificio que por siglos ha sido la casa del gobernador de la isla, se izaron las barras y las estrellas.

El 10 de diciembre de 1898 se firmó el Tratado de París, donde España cedía formalmente al Congreso de Estados Unidos la soberanía de Puerto Rico y en abril de 1899 se ratificó el Tratado. No se consultó a los puertorriqueños, ni a los cubanos, ni a los filipinos, ni a los habitantes de Guam, su opinión sobre el Tratado.¹² Puerto Rico significó

⁹ El 11 de abril, McKinley pronunció ante el Congreso su mensaje de guerra y el 19 se aprobó la resolución conjunta, donde apareció la enmienda Teller que argüía que Estados Unidos no tenía ninguna disposición o intención de ejercer su soberanía, jurisdicción o control sobre Cuba. Entraba a la guerra para pacificar, una vez conseguido este objetivo, supuestamente dejaría al pueblo cubano el control y gobierno de la isla. El primero de mayo, en Filipinas, el general Dewey y su escuadra ganaron, en siete horas, la batalla naval de la bahía de Manila. En junio, tropas de la Guardia Nacional desembarcaron en el sudeste de Cuba y después de tres batallas, sitiaron la ciudad de Santiago.

¹⁰ Gervasio L. García, “Puerto Rico propio y ajeno: prospecto para centenaristas del 98” en, M. T. Cortés Zavala, C. Naranjo Orovio y J. A. Uribe Salas (comps.), El Caribe y América Latina. El '98 en la coyuntura imperial, Morelia, UMSNH-Gobierno del Estado de Michoacán-CSIC-UPR, 1998, v. 1., p. 377. La guerra que unificó a los norteamericanos, no alcanzó a provocar los mismo entre los puertorriqueños. Montserrat Guibernau ha señalado que “la creación de enemigos comunes... [y la] guerra ha sido crucial en la emergencia y consolidación de un sentimiento de comunidad entre los ciudadanos, unidos contra una amenaza externa, sea esta inminente, potencial o inventada” (“Globalization and the Nation-State” en, J. Hutchinson y M. Guibernau, eds., Understanding Nationalism, Cambridge, Polity Press, 2001, p. 258. El énfasis es mío).

¹¹ Encontraron el pueblo de Guánica “desierto, excepto por un viejo negro” (R. Carr, *op. cit.*, p. 28). Se escogió la bahía de Guánica por razones naturales —ofrecía un buen terreno para desembarcar tropas— y por razones políticas ya que, como han señalado muchos autores, el suroeste de la isla era conocido por tener mayores actividades separatistas. No encontrarían mucha resistencia por ese lado porque era un punto alejado de San Juan, ciudad que concentraba el ejército y autoridades españoles.

¹² El resultado del Tratado en el caso de Cuba fue otorgarle una independencia limitada por la enmienda Platt; Filipinas fue ocupada militarmente y también obtuvieron Guam. Puerto Rico se consideró una “indemnización” por los gastos de la “guerra justa” que había liberado a Cuba (*ibid.*, p. 27). Estados Unidos, sin embargo, pagó 20 millones de dólares por la isla (J. Dietz, Economic History of Puerto Rico: Institutional

un botín de guerra para Estados Unidos, ya se dijo que el verdadero conflicto e interés estaba en Cuba, sin embargo, por razones estratégicas y económicas, era una buena ganancia. De ahí en adelante se podría considerar a Estados Unidos un imperio a la vieja usanza, pero los norteamericanos se empeñaron en construir uno “sin colonias”.¹³

Los invasores norteamericanos fueron bien recibidos en Puerto Rico. Se puede hacer una colección maravillosa de frases y situaciones de puertorriqueños recibiendo, felices, a los “liberadores” norteamericanos en 1898 y los años inmediatamente posteriores. En un proceso muy breve, casi cómico, “de lealtades móviles”¹⁴ los puertorriqueños en varios pueblos expresaron lealtad a España y regocijo por la llegada de las tropas norteamericanas —por ejemplo, en Utuado, en el centro de la isla— o recibimiento gustoso de yanquis y acogida a las tropas españolas —tras el momentáneo retiro de las tropas norteamericanas, en Fajardo, un puerto en el noreste.¹⁵ El 29 de julio en el Casino de Ponce, la élite criolla organizó un magno baile para el General Miles, encargado de la campaña en Puerto Rico.¹⁶

Change and Capitalist Development, Princeton, Princeton University Press, 1986, p. 82). El presidente McKinley dijo sobre las nuevas adquisiciones: “¿Acaso necesitamos su consentimiento para realizar un gran acto de humanidad?” (R. Carr, op. cit., p. 32).

¹³ En Estados Unidos, una cosa fue el consenso a favor de la guerra y otra muy diferente, la decisión de tomar colonias, pues, en los altos círculos políticos surgió un fuerte antiimperialismo (dentro del Partido Demócrata, principalmente) y no se puede hablar de un verdadero consenso, tal vez por esta razón no se quedaron con Cuba también.

¹⁴ Así lo llama Gervasio L. García, art. cit., pp. 376-377.

¹⁵ Loc. cit.

¹⁶ E. Meléndez, op. cit., p. 26. La explosión de “americanismo” en Puerto Rico sucedió en todos los ámbitos: nuevas escuelas comenzaron a ofrecer “inglés, en siete lecciones fáciles” (R. Carr, op. cit., p. 29). En el sur, como era de esperarse, la conversión de lealtades se hizo más rápido. Ramón B. López, director del diario La Correspondencia de San Juan tituló Viaje al extranjero. De la Capital a Ponce una serie de reseñas. El 23 de agosto de 1898 llegó a Ponce y se hospedó en el rebautizado “Hotel Washington”. Sobre este cambio de nombre opinó que no le extrañaba “porque hay aquí prurito de dar tinte y sabor americano a todo” (La correspondencia, 23 de agosto de 1898 cit. en, S. Álvarez-Curbelo, “Despedidas”, Revista de Indias, 57, 1997, p. 791).

No era para más. Casi se ha convertido en un ritual de la historiografía — puertorriqueña y norteamericana por igual— citar la proclama de Miles a los habitantes de Puerto Rico, del 28 de julio de 1898:

El objetivo principal de las fuerzas militares norteamericanas será derrocar la autoridad armada de España y otorgar una gran cantidad de libertad al pueblo de su hermosa isla, consistente con la ocupación militar... [Venimos] a traerles protección no sólo a ustedes sino a su propiedad, para promover su prosperidad y concederles las inmunidades y bendiciones de las instituciones liberales de nuestro gobierno.¹⁷

El nuevo dominador no era un extraño “sino su principal socio comercial a lo largo del siglo, quien, además, navegaba con bandera altruista y liberadora”.¹⁸ Eran tiempos en que se admiraba mucho a los norteamericanos y a sus instituciones. Agraít explica que la imagen de Estados Unidos entre los criollos puertorriqueños era

la idea de la democracia toquevilliana, de una república de repúblicas. La incorporación a la República del Norte prometía, de un plumazo, alcanzar las dos reivindicaciones históricas: la igualdad de derechos [y el] gobierno autónomo.¹⁹

Los autonomistas que, con la Carta Autonómica, se habían convertido en españoles leales, en julio de 1898 recibieron con optimismo a los norteamericanos. Incluso los partidos políticos creados en 1897 se apresuraron a cambiar sus nombres para conformarlos a la nueva realidad norteamericana: Partido Federal y Partido Republicano.²⁰

Los federales de Luis Muñoz Rivera opinaban que “no existe sobre el planeta autonomía tan amplia y tan indestructible como la que supieron crear, cuando escribieron

¹⁷ R. Carr, *op. cit.*, p. 31.

¹⁸ G. L. García, *art. cit.*, p. 385.

¹⁹ L. E. Agraít, “Puerto Rico en el vórtice del ’98. «A prisa, a toda prisa, formemos la patria»” en, C. Naranjo Orovio, M. A. Puig-Samper y L. M. García Mora (eds.), *La nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, Madrid, Doce Calles, 1995, p. 101.

²⁰ De hecho, hasta la fundación del Partido Unión, en 1904, los federales fueron tan anexionistas como los republicanos. Muñoz Rivera dijo al comisionado del presidente McKinley, Henry Carroll que la estatidad era “la aspiración más alta de los nativos del país” (R. Carr, *op. cit.*, p. 31).

sus códigos, los patriarcas de la América del Norte para sus Estados y Territorios”.²¹ Los republicanos puertorriqueños, los que se convirtieron en defensores del anexionismo, aseguraban en su plataforma que “siendo ahora territorio y mañana estado de la Unión Americana, se realizan satisfactoriamente los más perfectos ideales de un pueblo como el puertorriqueño”.²² Incluso Eugenio María de Hostos, cuando formó la Liga de Patriotas, creía que había que “salir del pasado ibérico y entrar al porvenir americano”.²³

Estos cambios sólo se explican por la constitución frágil de la nación puertorriqueña. La promesa de modernización y “regeneración” pesaba más que la identidad nacional de la élite local y empañaba la indiscutible realidad de que un pueblo ajeno los había invadido. Aún así, había un espacio mortecino para lo puertorriqueño, en La Democracia, en enero de 1899 el editorialista Mariano Abril escribió que Puerto Rico se americanizaría no por la irrupción de los yanquis, sino porque

[los puertorriqueños] se habrán educado a la americana, y nos traerán sus usos, sus costumbres, su idioma, su progreso, su actividad, en una palabra, el espíritu de aquel gran pueblo, para infiltrarlo en el cuerpo muerto de la decadencia española —todo esto ocurriría, sin embargo— sin renunciar ni declinar “nuestra jamás olvidada condición de puertorriqueños, de cuya hermosa y santa cualidad no habrá uno solo de cuantos aquí perseguimos el ideal de nuestra regeneración, que no se sienta orgulloso”²⁴

3.2. LA GENTE TROPICAL NO SABE GOBERNARSE.

Lo que más sorprendió a los primeros norteamericanos —los militares— que llegaron a la isla fue la extensión de la pobreza y el analfabetismo.²⁵ Seguramente en Estados Unidos

²¹ L. E. Agrait, art. cit., p. 102.

²² Loc. cit.

²³ M. D. González-Ripoll, “El imaginario nacional puertorriqueño en la obra de Eugenio Ma. De Hostos” en, C. Naranjo Orovio y C. Serrano (eds.), Imágenes e imaginarios nacionales en el ultramar español, Madrid, CSIC-Casa de Velázquez, 1999, p. 304.

²⁴ Cit. en L. E. Agrait, art. cit., p. 103.

²⁵ Los primeros reportes militares así lo demuestran. En un comentario típico, el capitán Schuyler dijo: “las características relevantes de la población en general... son ignorancia, pobreza y desamparo” (cit. en,

también había pobreza y analfabetismo pero no entre la clase media típica a la que pertenecían los soldados de la Marina a la vuelta del siglo. Ellos venían cargando su nacionalismo propio, norteamericano. Según Gary Gerstle el nacionalismo en Estados Unidos tenía —y tiene— “un carácter dividido”. Por un lado, ofrece un “credo civil” que promete a todos los ciudadanos las mismas garantías individuales, independientemente de su color, religión o sexo. Este “nacionalismo cívico” es sinónimo de cohesión social, inspira movimientos democráticos y puede ser móvil de una política exterior de “exportación” de la libertad. Por otro lado, el nacionalismo norteamericano no desdeña las concepciones raciales que han influido en su misión como nación. Este país ha buscado demostrar su superioridad racial —también moral y cultural— utilizando, muchas veces y sin rodeos, medios militares.²⁶ La expresión de este carácter más “oscuro” y nativista del nacionalismo norteamericano fue evidente en 1898.

La creencia en la superioridad racial anglosajona, el ensalzamiento del excepcionalismo histórico e institucional norteamericano y la certidumbre de ser el pueblo elegido por la Divina Providencia para la realización de una misión a favor de la humanidad, componían el Destino Manifiesto. Esta doctrina, situada en el centro del pensamiento nacionalista-expansionista prevaleciente de esos años, se reforzó con los preceptos del darwinismo social, que planteaba la evolución de las razas humanas por medio de la selección natural. El estratega Mahan consideraba que la “esperanza del

H. Wells. The Modernization of Puerto Rico: a Political Study of Changing Values and Institutions, Cambridge, Harvard University Press, 1969, p. 77).

²⁶ Gary Gerstle, “Theodore Roosevelt and the Divided Character of American Nationalism”, The Journal of American History, 89 (1999), p. 1280 y *passim*. Respecto al primer carácter del nacionalismo norteamericano encontré algo relacionado: Monserrat Guibernau identifica entre las estrategias de un Estado para construir su identidad nacional que éste provea un conjunto bien definido de derechos civiles y legales, políticos y socioeconómicos. Un Estado que confiere derechos a sus ciudadanos favorece la aparición de sentimientos de lealtad por parte de su población (art. cit., p. 258).

mundo” radicaba en la unión de los anglosajones y la extensión de su control sobre la multitud de pueblos aún en “estado infantil racial de desarrollo”.²⁷

Desde su llegada, los norteamericanos se entregaron a la tarea de “americanizar” al pueblo puertorriqueño, al que debían inculcarle sus valores democráticos y enseñarles el “arte del autogobierno”. Pero, desde un principio, consideraban que “la libertad es un hábito, que la gente tropical no aprende fácilmente”.²⁸ Había que educarlos. Las caricaturas de la época enseñan a Puerto Rico “más blanco y amigable” que los rebeldes cubanos y filipinos.²⁹ Lo puertorriqueño era representado por un niño blanco —incluso rubio— de la mano del Tío Sam o como una mujer blanca aplicada, estudiando su lección de “autogobierno”, junto a la educada y más morena Hawai, mientras un Tío Sam profesor regaña a los niños morenos cubanos—llamados “guerrillas” y “expatriota”— y castiga en una esquina al rebelde filipino Aguinaldo. Los norteamericanos habían creado un estereotipo subalterno, infantil y femenino sobre el cual derramarían sus instituciones liberales y civilizadoras.³⁰

Theodore Roosevelt Jr. justificaría años después que “estábamos convencidos de que teníamos la mejor forma de gobierno, jamás concebida en el mundo, y que nuestras

²⁷ Robert Seaguer II y Doris D. Maguire (eds.), Letters and Papers of Alfred Tayer Mahan, Annapolis, s. edit., 1975 cit. en, M. H. Hunt, Ideology and U.S. Foreign Policy, New Haven, Yale University Press, 1987, p. 80.

²⁸ J. J. Young, “Colonial Autoomy,” Annals of the American Academy of Political and Social Science, 19 (1902), p. 66 cit. en, R. Carr, op. cit., p. 45.

²⁹ Ver ilustraciones 2 y 3, supra, pp. 75-56. Las dos caricaturas en las que baso mi argumento aparecen en el libro de Michael H. Hunt, (op. cit., figura 10 y 18). Ambas se encuentran también en John J. Johnson, Latin America in Caricature, Austin, University of Texas Press, 1980, pp. 127 y 217 respectivamente. Johnston describe así la segunda caricatura (ilustración 3): “las jovencitas propias, tranquilas, estudiosas que simbolizan a Puerto Rico y a Hawai están representadas vestidas pulcramente como estudiantes diligentes en el arte del autogobierno enseñado por Estados Unidos” (ibid., p. 216). En otras caricaturas se representa a los puertorriqueños, cubanos y filipinos juntos como niños negros.

³⁰ Barreto explica que los estereotipos sobre el “otro” sirven varios propósitos relacionados entre sí. Uno, confirman la distinción entre “nosotros” y “ellos”. En el caso de estereotipos negativos, corroboran la superioridad inherente (aunque sea sólo moral) de “nuestro grupo” sobre “el otro” (op. cit., p. 88).

costumbres y hábitos eran los más recomendables”.³¹ Al considerar que todo lo norteamericano era superior, debían primero reemplazar todo lo español, incluyendo el nombre de la isla. Este asunto me llamó mucho la atención. Estados Unidos, literalmente, cambió Puerto Rico por “Porto Rico”. En 1899, en varios números de The National Geographic Magazine, geólogos y editores discutieron agriamente si era apropiado o no el uso de “Porto” en lugar de Puerto.³² El debate en la revista —donde, razonablemente, “Puerto” tenía más seguidores— quedó eclipsado, porque la orden del primer gobernador militar de cambiar el nombre de la isla se mantuvo en todos los documentos y discursos oficiales norteamericanos hasta la década de los treinta.

Todavía más llamativo era que los norteamericanos no eran los únicos desconfiados sobre las capacidades de gobierno de la “gente tropical” puertorriqueña. El presidente del Partido Republicano, José C. Barbosa, estaba convencido de la superioridad de la sociedad estadounidense, de la “conveniencia de cultivar a Shakespeare” y de la necesidad de que la “estirpe latina y tropical” puertorriqueña, se envolviera de un espíritu anglosajón.³³

³¹ Colonial Policies of the United States, Garden City, Doubleday Doran & Co., 1937, p. 85, cit. en N. Morris, *op. cit.*, p. 57.

³² El geólogo Robert T. Hill publicó un artículo llamado “Porto Rico” (The National Geographic Magazine, 10, 1899, pp. 93-112). Los editores de la revista creyeron conveniente señalar que el uso de Hill era incorrecto, porque la Junta de Estados Unidos sobre Nombres Geográficos, creada en 1890, dictaba que “los nombres adoptados para otros países, deben ser los nombres usados por sus habitantes” (*ibid.*, n. 112). Hill defendió que desde la invasión norteamericana, los mejores escritores en inglés y los principales geógrafos europeos usaban “Porto Rico”, además “Puerto” era impronunciado en inglés (“Porto Rico or Puerto Rico?”, The National Geographic Magazine, 10, 1899, p. 517). Un geólogo de la Universidad de California intervino en el debate y convocó a sus compatriotas a “no cometer los mismos errores con «nuestras posesiones» como los británicos en la India, donde habían mutilado los nombres nativos”, además California tenía lugares con nombres más “impronunciados” que eran dichos correctamente por los norteamericanos (Cit. en, G. L. García, “I Am the Other: Puerto Rico in the Eyes of North Americans, 1898”, trad. A. M. Barrera, The Journal of American History, 87, 2000, p. 50). En adelante “I Am the Other”.

³³ E. Meléndez, *op. cit.*, p. 53.



ILUSTRACIÓN 2. Caricatura norteamericana sobre Puerto Rico, 1905.

“Uncle Sam to Porto Rico: «And to think that bad boy came near being your brother!»” En esta caricatura Puerto Rico es un niño blanco, asustadizo, de la mano del Tío Sam. Su imagen contrasta con el niño que representa a Cuba, quien es negro y mayor, casi adolescente, además de que su actitud es activa y rebelde.



ILUSTRACIÓN 3. Caricatura norteamericana sobre Puerto Rico, 1898.

“Uncle Sam’s New Class in the Art of Self-Government”. En esta caricatura, Puerto Rico es la joven estudiosa de la derecha. Estados Unidos se anexó Hawai ese año y este territorio aparece también representado como una mujer aplicada pero, a diferencia de la puertorriqueña, es morena. Aguinaldo, el líder rebelde filipino, se presenta castigado en una esquina del aula. El Tío Sam regaña a los chicos que están peleando: “guerrilla” y “revuelta” cubanas.

Gervasio García considera que una parte de la elite puertorriqueña —los republicanos anexionistas, principalmente— pavimentó el camino para la dominación norteamericana.³⁴ Luis Muñoz Rivera, por su parte, aconsejó al comisionado del presidente McKinley, Henry Carroll, que era inconveniente cambiar de 25 a 21 años la edad mínima para votar porque,

la raza latina es excitable e imprudente... sería extremadamente peligroso... dejarle nuestro futuro a las masas, que no tienen ningún tipo de educación cívica y que podrían ser dirigidas por mal camino por la audacia de agitadores.³⁵

Los norteamericanos se horrorizaron por la experiencia de las primeras elecciones municipales, llamadas de “los cien días” —del 26 de octubre de 1899 al 5 de febrero de 1900— y del clima hostil entre los seguidores de los dos partidos de la isla. Tanto, que les prohibieron usar eslóganes amenazadores y celebrar reuniones públicas el mismo día.³⁶ Frente a las opiniones y comportamiento de la élite puertorriqueña, el secretario de guerra Elihu Root afirmaba que “no estaban educados en el arte del auto gobierno o cualquier tipo de gobierno honesto”... reconocía que había un minoría “bien educada, altamente capaz y políticamente consciente” pero ese grupo, estaba seguro, no era suficiente para levantar y

³⁴ “I Am the Other”, art. cit., p. 39. Juan Manuel Carrión argumenta que, en 1898, la identidad nacional puertorriqueña se bifurcó y los anexionistas puertorriqueños acogieron una identidad completamente norteamericana (*op. cit.*, p. 212 ss). Es una afirmación muy aventurada. Meléndez ha demostrado que la política de asimilación cultural y americanización que persiguieron los anexionistas republicanos, fue abandonada en los años treinta (*op. cit.*, p. 10).

³⁵ Cit. en H. Wells, *op. cit.*, p. 97 y R. Carr, *op. cit.*, p. 31. El gobernador militar George W. Davis, opinó lo mismo sobre la restricción del sufragio: “si se otorga el sufragio universal... a los puertorriqueños, seguramente seguirán los malos resultados. La vasta mayoría de la gente no están más listos para gobernarse que, nuestros indios de las Reservas, para quienes se prohíbe el sufragio si no pagan impuestos. [Los puertorriqueños] ciertamente son inferiores en la escala social, intelectual e industrial que los chinos, a quienes por muy buenas razones se les ha prohibido desembarcar en nuestras costas. Las masas ignorantes serán manipuladas y corrompidas por los jefes políticos” (Cit. en, G. L. García, “I Am the Other”, p. 57).

³⁶ *Ibid.*, p. 41. Un norteamericano observaba en 1904, “la división partidista en Puerto Rico... levanta un intenso antagonismo personal que produce conflictos irreconciliables en al comunidad, no sólo coloca familias en contra, sino que regularmente rompe lazos familiares” (*The United States and Porto Rico*, Nueva York, Longmans, 1904 cit. en, H. Wells, *op. cit.*, p. 360, n. 5). Las divisiones partidistas en Puerto Rico siguen causando los mismos conflictos en nuestros días.

mantener un gobierno democrático y terminaría actuando como una oligarquía. Según García, Root creía que los puertorriqueños tenían el defecto moral como nación de “nunca haber aprendido a obedecer la decisión de la mayoría”.³⁷

Con estos antecedentes, de uno y otro lado, los puertorriqueños no podían esperar mucha autonomía de la primera Ley Orgánica o constitución para el gobierno de la isla conocida como Ley Foraker, elaborada por el Congreso en 1900. Ésta estableció un gobierno civil para la isla, donde el gobernador sería designado por el presidente norteamericano.³⁸ El Consejo Ejecutivo sería, al mismo tiempo la cámara alta de la asamblea legislativa y el gabinete del gobernador.³⁹ La cámara baja era la Casa de los Delegados, con 35 puestos de elección popular, sometida al poder de veto del Congreso y el presidente de Estados Unidos. La ley creó al Comisionado Residente, que sería el representante puertorriqueño en el Congreso norteamericano, con voz pero sin voto, y que, hasta nuestros días, tiene las mismas funciones y poderes. Ante el senado, Joseph Foraker, artífice de la ley, explicó “determinamos... no darle a esa gente un gobierno local completo, sino un gobierno republicano... y conferirles el derecho de participar en ese gobierno, tanto como pensamos... sería seguro darles”.⁴⁰

La Ley Foraker causó gran desilusión entre los puertorriqueños. Que se volvió más grande cuando el Congreso y la Corte Suprema, cuidadosamente evitaron designar a Puerto

³⁷ G. L. García, “I Am the Other”, pp. 40-41.

³⁸ El nombre de la ley era An Act Temporarily to Provide Revenues and Civil Government for Porto Rico, and for Other Purposes, U.S. Congres, 56th Cong, 2d. Sess., 12 de abril de 1900. En las primeras dos décadas de dominación, los gobernadores civiles de la isla fueron hombres preparados y “razonablemente competentes” (H. Wells, op. cit., p. 87). Véase la n. 47, p. 358 también donde nombra algunas de las universidades donde habían estudiado estos hombres y sus carreras en la administración pública norteamericana.

³⁹ Esto violaba el principio de la división de poderes. El Consejo Ejecutivo tenía once miembros, sólo cinco de ellos puertorriqueños y todos nombrados por el presidente norteamericano (ibid., p. 83).

⁴⁰ Cit. en, ibid., p. 82. El énfasis es mío.

Rico como territorio.⁴¹ En 1901, la Corte prefirió crear una nueva categoría dentro del sistema federal norteamericano llamada “territorio no incorporado”, que es el status de Puerto Rico hasta la fecha. Este “nuevo animal constitucional”, como lo llama Carr,⁴² dejaba claro que la isla “pertenece a”, pero no era parte de Estados Unidos. Entonces ¿qué eran los puertorriqueños? La Ley Foraker y la decisión de la Corte Suprema dejaron sin personalidad jurídica internacional a los puertorriqueños. En todo caso, eran “portorriqueños”, o simplemente “ciudadanos de Puerto Rico bajo protección de Estados Unidos”.⁴³

El diario San Juan News reflejaba esta realidad ambigua en 1901,

somos y no somos parte integral de Estados Unidos. Somos y no somos un país extranjero. Somos y no somos ciudadanos de Estados Unidos. La Constitución nos cubre y no nos cubre... se nos aplica y no se nos aplica.⁴⁴

José J. Henna ante un comité del Congreso norteamericano expresó también, “hemos sufrido todo. Sin libertad, sin derechos, absolutamente sin ninguna protección, incluso sin el derecho a viajar... no tenemos pasaportes. Somos Mr. Nobody from Nowhere. No tenemos status político, ni derechos civiles”.⁴⁵

La segunda Ley Orgánica para Puerto Rico, la Ley Jones, se legisló en 1917.⁴⁶ Ésta abolió el Consejo Ejecutivo y concedió a la isla un Senado de elección popular. Por primera vez podían votar aquellos hombres mayores de 21 años, sin importar si pagaban impuestos o sabían leer y escribir. El presidente de Estados Unidos seguiría siendo el encargado de

⁴¹ El status de territorio había sido, en la historia de Estados Unidos, un prelude a la estatidad.

⁴² Op. cit., p. 36. La decisión de la Corte Suprema apareció en el caso Downes v. Bidwell.

⁴³ N. Morris, op. cit., p. 61.

⁴⁴ Cit. en, R. Carr, op. cit., p. 38. Apareció en San Juan News, el 29 de junio de 1901. Actualmente en Puerto Rico hay un dicho popular similar sobre el Estado Libre Asociado: “no somos estado, ni somos libres, ni estamos asociados”.

⁴⁵ Ibid., p. 33.

⁴⁶ An Act to Provide a Civil Government for Porto Rico, and for Other Purposes, U. S. Congress, 64th Cong., 2d. Sess, 2 de marzo de 1917.

nombrar al gobernador, al comisionado de educación y al procurador general, puestos que el Congreso prefirió mantener bajo un control firme.⁴⁷ El cambio más importante que introdujo la Ley Jones fue que concedió la ciudadanía norteamericana a los puertorriqueños.⁴⁸ Muñoz Rivera había luchado mucho por ella, en sus años de Comisionado Residente en Washington, y ésta se obtuvo poco después de su muerte, cuando él ya no la quería y urgía a sus compatriotas, en esa segunda década del siglo, que “a prisa formaran la patria”.⁴⁹

3.3. ÁMBITOS DE LA “AMERICANIZACIÓN” DE PUERTO RICO.

El concepto de “americanización” tiene una definición establecida. Era una política originada en Estados Unidos como respuesta a la migración no anglófona desde Europa, con el fin de que los recién llegados abrazaran los ideales e instituciones norteamericanas.⁵⁰ En este proceso de asimilación cultural, los niños eran el blanco y el sistema de educación pública, la herramienta. Negrón de Montilla cita una definición que muestra este objetivo, con su extensión hacia los habitantes de las nuevas posesiones americanas después de 1898: americanización es “el proceso por el cual los pueblos de cultura extranjera adquieren los sistemas y costumbres de vida americanos y la lealtad nacional; o la asimilación de la cultura americana por los pueblos de nacimiento o cultura extranjeros”.⁵¹

⁴⁷ H. Wells. *op. cit.*, p. 86. La Casa de los Delegados, se llamaría ahora Cámara de Representantes, con treinta y nueve miembros.

⁴⁸ Aquellos que quisieran permanecer como ciudadanos puertorriqueños, podrían renunciar a la ciudadanía norteamericana en un plazo menor a seis meses y perderían sus derechos civiles, incluyendo el derecho a votar. 285 personas se arriesgaron a tomar esa decisión. (J. Dietz, *op. cit.*, p. 97). También se creyó que la ciudadanía convertiría a Puerto Rico en un territorio “incorporado” pero la Suprema Corte en Balzac v. Puerto Rico (1922) decidió que no, por lo que se mantendría “no incorporado” (H. Wells, *op. cit.*, p. 85).

⁴⁹ L. E. Agrait, art. cit., p. 106.

⁵⁰ A. A. Barreto, Language, Elites and the State. Nationalism in Puerto Rico and Quebec, Westport, Praeger, 1998, p. 87.

⁵¹ Su cita viene de Henry Pratt Fairchild, Dictionary of Sociology, Nueva York, Biblioteca de Filosofía, 1944, p. 10 cit. en, A. Negrón de Montilla, La americanización en Puerto Rico y el sistema de

Para el caso de Puerto Rico, la americanización era el intento de Estados Unidos de diseñar arbitrariamente una nación ignorando la identidad cultural y lingüística puertorriqueñas. Raymond Carr distingue tres esferas en la campaña de americanización en Puerto Rico: la política educativa, “donde el objetivo de Estados Unidos era crear una colonia angloparlante”; las actividades de las misiones protestantes norteamericanas; y las reformas legales de los primeros años de dominación.⁵² 1. Las reformas legales, no tienen mayor discusión, sólo que la Comisión Insular de 1899 recomendó la americanización total del “bárbaro” sistema legal español y en un periodo de dos años se cumplió la indicación.⁵³

2. Misiones protestantes. Petruccio señala que en Puerto Rico la iglesia católica nunca tuvo el poder que la caracterizaba en otras partes de América Latina, pero sí “ejercía un monopolio sobre el pensamiento puertorriqueño”.⁵⁴ El clero también estaba dominado por peninsulares quienes, luego de ver a su país derrotado en 1898, abandonaron la isla. El obispo se retiró también y los norteamericanos declararon la separación de Iglesia y Estado. Ya no se apoyaría al clero católico con los fondos públicos.

En agosto de 1899, Puerto Rico sufrió un terrible desastre natural por el paso del huracán San Ciriaco. El Vicario de la Diócesis de Puerto Rico, Juan Perpiñá y Pibernat interpretó la devastación como producto de las faltas de los puertorriqueños contra Dios: “hijos ingratos y desnaturalizados, después de haber recibido de ella [España] su ser, el

instrucción pública 1900-1930, 2da. ed., San Juan, Universidad de Puerto Rico, 1990, p. 7. La primera parte de la definición debe referirse a pueblos como Puerto Rico, “colonizados” y la segunda a grupos étnicos llegados a Norteamérica. Vincenzo Petruccio se sorprende de que los norteamericanos no reconocieron la diferencia entre los puertorriqueños —un pueblo integrado con una cultura propia, viviendo en “un área restringida, alejada mil millas de las costas americanas”— y los inmigrantes europeos que voluntariamente llegaban a Estados Unidos (*Puerto Rican Paradox*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 1947, p. 130.)

⁵² *Op. cit.*, p. 282.

⁵³ *Ibid.*, p. 286. Durante el primer gobierno civil, de 1900 a 1902, “se aprobaron 36 leyes, incluyendo el traspaso de los códigos político, civil, y penal de Estados Unidos, la reforma del sistema de instrucción pública, el sistema electoral, las regulaciones obrero patronales, la administración municipal y el cuerpo de policía” (E. Meléndez, *op. cit.*, p. 47).

⁵⁴ *Op. cit.*, p. 127.

idioma. la religión, sanas costumbres y la legislación más sabia y completa de las Indias...”. Con los norteamericanos se había permitido el matrimonio civil; se profanaban los cementerios con “enterramientos extraños”; no se atendían los gastos de los prelados; en las escuelas se arrancaron los crucifijos e imágenes benditas.

El huracán y las enormes pérdidas humanas eran el castigo de Dios a un pueblo que prefería “arrancar de las manos de los inocentes el código sublime de la Doctrina Cristiana, sólo por aparentar americanizarse más, mucho más que los norteamericanos”.⁵⁵ Desde octubre de 1898 en adelante se nombraron obispos norteamericanos y la iglesia católica, con nuevo vigor, organizó algunas escuelas, tarea que no había realizado antes.

Pisando los talones de los soldados norteamericanos, llegaron a la isla los misioneros protestantes. Según Silva Gotay, los protestantes identificaban “evangelización” con “americanización”, la “ciudadanía en el Reino de Dios” con la “ciudadanía americana”.⁵⁶ Creían que las costumbres protestantes regenerarían a los puertorriqueños. La educación pública sería un canal para los protestantes también; el Comisionado de Educación de Estados Unidos, escribió al de Puerto Rico, Victor S. Clark, en 1900: “una educación que contempla el cambio del lenguaje nativo, implica un cambio de religión y el cambio completo de tradiciones de la gente”.⁵⁷ Para 1960, sólo 20% de los puertorriqueños pertenecía a una iglesia no católica.⁵⁸

⁵⁵ Cit. en, S. Álvarez Curbelo, art. cit., pp. 797-799 y *passim*. El escrito de Perpiñá se llama: Circular del M. I. Sr. Dr. D. Juan Perpiñá y Pibernat sobre El Ciclón del glorioso San Ciriaco y Compañeros Mártires habido en Puerto Rico el día 8 de agosto de 1899, San Juan, A. Lynn e hijos de Pérez Moris, 1899.

⁵⁶ “Desarrollo de la dimensión religiosa del nacionalismo en Puerto Rico: 1898-1989”, Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe, 1990, núm. 1, p. 63. En este sentido, un periódico evangélico dijo que la Ley Jones de 1917 que concedió a los puertorriqueños la ciudadanía norteamericana debía reescribirse “con letras de oro” (R. Carr, *op. cit.*, p. 285).

⁵⁷ S. Silva Gotay, art. cit., p. 63.

⁵⁸ R. Carr, *op. cit.*, pp. 284-285.

3. La educación. Este fue el ámbito más importante de la americanización y el más problemático por su relación con el tema controvertido del idioma inglés en Puerto Rico. Como señala Morris, los norteamericanos sabían que “el sistema educativo era la clave en la campaña para la universalización eventual del idioma inglés en la isla”.⁵⁹ “Los niños puertorriqueños”, argumentaba un comisionado, “tenían el derecho inalienable de aprender el idioma inglés” y agregaba “ tienen ante sí un futuro espléndido que depende sólo de su amor y confianza en América”.⁶⁰

En 1902, la Ley de Lenguas Oficiales declaró el español y el inglés como los idiomas del gobierno de Puerto Rico. En 1905 un caso de divorcio y la discusión de una traducción determinó que “no cabe duda que el texto en inglés, firmado por el gobernador, debe prevalecer”.⁶¹ Al fin de cuentas, prevalecía el idioma de la administración colonial. Luis Muñoz Rivera se opuso, “todos los yugos nos parecen odiosos; el yugo del idioma nos parece intolerable”.⁶²

Las instituciones norteamericanas debían echar raíz en Puerto Rico por medio de la educación. La escuela es transmisora principal de la cultura nacional y de la identificación del individuo con su nación. Yoshino Kosaku señala que la escuela “es una institución que transmite y difunde las tradiciones culturales distintivas de la nación que fueron [previamente] articuladas e «inventadas»”.⁶³ La escuela además es un agente encargado del

⁵⁹ *Op. cit.*, p. 63.

⁶⁰ Comisionado Hyuke cit. en, R. Carr, *op. cit.*, p. 283.

⁶¹ A. A. Barreto, *op. cit.*, p. 117.

⁶² L. E. Agrait, art. cit., p. 105.

⁶³ *Cultural Nationalism in Contemporary Japan. A Sociological Enquiry*, Londres, Routledge, 1992,

control social, por lo que se convierte en un instrumento político para inyectar el espíritu nacional.⁶⁴

Desde 1899 se requirió que los maestros locales aprendieran inglés. Para imprimir velocidad al proceso de “americanización”, se necesitaba traer profesores de Estados Unidos. Pero llegaron muy pocos: la isla estaba lejos, las condiciones de trabajo eran duras —a penas se estaban construyendo las escuelas— y los salarios eran bajos. Así que se tendrían que emplear maestros puertorriqueños, que enseñaran el inglés —y después “en inglés”— a niños que, fuera de la escuela, sólo tenían contacto con el español.⁶⁵

Los norteamericanos eran misioneros optimistas. Calculaban que en una o dos generaciones tendrían una población bilingüe en Puerto Rico. El comisionado Clark dijo que,

si las escuelas se hacen americanas, y los maestros y pupilos se inspiran con el espíritu americano, y la gente de ambas razas puede cooperar armoniosamente en la construcción de escuelas, la isla se convertirá esencialmente americana en simpatía, en puntos de vista y actitud hacia la vida y el gobierno.⁶⁶

La intensidad de la americanización varió según el gobernador y el comisionado de educación.⁶⁷ En 1901, se construyeron ocho escuelas —nombradas George Washington, John Adams, etc. — donde se estudiaría la historia norteamericana, sus mitos y sus héroes. Se introdujeron también los deportes y las actividades manuales en la escuela. Otra

⁶⁴ Kedourie tiene una visión radical al respecto “el propósito de la educación no es transmitir conocimiento o sabiduría tradicional [...] Su propósito es completamente político, doblegar la voluntad de los jóvenes a la voluntad de la nación. Las escuelas son instrumentos de política de Estado, como el ejército, la policía y el tesoro público” (*Nationalism*, Londres, Hutchinson, 1960, pp. 83-4 cit. en *ibid.*, p. 65).

⁶⁵ H. Wells, *op. cit.*, p. 90 y A. A. Barreto, *op. cit.*, p. 90. A los pocos maestros norteamericanos que llegaron, el primer comisionado de educación, Brumbaugh, los llamó “verdaderos patriotas”. (R. Carr, *op. cit.*, p. 283)

⁶⁶ Cit. en N. Morris, *op. cit.*, p. 59. Con optimismo y orgullo el gobernador militar Henry afirmaba: “gracias a la donación de la organización de veteranos de la guerra civil, casi cada escuela en la isla tiene una bandera norteamericana” (*Loc. cit.*)

⁶⁷ A. A. Barreto, *op. cit.*, p. 88.

novedad es que se permitió la educación de las niñas, compartiendo el salón de clase con niños. Se debían respetar los días festivos nacionales norteamericanos en las escuelas.⁶⁸

Roland P. Falkner, comisionado de educación de 1905 a 1916, dispuso que el inglés no fuera sólo una materia, sino el idioma de instrucción en todas las clases. En 1909 se enseñó a los de primer año a leer en inglés. Luego, desde 1910, se premiaba con salarios más altos a los maestros puertorriqueños calificados en inglés.⁶⁹ Una vez que Falkner salió de su puesto, se restauró el español en los primeros años de escuela como idioma de instrucción.

Para 1929, el sistema escolar estaba en la banca rota y hasta nuestros días la proporción de puertorriqueños que hablan inglés es muy reducida.⁷⁰ En 1949 se terminó la farsa y se abolió la política de americanización escolar.⁷¹ Theodore Roosevelt Jr., gobernador de la isla de 1929 a 1932 —y el único de los gobernadores que trató de aprender español—, explicaba el fracaso de esta manera: “el inmigrante en Estados Unidos... puede adaptarse a la nueva vida en que se ve inmerso, pero «es otra cosa tratar de cambiar un pueblo entero en la tierra donde nació, con un puñado de oficiales»”.⁷²

⁶⁸ N. Morris, *op. cit.*, pp. 62-65 y *passim*. y H. Wells, *op. cit.*, p. 89. La eliminación del Día de los Reyes Magos del calendario de celebraciones escolares causó mucha indignación entre los puertorriqueños (N. Morris, *op. cit.*, p. 63).

⁶⁹ *Ibid.*, pp. 65-66.

⁷⁰ R. Carr, *op. cit.*, p. 282.

⁷¹ A. A. Barreto, *op. cit.*, p. 118.

⁷² Cit.en R. Carr, *op. cit.*, p. 280.

CONCLUSIONES DE LA PRIMERA PARTE.

Con la Carta Autonómica de 1897, la élite intelectual y política autonomista estaba en el umbral de convertir su débil nacionalismo en uno “de Estado”, es decir, por primera vez tendrían la oportunidad de hacer políticas que “educaran a las masas” de acuerdo con el proyecto de nación imaginado por ellos. Pero llegaron los norteamericanos y el nuevo poder soberano fue un gran salto hacia atrás que, de alguna manera, reinició la larga marcha del nacionalismo puertorriqueño. Había que redefinir otra vez todo, desde las relaciones coloniales, hasta lo que era un puertorriqueño. Los esquemas de identificación nacionales tuvieron que conformarse a la nueva realidad.

La guerra hispanoamericana de 1898 se conoce en la historiografía puertorriqueña como el “cambio de soberanía”, lo que no significa que Puerto Rico haya adquirido alguna, sino que la soberanía de la isla cambió de manos: de unas muy arrugadas, españolas, a otras jóvenes, norteamericanas.¹ El sentimiento de superioridad nacional (moral, racial y cultural) norteamericano llevó a las políticas de “americanización” de la isla. La educación de los puertorriqueños, su aprendizaje de la historia, costumbres y sobre todo del idioma de los norteamericanos era una prueba que debían superar las masas y la élite local para que poder acceder a algún tipo de autonomía política. Cada sección de ese examen fue reprobándose sucesivamente y la decepción de ambas élites —colonial y colonizadora— se volvió insoportable en los años treinta. No más ficción. La burbuja nacionalista no aguantó más presión y reventó.

¹ El uso por Henry Wells del término “transferencia de soberanía” es más consistente con la realidad, en mi opinión (The Modernization of Puerto Rico: a Political Study of Changing Values and Institutions, Cambridge, Harvard University Press, 1969, p. 74).

Fernando Picó ha explicado, de manera muy sensible a mi juicio, por qué falló el intento norteamericano y puertorriqueño de que el último se hiciera en el molde del primero. Picó comienza citando un encabezado de El País, de San Juan, el 11 de octubre de 1898, página tres: “Los americanos censuran el maltrato de aquí a los animales. Serán precisas medidas de rigor para corregir este mal”.² El historiador comenta,

esas medidas de rigor que se hacen necesarias para evitar la censura del americano se citan con creciente frecuencia en la prensa que aspira a estar a la altura de la modernidad. Lo que espera el americano de nosotros constituye una exigencia avasalladora. Hay que asumir la personalidad que el otro apremia a ver. Para algunos esto conllevará el asumir posturas folclóricas, fácilmente explicables al otro,... no amenazantes, que en su propio servilismo afinquen un territorio autónomo donde las inconsistencias y las pequeñas resistencias se resuelvan como fidelidad a “lo típico”. Para otros, al contrario, la necesidad es volcarse enteramente en el molde del otro, americanizándose en todos los aspectos... así nace el “petit yankee” o el “pitiyanqui”... Para la mayoría de la población, sin embargo, la gama de posibilidades era mucho más rica y las oportunidades de flexibilidad innumerables. De esta manera el esfuerzo del americano por configurar lo puertorriqueño nunca tuvo resultados satisfactorios ni para el uno ni para el otro.³

El nacionalismo en situaciones coloniales, asegura, Loomba, divide el mundo en material —esfera exterior constituida por la economía, el gobierno, las ciencia y la tecnología— y espiritual —dominio interno de la cultura que incluye la religión las costumbres y la familia.⁴ El imperio tiene el mundo material, pero el espiritual se reclama como la esencia de la cultura nacional, que debe ser protegida y defendida. Mientras los sujetos coloniales imitan más las habilidades imperiales en la esfera material, necesitan

² “Representaciones del «otro» en el pos-Noventa y ocho puertorriqueño: las cartas de Charles Hartzell y Mrs. Blythe” en, C. Naranjo Orovio y C. Serrano (eds.), Imágenes e imaginarios nacionales en el ultramar español, Madrid, CSIC-Casa de Velázquez, 1999, p. 331.

³ Loc. cit.

proteger con la misma intensidad la esfera espiritual. Este proceso se analizará en la parte siguiente.

⁴ Colonialism / Postcolonialism, Londres, Routledge, 1998, p. 190

II

SEGUNDA PARTE. EL NACIONALISMO AL ABORDAJE.

El periodo de 1929 a 1938, analizado en este capítulo, es uno de los más agitados en la historia puertorriqueña porque la relación con Estados Unidos se volvió extremadamente problemática. Nunca habían —ni han— sido las fuerzas independentistas tan pujantes en la isla, como en esos años. El mundo, sobre todo el europeo y el latinoamericano,¹ se rindió a los encantos del nacionalismo, mientras afrontaba, con diferentes estrategias, la depresión económica. Eran tiempos, sin embargo, en que el nacionalismo no estaba aún asociado a la descolonización.

Esta parte se divide en dos capítulos y tres apartados que permitirán comprender cómo es que el nacionalismo tomó al abordaje a Puerto Rico: el primer apartado será un esquema de la situación económica puertorriqueña que, junto con las políticas de “americanización” —analizadas en el capítulo anterior—, fue detonadora de la expansión de los sentimientos nacionales en los años treinta; el segundo, será un viaje breve a las interpretaciones intelectuales de la historia y la realidad puertorriqueñas multiplicadas extraordinariamente en la época. Ambas secciones forman el capítulo cuarto. El tercer apartado —el más importante, que constituye por sí solo el capítulo quinto— tratará sobre la política, donde hubo un auge de los movimientos y partidos que clamaban por la independencia de Puerto Rico, pondré atención especial en Pedro Albizu Campos quién surgió en esas fechas como líder y símbolo —que perduraría— del nacionalismo puertorriqueño.

En la década de 1930, ante el colapso económico, la legitimidad del gobierno estadounidense sobre la isla fue cuestionada por un amplio espectro de la sociedad puertorriqueña. Puerto Rico llegó a ser conocido como “la casa pobre del Caribe”, por sus deplorables condiciones económicas.² En mi opinión, las críticas al régimen colonial de intelectuales —como Antonio S. Pedreira— y políticos —como Albizu y Luis Muñoz Marín— fueron causadas por la casi completa desnacionalización de la economía puertorriqueña.

Alrededor de las reafirmaciones nacionales del periodo, hubo gran agitación de las masas, pero éstas, empobrecidas y seguramente desesperadas, pugnaban por reivindicaciones sociales y el mejoramiento de sus condiciones económicas. Las conexiones entre los movimientos sociales y el nacionalismo fueron endebles, en general. El nacionalismo surgió entre los miembros de la élite política e intelectual puertorriqueña, en los años treinta apenas rozó a las masas.

A continuación se analizará el modelo económico impuesto por los norteamericanos desde 1900 hasta la crisis de 1929 y la depresión que le siguió. La relación entre economía y nacionalismo es un tema escasamente explorado por los teóricos del nacionalismo. Los especialistas han utilizado poco la variable económica para explicar la aparición de un movimiento nacional y, como indica Russell Hardin, “es común que aseguren que los asuntos económicos no son determinantes”.³ Las condiciones económicas y sobre todo los cambios económicos se han tomado como un mecanismo que intensifica o disminuye las

¹ Eric Hobsbawm asegura que en el periodo de entreguerras, el nacionalismo se expandió fuera de Europa hacia otras regiones geográficas de forma notable (Nations and Nationalism since 1780: Programme, Myth, Reality, 2nd ed., Cambridge, Cambridge University Press, 2002, p. 136).

² Raymond Carr, Puerto Rico: a Colonial Experiment, Nueva York, Vintage, 1984, p. 57.

³ One for All. The Logic of Group Conflict, Princeton, Princeton University Press, 1996, p. 145.

amenazas, reales o imaginarias, de un grupo nacional o étnico.⁴ Según Russell, la variable económica establece un “rango de posibilidades” para el conflicto nacional.⁵ Uno de los argumentos principales de esta parte será que la situación económica de Puerto Rico y sus consecuencias sociales influyeron directamente en la intensificación del deseo por la autodeterminación nacional entre la élite puertorriqueña en la década de 1930.

⁴ Hobsbawm admite que los cambios económicos y sociales, si son rápidos o sin precedentes, “intensifican” el nacionalismo (op. cit., pp. 171-172).

⁵ Op. cit., pp. 145-146.

CAPÍTULO CUARTO. EL DOMINIO NORTEAMERICANO CUESTIONADO.

4.1. INTEGRACIÓN Y CRISIS DEL MODELO ECONÓMICO.

4.1.1. INTEGRACIÓN

A su llegada, los norteamericanos se impresionaron por la pobreza de la mayoría de los habitantes de Puerto Rico. En 1898, el secretario de Guerra, Elihu Root, alertó que si se dejaba a los puertorriqueños en su “enorme y desesperanzadora pobreza” éstos se volverían “intratables y propensos a amotinarse”.¹ Treinta y siete años después, en 1935, el secretario del Interior, Harold Ickes declaró que: “hoy hay más miseria extendida, indigencia y mucho más desempleo en Puerto Rico, que en ningún momento previo de su historia”.² Dado que la isla se convirtió en un enclave económico de Estados Unidos, un país con una economía próspera y en expansión (por lo menos hasta 1929), surge la interrogante de qué sucedió para que los puertorriqueños llegaran a tal estado de postración.

Para el economista James Dietz, la Ley Foraker de 1900 no fue solamente un documento político sino también un “instrumento diseñado para controlar la vida económica puertorriqueña”.³ Las disposiciones de la primera ley orgánica lanzaron a la pequeña economía de Puerto Rico hacia su integración a la norteamericana. Si bien muchos

¹ Cit. en. R. Carr, Puerto Rico: a Colonial Experiment, Nueva York, Vintage, 1984, p. 202.

² Cit. en, J. L. Dietz, Economic History of Puerto Rico: Institutional Change and Capitalist Development, Princeton, Princeton University Press, 1986, p. 132. Hasta 1934 la isla fue administrada desde el Departamento de Guerra; ese año, el Departamento del Interior asumió el control. Se creó una División de Territorios y Posesiones Insulares, a cargo de Ernest Gruening, quien expresó que de sus cuatro “distritos”, Alaska, Hawai, Islas Vírgenes y Puerto Rico, el último era su principal preocupación (cit. en, R. Fernández, La isla desencantada. Puerto Rico y los Estados Unidos en el siglo veinte, trad. D. R. Díaz, San Juan, Cultural, 1996, p. 193).

³ Op. cit., p. 89.

rasgos políticos de la Ley Foraker cambiaron con la entrada en vigor de la Ley Jones en 1917 y de la constitución del Estado Libre Asociado en 1952, los asuntos económicos de la relación Puerto Rico-Estados Unidos que enunció, prácticamente se mantuvieron intactos.⁴ Haré énfasis en cómo se desarrollaron estas medidas de política económica una vez puestas en práctica.

Con la Ley de 1900 se instituyó el libre comercio entre la isla y el continente.⁵ Desde 1901, año en que cayeron las barreras arancelarias, los productos puertorriqueños entraron al enorme mercado norteamericano libres de tarifas. Además, los impuestos recaudados por la venta de éstos en Estados Unidos y los aranceles cobrados a los productos extranjeros con destino a Puerto Rico, se convirtieron en ingresos para la administración pública de la isla. Puerto Rico no podría negociar tratados comerciales con otros países y mantendría un arancel común con Estados Unidos hacia el exterior. Todos los bienes intercambiados entre la isla y el continente se debían transportar obligatoriamente en flotas norteamericanas —mucho más costosas.⁶

⁴ Luis Rodríguez Berríos llama “el aspecto más vital de la Ley Foraker” a aquel que estableció los lazos económicos entre Puerto Rico y Estados Unidos (Nationalism, Socialism, and Modernization in Puerto Rico during the Muñoz Era 1898 – 1980, tesis de doctorado, Nueva York, New School for Social Research, 1982, p. 50). Antes de 1900, durante el breve periodo de gobierno militar, Puerto Rico era técnicamente un país extranjero para Estados Unidos por lo que sus productos sufrieron altas tarifas en su entrada al mercado norteamericano y además fueron castigados con aranceles aún más altos por parte de Cuba y España, sus antiguos mercados principales (J. Dietz, op. cit., p. 85).

⁵ Cathryn Thorup explica cómo, desde la última parte del siglo XIX, la economía puertorriqueña había gravitado hacia el mercado estadounidense (La relación económica entre los Estados Unidos y Puerto Rico, 1898-1940, tesis de licenciatura, México, El Colegio de México, 1978, pp. 43-46). En 1898, 80% del comercio de la isla se hacía con Estados Unidos, por esta razón el libre comercio era uno de los principales reclamos de los líderes puertorriqueños a la llegada de los norteamericanos. Hay que notar que, para 1930, 94.3% del comercio exterior de Puerto Rico tenía como destino y origen a la metrópoli (J. Dietz, op. cit., pp. 90 y 119).

⁶ Llama la atención que estas restricciones de transporte marítimo no se ejecutaron en otras posesiones norteamericanas con un status entonces similar al puertorriqueño, por ejemplo, en Filipinas (ibid., p. 128, n. 133). Thorup afirma que los precios del transporte en barcos norteamericanos eran “de los más altos del mundo” y que, muy pronto, cuatro líneas estadounidenses obtuvieron el monopolio sobre el cabotaje puertorriqueño (op. cit., pp. 98-99). Se puede inferir que esta medida encareció necesariamente todas las importaciones.

Bajo el principio de “no imposición sin representación” (en el Congreso), los puertorriqueños “se beneficiarían” —y las empresas estadounidenses establecidas en la isla también— de no pagar impuestos federales, como aquel que grava el ingreso.⁷ La isla también se incorporó al sistema monetario norteamericano. Con la penetración del dólar, en los primeros años se sufrió una devaluación, la liquidez escaseó y los créditos disminuyeron.⁸ La Ley de 1900 estipulaba, además, que las corporaciones no podrían ser dueñas de más de 500 acres de tierra. Esta ley de 500 acres fue anormal entre los otros mandatos de la Ley Foraker y permaneció letra muerta, al no proporcionar sanciones, careció de fuerza.⁹

Como Estados Unidos no tenía ningún interés en el café puertorriqueño, su política económica hacia la isla no protegió ni compensó a los intereses cafetaleros locales y éstos, además, perdieron mercados importantes en Europa.¹⁰ Los desequilibrios en la economía de Puerto Rico se hicieron evidentes por el “maltrato” al sector cafetalero: desempleo, migración de las montañas a las costas azucareras, desaparición de la producción de haciendas y pequeñas unidades, etc. También hubo repercusiones en el ámbito político ya que los cafetaleros se ligaron al Partido Unión, que era autonomista, con tendencias independentistas.¹¹

⁷ *Ibid.*, p. 90, n. 5.

⁸ Los créditos pronto serían monopolizados por bancos norteamericanos.

⁹ Henry Wells, *The Modernization of Puerto Rico: a Political Study of Changing Values and Institutions*, Cambridge, Harvard University Press, 1969, p. 91 y C. Thorup, *op. cit.*, p. 104. Thorup argumenta que el senador Foraker introdujo esta ley para proteger a la isla de las grandes corporaciones, pero su motivo real parece haber sido el “lobby agrícola estadounidense el cual quería proteger la producción... de azúcar de remolacha frente al azúcar de caña de Puerto Rico” (*Ibid.*, p. 103).

¹⁰ El café puertorriqueño, antes de 1898, se vendía a Cuba, Francia, España y Alemania y en esa década menos de 1% iba hacia Estados Unidos. Dietz explica que el sabor más fuerte —y el costo relativamente mayor del café puertorriqueño— no coincidía con las preferencias de los consumidores norteamericanos, acostumbrados a los cafés sudamericanos (*Op. cit.*, pp. 99-100).

¹¹ Ramón Grosfoguel, “Antipatía frente a la soberanía. Lógicas globales y colonialismo en Puerto Rico”, *Nueva Sociedad*, 1999, núm. 161, pp. 21-22.

Prácticamente todos los cambios económicos que trajo consigo la Ley de 1900 beneficiaron a los grandes intereses azucareros norteamericanos quienes se instalaron en la isla y dictaron los patrones de producción a seguir. La devaluación causada por la introducción del dólar permitió a las corporaciones norteamericanas comprar terrenos baratos. En una década el control local sobre las tierras y la producción se había reducido dramáticamente,¹² en un verdadero proceso de desnacionalización de la economía.

El azúcar puertorriqueño fue protegido de la competencia extranjera y casi todo se exportaba hacia el mercado estadounidense. La producción de azúcar intensiva transformó a Puerto Rico en una economía agro-exportadora, que ya lo era, pero esta vez de monocultivo. Las exportaciones de azúcar aumentaron rápidamente, de 57 000 toneladas en 1901 a 606 000 en 1928.¹³ Era la primera vez que la economía de Puerto Rico estaba sujeta a los designios del “oro blanco”. El “Rey Azúcar”, como lo llama Eric Williams, no había reinado en Puerto Rico de la manera que lo había hecho en el resto de las islas del Caribe, donde su importancia había sido determinante en asuntos no sólo económicos, sino étnicos y políticos.¹⁴ Dietz resume la situación así: “las exportaciones de la isla estaban dominadas

¹² J. L. Dietz, *op. cit.*, p. 91. Otros factores propiciaron la adquisición de tierras por accionistas norteamericanos: en 1899 se congelaron los créditos, de los cuales dependían los hacendados puertorriqueños, por lo que tuvieron que vender parte de sus tierras; éstas se liquidaron a precios muy bajos porque el gobierno norteamericano, “para evitar la especulación”, estableció precios fijos para la tierra; todo esto sumado a los impuestos locales sobre la propiedad, multiplicaron los casos de embargo. Además hubo compras directas de tierra hechas por el gobierno norteamericano para fines militares en 1903 (C. Thorup, *op. cit.*, pp. 101-103 y 130).

¹³ L. G. Rodríguez Berrios, *op. cit.*, p. 58. Otro cultivo favorecido por la llegada de los norteamericanos fue el tabaco. Thorup comenta que, apenas dos semanas después de la invasión norteamericana, llegaron a la isla las empresas tabacaleras (*op. cit.*, p. 112).

¹⁴ From Columbus to Castro: the History of the Caribbean 1492-1969, Nueva York, Vintage, 1984. De hecho, Cuba y Puerto Rico se hicieron productores azucareros importantes hasta los siglos XIX y XX. Cuba se convirtió en la principal competidora de Puerto Rico: al tener mejores tierras, mayores extensiones y un arreglo político también cercano a Estados Unidos, producía mucho más y más barato. Las compañías norteamericanas eran dueñas de 22% del territorio cubano en 1913. Rosemary Thorp argumenta que a principios del siglo XX, las pequeñas economías del Caribe fueron las que más rápido crecieron en toda América Latina por el cultivo azucarero (Progress, Poverty and Exclusion. An Economic History of Latin America in the 20th Century, Nueva York, John Hopkins University Press-Inter-American Development Bank, 1998, pp. 77-80).

por un solo cultivo, producido exclusivamente para exportación y vendido casi totalmente en el mercado norteamericano”, a lo que agrega, “los peligros de tal «mono-dependencia» eran visibles”.¹⁵

A Puerto Rico llegaron fuertes inversiones privadas, éste era un fenómeno que estaba en expansión por toda América Latina en esos años y que contribuyó a la expansión y prosperidad de la economía norteamericana.¹⁶ El capital azucarero se apropió de las tierras costeras puertorriqueñas, donde se fueron erigiendo grandes centrales que contaban con tecnología muy avanzada para devorar la caña y molerla a ritmos extraordinarios.¹⁷ Para los años treinta, cuatro compañías controlaban once de las 41 centrales y sus tierras — que no se utilizaban completamente— excedían de 35 a 58 veces el límite legal de los 500 acres.¹⁸ El patrón era el absentismo: las centrales eran administradas por gerentes y los accionistas en Estados Unidos recibían las redituables ganancias.¹⁹ Poco capital regresaba a la isla en forma de reinversión. En 1921, se legisló otra ventaja para las compañías norteamericanas que aceleró esta tendencia: sus ganancias pudieron regresar a Estados Unidos exentas de impuestos.²⁰

Los progresos en la infraestructura de la isla —escuelas, salud, comunicaciones, administración pública—no mejoraron significativamente las condiciones de vida de la

¹⁵ *Op. cit.*, p. 104. El autor indica que el azúcar puertorriqueño se refinaba en Estados Unidos, por lo que el valor agregado del azúcar se obtenía en el continente y no en la isla, cuyo éxito productivo dependía no sólo de la demanda norteamericana, sino de la capacidad de las refineries estadounidenses (*ibid.*, p. 105). Como bien indica Thorup, Estados Unidos no permitió el desarrollo completo de la industria azucarera en Puerto Rico (*op. cit.*, p. 119).

¹⁶ R. Thorp, *op. cit.*, p. 77.

¹⁷ Dietz comenta que, eventualmente, las compañías azucareras comenzaron a invadir las tierras de los valles interiores y las colinas. En 1909, 145 433 cuerdas de terreno se destinaban al cultivo del azúcar, para 1929 eran 237 758 (*op. cit.*, p. 106).

¹⁸ *Ibid.*, p. 109. En 1927-1928, las cuatro compañías molieron 51% de la producción de caña total.

¹⁹ Cathryn Thorup estima que 70% de las ganancias azucareras caían en manos norteamericanas (*op. cit.*, p. 117). La autora no aclara en qué año. Dietz calcula que “extranjeros, principalmente hombres de negocios norteamericanos eran dueños de más de un cuarto de la riqueza total puertorriqueña, substancialmente de su parte más productiva” (*op. cit.*, p. 133).

población; en especial las obras de comunicaciones se realizaron para el éxito de los negocios norteamericanos en la isla.²¹ Cathryn Thorup concluye que, en términos generales, la economía puertorriqueña creció y en 1927 la isla alcanzó su ingreso más alto.²² El comercio exterior también aumentó su valor, volumen y ritmo de intercambio.²³ Hay cifras impresionantes al respecto, en 1935, el pequeño Puerto Rico era el tercer comprador mundial de productos alimenticios estadounidenses y el séptimo comprador de exportaciones totales norteamericanas, por lo que la isla se había convertido en un mercado estable, nada desdeñable para Estados Unidos.²⁴ Todo este crecimiento, es indiscutible, beneficiaba casi exclusivamente a los intereses del país dominante.

4.1.2. LA GRAN DEPRESIÓN

El trabajo en las centrales era duro y se pagaba muy mal.²⁵ La situación para la mayoría de los trabajadores cañeros se agravaba porque eran despedidos durante la “temporada muerta” que corría de julio a diciembre aproximadamente. Para 1930, el reporte de la Brookings Institution estimaba que 80% de aquellos que vivían en áreas rurales eran

²⁰ R. Carr, *op. cit.*, p. 204.

²¹ J. L. Dietz, *op. cit.*, pp. 84 y 93. Rosemary Thorp comenta que el azúcar es un cultivo con alta necesidad de transportes por lo que las carreteras y ferrocarriles de Cuba y Puerto Rico se crearon para cubrir tales necesidades (*op. cit.*, p. 79). En el mismo sentido, Thorup señala que, en los años treinta, diecisiete de los veinte puertos en Puerto Rico eran exclusivamente utilizados para fines azucareros (*op. cit.*, p. 139).

²² *Ibid.*, p. 107. Dietz coincide con la autora cuando afirma que seguramente —aunque no haya datos confiables para este periodo— el PIB estaba creciendo, pero sin una repartición de los beneficios potenciales a los residentes de la isla (*op. cit.*, p. 121). Incluso los norteamericanos lo admitían: “No se puede negar que el flujo de capital ha aumentado la eficiencia en la producción y ha promovido el desarrollo económico general, pero no significa que los beneficios hayan llegado al pueblo trabajador de la isla” (Victor S. Clark, *et al.*, *Porto Rico and Its Problems*, Washington, Brookings Institution, 1930, p. 420 cit. en, *ibid.*, p. 121, n. 113).

²³ C. Thorup, *op. cit.*, pp. 125 y 130.

²⁴ J. L. Dietz, *op. cit.*, p. 160.

²⁵ En las primeras décadas del siglo XX, hubo una sobreoferta de trabajo, lo que empujó los salarios más abajo (*ibid.*, p. 112). En 1935, el salario semanal promedio del trabajador del azúcar era de 3.34 dólares (*ibid.*, p. 111). Henry Wells anota que en el periodo “relativamente próspero de mediados de la década de 1920,” los salarios en las plantaciones azucareras fluctuaban entre 75 y 80 centavos al día y en las haciendas de café y tabaco entre 50 y 60 centavos (*op. cit.*, p. 92).

trabajadores agrícolas, sin tierras, ni cultivos propios.²⁶ 60% de los puertorriqueños habitaban en condiciones de seis personas por un cuarto, la expectativa de vida apenas alcanzaba 43 años y el índice de mortandad era el doble que el estadounidense. Las enfermedades hermanas de la pobreza —infecciones gastrointestinales, tuberculosis y malaria— mataban anualmente una gran cantidad de puertorriqueños.²⁷

Como ave de mal agüero, el huracán San Felipe devastó las montañas de la isla en septiembre de 1928, destruyó 80% de la cosecha del café y causó daños generales valuados en 85 millones de dólares.²⁸ En 1932, otro huracán, el San Ciprián, causó 225 muertos, 3000 heridos, 100,000 damnificados y daños estimados de 30 millones. El gobernador, Theodore Roosevelt Jr., consiguió sólo 8 millones de dólares para mitigar la desgracia.²⁹

El problema del desempleo en Puerto Rico creció ininterrumpidamente en las primeras décadas de dominación estadounidense: 17% en 1899, 17.9% en 1910, 20% en 1920 y, en 1929, 36% de la población masculina en edad de trabajar estaba desempleada y

²⁶ V. S. Clark, *et al.*, *op. cit.* cit. en, J. L. Dietz, *op. cit.*, pp. 125-126. El reporte de la Brookings Institution —creada en 1927— a cargo del equipo dirigido por Victor S. Clark, ha sido una fuente de datos utilizada por varios académicos para el estudio de este periodo económico. El reporte señalaba las “persistentes dificultades económicas” de la isla. El propio Clark, antiguo comisionado de Educación en la isla durante la ocupación militar, comentaba en la introducción del reporte que “si han de tener éxito las instituciones políticas norteamericanas en Puerto Rico, las condiciones materiales de vida allá tienen que ser mejoradas grandemente” (*op. cit.*, p. xvii cit. en, J. M. García Passalacqua, *Hegemon. Otredad y mismidad de la otra cara.*, San Juan, Cultural, 1994, p. 32). Rodríguez Berríos señala que el reporte Brookings fue el precursor de varios estudios sobre Puerto Rico, hechos por instituciones o *think tanks* norteamericanos. Éstos se multiplicarían durante el periodo de Luis Muñoz Marín como gobernador de la isla (*op. cit.*, pp. 26-27).

²⁷ R. Carr, *op. cit.*, p. 57 y Neysa Rodríguez, *The Transformation of the Political Ideology of Luis Muñoz Marín*, tesis de doctorado, s. l., University of Mississippi, 1992, pp. 54-55.

²⁸ J. L. Dietz menciona que, debido al desastre y para satisfacer la demanda interna, incluso se importó café de 1929 a 1934 (*op. cit.*, p. 101).

²⁹ Theodore Roosevelt Jr., gobernó la isla de 1929 a 1932, hasta que fue nombrado gobernador de Filipinas. Él y su esposa quedaron “aterrados ante las condiciones de vida de los puertorriqueños” (N. Rodríguez, *op. cit.*, p. 34). Roosevelt es reconocido por haber sido un gobernador con mucha sensibilidad, ya que pudo percatarse que el verdadero problema de Puerto Rico era la pobreza y que las compañías azucareras eran por mucho las responsables. En el poco y difícil tiempo que gobernó, hizo campaña entre las instituciones filantrópicas norteamericanas para la realización de varias obras de caridad como almuerzos escolares, hospitales contra la tuberculosis y viviendas (*ibid.*, p. 35).

más de 60% no había tenido trabajo durante un año completo.³⁰ De 1929 a 1933 el ingreso anual per cápita cayó de 122 dólares a 86.³¹ Los salarios de los trabajadores cañeros se derrumbaron de 90 centavos al día a 50 ó 60 en 1931-32, al tiempo que los precios de los productos básicos se elevaron.³²

Hay que considerar también, como indica James Dietz, que los productores locales —agricultores y manufactureros— ahora estaban sujetos a las mismas fuerzas de mercado que los productores norteamericanos y, peor aún, debían competir con ellos, sin las posibilidades de proteger su producción interna con políticas comerciales o monetarias —instrumentos que, de todas maneras, nunca habían tenido.³³ Otro problema era la “seguridad alimenticia” en tiempos de la depresión. El historiador Gervasio García lamenta que,

hasta la quinta década del siglo XX, exportamos los productos de la sobremesa de europeos y norteamericanos (azúcar, café y tabaco) a cambio de sus artefactos e ideas. Y hasta los ingredientes primarios del plato nacional (el arroz y las habichuelas) exhibieron etiquetas foráneas.³⁴

En esos años, las importaciones de productos alimentarios aumentaron porque los cultivos comerciales y altamente redituables habían obstruido las posibilidades de sembrar localmente los ingredientes básicos de la comida puertorriqueña.³⁵

³⁰ L. Rodríguez Berríos, *op. cit.*, p. 58.

³¹ R. Carr, *op. cit.*, p. 205.

³² J. L. Dietz, *op. cit.*, p. 139.

³³ *Ibid.*, p. 90.

³⁴ “Puerto Rico propio y ajeno: prospecto para centenaristas del 98” en María Teresa Cortés Zavala, Consuelo Naranjo Orovio y José Alfredo Uribe Salas (comps.), *El Caribe y América Latina. El '98 en la coyuntura imperial*, Morelia, UMSNH-Gobierno del Estado de Michoacán-CSIC-UPR, 1998, v. I., pp. 368-369 (en adelante “Puerto Rico propio”).

³⁵ Véase Dietz (*op. cit.*, pp. 121-123). El drama era aún mayor ya que todas las importaciones puertorriqueñas debían ser transportadas en flotas norteamericanas se estima que “los diecisiete artículos que comprendían 65% de los productos alimenticios normalmente consumidos por los pobres, tenían precios de 8 a 14% más altos en Puerto Rico que en la ciudad de Nueva York, a pesar de que los salarios en Puerto Rico eran en promedio menos de un dólar diario y en Nueva York fluctuaban de 4 a 10 dólares” (*ibid.*, p. 128). Esta situación me recordó un pasaje en la novela histórica de V. S. Naipaul sobre la isla de Trinidad: “Ninguno [de los intelectuales decimonónicos que llegaron a Trinidad] cuestionó la vida cotidiana de la colonia agrícola,

Al estar sujeto a las mismas fuerzas económicas, asegura Dietz, Puerto Rico sufrió los movimientos y fluctuaciones de la economía norteamericana, típicamente de forma más severa.³⁶ El economista explica que la depresión no creó la terrible postración de la economía puertorriqueña en los años treinta, porque las condiciones ya estaban echadas, 1929 sólo llegó para agravarlas y hacerlas manifiestas: se estima que de 1929 a 1933, el PIB cayó 23.9%.³⁷

Carr asegura que la política económica de laissez-faire de Estados Unidos y sus compañías azucareras tuvo como resultado la catástrofe económica en los treinta. El Estado norteamericano se había dedicado sólo a crear un clima favorable para la inversión privada, pero prácticamente había dejado las manos afuera de la economía puertorriqueña.³⁸ En la década de 1930, como en otros lugares del mundo, el Estado aumentó su parte en la economía pero sería hasta los años cuarenta cuando se volvió central para la dinámica económica de la isla, como se analizará más adelante.

Las centrales azucareras eran fábricas, en el pleno sentido de la palabra. La lucha de los trabajadores por mayores salarios y mejores condiciones, llegó a Puerto Rico con la depresión. Los trabajadores cañeros se enfrentaron no sólo a los grandes intereses absentistas, también al reducido grupo de capitalistas puertorriqueños y a sus propios líderes sindicales.³⁹ En septiembre de 1933, en una central azucarera, comenzaron a estallar

que no hacía nada, importaba todo, donde se comenzaba a sentir que la educación era irrelevante, algo para los pobres ambiciosos, que los ricos o el blanco necesitaban sólo para poder leer y contar” (The Loss of El Dorado. A History, Nueva York, Vintage, 1984, p. 374).

³⁶ Op. cit., p. 92.

³⁷ Ibid., pp. 136-137.

³⁸ Op. cit., p. 44 y H. Wells, op. cit., p. 71.

³⁹ Georg Fromm, “El nacionalismo y el movimiento obrero en la década del 30”, Op. Cit., 1990, núm. 5, p. 54. La Federación Libre de Trabajadores (FLT) era una organización muy amplia y sólida que en 1923 tenía 25 000 afiliados repartidos en 236 sindicatos (Ibid., p. 58). Para 1933, sin embargo, la FLT estaba menos del lado de los trabajadores y más a favor de la paz industrial y la cooperación con los empresarios, luego de que su brazo político, el Partido Socialista, se había unido al anexionista Partido Republicano (J. L. Dietz, op. cit., p. 163).

las grandes huelgas de la década. Pronto se extendieron las luchas laborales hacia otros sectores de la economía: el tabaco, la industria de la aguja, la banca, el transporte de carga y público y los puertos.⁴⁰

En enero de 1934, se fueron sucediendo las huelgas por casi todas las zonas cañeras de la isla. Las centrales más grandes —Guánica, Coloso, Aguirre, entre otras—pararon sus actividades en la temporada más crítica de cosecha de la caña. Las huelgas terminaron sin éxito cuando los trabajadores regresaron a sus labores por no tener otra opción. Sin duda las compañías e intereses económicos norteamericanos se dieron cuenta del peligro que representaban las masas agitadas y en 1935 se hizo efectiva la duración de ocho horas de la jornada laboral y un seguro contra accidentes y muertes.⁴¹ No considero que la isla estaba cerca de una revolución social pero, en todo caso, las masas sí se movilizaron en los años treinta en busca de mejorar sus condiciones de trabajo y de vida, más que por un ideal de autodeterminación nacional puertorriqueña.

A finales de la década, el azúcar y sus corporaciones privadas seguía siendo el sector predominante en la economía puertorriqueña.⁴² Las compañías azucareras habían salido adelante de la Gran Depresión, de los huracanes y de la agitación laboral; además, debido a que la producción cubana disminuyó en esos años, Puerto Rico llenó los requerimientos del mercado estadounidense. En 1934 el Congreso aprobó la ley restrictiva Costigan-Jones, que impuso una cuota tope de producción a la isla de 803 000 toneladas al año. Puerto Rico producía un millón de toneladas de exportación, por lo que debió reducir

⁴⁰ Por ejemplo, en Mayagüez, en 1933, dos mil trabajadores de la industria de la aguja —la más grande en Puerto Rico—, atacaron talleres y hubo una pelea de casi todo un día con la policía, con 31 heridos y un muerto (R. Fernández, *op. cit.*, p. 187.) En 1938 estalló una gran huelga portuaria que no ha sido estudiada porque, a diferencia de la del azúcar en 1933-34 y como se verá más adelante, los nacionalistas no intervinieron.

⁴¹ J. L. Dietz, *op. cit.*, pp. 124, 142 y 167.

⁴² C. Thorup, *op. cit.*, p. 143.

20% de su producción. Pero la ley golpearía más bien a los trabajadores que quedaron desempleados a causa de la restricción y a los pequeños productores, cuyas cosechas ya no serían compradas por las grandes compañías.⁴³ Se puede concluir —y se reforzará más adelante cuando se analicen las políticas del Nuevo Trato en Puerto Rico— que el modelo de desarrollo mono-exportador entró en crisis, pero no cambió en los años treinta.

4. 2. VIAJE AL CENTRO DE LA NACIONALIDAD.

En el capítulo segundo se dijo que las políticas de “americanización” en Puerto Rico fueron el fruto del sentimiento de superioridad nacional estadounidense y la creencia de que los puertorriqueños no estaban listos para el autogobierno o para ser miembros de la Unión, si antes no se convertían en una comunidad próspera de habla inglesa regida por instituciones norteamericanas. Como reacción a este proceso, en Puerto Rico surgió una preocupación obsesiva —como la llama Carr— por el descubrimiento de una identidad puertorriqueña diferente a la norteamericana y por revivir el pasado anterior a 1898.⁴⁴ Amílcar Barreto considera que las políticas de “americanización” tuvieron como efecto no previsto el nacionalismo de los años treinta, en su vertiente política y cultural.⁴⁵ El lado cultural de este resurgimiento nacional ha sido bautizado por Carr como “puertorriqueñismo” de los treinta, donde las alianzas culturales se invirtieron, debido a que se evaporó el entusiasmo por

⁴³ *Ibid.*, p. 142.

⁴⁴ Carr agrega: “como pasa en general en las sociedades coloniales, cada movimiento del folclore a la ecología, cada aspecto de la cultura de la poesía a la ciencia social, viene equipado con una punta filosa dirigida contra el poder metropolitano” (*op. cit.*, p. 279).

⁴⁵ *Language, Elites and the State. Nationalism in Puerto Rico and Quebec*, Londres, Praeger, 1998, p. 92. Existe un gran debate sobre la diferencia entre nacionalismo político y nacionalismo cultural. John Hutchinson es el académico más preocupado por tal distinción, véase *The Dynamics of Cultural Nationalism: The Gaelic Revival and the Creation of the Irish Nation State*, Londres, Allen & Unwin, 1987.

Estados Unidos y los intelectuales idealizaron el pasado español, en un proceso de reacción defensiva frente a las “brutalidades y disparates de la americanización oficial”.⁴⁶

Morris ha demostrado que la penetración de la cultura norteamericana más que destruir la identidad nacional, ha reforzado el sentido de “puertorriqueñidad” al proveer un contra-ejemplo de lo que no es puertorriqueño.⁴⁷ Hay que recordar que las identidades que se perciben a sí mismas como amenazadas, son las primeras en responder con reafirmaciones. Díaz Quiñones señala que una nación en circunstancias coloniales, se define y redefine ya sea para validar proyectos de transformación o para resistir cambios.⁴⁸ En los años treinta, la élite puertorriqueña se había convencido de que la filtración de cultura norteamericana —no sólo a causa de las políticas públicas de “americanización” sino también por las transformaciones económicas tan profundas y veloces— ponía en riesgo la integridad de su cultura y arruinaba sus formas tradicionales.

Los intelectuales son la vanguardia del nacionalismo cultural y en Puerto Rico fueron los primeros en buscar barreras contra la “americanización”.⁴⁹ El nacionalismo cultural tiene como objetivo “regenerar la comunidad nacional creando, preservando o reforzando la identidad cultural de un pueblo, cuando se siente que ésta falta, es inadecuada

⁴⁶ R. Carr, *op. cit.*, p. 272.

⁴⁷ *Puerto Rico. Culture, Politics, and Identity*, Westport, Praeger, 1995, p. 152.

⁴⁸ “El enemigo íntimo: cultura nacional y autoridad en Ramiro Guerra y Sánchez y Antonio S. Pedreira”, *Op. Cit.*, 1992, núm. 7, p. 18.

⁴⁹ Los maestros, quienes estaban directamente afectados por la política educativa de Estados Unidos en la isla, fueron otro sector de la sociedad puertorriqueña que se pronunció contra la americanización. Su caso prácticamente no se ha estudiado. Según Barreto, la Asociación de Maestros de Puerto Rico fue la “vanguardia” de la lucha a favor del uso del idioma español en las escuelas (*op. cit.*, p. 118). En marzo de 1934, un profesor ayunó por siete días en una plaza como protesta contra el movimiento anexionista y la americanización de Puerto Rico. Los políticos independentistas como Antonio Barceló, Muñoz Marín y Albizu Campos desfilaron junto a él y le rindieron homenaje (R. Fernández, *op. cit.*, p. 191). Otro caso de resistencia de maestros fue el de Inés Mendoza, maestra de preparatoria, quien testificó en público contra la enseñanza en inglés que confundía a los alumnos. No se le renovó el contrato. Para 1940, Inés Mendoza era la segunda esposa de Muñoz Marín (E. P. Hanson, *Transformation. The Story of Modern Puerto Rico*, Nueva York, Simon and Schuster, 1955, p. 168). Según Hroch es muy dudoso que un grupo reducido como el de los maestros en las “naciones pequeñas” sea capaz de causar impactos de largo alcance en la sociedad con sus

o está siendo amenazada”.⁵⁰ El nacionalista cultural considera a la nación como producto de una historia y cultura únicas, e intenta que la comunidad cultural —los propios intelectuales— se distinguan como esencia de la nación.

Antonio Salvador Pedreira fue el líder intelectual de la llamada “generación del treinta” en la literatura puertorriqueña por lo que, en la sección presente, analizaré los aspectos de nacionalismo cultural en sus ensayos.⁵¹ Su oposición a Estados Unidos se mostró esencialmente en críticas a los elementos culturales y económicos de la dominación norteamericana.⁵² Los intelectuales puertorriqueños “puros”, como Pedreira, no escribieron sus ensayos con fines políticos, más bien se entregaron a la tarea de definir “lo puertorriqueño,” pero no a formar o unirse a un movimiento político nacionalista.⁵³

Hay un problema que he enfrentado que se refiere a que no me queda bien claro quién “recibió” o “consumió” las ideas de Pedreira, es decir, ¿qué opinaron de este autor políticos destacados como Albizu y Muñoz Marín? Se puede afirmar que se conocían —al ser miembros de una élite educada puertorriqueña— pero hasta qué punto leían sus trabajos y había interacción entre ellos, es difícil de saber. Lo importante, que se verá más adelante, es que las defensas de Pedreira de la nacionalidad puertorriqueña y sus definiciones coinciden, en muchos aspectos, con las de Albizu y, en menor medida, con las de Muñoz.⁵⁴

críticas y acciones contra las políticas asimilacionistas en la educación (*Social Preconditions of National Revival in Europe*, trad. B. Fowkes, Nueva York, Columbia University Press, 2000, p. 77).

⁵⁰ Kosaku Yoshino, *Cultural Nationalism in Contemporary Japan. A Sociological Enquiry*, Londres, Routledge, 1992, p. 1.

⁵¹ Otro intelectual destacado de la generación del treinta fue Tomás Blanco (*Prontuario histórico de Puerto Rico*, Río Piedras, Huracán, 1981). Según Consuelo Naranjo, sus puntos de vista diferían de los de Pedreira y trataba de subrayar que la lucha contra Estados Unidos debía ser motivada por los asuntos económicos y que el sistema político a mantenerse era la democracia (“Identidad e imaginarios del Caribe hispánico”, conferencia presentada en El Colegio de México, 24 de abril de 2002).

⁵² C. Naranjo Orovio, conferencia citada.

⁵³ A. Díaz Quiñones incluso afirma que Pedreira “desafiaba a los políticos”, pero no aclara de qué forma (art. cit., p. 30).

⁵⁴ Usando los términos de Kosaku Yoshino (cfr. cap. 1, *supra*) y colocando a Albizu y a Muñoz en la categoría de la *intelligentsia*, éstos políticos serían los consumidores[0] de la obra intelectual, aquellos que

En 1934, Antonio Pedreira publicó Insularismo, una colección de ensayos sobre la sociedad puertorriqueña considerada por los académicos como representativa de la reacción de los intelectuales a la situación de la isla y a la búsqueda de respuestas sobre lo que era un puertorriqueño.⁵⁵ El ensayo era el género literario predominante en la isla desde mediados del siglo XIX y, como señala Robles de Cardona, su cultivo servía para exponer, señalar y discutir “las urgencias, preocupaciones y anhelos de un pueblo que pugna por encontrarse y definirse”.⁵⁶

Pedreira consideraba que Puerto Rico tenía una cultura identificable ya que se podía distinguir una “manera indiscutible de ser puertorriqueños” y descubrir las “modalidades únicas que nos definen” en todos los aspectos de la vida en la isla: desde la forma de montar a caballo hasta la manera de bailar, hablar y comportarse.⁵⁷ Sin embargo, al mismo tiempo, el autor discutía que “el alma puertorriqueña” era aún inmadura, frágil e incompleta:

...existe el alma puertorriqueña disgregada, dispersa, en potencia, luminosamente fragmentada como un rompecabezas doloroso que nunca ha gozado de su integralidad [sic.]. La hemos empezado a crear en el último siglo de nuestra historia, pero azares del destino político nos impidieron prolongar hasta hoy el mismo derrotero.⁵⁸

responden a las ideas y las relaciona con sus actividades políticas, difundíendolas al resto de la población. Pero Muñoz Marín y Albizu Campos también crearon concepciones sobre la identidad cultural de la nación puertorriqueña.

⁵⁵ Insularismo: ensayos de interpretación puertorriqueña, Madrid, Tipografía Artística, 1934. Carr lo considera la “expresión más típica” de la búsqueda del Puerto Rico histórico (op. cit., p. 274). Naranjo Orovio, por su parte, considera que Pedreira “institucionalizó la retórica del nacionalismo cultural” (conferencia citada). Insularismo se creó a partir de una encuesta aparecida en la revista Índice en 1929, me parece sugerente citarla: “¿Cree usted que nuestra personalidad como pueblo está completamente definida? ¿Existe una manera de ser inconfundible y genuinamente puertorriqueña? ¿Cuáles son los signos definitorios de nuestro carácter colectivo? Después de cuatrocientos años de dominio español y tres décadas bajo gobierno norteamericano, ¿somos o no somos? ¿Qué y cómo somos?” (Índice, 13 de mayo de 1929, p. 18. cit. en, R. Carr, op. cit., p. 274. y en A. Díaz Quiñones, art. cit., p. 46, n. 54).

⁵⁶ El ensayo en la generación del treinta, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1972, p. 20

⁵⁷ Cit. en N. Morris, National Identity under Challenge: Puerto Rico in the Twentieth Century, tesis de doctorado, Filadelfia, University of Pennsylvania, 1992, p. 76.

⁵⁸ A. S. Pedreira, op. cit., p. 174 cit. en, A. A. Barreto, op. cit., p. 80 y A. Díaz Quiñones, art. cit., p. 62.

La inmadurez de la personalidad puertorriqueña se debía principalmente a la invasión norteamericana. Evidentemente, el desarrollo de lo puertorriqueño había comenzado antes de 1898. Pedreira, en su búsqueda por crear una memoria nacional, reinterpretó la historia de la siguiente manera: consideraba que los primeros tres siglos de dominio español habían constituido la etapa de “lactancia” donde Puerto Rico era una “fiel prolongación de la cultura hispánica”; el siglo XIX había sido el tiempo de “gatear y recibir golpes” o donde se habían dado los primeros pasos para la evolución de una “personalidad” diferente de la española. Sin embargo ese modo de ser “había sido dañado por la influencia omnipresente de Estados Unidos”.⁵⁹

Pedreira consideraba que Puerto Rico era una nave “al gareté”, a la deriva, sin brújula, errando entre lo que llama “civilización” —cultura norteamericana— y “cultura” —producto de la tradición española humanista. La cultura se había sacrificado para “abrirle paso al progreso tecnológico”.⁶⁰ Entre el estilo de vida norteamericano y el español, la personalidad puertorriqueña, según Pedreira, se encontraba “transeúnte, en acción pendularia, soltando y recogiendo, en un ir y venir buscando rumbo...”, navegando por un periodo de “indecisión y transición”.⁶¹ Además afirmaba que el “aislamiento y pequeñez geográfica nos han condenado a vivir en sumisión perpetua”.⁶² Los puertorriqueños, después

⁵⁹ Según Pedreira, en 1898, “nuestro desarrollo natural sufrió un síncope” (“El siglo XX: Intermezzo, una nave al gareté” en, E. Fernández Méndez, selección, introducción y notas, Crónicas de Puerto Rico. Desde la conquista hasta nuestros días, 1493-1955, Río Piedras, Editorial Universitaria, 1981, p. 585). En adelante, “Intermezzo”.

⁶⁰ A. A. Barreto, *op. cit.*, p. 80.

⁶¹ “Intermezzo”, p. 585.

⁶² Pedreira opinaba sobre la condición insular de Puerto Rico: “Imantados hacia adentro, atropellados por una densidad de población de 485 habitantes por milla cuadrada, vivimos impasibles, fundidos en nuestra abulia, creyéndonos el centro del mundo, empotrados en este rincón de las Antillas, lejos de todo ritmo hispanoamericano” (cit. en, A. Díaz Quiñones, art. cit., p. 48).

de todo, eran únicos por su carácter “insular”. La conciencia de una identidad nacional separada de la norteamericana y la española era el “insularismo”.⁶³

La cultura y el mundo intelectual peligraban porque Estados Unidos y sus tropas habían traído consigo el protestantismo y la democracia que destruían los cimientos del pasado católico y monárquico puertorriqueño.⁶⁴ A mi juicio, la discusión sobre los peligros de la democracia es relevante. En mi opinión, no es más que un reflejo de los años treinta, de la crisis del liberalismo mundial. Pedreira comentaba en este sentido que “con el cambio de soberanía caímos de bruces sobre la democracia y fatalmente hemos ayudado a fomentar la mediocracia”, es decir, el “irrespetuoso predominio de los mediocres”.⁶⁵ Refiriéndose a la “democratización de la enseñanza pública”, argumentaba que “la democracia, en crisis hoy en la mayor parte del mundo, ha establecido normas para beneficiar a los ineptos y regatea sus fervores a los inteligentes”.⁶⁶

Los intelectuales puertorriqueños de los treinta, como Pedreira, se parecen a los de finales del siglo XIX, en cuanto a que acusan de pueril y dependiente a las masas o al “pueblo”.⁶⁷ Sus visiones excluyentes, se reflejan en la definición de lo puertorriqueño —sus ingredientes y sus partes— ya que subrayaron el carácter español y blanco.⁶⁸ Pedreira

⁶³ A.A. Barreto, *op. cit.*, p. 80.

⁶⁴ Pedreira afirmaba, “pasamos de un Estado católico, tradicional y monárquico, a otro protestante, progresista y democrático; de lo culto a lo civilizado”; más adelante agrega, “hoy somos más civilizados, pero ayer éramos más cultos” (“Intermezzo”, pp. 585-586). “Hoy hemos perdido el ocio creador porque alguien nos dijo que el tiempo es dinero; y sin embargo ¡es tanto el dinero que perdemos! Nos domina una prisa eléctrica para hacer las cosas...”. Pedreira lamentaba “la excusa desoladora con millares de afiliados” de “no tengo tiempo para leer” (*Ibid.*, p. 590).

⁶⁵ *Ibid.*, p. 588.

⁶⁶ A. S. Pedreira, *op. cit.*, pp. 106-107 cit. en, A. Díaz Quiñones, art. cit., p. 59. Pedreira, señala Díaz Quiñones, lamentaba también “la «invasión» femenina en el espacio educativo” (*ibid.*, p. 60).

⁶⁷ *Ibid.*, p. 52.

⁶⁸ Los puertorriqueños no han salido del dilema de la definición de los orígenes étnicos de su cultura. En los años noventa del siglo XX, José Luis González retó en un controvertido libro la concepción de Pedreira sobre lo puertorriqueño, argumentó en su metáfora del “país de cuatro pisos” que la cultura puertorriqueña había nacido en las costas y tierras bajas, no en las montañas, por lo tanto, el cimiento de la cultura no era el campesino blanco sino el negro africano, el esclavo y sus descendientes. (Puerto Rico: The

confiaba que la juventud puertorriqueña letrada salvaría la identidad cultural puertorriqueña, pero, no debían ignorar su herencia española ya que el “criollo puertorriqueño y el campesino descendían principalmente de «españoles puros» que aprendieron a adaptarse a los rigores del clima tropical”.⁶⁹ Pedreira terminaba subsumiendo lo puertorriqueño a lo español y lamentaba la filtración de lo estadounidense:

España no es más que una actitud en la escala de la cultura occidental, y nosotros un gesto americano de la cultura de España. Y este aspecto nacional es el que nos interesa. Aun reduciendo la complejidad del asunto a términos tan simples no resulta fácil la captación de nuestro además, porque no podemos prescindir en nuestros días del gesto anglosajón que a través de los Estados Unidos se va filtrando en nuestra esencia hispánica.⁷⁰

El hispanismo era común en la élite educada puertorriqueña. Pedreira, nacido en 1898, había estudiado en la Universidad de Puerto Rico pero, como muchos puertorriqueños, realizó su posgrado (1925-1927) en Estados Unidos, en la Universidad de Columbia en Nueva York. Considero que sus bríos hispanistas surgieron después, ya que, en 1927, fue nombrado director del Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Puerto Rico, fundado ese mismo año. En 1931, Pedreira viajó a España a realizar un doctorado en el Departamento de Estudios Históricos dirigido entonces por el hispanista Menéndez Pidal.

Carr considera una debilidad de este “puertorriqueñismo” de los treinta la exaltación de la herencia del amo pasado, España, contra las imposiciones del amo nuevo, Estados

Four-Storied Country and Other Essays, trad. G. Guinness, Princeton, Princeton University Press, 1993). Barreto señala un trabajo de Flores, respuesta a su vez del de González, que identifica al indígena y la cultura taínas como el origen de lo puertorriqueño (Divided Borders: Essays on Puerto Rican Identity, Houston, Arte Publico Press, 1993). Barreto concluye que Pedreira, González y Flores intentaron capturar la esencia de lo que era un puertorriqueño enfocándose en diferentes constelaciones de rasgos culturales. (A. A. Barreto, op. cit., pp. 79-82 y passim.) Me parece un ejercicio académico como la fábula india de los ciegos que se encontraron un elefante: a uno le pareció que estaban frente a un tronco de un árbol (porque tocó una pata del elefante) y a otro le pareció una serpiente (por que tocó su cola).

⁶⁹ R. Carr, op. cit., p. 275 y A. S. Pedreira cit. en, A. A. Barreto, op. cit., p. 80.

Unidos.⁷¹ Hobsbawm explica que los movimientos de liberación en países colonizados no podían evitar construir su “comunidad imaginada” sobre los cimientos que la potencia colonial había dejado, ya que era común que fuera la única unidad o carácter nacional que el futuro país tendría.⁷² Esta situación se puede aplicar al caso de los intelectuales puertorriqueños y su nacionalismo cultural: buscaban en sus 400 años de historia colonial española sus orígenes y su diferencia frente a las apenas tres décadas de dominación estadounidense.

Pese a que consideraba a los jóvenes “una generación de inválidos”, Pedreira no se dejaba hundir en la desgracia, “aunque hoy navegue a la deriva, nuestra personalidad no ha naufragado como creen algunos pesimistas”.⁷³ El intelectual era el poseedor de la brújula. Según Roland Fernández, Pedreira “trataba de estimular un cambio al provocar la reflexión”:⁷⁴

en estas horas de aguda crisis para nuestra cultura debemos cultivar la fe en nosotros mismos y preocuparnos por la producción de hombres egregios, si se atiende al huevo de nuestra conciencia colectiva, cuidando de las transformaciones de la oruga, hasta que sus anillos aseguren una movilidad independiente, relativamente propia, yo estoy seguro que en no lejano día veremos volar la mariposa.⁷⁵

En Puerto Rico el concepto de nacionalidad estaba mezclado con el de propiedad entre los intelectuales y los políticos, quienes crearon un pasado ideal de pequeños propietarios. Pedreira se pronunció contra el monopolio económico de las corporaciones

⁷⁰ A. S. Pedreira, *op. cit.*, p. 15 cit. en, L. E. Agrait, “Puerto Rico del 98 al 98: Frontera de culturas/Cultura de frontera” en, C. Naranjo Orovio y C. Serrano (eds.), *Imágenes e imaginarios nacionales en el ultramar español*, Madrid, CSIC-Casa de Velázquez, 1999, p. 276.

⁷¹ R. Carr, *op. cit.*, p. 276.

⁷² *Op. cit.*, p. 138. En este caso Hobsbawm se refiere sobre todo a situaciones más dramáticas como las de los Estados africanos.

⁷³ Cit. en, A. Díaz Quiñones, art. cit., p. 50.

⁷⁴ *Op. cit.*, p. 76

⁷⁵ A. S. Pedreira, “Intermezzo”, pp. 593-594. De Robles indica que otra característica del ensayo de la generación del 30 es que “plantea el destino de Puerto Rico como pueblo” (art. cit., p. 20).

azucareras,⁷⁶ y comentaba con amargura las contradicciones en la sociedad puertorriqueña de los últimos años,

hablamos de nuestra tierra y la hemos vendido; nos llamamos Rico y somos pobres; la caña nos aniquila y nos da vida; el café queda constantemente amenazado por los ciclones y el tabaco por los compradores; podemos producirlo todo y ya importamos hasta la carne y los tomates; las corporaciones nos explotan y dan de comer al obrero; el absentismo se lleva nuestra riqueza y el país no tiene capital para substituirlo; se pelean dos idiomas y no podemos prescindir de ninguno.⁷⁷

No es casual que en esta época se cambió el nombre oficial de la isla. En 1928 Pedreira se encargó de revivir la controversia sobre el nombre de “Porto Rico”. Hacía ocho años que la Junta de Nombres Geográficos había cambiado su posición original y había optado también por “Porto”. Pedreira opinaba que los puertorriqueños “no tenían ningún papel en el asunto, ni habían sido consultados para sancionar o rechazar este procedimiento arbitrario e injustificado”⁷⁸ En 1930 el Senado y la Cámara de Representantes aprobaron una resolución unánime que pedía al Congreso “restaurar el nombre oficial de la isla”. En 1932, el Congreso aprobó el uso de “Puerto Rico”.

Henry Wells considera que los intelectuales de los años treinta eran muy conservadores por sus lamentos nostálgicos sobre la desintegración de la cultura tradicional puertorriqueña. El autor también indica que la cultura y la personalidad puertorriqueña que defendían no eran sino las de la élite.⁷⁹ Ferrao los acusa de ser “nacionalistas de casino” o

⁷⁶ Pedreira afirmaba: la “superlativa explotación de corporaciones absentistas, [es] responsable, entre otras cosas, por su dedicación monopolizadora, de la esclavitud dietética en que hoy vive nuestro pueblo” (cit. en, A. Díaz Quiñones, art. cit., p. 51).

⁷⁷ Cit. en, *ibid.*, pp. 51-52.

⁷⁸ Gervasio L. García, “I Am the Other: Puerto Rico in the Eyes of North Americans, 1898”, trad. A. M. Barrera, *The Journal of American History*, 87 (2000), p. 51 y N. Morris, *op. cit.*, p. 76.

⁷⁹ *Op. cit.*, p. 119. Pedreira lamentaba, por ejemplo, que el “sentido económico de la vida” —junto con una “mayor participación en la cosa pública” y “la afición deportiva”— había sido incorporado por los norteamericanos, “con su cemento armado, ropa hecha y conservas en lata” (“Intermezzo”, p. 589).

de velada literaria.⁸⁰ Sin embargo, otros sectores de la sociedad también viajaban al centro de la nacionalidad puertorriqueña, no eran intelectuales o parte de la élite, no representaban los aspectos “superiores de la civilización”, pero existían como “pequeña tradición” y también demostraban una profunda preocupación por el destino de Puerto Rico como nación. Incluso, al no pertenecer a “los casinos”, sus visiones reflejaban más sensibilidad hacia los problemas sociales de la isla.

Rafael Hernández —músico, pero también recluta del ejército norteamericano durante la Primera Guerra Mundial y antiguo obrero en Nueva York— compuso uno de sus boleros más famosos en 1929. “Lamento borincano” se centraba en los problemas sociales y —como dice el historiador Quintero Rivera— en “las vicisitudes del campesino [jíbaro], en su incorporación a la economía de mercado” y la difícil relación del campo y la ciudad.⁸¹

Una de sus estrofas dibuja un paisaje desolador de las condiciones económicas:

Todo, todo está desierto,
el pueblo está muerto de necesidad.
Se oyen los lamentos por doquier
de la desdichada Borinquen.

Además, el bolero dejaba clara una preocupación de su autor sobre el destino nacional puertorriqueño:

¡Qué será de Borinquen mi Dios querido!
¡qué será de mis hijos y de mi hogar!

Borinquen, la tierra del Edén
la que al cantar el gran Gautier
llamó “la perla de los mares”.
Ahora que tú te mueres con mis pesares
déjame que te cante yo también.⁸²

⁸⁰ Albizu Campos y el nacionalismo puertorriqueño, s. l., Cultural, 1990, p. 48.

⁸¹ ¡Salsa, sabor y control! Sociología de la música “tropical”, 2da. ed., México, siglo XXI, 1999, p. 308. El bolero “más político” de Rafael Hernández, aparecido en 1935, se llama “Preciosa”: “No importa el tirano te trate / con negra maldad/ preciosa serás sin bandera, / sin lauros, ni gloria...” (cit. en, ibid., pp. 309-310).

⁸² Rafael Hernández, “Lamento borincano”, 1929, canción popular.

Para concluir este apartado, se puede demostrar que el nacionalismo puertorriqueño atravesaba de nuevo por una fase A de Hroch. Como en el siglo XIX, el sentido de identidad nacional estaba allí, señalado, faltaba una motivación política particular. En 1928, el socialista español, Luis Araquistain visitó Puerto Rico y aseguró no tener duda de que eran una nación pero concluyó que, a diferencia de otros pueblos latinoamericanos, los puertorriqueños no habían encontrado una “forma política para contener su nación”.⁸³

Ejemplos como Insularismo son expresiones de ideas de unidad cultural que se fortalecen primero en obras literarias, antes de que el pensamiento madure en una posición política. Lo que se analizará a continuación es que, contemporánea a esta fase A, surgió una fase B con una minoría militante de la idea nacional dispuesta a actuar en el campo político, donde los nacionalistas seguidores de Pedro Albizu Campos son el ejemplo más claro. Hobsbawm afirma que a medida que asuntos como el idioma y la cultura de una nación iban tomando ascendencia en el debate intelectual y se les inventaban tradiciones, estos temas se volvían explosivos a tal grado que todo nacionalismo aún no identificado con un Estado, necesariamente se volvió político: porque un Estado propio era el único que salvaguardaría a la nación contra su erosión histórica o su asimilación.⁸⁴

Aunque la fase B es decisiva y determina el paso o no a la fase C, Hroch asegura que no debe subestimarse la fase A, porque la nación naciente podía ser descrita y caracterizada, “sólo mediante el conocimiento de la historia, mediante la codificación del idioma «nacional», mediante una descripción científica de cuál es el espacio territorial de

⁸³ La agonía antillana: El imperialismo Yanqui en el mar Caribe, Madrid, Espasa Calpe, 1928, cap. 8 cit. en, R. Carr, op. cit., p. 186.

⁸⁴ Op. cit., pp. 95-96. Kosaku Yoshino aclara que, a diferencia del nacionalista cultural, “el nacionalista político busca conseguir un Estado representativo para su comunidad y asegurar los derechos ciudadanos para sus miembros. El nacionalismo cultural y el político se estimulan entre sí pero deben reconocerse sus objetivos diferentes” (op. cit., p. 1).

«nuestra» nación...»⁸⁵ Por lo tanto, una agitación nacional bajo las condiciones de una fase A bien desarrollada tiene mejores oportunidades de formular sus objetivos de una forma más convincente para las masas.

⁸⁵ M. Hroch, op. cit., p. xv.

CAPÍTULO QUINTO. DINAMITA EN EL UMBRAL NORTEAMERICANO.

EL INDEPENDENTISMO DE LOS AÑOS TREINTA.¹

5.1. BARRIL DE SERPIENTES: LA POLÍTICA PUERTORRIQUEÑA.

A los ojos de los norteamericanos, la “industria más grande de Puerto Rico” era la política.² La élite puertorriqueña, por medio de los partidos políticos, definió sus estrategias y posición frente a Estados Unidos una y otra vez durante las primeras tres décadas de dominación. En los años treinta un partido mayoritario, el Liberal, y una minoría organizada, el Partido Nacionalista, protagonizaron las demandas por la independencia de la isla, que nunca habían sido tan fuertes. En esta introducción analizo el camino hacia la formación de estos partidos.

Ambos eran herederos del Partido Unión, que dominó la política puertorriqueña de 1904 a 1928, al controlar la mayoría de la legislatura local y el puesto de Comisionado Residente en el Congreso de Estados Unidos. El unionismo liderado por Luis Muñoz Rivera y José de Diego hasta sus muertes (1916 y 1918) y por Antonio R. Barceló después, mantuvo un programa ambiguo: en algún momento las tres opciones de status figuraban entre sus objetivos, sin embargo, casi siempre el autonomismo y la independencia eran las

¹ Tomé el título de este apartado de Dynamite on Our Doorstep (Nueva York, Greenberg, 1945). Es el libro de Wenzell Brown, maestro de inglés en 1937, en Ponce, donde hace una reseña “novelada” sobre los hechos de violencia y antiamericanismo acontecidos recientemente en la ciudad y pronosticaba —tal vez porque Albizu era mulato— que Puerto Rico iba en camino a “una dictadura negra” (J. M. García Passalacqua, Hegemon. Otredad y mismidad de la otra cara, San Juan, Cultural, 1994, pp. 37-38). Carr lo califica como un libro extremadamente prejuiciado y alarmista (Puerto Rico: a Colonial Experiment, Nueva York, Vintage, 1984, p. 417, n. 20). No tuve acceso a este libro, pero el título es muy sugerente.

² Ibid., p. 64.

soluciones preferidas.³ Está bien identificado que los miembros del Partido Unión pertenecían a una clase que había perdido su poder económico-social al ser desplazada por el modelo de desarrollo que impusieron los norteamericanos, eran hombres educados y muy cercanos a los golpeados intereses cafetaleros de la isla.⁴

La formación de un Estado-nación independiente está directamente relacionada con el nacionalismo. En Puerto Rico, el independentismo como programa de un partido político apareció por primera vez en la base quinta del Partido Unión: “la isla de Puerto Rico puede ser declarada nación independiente bajo el protectorado de los Estados Unidos, medio por el cual también puede sermos reconocido el «self-government» que necesitamos y pedimos”.⁵ El Partido de la Independencia de Puerto Rico, fundado en 1912, fue la primera organización de este tipo que defendió únicamente la independencia como su opción de status. Los viejos e ilustres políticos que lo fundaron, escindidos del Partido Unión —como Rosendo Matienzo Cintrón, el doctor Manuel Zeno Gandía, el escritor Nemesio Canales y el poeta Luis Lloréns Torres—, resumían así la situación en la isla: “abuelo, hacendado;

³ *Ibid.*, p. 50.

⁴ Manuel Maldonado-Denis, “Las perspectivas del nacionalismo latinoamericano: el caso de Puerto Rico”, *Revista Mexicana de Sociología*, 38 (1976), p. 803 (en adelante, “Las perspectivas”); R. Carr, *op. cit.*, p. 49; J. L. Dietz, *Economic History of Puerto Rico: Institutional Change and Capitalist Development*, Princeton, Princeton University Press, 1986, p. 96. Según Hobsbawm, la resistencia a verse rebasados por el galope de la modernidad de los grupos tradicionales ayudó a que el nacionalismo ganara fuerza en las sociedades europeas de la década de 1870 a 1914 (*Nations and Nationalism since 1780: Programme, Myth, Reality*, 2nd ed., Cambridge, Cambridge University Press, 2002, p. 109). Este proceso también se presentó en Puerto Rico: en general, aquellos que pertenecían a los partidos políticos, provenían del pequeño sector privilegiado de la sociedad. Dietz argumenta irónicamente que la contradicción imperante durante el periodo colonial español donde los hacendados criollos y capitalistas emergentes tenían poder económico y no político, fue resuelta —después de 1898— de una manera tal que quedaron excluidos de ambos poderes (*ibid.*, p. 127). La mayoría eran hombres educados, miembros de la élite económica y social de sus comunidades, profesionales o intelectuales. Wells considera a este grupo “de clase media con influencias” (*The Modernization of Puerto Rico: a Political Study of Changing Values and Institutions*, Cambridge, Harvard University Press, p. 96). Ferrão hace un estudio de parentesco entre los líderes del Partido Nacionalista y los del Partido Liberal en los treinta para afirmar que eran un grupo social de élite con características visibles: urbanos, cultos, blancos y de ascendencia hispánica. (“Nacionalismo, hispanismo y élite intelectual en el Puerto Rico de los años treinta” en, S. Álvarez-Curbelo y M. E. Rodríguez Castro, comps., *Del nacionalismo al populismo. Cultura y política en Puerto Rico*, Río Piedras, Huracán, 1993, pp. 40-43).

padre, médico; hijo, jornalero”.⁶ La organización fracasó rotundamente en las elecciones y se disolvió. Esta experiencia hizo reflexionar al Partido Unión y a su líder José de Diego — quien se tomaría un héroe del independentismo puertorriqueño— para que, a partir de 1913, defendieran la autonomía como paso previo a la independencia.⁷

El Partido Unión encerraba intereses heterogéneos y a menudo daba virajes fuertes en su orientación. En 1922 surgió entre los unionistas, el representante Philip Campbell y el senador William King la idea de crear un Estado Libre Asociado en Puerto Rico. El proyecto Campbell estaba inspirado en el recién creado Estado Libre de Irlanda.⁸ El unionismo se había pronunciado completamente por la autonomía, lo que condujo a una ruptura más. José S. Alegría y José Coll y Cuchí salieron del Partido Unión y junto con asociaciones nacionalistas esparcidas por la isla fundaron el Partido Nacionalista (P.N. en adelante) en septiembre de 1922.

El P.N. comenzó como una organización cultural con efectividad política nula: en las elecciones de 1924 apenas alcanzó 399 votos y en las de 1928, sólo 329.⁹ Maldonado-Denis explica que eran un grupo compuesto por intelectuales preocupados por la asimilación cultural de Puerto Rico a Estados Unidos.¹⁰ Luis Ángel Ferrao los describe

⁵ Cit. en, F. Bayrón Toro, Elecciones y partidos políticos de Puerto Rico (1809-1976), Mayagüez, Isla Inc., 1977, p. 124.

⁶ Cit. en, M. Maldonado-Denis, “Las perspectivas”, p. 803.

⁷ Muñoz Rivera había dejado de considerar la independencia y trató de bloquear el independentismo de José de Diego. En una carta privada, muy citada, de agosto de 1912 dijo: “Entre mi «desideratum», que es la independencia, y mi «modus operandi», que es la autonomía, encuentra su espíritu de análisis contradicciones serias. En realidad parecen existir, aunque no existen. La Independencia es un ideal puramente abstracto. No puede realizarse. No se realizará nunca” (cit. en, F. Bayrón Toro, op. cit., p. 140 y L. G. Rodríguez Berríos, Nationalism, Socialism, and Modernization in Puerto Rico during the Muñoz Era 1898-1980, tesis de doctorado, Nueva York, New School for Social Research, 1982, p. 81).

⁸ F. Bayrón Toro, op. cit., p. 159. El autor no explica en qué forma se habían inspirado en el caso irlandés. Por otro lado, no se ha explicado la relación que tuvo el fracasado proyecto Cambell y la creación en 1952 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

⁹ José J. Rodríguez Vázquez, “El nacionalismo radical en la fase de maniobra: Pedro Albizu Campos y el mito de la nación perfecta”, Op. Cit., 1998, núm. 10, p. 41.

¹⁰ Art. cit., p. 803.

como un “club cultural semiprivado, integrado básicamente por profesionales y hombres de letras, la mayoría de los cuales se conocían entre sí y cuyas principales preocupaciones giraban en torno al problema del idioma, la bandera y las tradiciones hispánicas”.¹¹ El P.N. recibió una inyección vital en 1930, cuando su asamblea eligió como presidente a Pedro Albizu Campos, un abogado ponceño, mulato y graduado en Harvard. El partido se convirtió en la más clara expresión del nacionalismo radical en la historia de Puerto Rico.

A partir de las elecciones de 1924, la frase de politics makes strange bedfellows se aplicaba a la perfección en Puerto Rico. Fueron los años de la política partidaria de coaliciones y alianzas.¹² La más sorprendente fue la unión de una parte del Partido Republicano —la menos conservadora, dirigida por Martínez Nadal—¹³ y el Partido Socialista,¹⁴ para formar la Coalición, cuyo objetivo era la anexión.¹⁵ La Coalición logró controlar la legislatura local en las elecciones de 1932 y repitió el triunfo en 1936.

La Alianza ganó las elecciones de 1924 y 1928, año en que se disolvió. Ésta estaba formada por el Partido Unión y el resto del Partido Republicano, liderado por Tous Soto —

¹¹ Op. cit., p. 40.

¹² Bayrón calcula que este periodo de pactos y entendimientos partidistas duró dos décadas (op. cit., p. 159).

¹³ Los anexionistas del Partido Republicano vivieron de 1904 a 1928, años de decepción al convertirse en la eterna “primera minoría” de la legislatura local. No obstante la defensa que hacían de las políticas de “americanización” y su voluntad de cooperar con el régimen, no lograban suficientes votos o si quiera el favor de los gobernadores norteamericanos. En 1921, a la muerte de su líder, José Celso Barbosa, las filas del anexionismo se fueron inundado de conservadores y defensores de los intereses azucareros.

¹⁴ El Partido Obrero Socialista fue fundado por el gallego Santiago Iglesias Pantín en 1899, pero se organizó oficialmente hasta 1915 con el nombre de Partido Socialista. Pronto se convirtió en un actor de la política puertorriqueña. Estaba afiliado a la American Federation of Labor (AFL). En 1920, este partido ganó las elecciones locales en ocho municipios —cañeros, evidentemente— y obtuvo 23.7% de los votos totales (G. Fromm, “El nacionalismo y el movimiento obrero en la década del 30”, Op. Cit., 1990, núm. 5, p. 59), que es un porcentaje alto para un partido no autonomista, ni anexionista en la historia electoral puertorriqueña. Los socialistas, en lugar de un status, defendían los derechos del trabajo organizado, sin retar o cuestionar el dominio del capital y los negocios norteamericanos.

¹⁵ Entre los socialistas que se opusieron al pacto con los anexionistas estaba Luis Muñoz Marín (F. Bayrón Toro, op. cit., p. 153). El Partido Socialista y su liderazgo eventualmente terminaron siendo socialistas sólo por el nombre y se volvieron muy conservadores hacia finales de la década (J. L. Dietz, op. cit., p. 149).

más conservador y defensor de los intereses azucareros norteamericanos.¹⁶ Todas las rupturas, asociaciones y cambios de nombres de los partidos políticos puertorriqueños se hacían con el fin de obtener el control de la política local, ya que el partido mayoritario obtenía puestos en la administración insular para sus seguidores.¹⁷ La tentación por controlar estos trabajos disminuyó de alguna manera el compromiso de los partidos con la cuestión del status y con la causa laboral, en el caso del Partido Socialista.

Sin embargo, la élite puertorriqueña no desaprovechaba ningún momento para señalar la condición colonial de Puerto Rico. Me llamó mucho la atención que, el 2 de febrero de 1928, con la visita de Charles Lindbergh, la legislatura envió un mensaje con el aviador trasatlántico: “diga a Estados Unidos que nosotros somos un pueblo celoso de sus orígenes e historia, inflexiblemente defendiendo su personalidad y defendiendo sin declinar su libertad y sus derechos”. Y al presidente Coolidge le mandaban decir, “garantícenos la libertad que ustedes disfrutaban, por la que ustedes pelearon, que ustedes veneran, que merecemos y que nos prometieron”.¹⁸

Cuando la Alianza se disolvió y su parte republicana se integró a la Coalición, los unionistas adoptaron el nombre de Partido Liberal en 1932. Éste partido favoreció la independencia “por los medios más rápidos, prácticos y directos” y pese a sus derrotas en las elecciones, hay que tomar en cuenta que era el partido con más seguidores.¹⁹ Con el

¹⁶ Sobre la ruptura del Partido Republicano y sus partes en la Alianza y la Coalición cfr. Edgardo Meléndez, El movimiento anexionista en Puerto Rico, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 1993, pp. 64-69.

¹⁷ H. Wells, op. cit., pp. 108-109.

¹⁸ Cit. en, N. Morris, National Identity under Challenge: Puerto Rico in the Twentieth Century, tesis de doctorado, Filadelfia, University of Pennsylvania, 1992, p. 74; L. G. Rodríguez Berríos, op. cit., p. 88. El liderato puertorriqueño también aprovechó la Conferencia Panamericana de 1928 en La Habana para denunciar la situación en la isla (ibid., p. 86-88).

¹⁹ Cita de Antonio Barceló, líder del Partido Liberal, en N. Rodríguez, op. cit., p. 41. El Partido Liberal, solo, ganaba las elecciones de 1932 con 170 168 votos frente a 110 794 del Partido Unión Republicano y 97 438 del Partido Socialista, pero la Coalición de éstos últimos ganó con 208 228 votos (F. Bayrón Toro, op. cit., p. 177).

paso de los años treinta, Luis Muñoz Marín, hijo de Luis Muñoz Rivera, quien dirigía el ala más joven e independentista del partido, se convirtió en un rival poderoso y serio del viejo líder Antonio Barceló.

En realidad la política puertorriqueña estaba empantanada. El Congreso se negaba a tratar los problemas puertorriqueños y rechazaba toda propuesta de reformar y mejorar la Ley Jones. Esta situación alentaba a los políticos puertorriqueños a realizar su política de oposición al gobernador norteamericano. Éste se molestaba mucho y permanecía inactivo. Además estaba el “faccionalismo,” que era la excusa para no hacer nada. Muñoz Marín llamaría a estas políticas la “normalidad de la «confusión colonial»”.²⁰ Como en el resto del mundo, las masas comenzaban a convertirse en actores políticos. El electorado puertorriqueño estaba creciendo y desde 1936 se instituyó el sufragio universal.²¹ La élite política no podía seguir adelante con sus proyectos sin considerarlos ¿Cómo resistir a las demandas de las grandes sociedades masivas? Se tenía que favorecer un elemento de identidad para todos y surgió el dilema de naciones o clases. En Puerto Rico el cemento social sería la nación.

5.2. PEDRO ALBIZU CAMPOS. INDEPENDENCIA AHORA.

La personalidad dinámica y enorme capacidad oratoria de Pedro Albizu Campos atrajo la atención del público —principalmente jóvenes e intelectuales— en cuanto asumió la presidencia del P.N. en 1930.²² Albizu y sus seguidores recorrieron en dos años casi todos

²⁰ Cit. en R. Carr, *op. cit.*, p. 64.

²¹ En Puerto Rico desde 1934 se permitió el voto de las mujeres, con el requerimiento de alfabetización. Desde 1936, se votaría a partir de los 21 años. El sufragio universal amplió el número de electores inscritos de 452 738 registrados en 1932, a 764 602 para 1936 (F. Bayrón Toro, *op. cit.*, pp. 177-178, 185).

²² El acto donde fue nombrado presidente se clausuró con las palabras de compromiso de todos los presentes: “Juramos solemnemente que defenderemos el ideal de la independencia y que sacrificaremos

los municipios de la isla, formando juntas locales nacionalistas y haciendo una campaña vigorosa de mítines celebrados en plazas, barrios populares, teatros o simplemente, las calles. Tenían una determinación y energía aparentemente ilimitadas.²³

Albizu, señala Raymond Carr, “estudió en una universidad colonial, como muchos líderes nacionalistas del llamado Tercer Mundo” y durante la Primera Guerra Mundial incluso sirvió en el ejército estadounidense.²⁴ En la Escuela de Derecho de la Universidad de Harvard conoció a simpatizantes del nacionalismo irlandés y quedó muy impresionado.²⁵ Su experiencia en Estados Unidos no impidió que, en algún punto aún controvertido de su vida, se hiciera antinorteamericano.²⁶ Un académico “muñocista” como Henry Wells

nuestros bienes, y si es necesario nuestras vidas, por la independencia de nuestro país” (cit. en Bailey W. y Justin W. Diffie, Puerto Rico: A Broken Pledge, Nueva York, Vanguard Press, 1931, p. 195; citado también en M. Maldonado-Denis, “Albizu Campos y el desarrollo de la conciencia nacional puertorriqueña en el siglo XX” en, P. Albizu Campos, La conciencia nacional puertorriqueña, México, Siglo XXI, 1972, p. 21. En adelante, “Albizu Campos”).

²³ L. A. Ferrao, Albizu Campos y el nacionalismo puertorriqueño, s. l., Cultural, 1990, pp. 55-56. Albizu fue de los primeros políticos puertorriqueños en usar la radio para hacer sus discursos a más personas, que escuchaban su voz vibrante desde sus casas, cafés, clubes o junto a amplificadores en las plazas (*ibid.*, p. 56, n. 20 y p. 57). En 1922 se estableció en San Juan la estación de radio WKAQ —que transmite hasta nuestros días— fue de las primeras estaciones de radio en el Caribe y en el mundo. Cuba tuvo su primera ese año y México inauguró una estación hasta 1923 (A. G. Quintero, ¡Salsa, sabor y control! Sociología de la música “tropical”, 2da. ed., México, siglo XXI, 1999, p. 302).

²⁴ *Op. cit.*, p. 164. Sobre la preparación académica de Albizu, José Vasconcelos, tras su viaje a Puerto Rico en 1926, escribió “Albizu Campos me conquistó de primera intención y me ha seguido cautivando. Posee una preparación sólida ¡No sé cuántos años en Harvard! Así es que conoce a fondo la cultura rival y nadie como él para exponer sus secretas debilidades y astutas maquinaciones. Pocos hombres me han enseñado tanto, en un solo día, como me enseñó Albizu Campos. Estoy seguro de que algún día esta ingrata América Nuestra lo conocerá y lo saludará como a uno de sus héroes” (cit. en, C. Rodríguez Fraticelli, “José Vasconcelos, el nacionalismo puertorriqueño y la Independencia de Puerto Rico, 1926-1927” en, M. T. Cortés Zavala, coord., Albizu Campos y la nación puertorriqueña, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1992, p. 49).

²⁵ Carr considera que Albizu hizo una mala lectura de la historia irlandesa y no entendió que el apoyo de las masas al nacionalismo irlandés se derivaba de la congruencia del catolicismo y el sentimiento nacional y entendió a la independencia irlandesa —afirma Carr— como producto del “sacrificio de sangre” de los mártires rebeldes ejecutados en la Rebelión de Pascua de 1916 (*op. cit.*, p. 164). Hay un libro que analiza los contactos entre Albizu y los nacionalistas irlandeses en su época harvardiana: Juan Ángel Silén, Nosotros solos: Pedro Albizu Campos y el nacionalismo irlandés, Río Piedras, Librería Norberto González, 1996.

²⁶ Se pueden enumerar las explicaciones que se han ofrecido al nacionalismo antinorteamericano de Albizu: 1. No obtener un puesto deseado en el ejército. 2. Las “humillaciones que experimentó al ser hijo ilegítimo de padre blanco y mujer mulata cuando era estudiante en Harvard y mientras fue lugarteniente segundo en el ejército durante la Primera Guerra Mundial”. 3. No hacerse candidato de la Alianza al Senado en 1924. 4. Su matrimonio con Laura Meneses, radical peruana, antinorteamericana y aprista. 5. Su asociación con “intelectuales «anti-yanquis» en su viaje por América Latina” en 1928. 6. La desesperación mayor y en

considera que Albizu se “oponía amargamente a todo lo norteamericano” y que las actividades y actitudes nuevas del P.N. no fueron sino una forma virulenta de “antiamericanismo”.²⁷

Hasta la fecha no hay ninguna biografía imparcial y completa sobre Albizu Campos. Nació en 1891 en Ponce que, como se dijo en el capítulo anterior, era una ciudad con habitantes de tendencias políticas más radicales y era hijo de un comerciante vasco y de “una mestiza”.²⁸ A su regreso de Estados Unidos, en 1921, se instaló en su ciudad natal para ejercer la abogacía. En la política puertorriqueña militó desde 1923 en el Partido Unión, pero lo abandonó al estar en desacuerdo con la formación de la Alianza. En 1924 ingresó a las filas del P.N. y en 1925 fue nombrado vicepresidente del partido y director de su órgano de difusión, el periódico El Nacionalista, editado en Ponce. En sus artículos se fueron trazando tres preocupaciones constantes, señaladas por Teresa Cortés: la independencia de Puerto Rico defendida con argumentos jurídicos, el antiimperialismo y la defensa de la cultura hispanoamericana.²⁹

No hay estudios suficientes sobre los primeros años del P.N. En 1927 Albizu afirmó que Estados Unidos era una nación con enormes problemas internos e internacionales, por

aumento de los puertorriqueños de los años veinte y treinta. 7. Y —lo más divertido— “su propia locura incipiente” (Roberto F. Rexach Benítez, Pedro Albizu Campos: Leyenda y Realidad, San Juan, Coquí, 1961, pp. 6-13 y passim cit. en, H. Wells, op. cit., p. 119 y p. 364, n. 10). Hay más mito que hecho, lo reconoce Henry Wells (ibid., p. 119) y agrega que la historia completa detrás del antiamericanismo de Albizu está aún por escribirse. Y tiene razón. Rexach Benitez citado en Wells, indica que Albizu estaba orgulloso de su experiencia militar y que en 1922 condenó públicamente la fundación del Partido Nacionalista, por lo que está bien claro que su tendencia antinorteamericana se manifestó hasta finales de los años veinte.

²⁷ Loc. cit. Henry Wells fue asesor del gobernador Muñoz Marín desde 1949 y de la Asamblea Constituyente del Estado Libre Asociado. Era profesor de la Universidad de Yale (J. M. García Passalacqua, op. cit., p. 78).

²⁸ Federico Ribes Tovar, Albizu Campos. Puerto Rican Revolutionary, Nueva York, Plus Ultra Educational Publishers, 1971, p. 17. “La mestiza” que indica Ribes, era más bien, mulata. Albizu pasó su niñez y adolescencia en Ponce y recibió una beca para estudiar en la Universidad de Vermont donde se graduó de ingeniero químico.

lo que “no tenía tiempo o deseo para escuchar una masa de colonos «sumisa y servil»”.³⁰ Para atraer la atención de los norteamericanos era necesario que los puertorriqueños quisieran romper con Estados Unidos y dieran muestras de ello.

Ese mismo año, el partido comisionó a Albizu para realizar un viaje por América Latina con el objetivo de promover solidaridad y apoyo a la independencia de Puerto Rico. En dos años y medio visitó República Dominicana, Haití, Cuba, México —donde no lo recibió el presidente Calles—, Panamá, Perú —donde, gracias a su esposa peruana, se relacionó con Haya de la Torre y el APRA— y Venezuela. Para Albizu, la independencia de Puerto Rico era un problema iberoamericano, que se había convertido en una causa continental y también de la humanidad.³¹ En su viaje solidificó contactos con otros movimientos antiimperialistas latinoamericanos y alertaba que, “nuestra situación dolorosa bajo el imperio de Estados Unidos es la situación que pretende Norteamérica imponer en todos los pueblos del continente”.³²

De regreso en la isla, y como presidente del P.N., en 1931, Albizu anunció la participación del partido en las próximas elecciones con el fin de poner a prueba “si existe o

²⁹ “Pedro Albizu Campos y el nacionalismo latinoamericano en la década de los 30s” en, M. T. Cortés Zavala, (coord.), Albizu Campos y la nación puertorriqueña, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1992, p. 31.

³⁰ Pedro Albizu Campos, Obras Escogidas, introducción y selección Benjamín Torres, San Juan, Jelofe, 1975, v. 1., pp. 44-45 cit. en, R. Fernández, La isla desencantada. Puerto Rico y los Estados Unidos en el siglo veinte, trad. D. R. Díaz, San Juan, Cultural, 1996, p. 179. Hay muchas citas parecidas de Albizu, en la década de 1930, advirtió sobre el presidente Roosevelt que “era «pueril» esperar mucho de un hombre quien tenía que vérselas con «diez millones de desempleados, cuarenta millones de indigentes que vivían de la caridad pública, un creciente déficit federal y una deuda pública que nadie sabe como pagar»” (op. cit., v. 2, pp. 47-48 cit. en, ibid., p. 191).

³¹ M. T. Cortés, art. cit., p. 34. En República Dominicana, primera parada de su viaje, fundó la Liga Continental Pro-independencia de Puerto Rico, que nunca rindió frutos porque, en Perú, Albizu suspendió su viaje por falta de recursos (ibid., p. 37, n. 25). Albizu logró que el APRA incorporara a su programa la independencia de Puerto Rico (ibid., p. 43).

³² Entrevista hecha a Albizu en 1926 cit. en, ibid., p. 39 y también en M. Maldonado-Denis, “Albizu Campos”, p. 19.

no el sufragio en Puerto Rico”.³³ Fernández indica acertadamente que miles de personas escuchaban y admiraban a Albizu pero preferían votar por los partidos políticos tradicionales.³⁴ En las únicas elecciones en las que participó —las de 1932— el P.N. recibió 5 257 votos de un total de 383 722 que se hicieron efectivos. Albizu recibió 11 882 votos en su candidatura como senador por acumulación, que no fueron suficientes.

En mi opinión, 1932 marcó un punto de inflexión en la política puertorriqueña. La depresión económica mundial pasaba por sus momentos más agrios; el Partido Unión, como Partido Liberal, se pronunció por la independencia; Luis Muñoz Marín regresó de Washington para convertirse en político de tiempo completo; la administración Roosevelt había nombrado a un gobernador que confesó no saber en qué lugar geográfico se hallaba Puerto Rico³⁵ y el Partido Nacionalista se convirtió en una fuerza visible, cuando, tras el fracaso electoral, demandó la independencia sin condiciones y comenzó a recurrir al uso de la violencia para obtenerla o al menos llamar la atención internacional sobre la condición colonial de la isla. A partir de entonces, las elecciones fueron para Albizu una “farsa periódica para mantener a la familia puertorriqueña dividida”.³⁶ En 1935 anunció que no participarían más en las “elecciones coloniales” y amenazaron con levantarse en armas si Estados Unidos no les concedía inmediatamente la independencia. Exigía también la formación de una Asamblea Constitucional, que decidiría unilateralmente el status de Puerto Rico.

³³ Cit. en *ibid.*, p. 24.

³⁴ *Op. cit.*, p. 183.

³⁵ Era el gobernador Robert H. Gore (1932-1934) quien apoyó a la Coalición y logró echar de su oficina a los liberales. Carr, con gran sentido del humor, lo describe como un magnatè, mascador de chicle, con los modales de un vendedor de seguros, cuyo candidato a la junta de directores de la Universidad de Puerto Rico era un hombre de la Coalición que había dejado la escuela a los catorce años y era autor de un artículo titulado “La misión del perro en el destino humano” (*op. cit.*, p. 58). Éste hombre, para no “sonar muy repetitivo” escribía en su artículo de vez en vez: “estos felinos” (E. P. Hanson, *Transformation. The Story of Modern Puerto Rico*, Nueva York, Simon and Schuster, 1955, p. 126).



ILUSTRACIÓN 4. Pedro Albizu Campos.

En 1932 el Partido Nacionalista mostró su incapacidad para obtener votos. Esta situación condujo a que Albizu y sus seguidores nacionalistas se pronunciaran a favor de la acción directa contra el régimen colonial norteamericano.

³⁶ **El Mundo**, 28 de junio de 1933 cit. en, R. Fernández, *op. cit.*, p. 165.

Albizu sostuvo que los rituales electorales no podían derrotar el derecho superior de la independencia.³⁷ De hecho, siempre fundamentó su defensa de la independencia en el Derecho Internacional. Para él, Puerto Rico había sido prácticamente independiente cuando le fue otorgada la Carta Autonómica en 1897. Al año siguiente, Estados Unidos había conquistado Puerto Rico, por lo que su autoridad y leyes orgánicas eran inválidas. Además, Estados Unidos no había considerado el acuerdo autonómico entre España y Puerto Rico y, a su vez, Madrid y Washington no habían permitido la participación y consentimiento de los puertorriqueños en los acuerdos de 1898,

el Tratado de París es nulo, por el principio de libre determinación de las naciones, por el principio de derecho positivo internacional público, pues el reconocimiento de la independencia de un pueblo es irrevocable. Puerto Rico no podía ser cedido a Estados Unidos porque España no podía ceder a Puerto Rico, porque Puerto Rico no era un saco de azúcar en el comercio mundial.³⁸

Albizu Campos también trabajó con la idea de una identidad nacional puertorriqueña aparte, sin puentes con Estados Unidos. En largos discursos, de dos horas o más, Albizu fomentaba el orgullo nacional a los puertorriqueños,

nuestra tierra, es bueno hacer saber al mundo, nunca ha sido conquistada. Nuestra tierra siempre ha sido tierra de resistencia, ha resistido los embates de todos los imperios del orbe; del imperio francés, del imperio inglés y de todos los grandes imperios. Todos los grandes poderes militares la han codiciado y todos han sido rechazados por la fuerza de Puerto Rico³⁹

La acción social que demandaba —Albizu lo sabía— necesitaba confianza, “nuestro país está en una gran guerra sin medios para defenderse; sólo un resurgimiento de la moral colectiva es capaz de salvar a Puerto Rico”.⁴⁰ Albizu reconstruyó a su manera la historia y el pasado del país, para recuperar un panteón de héroes, crear mitos y celebrar efemérides,

³⁷ Juan Mari Bras, “La pertinencia de Albizu Campos en el Puerto Rico de hoy” en, M. T. Cortés Zavala (coord.), Albizu Campos y la nación puertorriqueña. Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1992, p. 17.

³⁸ Obras escogidas, v. 4, cit. en, M. T. Cortés, art. cit., p. 32.

como el Grito de Lares cada 23 de septiembre. Betances, de Hostos, José de Diego comenzaron a ser considerados los padres de la patria.⁴¹

Albizu también trató de arraigar la identidad nacional puertorriqueña en su elemento español. Por ejemplo llamó “cerdos de Chicago” a los puertorriqueños que colaboraban con el régimen y aseguró que “España nunca había sido un país de cerdos”.⁴² Según Albizu, España, junto a Grecia y la antigua Roma eran las “penínsulas madres” de la civilización occidental. Estados Unidos, por otro lado, era un “pueblo salvaje”, una “orgia bárbara”.⁴³ En 1933, en su famoso discurso del Día de la Raza en Ponce, Albizu dejó claro que,

España es una de las naciones que siempre ha sido civilizada. La barbarie nunca dominó a España... España, a pesar de la grandeza de Roma, se mantuvo española... España pasó por otra invasión bárbara, por la invasión de los pueblos del norte, de los godos, visigodos y vándalos: progenitores de los yanquis. Pero España siguió siendo española... Son las naciones ibéricas las naciones que forman el conjunto de la civilización en América... nosotros veneramos el nombre de España porque para nosotros significa la ciencia del

³⁹ *Ibid.*, p. 33.

⁴⁰ *Obras escogidas*, v. 1, p. 87 cit. en, R. Fernández, *op. cit.*, p. 181.

⁴¹ Rodríguez Vázquez cita pasajes míticos en la historia puertorriqueña narrada por Albizu: “No existe en la unión americana un estado comparable con nosotros en homogeneidad étnica, en cultura y con una historia tan rica en páginas luminosas. Abolimos la esclavitud sin derramar una gota de sangre... hemos aportado valores sentimentales a la cultura hispanoamericana, en nuestra tierra nació... el primer músico de América... dimos a uno de los sabios botánicos más notables del continente...”. En otra ocasión agregó: “éramos la nación más inteligente del Nuevo Mundo” (*El Mundo*, 19 de marzo de 1930, p. 74 y *La Palabra*, 4 de noviembre de 1935 cit. en, J. J. Rodríguez Vázquez, art. cit., p. 53). Como A. D. Smith indica: lo que importa no “es la autenticidad de recuento histórico” sino “la poética, la didáctica y los propósitos integradores que ese recuento revela y desvela” (cit. en, K. Yoshino, *Cultural Nationalism in Contemporary Japan. A Sociological Enquiry*, Londres, Routledge, 1992, p. 46). Para Ania Loomba, “forjar la idea de un pasado unificado como colectividad requiere de una selección cuidadosa de múltiples historias” (*Colonialism / Postcolonialism*, Londres, Routledge, 1998, p. 196). Las naciones son comunidades creadas no sólo forjando ciertas relaciones sino fracturando otras; no solo invocando y recordando ciertas versiones del pasado, sino asegurándose que otras se olviden y repriman Lo que se olvida es tan importante como lo que se recuerda (*ibid.*, p. 202).

⁴² Cit. en, R. Fernández, *op. cit.*, p. 182. Véase el primer capítulo de Ricardo Pérez-Montfort (*Hispanismo y Falange. Los sueños imperiales de la derecha española*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 15-25) para comprobar que la definición de hispanismo de este autor coincide con los elementos señalados por Albizu como fundamentos de la identidad nacional puertorriqueña: la defensa del idioma español, la religión católica y la sociedad jerarquizada (*ibid.*, pp. 16-17). No cabe duda que Albizu — como Pedreira — era hispanista y no debe sorprender en absoluto si se toma en cuenta que, durante la dictadura de Primo de Rivera, España “exportó” su hispanismo. Pérez-Montfort señala que América Latina, en la década de 1920, atravesó un periodo muy hispanista en el que se preguntaban los orígenes y “generadores” de sus nacionalidades (*ibid.*, p. 19).

⁴³ Cit. en, L. A. Ferrao, art. cit., pp. 51-53 y *passim*.

derecho, las ciencias positivas, la ciencia de la moral y la tradición cristiana de nuestro pueblo.⁴⁴

Rodríguez Vázquez interpreta que, para Albizu, la “superioridad de la civilización y cultura puertorriqueñas” era muestra suficiente de la capacidad de Puerto Rico de convertirse en un país independiente.⁴⁵ En su programa político de 1930, en una postura contra las políticas de “americanización” de la educación, el P.N. estableció que el pueblo de Puerto Rico debía,

reasumir la dirección completa del sistema de instrucción pública por la razón de que este plan es contrario a los ideales naturales de Porto Rico y representa un empeño por crear un sistema de patriotismo estadounidense inconsistente, étnica e históricamente, con las tradiciones puertorriqueñas.⁴⁶

El español debía ser el idioma oficial de la isla y el uso de otra lengua se consideraba un “ataque a la personalidad portorriqueña [sic.] y un menosprecio a nuestra civilización”.⁴⁷ También defendían su pasado colonial español, “constituyendo el pueblo de Puerto Rico una nación con continuidad histórica, deben ser objeto de especial estudio en las escuelas públicas la enseñanza de la historia de Puerto Rico y de España y con marcado énfasis la obra del descubrimiento y colonización de América”.⁴⁸

El catolicismo era otra fuerza unificadora entre los puertorriqueños que Albizu fomentaba. Incluso Ferrao lo ha expuesto como “exhibicionista católico” ya que todas las

⁴⁴ “Discurso del Día de la Raza”, Ponce, 12 de octubre de 1933 en, P. Albizu Campos, *op. cit.*, pp. 191-218 y *passim*; cit. también en, L. E. Agrait, “Puerto Rico del 98 al 98: Frontera de culturas/Cultura de frontera” en, C. Naranjo Orovio y C. Serrano (eds.), *Imágenes e imaginarios nacionales en el ultramar español*, Madrid, CSIC-Casa de Velázquez, 1999, pp. 275-276.

⁴⁵ Art. cit., p. 45

⁴⁶ Cit. en, B. W. y J. W. Diffie, *op. cit.*, p. 192.

⁴⁷ *Loc. cit.*

⁴⁸ Cit. en, L. E. Agrait, art. cit., p. 275. En este sentido, otro elemento típico del hispanismo, señalado por Pérez Monfort es la “rectificación de la historia colonial.” Los territorios conquistados y colonizados por los españoles obtuvieron su “definición espiritual” gracias a su contacto con España por medio de conquistadores, colonizadores, y misioneros peninsulares, y por ello deben ver a “la generadora de su humanidad” como la “madre patria” (*op. cit.*, pp. 18 y 15).

manifestaciones del P.N. se iniciaban con un Te Deum en la iglesia de cada pueblo. Ferrao también denuncia su “lenguaje religioso”:

En ocasiones se concibe la patria como una “diosa”; el municipio de Lares era visto como “tierra sagrada”...; la visita anual que hacían los nacionalistas a este pueblo era... “un peregrinaje” y al propio Albizu se le considera “el apóstol” de la lucha de independencia. Dios mismo recibió el título de “creador y protector de todas las nacionalidades”.⁴⁹

Los comunistas contemporáneos a Albizu criticaban también su catolicismo: el P.N., “vive de frente al pasado, cantándole a las viejas tradiciones burguesas de la patria, a la vieja España, a la Iglesia Católica Romana, a los valores burgueses y a las virtudes burguesas: es un partido aburguesado y enfermo...”⁵⁰

Albizu era católico desde sus años en Harvard.⁵¹ La identificación entre catolicismo y nacionalidad puertorriqueña era un muro más contra la influencia norteamericana protestante. Pero, como indica Fernández, al hacer de la religión católica un elemento central de la identidad nacional, “Albizu alzaba tantas barreras como las que eliminaba”.⁵² Su discurso excluía a muchos puertorriqueños y, en realidad, no era un símbolo unificador tan efectivo porque en la isla, como se vió en el capítulo tercero, la Iglesia no había sido una institución poderosa. En Puerto Rico la religión católica como agente de unificación nacional no tenía ni remotamente el atractivo y la fuerza que presenta en naciones de tradición católica ancestral como Irlanda.

⁴⁹ *Op. cit.*, pp. 259-260.

⁵⁰ José Lanauze Rolón, Por qué somos comunistas, Ponce, Imprenta de El Día, 1933, p. 21 cit. en, G. Fromm, art. cit., p. 47. Este ensayo se pronunciaba a favor de la creación de un Partido Comunista en Puerto Rico (*ibid.*, p. 45). El PC puertorriqueño se fundó al año siguiente, en 1934.

⁵¹ F. Ribes Tovar, *op. cit.*, pp. 22-23. Silva Gotay considera que la identificación de Albizu con el movimiento nacionalista irlandés está relacionada con su catolicismo (“Desarrollo de la dimensión religiosa del nacionalismo en Puerto Rico: 1898-1989”, Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe, 1990, núm. 1, p. 66).

⁵² *Op. cit.*, p. 182. Silva Gotay menciona que hubo presencia protestante dentro del P.N. y afirma que la revista Puerto Rico Evangélico “denunció ocasionalmente el imperialismo de las corporaciones azucareras” (art. cit., p. 67).

El hispanismo y catolicismo de Albizu han conducido a que se le considere muy conservador. El historiador Agrait considera que, en general, el nacionalismo puertorriqueño tenía un matiz hispanófilo, conservador y elitista, donde el P.N. representó “su maduración y expresión más extrema”.⁵³ Raymond Carr tiene razón cuando opina que el nacionalismo de Albizu era “culturalmente conservador”.⁵⁴ A mi juicio, la postura de Albizu se explica si se considera que la religión católica y lo español, como se dijo arriba, eran el único referente de unidad nacional puertorriqueña en un país colonizado tanto tiempo por España.

Según James Dietz, la Gran Depresión ofreció a los nacionalistas un foro: una mayor audiencia que una economía más estable les habría negado.⁵⁵ En el discurso de Albizu las condiciones morales degradantes se mezclaban con el desastre económico. En 1932 dijo: “el imperialismo yanqui en lo moral, nos ha conducido al desprecio de nosotros mismos; en lo material, de propietarios nos ha convertido en peones, y de peones en mendigos sentenciados a muerte”.⁵⁶ Albizu llamaba “nuestra feliz sociedad” a aquella que se había perdido en 1898,⁵⁷ nuevamente la desnacionalización de las tierras era la fuente de sus denuncias. Albizu afirmaba: “no hay justicia porque la causa fundamental de nuestra miseria es el desplazamiento de terratenientes puertorriqueños por norteamericanos como

⁵³ Art. cit., p. 275.

⁵⁴ *Op. cit.*, p. 168.

⁵⁵ *Op. cit.*, p. 163.

⁵⁶ Cit. en, M. Maldonado-Denis, “Las perspectivas”, p. 25.

⁵⁷ Cit. en, R. Carr, *op. cit.* p. 273. “En la fecha de la invasión norteamericana, hace ya treinta y tres años, constituíamos una comunidad fuerte y sana. La riqueza estaba bien dividida. Había trabajo en abundancia. El país producía casi todo lo que necesitaba. No existía deuda pública prácticamente” (*Obras escogidas*, v. 3, p. 123 cit. en, J.J. Rodríguez Vázquez, art. cit., p. 53). Pero la idea de que el pasado previo a 1898 había sido mejor, no era exclusiva de nacionalistas como Albizu. En una carta del anexionista Tous Soto y Antonio Barceló dirigida al Comisionado Córdova Dávila afirmaban: “Puerto Rico era un país compuesto principalmente de dueños de pequeñas haciendas; el balance de nuestro comercio exterior era siempre favorable a la Isla; el costo de la vida era mucho más bajo que lo que es al presente, los trabajadores tenían la oportunidad de cultivar pequeñas parcelas de terreno en beneficio propio, y los absentistas eran casi desconocidos” (cit. en, *ibid.*, p. 40).

resultado del sistema político que domina a Puerto Rico”.⁵⁸ En su análisis de la economía puertorriqueña concluyó que el éxito económico era imposible sin antes contar con el poder político para controlar los aranceles, la navegación, la inversión, etc. Muñoz Marín, se verá más adelante, llegaría exactamente a la conclusión opuesta pocos años después: para hacer posible la independencia política, la economía debía desarrollarse.

Albizu era optimista, no desconfiaba de la capacidad de una pequeña economía independiente, porque creía que, de forma natural, cada nación alimentaba y protegía a los suyos.⁵⁹ El programa del P.N. incluía puntos como: “condenamos el régimen de explotación al que ha sido sometido Porto Rico, por los grandes intereses absentistas, individuales o corporativos, que han convertido a Porto Rico en una inmensa fábrica y a sus habitantes en campesinos miserables”.⁶⁰ Albizu no estaba en contra del sistema económico en sí y lo dejaba bien claro, “el nacionalismo no es un movimiento para destruir ninguna riqueza legítimamente adquirida, si éstas se ciñen a las leyes del país”.⁶¹ Como indica Dietz, los nacionalistas eran anticolonialistas y antiimperialistas pero no anticapitalistas o socialistas.⁶² El marxista Maldonado-Denis resume que el programa económico del partido

⁵⁸ Obras escogidas, v. 1, p. 69 cit. en, R. Fernández, op. cit., p. 180. Los nacionalistas estimaban en 1930 que gracias a la administración de las finanzas públicas por parte de los partidos en el poder en los últimos 28 años habían desaparecido más de 5000 pequeños propietarios de tierra y se había dado la concentración de la riqueza en las manos de unos cuantos, la mayoría de los cuales eran extranjeros (B. W. y J. W. Diffie, op. cit., p. 192). Los del P.N. defendían y concentraban sus esfuerzos en la puesta en vigor de la ley de los 500 acres.

⁵⁹ R. Fernández, op. cit., pp. 180-181. Para financiar sus actividades, a finales de 1930 el P. N. emitió bonos que serían retribuidos por la República de Puerto Rico (R. Carr, op. cit., p. 166). El bono de cien dólares y el de cincuenta, tenían la figura de Ramón Emeterio Betances y Eugenio María de Hostos respectivamente. En el verano de 1932 se pusieron en venta incluso en Estados Unidos (F. Ribes Tovar, op. cit., p. 48).

⁶⁰ Cit. en, B. W. y J. W. Diffie, op. cit., p. 192.

⁶¹ Cit. en, M. T. Cortés, art. cit., p. 45.

⁶² Op. cit., p. 162.

tenía como propósito el rescate del patrimonio nacional, una reforma agraria integral y la creación de condiciones para el desarrollo de una burguesía nacional fuerte y vigorosa.⁶³

Entre otras cosas, el P.N. proponía la nacionalización de las empresas de servicios públicos, que las instituciones bancarias se condujeran en el interés del bien público y no para beneficiar a unos cuantos y el desarrollo de una marina mercante que pudiera competir con las líneas norteamericanas. También consideraban la industrialización de la isla —por ejemplo, se debía desarrollar el capital local industrial para sustituir importaciones— y algunas reformas sociales y laborales como un sistema impositivo que exentara a los pobres, viviendas dignas para los trabajadores, jornada laboral de ocho horas, seguro del Estado por vejez y accidentes, establecimiento de un arbitraje obligatorio en asuntos laborales y una ley de protección a la maternidad.⁶⁴ Los puntos del programa económico del P.N., coinciden con las propuestas del Partido Popular Democrático que sí se lograrían poner en marcha en la década de los años cuarenta, como se verá en el próximo capítulo.

En diciembre de 1932, en Humacao, la asamblea del P.N. no sólo designó una comisión para redactar la Constitución de la “nueva República”, sino que creó un Ejército de Liberación. Los Cadetes de la República —jóvenes con boinas y camisas negras que representaban el luto por la nación— eran su unidad masculina y la mujeres participaban en el Cuerpo de Enfermeras de la República. Los cadetes desfilaban por las calles con banderas y brazales negros con una cruz potenziada blanca en el centro y en las plazas realizaban ejercicios militares. Estas manifestaciones de “camisas negras” han conducido a que muchos consideren al P.N. como fascista.⁶⁵

⁶³ “Las perspectivas”, p. 803.

⁶⁴ Cit. en, B. W. y J. W. Diffie, *op. cit.*, pp. 193-194.

⁶⁵ Ferrao es el principal acusador a lo largo de su libro Albizu Campos y el nacionalismo puertorriqueño. Según este autor (*op. cit.*, p. 303), Gordon Lewis fue el primer historiador en llamar al P.N.

Carr considera que las similitudes con los movimientos fascistas contemporáneos que se desarrollaban en Europa, fueron el “aspecto más perturbador de la filosofía política de Albizu”. Sin embargo, el autor reconoce que no implicaron una simpatía con ésta ideología.⁶⁶ En mi opinión, se debe tener en cuenta que, en varias partes de América Latina, surgieron grupos y ligas nacionalistas con este tipo de actitudes copiadas al fascismo europeo. No sé cuántos Cadetes y Enfermeras había en Puerto Rico pero es fácil darse cuenta que no constituían un ejército de liberación masivo para representar una “amenaza fascista”.

Tampoco considero que Albizu Campos era un “revolucionario” como tal, que es como lo han calificado sus defensores. Roland Fernández dice que Albizu “nunca ocultó su postura revolucionaria” y agrega que era un “revolucionario auténtico” por frases como: “la única obligación trascendental que tiene un hombre o una mujer nacidos en una colonia es redimir el país de su sometimiento”.⁶⁷ Albizu nunca habló de revolución social, en mi opinión era un nacionalista bien formado, atrapado en la decisiva fase B de Hroch. Es decir, miembro de una minoría —de élite— de pioneros y militantes de la “idea nacional,” que hacen campaña política por la independencia e incluso actúan radicalmente para conseguir sus fines. En todo caso su revolución hubiera sido la obtención de la independencia que efectivamente habría representado un gran cambio.

En 1931, Bailey y Justin Diffie, encargados por el American Fund for Public Service de hacer una evaluación de los años de gobierno norteamericano en la isla, se preguntaban por qué existía un partido nacionalista fuerte, tras una generación de

“movimiento fascista criollo” en su libro Puerto Rico: Freedom and Power in the Caribbean, Nueva York, Harper and Row, 1963).

⁶⁶ Op. cit., p. 167.

⁶⁷ Op. cit., pp. 178 y 183.

“americanización”. Explicaban que era producto de la convicción de los puertorriqueños de que “el Partido Unión no sería lo suficientemente agresivo para hacer campaña por la independencia”.⁶⁸ Los nacionalistas seguidores de Albizu sí fueron agresivos.

En 1934 la administración Roosevelt reemplazó al desastroso gobernador Robert Gore por el general Blanton Winship, quién, según James Dietz, fue elegido para gobernar a Puerto Rico por su experiencia militar.⁶⁹ El 24 de octubre 1935, en la Universidad de Puerto Rico, se organizó una manifestación de estudiantes.⁷⁰ Cerca del campus Río Piedras, la policía interceptó un automóvil supuestamente cargado con bombas de unos jóvenes nacionalistas que intentaban llegar al mitin. Cuando se los llevaban a la estación de policía, hubo un tiroteo y cuatro nacionalistas y un transeúnte murieron. Albizu respondió al suceso con un discurso muy violento, en donde amenazó que por cada nacionalista asesinado, un estadounidense moriría. En diciembre del mismo año, en la asamblea anual del partido, celebrada en Caguas, “declaró la guerra” contra Estados Unidos, exigió que los norteamericanos evacuaran la isla, y además estableció un “servicio militar” obligatorio para todos los miembros del P.N.⁷¹

La determinación de Albizu estaría sólo equiparada por la disposición de Estados Unidos de perseguir a los nacionalistas hasta desaparecerlos, pues a la llamada Masacre de Río Piedras, le siguió una serie de choques violentos entre nacionalistas y la policía insular.

⁶⁸ *Op. cit.*, p. 197.

⁶⁹ J. L. Dietz, *op. cit.*, p. 168. Para Carr, Winship fue un “autócrata militarizado” (*op. cit.*, p. 63).

⁷⁰ Wells dijo acertadamente que la Universidad de Puerto Rico se parecía más en su estructura a las universidades estatales estadounidenses que a las universidades públicas latinoamericanas. Pero que, al igual que éstas últimas, era un semillero para la actividad política (*op. cit.*, p. 113).

⁷¹ Cfr. N. Rodríguez, *op. cit.*, p. 79 y R. Carr, *op. cit.*, p. 62. El primer choque violento de los nacionalistas contra el régimen colonial había sucedido antes. Se produjo a raíz de que la legislatura local propuso y aprobó que la bandera —la creada en 1895 y símbolo del P.N. desde 1930— fuera utilizada para representar oficialmente a Puerto Rico. Albizu hizo un llamado a sus seguidores a marchar hacia el Capitolio, sede de la legislatura, para impedir el “acto profano”. Ochocientos manifestantes presionaron por entrar al edificio, la policía intentó detenerlos y un nacionalista murió aplastado el 16 de abril de 1932.

Para Albizu, el régimen les hacía “un favor supremo” al reprimirlos e intimidarlos: “Pueden matar a Albizu Campos. No resolverían nada. Pueden matar 10 000 nacionalistas. Y un millón de puertorriqueños se levantarían. La mejor y más rápida manera de crear un país nacionalista en veinticuatro horas es continuar esa escuela de matanzas”.⁷²

Para vengar los acontecimientos de Río Piedras, el 23 de febrero de 1936, dos nacionalistas —Hiram Rosado y Elías Beauchamp— asesinaron al coronel Francis E. Riggs, jefe de la policía en la isla.⁷³ Era el primer asesinato de un oficial norteamericano en la isla.⁷⁴ Los dos jóvenes, capturados y llevados inmediatamente al cuartel de la policía, fueron a su vez muertos cuando supuestamente intentaron capturar armas en el cuartel donde estaban siendo interrogados. En su funeral Albizu pronunció otro de sus famosos discursos: “nuestro pueblo es valiente, nuestra gente es heroica... sólo hay una entrada a la inmortalidad, la puerta del valor que lleva al sacrificio por la causa suprema. Debe haber sacrificio por la independencia del país.”⁷⁵ La respuesta de Washington al asesinato del coronel Riggs, tendría amplias secuelas que pusieron en riesgo todas las políticas de reconstrucción económica, como se verá en el último apartado de este capítulo.

Albizu y otros siete líderes nacionalistas fueron acusados y llevados a una corte federal bajo cargos de “sedición y conspiración” para derrocar al gobierno de Estados Unidos. Tras dos juicios controvertidos, Albizu y sus compañeros terminaron en una

⁷² Discurso pronunciado en el funeral de Beauchamp y Rosado en 1936 cit. en, F. Ribes Tovar, *op. cit.*, p. 62.

⁷³ Riggs pertenecía a una “influyente familia de banqueros de Washington” (Frank Otto Gatell, “Independence Rejected: Puerto Rico and the Tydings Bill of 1936”, *The Hispanic American Historical Review*, 38, 1958, p. 30). Algo muy curioso y sorprendente que menciona el economista Dietz es que Riggs estuvo en San Petersburgo durante la Revolución de Octubre y Kerensky, el primer ministro depuesto, utilizó el auto de Riggs en su célebre escape. (J. L. Dietz, *op. cit.*, p. 168, n. 81). Luego descubrí, y debe estar relacionado, que el general Winship, gobernador de Puerto Rico a la muerte de Riggs, había sido embajador de Estados Unidos en Rusia (S. Silva Gotay, art. cit., p. 67).

⁷⁴ F. O. Gatell, art. cit., p. 29. El gobernador Winship declaró tras el asesinato: “Gobernaré esta isla. Si alguien se interpone en mi camino, me iré por encima de él” (*New York Times*, 25 de febrero de 1936 cit. en, *loc. cit.*).

prisión federal en Atlanta.⁷⁶ Al pronunciar la sentencia, el juez Robert A. Cooper —quien sufriría un atentado en junio de 1937— denunció a Albizu por “haber hecho mal uso y pervertido las oportunidades educativas que se le habían dado”.⁷⁷ Así iniciaron los largos periodos en prisión del líder nacionalista.

En la isla la violencia continuó. En el Domingo de Ramos de 1937, la junta municipal del P.N. en Ponce organizó un gran desfile de solidaridad con los presos políticos de Cadetes, Enfermeras y simpatizantes. A última hora el alcalde revocó el permiso para la manifestación,⁷⁸ los nacionalistas siguieron adelante con sus planes y empezó la marcha. En algún momento la policía comenzó un tiroteo —según el gobernador Winship, provocado por los nacionalistas— que resultó en veintidós muertos y un centenar de heridos; ésta fue la Masacre de Ponce, que levantó protestas tanto en la isla, como en Estados Unidos.⁷⁹ El 25 de julio de 1938, en el aniversario 40 del desembarco norteamericano en Puerto Rico, un nacionalista intentó asesinar al gobernador Winship y falló, pero murió un coronel de la Guardia Nacional puertorriqueña.⁸⁰ A finales de la década, todo el liderato nacionalista cumplía condenas en prisión.

⁷⁵ Cit. en. R. Carr, *op. cit.*, p. 165.

⁷⁶ El primer juicio, del 14 de julio de 1936, tuvo un jurado compuesto por siete puertorriqueños y cinco estadounidenses que no lograron acordar nada. El 31 de julio, en el segundo juicio se presentó un jurado de diez norteamericanos y dos puertorriqueños. En un voto de diez a dos encontraron culpables a los nacionalistas. Supuestamente Albizu fue su propio abogado y el de sus compañeros, además de que tenía que correr escaleras abajo para defender a otro nacionalista, que enfrentaba un juicio por una disputa con la policía (*La Prensa*, 6 de marzo de 1936 cit. en, F. O. Gatell, art. cit., p. 40) Los líderes de los partidos Republicano y Liberal —Martínez Nadal y Barceló— mandaron cables al presidente Roosevelt para que liberara a Albizu “por amor a la «tranquilidad pública»” (*New York Times*, 9 de julio de 1936 cit. en, *ibid.*, p. 41).

⁷⁷ *El Mundo*, 31 de julio de 1936 cit. en, *loc. cit.*

⁷⁸ Winship había prohibido a los Cadetes de la República hacer desfiles y exigía permisos previos para cualquier manifestación.

⁷⁹ No me parece sorprendente que tras el descontento generalizado que levantó la Masacre de Ponce, el P.N. haya celebrado en Caguas su convención más grande en diciembre de 1937 (F. Ribes Tovar, *op. cit.*, p. 81).

⁸⁰ *Ibid.*, p. 88-89.



ILUSTRACIÓN 5. Albizu: abogado en su propio juicio.

El líder nacionalista se graduó de la Escuela de Derecho de Harvard. Cuando fue enjuiciado por cargos de conspiración contra el gobierno de Estados Unidos, se encargó de su propia defensa. El juez que dictó la sentencia en su contra señaló que Albizu había pervertido las oportunidades educativas que Estados Unidos le había dado.

Como señaló el secretario del Interior, Harold Ickes, la isla estaba en el “círculo vicioso” de la violencia nacionalista, atacada a su vez por la violencia del gobernador Winship y de Ernest Gruening al frente de la División de Territorios y Posesiones Insulares; éste último, según Ickes, había llegado a la conclusión de que “la mano de hierro es la política adecuada para manejar a estos pueblos súbditos”.⁸¹ Como indica Hardin, un gobierno debilitado por el fracaso económico —la administración insular norteamericana— no puede establecer barreras adecuadas contra la violencia y está propenso a combatirla con más violencia.⁸²

Fromm señala que las campañas de descrédito y difamación que el régimen colonial desató contra Albizu y los nacionalistas, se inició desde los años treinta.⁸³ Al mismo tiempo Albizu fue tomando el carácter de un mito viviente entre los independentistas: quienes alababan su integridad, determinación e incorruptibilidad.⁸⁴ Maldonado-Denis considera que el P.N. sufrió del recrudescimiento del “síndrome de liderato unipersonal” y por esta razón perdió fuerza cuando encarcelaron a Albizu.⁸⁵ Carr argumenta que el uso de la violencia fue contraproducente políticamente para los nacionalistas porque puso detrás de las rejas a todos los líderes del partido. Pero, el autor cree, que la violencia era el último recurso para un movimiento que no pudo obtener apoyo de las masas.⁸⁶

⁸¹ Cit. en. R. Carr, *op. cit.*, p. 64.

⁸² *Op. cit.*, p. 144

⁸³ G. Fromm, *op. cit.*, p. 78.

⁸⁴ F. Ribes Tovar, *op. cit.*, pp. 9-10 y *passim*. Vasconcelos comentó de Albizu: “vive como un santo, y como nada malo se puede decir de su conducta, no faltó quien me dijese: «pero fijese que es un mulato»... ¡Como si ser mulato no fuese la carta de ciudadanía más ilustre de América!” (cit. en, C. Rodríguez Fraticelli, art. cit., p. 49).

⁸⁵ “Las perspectivas”, p. 803.

⁸⁶ R. Carr, *op. cit.*, p. 168.

Aquí se llega a un punto medular de esta tesis. En mi opinión el movimiento de Albizu nunca fue exitoso. Una pregunta recurrente entre los estudiosos del nacionalismo es ¿por qué algunos movimientos nacionalistas triunfan y otros no? Y ¿qué se entiende por éxito o fracaso de un movimiento? ¿Alcanzar una fase C de Hroch? Una fase C propuesta por Hroch, requiere del apoyo de las masas al movimiento nacional, que el P.N. nunca obtuvo.

Entre las expresiones de tirantez en la relación con Estados Unidos en los años treinta —la introspección sobre el sentido de lo puertorriqueño que hacían los intelectuales, el nacionalismo albizuista y las grandes huelgas— hubo un momento breve en que las dos últimas se unieron. El ejemplo más estudiado de la imposibilidad de Albizu de relacionarse con las masas es el de su actuación en las huelgas de trabajadores cañeros de 1934. Hay que recordar que en esos tiempos no sólo el nacionalismo estaba produciendo choques violentos con el régimen colonial, los trabajadores estaban rebelándose también.

Para Albizu, antes de 1898, había “una homogeneidad entre todos los componentes [de la sociedad] y un gran sentido social interesado en la recíproca ayuda para la perpetuidad y conservación de la nación”; con Estados Unidos habían llegado “elementos extraños de discordia” como la lucha de clases.⁸⁷ Albizu había hecho su elección: la nación era el pegamento social que utilizaría para movilizar a las masas. Hobsbawm afirma que el nacionalismo, en general y por sí sólo, no tenía la fuerza necesaria para la iniciar una lucha por la independencia ya que sólo era atractivo para las clases medias descontentas para

⁸⁷ Cit. en. G. Fromm, art. cit., p. 51 Albizu criticaba al Partido Socialista por dividir a la nación. Benjamín Torres ha sido de los académicos marxistas más atacados al afirmar que el P.N. desarrolló, bajo la dirección de Albizu Campos, “una concepción radical no sólo de la lucha por la independencia, sino también de la lucha social y económica.” Georg Fromm ataca a Torres (*ibid.*, p. 41).

quienes estaba dirigido su programa político y económico.⁸⁸ En Puerto Rico, en los años treinta, la clase media estaba al frente del nacionalismo, los albizuístas eran maestros, periodistas, médicos, abogados, funcionarios medios, no campesinos, menos obreros.⁸⁹

En enero de 1934, durante la gran huelga del azúcar, los trabajadores de la Central Aguirre en Guayama llamaron a Pedro Albizu Campos para que hablara ante ellos y asumiera el liderazgo de su movimiento. Albizu respondió sin vacilación al llamado de los trabajadores y se entregó a la tarea de intentar organizarlos. Según Fromm, los trabajadores reclamaron su presencia porque “veían en él, con mucha razón, el símbolo de una lucha radical contra el régimen” y porque no confiaban en sus líderes sindicales.⁹⁰ Don Pedro — como lo llamaban sus seguidores— habló ante 6 000 trabajadores en Guayama y también recorrió otros municipios cañeros, sumidos en el paro laboral.

Albizu enfrentó dificultades para encontrar nacionalistas que dirigieran la huelga, en todo caso, no encontró obreros en su partido: un dentista accedió en Guayama a ser líder de la Asociación de Trabajadores, una organización improvisada por los nacionalistas.⁹¹ El P.N., en su programa había señalado que “[el partido] organizará a los obreros para que puedan recabar de los intereses extranjeros invasores la participación de las ganancias a que tienen derecho, asumiendo su dirección inmediata, poniendo hombres de talla, responsabilidad y patriotismo para dirigirlos”.⁹² Pero no lo lograron, e incluso los líderes

⁸⁸ *Op. cit.*, p. 125.

⁸⁹ *Ibid.*, p. 117. En mi opinión Maldonado-Denis afirma acertadamente que el nacionalismo albizuista es más bien una “amalgama de corrientes que oscilan entre el radicalismo y el conservadurismo” y agrega que se debe a que fue “producto de una clase contradictoria”: la clase media (M. Maldonado-Denis, “Las perspectivas...”, art. cit., pp. 803-804 y *passim*).

⁹⁰ G. Fromm, art. cit. p. 68. Fromm afirma que “lo trágico fue que el único líder nacional... estuviera tan profunda y fatalmente limitado en su comprensión de la problemática social de su país”, para Fromm era un “hondo y nefasto divorcio entre el cauce principal de la lucha patriótica y la lucha por la emancipación social de la clase trabajadora puertorriqueña” (*ibid.*, p. 74). Véase también J. L. Dietz, *op. cit.*, pp. 166-167.

⁹¹ G. Fromm, art. cit., p. 62. El dentista confesó en una carta tiempo después: “dicha Asociación fue una entidad que murió al nacer, que no tuvo actividad alguna después de ser organizada” (cit. en, *ibid.*, p. 68).

⁹² Programa cit. en, *ibid.*, p. 50.

sindicales de la Federación Libre de Trabajadores (FLT) se burlaron del fracaso de los nacionalistas en su intento por dirigir la huelga: "...aquellos [los nacionalistas] que derrotados en otros campos de la actividad social y política han pretendido pescar en un río revuelto, se han llevado un gran chasco. Tiraron sus atarrayas y solamente cogieron un cangrejo: el cangrejo del ridículo".⁹³

Según Fromm, los discursos de Albizu después de esta experiencia de enero de 1934, no evidencian una sensibilidad especial o recién adquirida hacia los problemas sociales que, según el autor, "nunca llegó a comprender cabalmente".⁹⁴ Teresa Cortés afirma que, de hecho, a partir de 1934 en sus discursos disminuyeron las referencias a la justicia social.⁹⁵ Para un marxista como Maldonado-Denis es imperioso declarar que la "grave falla del nacionalismo puertorriqueño ha sido... su incapacidad para vincularse con las grandes masas trabajadoras".⁹⁶ El nacionalismo intenta, naturalmente, unificar y pasar por encima de las divisiones sociales, por lo que Albizu no tomó en cuenta las divisiones internas de Puerto Rico, desde las clases hasta las etnias. Las masas y la mayoría de la élite puertorriqueña tampoco se identificaron con él. El P.N. no fue una institución política que los pudiera organizar, prácticamente se quedó en ser un movimiento de minorías. Luis Muñoz Marín fue un nacionalista más pragmático, porque desde dentro del imperio — prácticamente desde la misma Casa Blanca— comenzó a impulsar los cambios.

⁹³ *El Mundo*, 17 de enero de 1934 cit. en *ibid.*, p. 63

⁹⁴ *Ibid.*, p. 55. Este autor demuestra que Albizu tenía poco conocimiento de las organizaciones de trabajadores en la isla en las páginas siguientes (*ibid.*, pp. 56-57 y p. 64).

⁹⁵ Art. cit., p. 47. Desde 1933 se señalaba su impotencia con las masas: "El Partido Nacionalista... no representa intereses de clase alguna. Así se explica su fracaso tanto entre la burguesía como entre las masas de proletarios. Resulta un partido romántico y sentimental, que marcha por las nubes, al querer colocarse así por encima de las clases sociales y sus luchas inevitables." (J. Lanauze Rolón, *op. cit.*, p. 22 cit. en, G. Fromm, art. cit., p. 47. Énfasis en el original.) Incluso, señala César Andreu Iglesias, "el carácter jurídico de los análisis de Albizu sobre la situación puertorriqueña ha acorralado y privado al nacionalismo de desarrollar potencialidades populares" ("La lucha de independencia en la década del setenta", Nueva York, mimeo, 1971 cit. en, *ibid.*, p. 65).

⁹⁶ "Las perspectivas", p. 804.

5.3. LUIS MUÑOZ MARÍN, NUEVO TRATO Y LA LEY TYDINGS. INDEPENDENCIA: TODAVÍA NO.

Durante un tiempo, parecía que Albizu y Muñoz Marín compartían “el mismo campo” — como lo llama Ribes Tovar. Todavía en 1932, Muñoz declaró antes de las elecciones,

soy un nacionalista radical por razones morales y por razones de orgullo colectivo que no pueden ser rebatidas, y también por razones económicas que estoy preparado a debatir en cualquier momento... Votaré por el Partido Unión y por el señor Pedro Albizu Campos. Por el Partido Unión [Partido Liberal] porque claramente e inequívocamente apoya la independencia. El Partido Nacionalista, al que le deseo el mejor de los éxitos, no puede, por el momento, expresar tal sentimiento con tanta fuerza como el Partido Unión.⁹⁷

Ese mismo año, Muñoz se había unido al Partido Liberal, que era la organización política más grande de la isla, recientemente “convertida” a la independencia. Muñoz era optimista respecto a la independencia,

...que la independencia no es ni más fácil ni más difícil de obtener que una fórmula autonómica, sino que con la misma energía y con la evidentemente mayor fuerza moral que da un ideal definido, es tan posible (o quizá más posible) obtener el derecho de la soberanía como el privilegio irrevocable de una fórmula autonómica.⁹⁸

Muñoz resultó electo senador por acumulación, a diferencia de Albizu quien no alcanzó los votos suficientes, pese a que uno de éstos era supuestamente de Muñoz.

Muñoz Marín hasta ese año había sido un periodista que se dedicaba a criticar las injusticias económicas imperantes en la isla y a denunciar el sistema colonial. En febrero de 1929, escribió uno de sus artículos más famosos, “The Sad Case of Porto Rico”, que en mi opinión revela y resume su posición frente a la situación puertorriqueña. En primer lugar, Muñoz decía que Puerto Rico, la “vieja provincia española”, tenía una “relación forzada” con Estados Unidos, afligida por dos problemas mayores: las consecuencias del desarrollo

⁹⁷ Cit. en, F. Ribes Tovar, *op. cit.*, pp. 44-45.

⁹⁸ La Democracia, 10 de marzo de 1932 cit. en, R. W. Anderson, Gobierno y partidos políticos en Puerto Rico, seguido de un estudio sobre el Plebiscito de 1967 y las elecciones de 1968, trad. C. Sánchez Gil, Madrid, Tecnos, 1970, p. 67.

económico impuesto por los norteamericanos y la insidiosa americanización cultural — “que trabajaba mientras dormían”. Muñoz —al igual que Pedreira y Albizu— idealizaba el pasado, “la bandera norteamericana encontró a Puerto Rico pobre y satisfecho. Ahora ondea sobre una fábrica próspera trabajada por esclavos que han perdido su tierra y pronto perderán sus guitarras y canciones”.⁹⁹

Muñoz afirmaba que en Puerto Rico predominaba el tipo racial de “campesino europeo sin mezclar”, éste era el jíbaro —hombre blanco de las montañas del centro de la isla. En 1930, Puerto Rico seguía siendo una sociedad rural, donde apenas 27.7% de la población vivía en áreas urbanas.¹⁰⁰ La élite intelectual y política puertorriqueña se había dedicado a señalar que el jíbaro era una de las víctimas principales de la expansión y dominio de los intereses azucareros norteamericanos. Los mulatos y los negros no tenían lugar en su comunidad imaginada.¹⁰¹ Consuelo Naranjo identifica que de la década de 1920 a la de 1940, el jíbaro se convirtió en bastión de la “puertorriqueñidad”.¹⁰² Ya desde el siglo XIX “lo puertorriqueño” estaba ligado al campo y el jíbaro era un modelo étnico, o como lo

⁹⁹ “The Sad Case of Puerto Rico”, *American Mercury*, 16 (1929), p. 136.

¹⁰⁰ J. L. Dietz, *op. cit.*, p. 127.

¹⁰¹ Muñoz no era en sí tan excluyente, Neysa Rodríguez (*op. cit.*, pp. 25-26), cita sus escritos en la década de 1920 donde señalaba que eran herederos de los indígenas, los negros y los españoles: el elemento indígena de la personalidad puertorriqueña vivía en la melancolía y nostalgia de su temperamento; las relaciones con los negros eran “lo más cercano a la igualdad social”, por lo tanto, la isla debería ser “un laboratorio” para el pueblo norteamericano por ser un experimento en “ética racial”; de los españoles habían heredado el idioma y la cultura.

¹⁰² “Identidad e imaginarios del Caribe hispánico”, conferencia presentada en El Colegio de México, 24 de abril de 2002. A. S. Pedreira analizó también la situación del campo y encontró en el jíbaro la unidad de la identidad puertorriqueña (M. Robles de Cardona, *El ensayo en la generación del treinta*, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1972, p. 10), pero no fue su preocupación principal. La proporción de pobres rurales entre los líderes políticos puertorriqueños obviamente era muy baja. Según Hroch, esta situación obliga al investigador a reflexionar críticamente sobre la noción generalizada en muchos países de que las chozas —el “bohío” o casa de varas y paja del jíbaro en el caso puertorriqueño— son la cuna del nacionalismo (*op. cit.*, p. 54). En realidad, los líderes nacionalistas no surgen de una cuna pobre, pero el campo, la choza, el campesino pueden simbolizar la unidad nacional. En Puerto Rico se difundía la idea atractiva de que todos “eran jíbaros” y, por deducción, se les prometía que tendrían tierras.

llamó el poeta Llórens, en las primeras décadas del siglo XX, era “el alma de nuestra raza”.¹⁰³

En su artículo de 1929, Muñoz revivía imágenes de una mañana en la vida rural simple antes de la invasión norteamericana. Su descripción iba desde cómo despertaba, por un lado en una hamaca el jíbaro —con bigotes, de ojos adormilados, pálido y nervudo— y por otro lado, el “amo de la plantación” en su enorme cama de caoba. El amo y su esposa cuidaban de la salud de la familia del jíbaro. Éste comía hasta hartarse, en una época en que el “arroz y las habichuelas eran abundantes”. Puerto Rico había sido una “tierra de oportunidades”: “si no tenías tu propia casa, podrías tenerla... había sólo un millonario en la isla, pero muchos señores y amos del suelo”. “Ahora”, apuntaba Muñoz, “había muchas más escuelas para los niños hambrientos y muchas más carreteras para sus pies descalzos”. Lamentaba la nueva —y aún incipiente— sociedad de consumo de estilo norteamericano,

en el pasado la mayoría de los campesinos puertorriqueños tenían unos cuantos puercos y gallinas, tal vez un caballo o una vaca, algunas cabras y una parcela de terreno. Hoy, esta seguridad modesta ha sido remplazada por una visión de opulencia. Cada vez hay más cosas que no pueden tener. El margen entre lo que tienen y lo que pueden imaginar ha aumentado enormemente.¹⁰⁴

Las “grandes centrales basadas en el molino del millón de dólares y el control firme del campo que las rodeaba”, según Muñoz, eran “cleptomaniacas opulentas” por haber

¹⁰³ Cit. en, R. Carr, *op. cit.*, p. 274. Manuel Alonso y Pacheco, escribió la novela *El jíbaro* — costumbrista y naturalista— publicada en 1849. En ésta Alonso describía las fiestas, tradiciones y paisajes puertorriqueños. Teresa Cortés señala que el mito del jíbaro —el criollo iletrado, el campesino libre o indio blanco— comenzó a principios del siglo pero a Alonso se le atribuye su consolidación como metáfora de la identidad nacional puertorriqueña (“La construcción criolla de un espacio cultural en la narrativa puertorriqueña: el caso de Manuel Alonso y Zeno Gandía”, *Revista Brasileira do Caribe*, 2001, núm. 2, pp. 114 y 116).

¹⁰⁴ Ésta y las citas anteriores son de L. Muñoz Marín, art. cit., pp. 136-138 y *passim*. Henry Wells cita también este último pasaje y agrega que la creciente disponibilidad y popularidad de películas norteamericanas y anuncios de artículos de consumo en las tiendas, mostraron a los puertorriqueños la desigualdad entre las condiciones de la isla y las que reinaban en Estados Unidos, que también atravesaban por la depresión pero su publicidad no mostraba los aspectos más graves del modo de vida norteamericano (*op. cit.*, p. 93).

“extraído” de la isla 228 millones de dólares entre 1901 y 1927. Puerto Rico se había convertido en una tierra de “mendigos y millonarios”, una fábrica trabajada por peones, defendida por abogados, dirigida por industriales ausentes y administrada por políticos. Criticaba que la situación de Puerto Rico se expresaba santurrónicamente en los reportes oficiales como una “balanza comercial favorable”, que no eran mas que ganancias de inversionistas ausentes.

Como Albizu, Muñoz defendía la Carta Autonómica de 1897 —que su padre, Luis Muñoz Rivera, había negociado— como una forma de gobierno que prometía un futuro próspero y justo para la isla, hasta que fue reemplazada por un “sistema mestizo de gobierno”, la Ley Foraker norteamericana. La población se había hecho “tan susceptible a las emociones nacionalistas como a las maneras norteamericanas”; sólo los estudiantes universitarios daban “expresión a las formas más complejas y conscientes de nacionalismo” y se preguntaba si la isla retendría su “personalidad histórica” o se americanizaría completamente. Finalizaba imaginando un destino “más absurdo” —que se parece mucho a la realidad actual del puertorriqueño:

quizás estemos destinados a no ser ni puertorriqueños ni estadounidenses, sino simplemente títeres del estado mental mestizo, susceptibles al pensamiento norteamericano y orgullosos de las ideas latinas, serviles al modo de vida norteamericano y reverenciadores de las formas ancestrales de vida. Quizás estemos destinados a discutir a Cervantes y comer frijoles con carne de cerdo en el restaurante Child’s [equivalente a McDonald’s] que debe ser inaugurado más tarde o más temprano.¹⁰⁵

Fernández considera estas conclusiones de Muñoz “notoriamente similares” a las de una serie de artículos publicados en 1932 por Albizu Campos sobre la situación económica puertorriqueña. Al igual que Albizu, Muñoz concentraba sus ataques en las compañías

¹⁰⁵ Ésta y las citas anteriores son de L. Muñoz Marín, art. cit., pp. 139, 138 y 141.

azucareras y deducía que la independencia era una necesidad económica, porque “sólo con el poder político Puerto Rico tendría los medios para determinar sus aranceles y su política agrícola”.¹⁰⁶ La independencia los libraría de la “servidumbre económica”. En abril de 1929, desde una editorial de The New World, hizo un llamado a los puertorriqueños a “defenderse por sí mismos del imperio”, para ello debían unirse: la fragmentación era el obstáculo más grande que les impedía resolver sus problemas socioeconómicos.¹⁰⁷

Me pude percatar, sin embargo, que a diferencia de Albizu o de Pedreira, Muñoz no fue hispanista. Haber vivido tantos años en la costa Este norteamericana influyeron en él. “El régimen americano y yo llegamos juntos a Puerto Rico”, escribió en 1941, en una de sus autobiografías.¹⁰⁸ Nació en San Juan, en febrero de 1898. Su padre, Luis Muñoz Rivera, era el político más importante en la isla durante la transición del régimen colonial español al norteamericano. Por el lado de su madre también tenía antecedentes interesantes, Amalia Marín era hija de Ramón Marín, considerado padre del periodismo político en la isla. Muñoz Rivera y su familia se marcharon a Nueva York cuando las llamadas “turbas republicanas” destruyeron las oficinas de su periódico El diario de Puerto Rico en 1900. En 1904, regresaron a la isla, pero en 1910, cuando Muñoz Rivera fue nombrado Comisionado Residente, se mudaron de nuevo a Estados Unidos pero, esta vez, a Washington.

A la muerte de su padre, Muñoz Marín, con dieciocho años, era poeta. Nunca llegó a graduarse de la Universidad de Georgetown y por un periodo corto defendió la ciudadanía norteamericana recién otorgada a los puertorriqueños. En un artículo de 1917 “hacía un llamado a los puertorriqueños a «ser» estadounidenses y sentirse «puertorriconorteamericanos»... alentaba a los puertorriqueños a mantener sus tradiciones y valores

¹⁰⁶ R. Fernández, op. cit., p. 183.

¹⁰⁷ N. Rodríguez, op. cit., pp. 4 y 30.

culturales como los otros estados de la Unión, pero también, a ser parte de Estados Unidos”.¹⁰⁹

En 1919 se casó con la poeta y traductora Muna Lee. Gracias a su esposa convivió con los círculos literarios de Nueva York.¹¹⁰ En 1920 regresó a Puerto Rico e hizo campaña por la isla con el Partido Socialista. Sus recorridos lo sensibilizaron sobre la situación social y económica, por lo que se volvió crítico del régimen.¹¹¹ Abandonó al partido cuando éste se unió a la Coalición y regresó a Estados Unidos, donde se dedicó al periodismo en diarios norteamericanos y fue corresponsal para los puertorriqueños hasta 1931.

En 1925 afirmó que el sentimiento puertorriqueño a favor de la independencia era “lo suficientemente real entre los jóvenes y la gente común, y sólo espera[ba] a ser organizado por un político con algo de poesía en su maquillaje”.¹¹² Muñoz tenía para 1932 fuertes contactos con periodistas en Washington y suficiente poesía para regresar definitivamente a la isla como político y senador por el Partido Liberal.

Muñoz, el político, comenzó a relacionarse con quienes serían los autores del Nuevo Trato en Estados Unidos y con el presidente también. Su acercamiento a la Casa Blanca estuvo motivado, según Neysa Rodríguez, por dos tareas que tenía pendientes: enseñar a la nueva administración norteamericana las condiciones de pobreza de la isla y buscar la

¹⁰⁸ Cit. en. L. E. Agrait, art. cit., p. 277.

¹⁰⁹ N. Rodríguez, *op. cit.*, p. 17.

¹¹⁰ Muna Lee fue la primera esposa de Muñoz, era feminista, miembro del Partido Nacional de Las Mujeres en Estados Unidos y profesora en la Universidad de Puerto Rico (L. G. Rodríguez Berríos, *op. cit.*, p. 87). Me sorprende que Muñoz (art. cit., p. 140), casado con una persona como Lee, haya criticado que “por medio de las mujeres se administran las dosis más grandes de Americanización [a la isla]” y al mismo tiempo haya celebrado que las mujeres tenían ahora —1929— más oportunidades de convertirse en “esténógrafas, bibliotecarias, telefonistas, vendedoras y feministas... podían hablar en público y hostigar a los legisladores”. Muna Lee en los años cincuenta llegó a ser oficial del Departamento de Estado norteamericano, cuando ya se había divorciado de Muñoz (E. P. Hanson, *op. cit.*, p. 100).

¹¹¹ Fue un escándalo político que el hijo de Luis Muñoz Rivera se uniera a los socialistas y abandonara el Partido Unión fundado por su padre (R. Carr, *op. cit.*, p. 114).

¹¹² *Nation*, 8 de abril de 1925 cit. en, F. O. Gatell, art. cit., p. 26.



ILUSTRACIÓN 6. Luis Muñoz Marín periodista.

En esta fotografía de 1931 Muñoz aparece en las oficinas del periódico "La Democracia", que su padre fundó y que ahora él dirigía. Desde este medio, lanzaba agrias críticas contra la situación colonial de la isla.

remoción de su cargo del desastroso gobernador Gore.¹¹³ El 7 de noviembre de 1933, su amiga periodista Ruby Black obtuvo para él una entrevista con la esposa del presidente, Eleanor. En algún momento, el presidente Roosevelt irrumpió en el salón y acordó hablar personalmente con Muñoz dos días después.¹¹⁴ La conexión se había logrado: Muñoz Marín, como ningún otro político puertorriqueño, tuvo una puerta abierta —a la hora del té— en la Casa Blanca.

Según Raymond Carr, Franklin Delano Roosevelt dio muestras serias de interés —si bien intermitentes— hacia los problemas de Puerto Rico y, sin duda, en comparación a sus predecesores estuvo mejor informado sobre las condiciones de la isla.¹¹⁵ La inclinación de Eleanor a los temas puertorriqueños era profunda, por lo que probablemente ella informaba al presidente. En 1934 la primera dama visitó Puerto Rico y quedó impresionada por la pobreza —que todavía sorprende— de los arrabales de San Juan, atrapados entre el mar y el pie de la antigua muralla española que rodea la ciudad. Fernández señala que su visita trajo más fondos de ayuda para los puertorriqueños.¹¹⁶

En diciembre de 1933, Muñoz Marín escribió a la señora Roosevelt,

una nueva generación está llegando al poder en Puerto Rico en todos los partidos políticos... ha sido educada en Estados Unidos. Quiere luchar contra el hambre, no con limosnas sino con justicia social, operando en una economía que debe ser, en lo más posible, planificada y autónoma. Quiere romper con la estrangulación del monopolio de la tierra y restaurarla a la gente que la trabaja...

¹¹³ *Op. cit.*, p. 49

¹¹⁴ *Loc. cit.* Ruby Black, era una exitosa periodista tejana y amiga de la primera dama, quien introdujo a Muñoz con muchos funcionarios del recién lanzado Nuevo Trato. Muñoz, en sus memorias, recuerda que en esos días tuvo la oportunidad de analizar a fondo qué era el N.T. y le “abrió una nueva visión de nuevas posibilidades para Puerto Rico” (*Ibid.* p. 50). El equipo Muñoz-Black era tan fuerte que la periodista comenzó a ser atacada y descreditada por los enemigos de Muñoz. Se decía que era hija ilegítima de Muñoz Rivera y Albizu Campos llegó a anunciar que Black no existía y que era sólo un fraude diabólico, una invención política de Muñoz, creada “para cubrir sus huellas” (E. P. Hanson, *op. cit.*, p. 123).

¹¹⁵ *Op. cit.*, p. 57-58.

¹¹⁶ *Op. cit.*, p. 185.

Quiere impulsar el desarrollo industrial para apoyar a nuestra relativamente enorme población.¹¹⁷

Esta generación, particularmente los políticos liberales como Muñoz, fue decisiva cuando el Nuevo Trato (N.T. en adelante) se extendió a Puerto Rico. Thorup señala que el N.T. marcó la primera vez que el gobierno federal tomó parte en el financiamiento de la economía puertorriqueña¹¹⁸ y también se ha dicho que hasta esos años, Washington adquirió cierto sentido de la responsabilidad por las condiciones de vida degradantes de la mayoría de los puertorriqueños.

La Puerto Rican Emergency Relief Administration (PRERA) se creó en 1933¹¹⁹ y funcionó hasta 1935. Esta agencia ayudó a familias con dinero en efectivo, comida—se distribuyeron 120 000 libras de carne de puerco—, vestido, servicios de salud —enfocados principalmente a la erradicación de la malaria—, proyectos de obras públicas y abrió centros de trabajo. Las ayudas mencionadas no fueron ni con mucho suficientes para aliviar a la enorme cantidad de pobres y desempleados, sin embargo Dietz identifica como la contribución más importante de la PRERA haber entrenado a un grupo de jóvenes profesionales en técnicas de investigación y censos, que serían importantísimos para el futuro desarrollo económico de la isla.¹²⁰

Muñoz Marín regresó triunfante de Washington, el 21 de enero de 1934. Treinta mil puertorriqueños fueron a saludarlo y aplaudirle en el puerto atribuyéndole el mérito de

¹¹⁷ Cit. en. H. Wells, *op. cit.*, p. 115. Albizu pertenecía más o menos a la misma generación de Muñoz y, al haber vivido y estudiado en Estados Unidos, también se sentía cómodo hablando inglés. Ania Loomba indica que en las colonias, la intelligentsia local jugó un papel crucial en forjar la conciencia nacionalista porque eran bilingües y tenían acceso a la cultura moderna occidental en el sentido más amplio y a los modelos de nacionalismo y Estado-nación producidos en otros países (*op. cit.*, 189).

¹¹⁸ *Op. cit.*, p. 109.

¹¹⁹ J. L. Dietz, *op. cit.*, p. 146. Se creó en agosto, tres meses después de creada la Federal Emergency Relief Administration en Estados Unidos y seis meses después de que F. D. Roosevelt asumiera la presidencia. Dietz comenta que el detestado gobernador Gore y la legislatura local obstaculizaron, con lentitud burocrática, la llegada del dinero federal (*ibid.*, p. 146, n. 23).

haber provocado la dimisión del gobernador Gore el 8 de enero pasado. Muñoz afirmó en esos días que Puerto Rico “estaba en vísperas del Nuevo Trato”¹²¹ y que,

aparte de la definición del status futuro de Puerto Rico, todos los problemas de urgencia que nos confrontan son económicos... con la cooperación del gobierno liberal del Presidente Roosevelt sólo nos falta cumplir nuestro más hondo deber patriótico, para iniciar una era de rehabilitación efectiva, encaminada hacia la independencia económica de Puerto Rico.¹²²

Poco después su nueva posición se hizo más clara, “Puerto Rico no necesita luchar contra el imperio; el Nuevo Trato claramente se opone al imperialismo”.¹²³ La moneda había sido echada al aire por Muñoz y la cara que cayó era el desarrollo económico, no la independencia o una opción de status.

Cuando Eleanor Roosevelt visitó Puerto Rico en marzo de 1934, en su avión coincidió con un personaje que sería importante en los próximos años para la isla, Rexford Guy Tugwell.¹²⁴ Ambos asistieron a una reunión en la Fortaleza —con el gobernador Winship— donde el doctor Carlos Chardón presentó un plan de desarrollo y reformas económicas para la isla.¹²⁵ En abril de 1934, Tugwell hizo llegar el plan hasta sus superiores del departamento de Agricultura. Se aprobó una comisión de expertos para revisar el documento y para junio tuvieron listo el llamado Plan Chardón.

Éste era muy creativo: pretendía reorganizar la industria azucarera; crear pequeños propietarios independientes productores de azúcar y expropiar las tierras más productivas

¹²⁰ *Ibid.*, p. 147.

¹²¹ R. Fernández, *op. cit.*, p. 184.

¹²² *El Mundo*, 24 de enero de 1934, p. 6 cit. en, R. W. Anderson, *op. cit.*, p. 68. Énfasis es mío.

¹²³ *El Mundo*, 28 de enero de 1934, cit. en, N. Rodríguez, *op. cit.*, p. 51.

¹²⁴ Tugwell, funcionario del departamento de Agricultura (1933-1934), era economista y politólogo. En su visita escribió que “ni el arroz, ni las habichuelas, ni el bacalao, la dieta básica en Puerto Rico, se cultivan localmente, tienen que vender el azúcar para comprarlos”. Se preocupó por las altas tasas de natalidad y la falta de condiciones sanitarias para una vida decente: “tomará algo de dureza por parte del gobierno y algunos experimentos, pero de otra manera, toda esta gente está condenada a vivir en chozas” (cartas personales de marzo de 1934 cit. en, *ibid.*, p. 57).

¹²⁵ Chardón era rector de la Universidad de Puerto Rico y agrónomo por la Universidad de Cornell (R. Carr, *op. cit.*, p. 59).

para ellos; entraría en vigor y con sanciones la ley de los 500 acres; se diversificaría la economía, promoviendo nuevas industrias y rehabilitando la cafetalera; el gobierno nacionalizaría al menos una central azucarera para que los colonos le vendieran y recibieran precios justos; se impulsaría la refinación del azúcar, el turismo y sobre todo la creación de empleos.¹²⁶ Muñoz Marín, sin formar oficialmente parte del equipo de Chardón, siguió de cerca la elaboración del plan y ayudó a que Roosevelt lo aprobara.

El 22 de diciembre de 1934 se instalaron aparatos de sonido en cada plaza pública puertorriqueña, se estima que más de medio millón escuchó el mensaje de Franklin Delano Roosevelt, en voz de —¿quién más?— Luis Muñoz Marín:

Yo [Franklin Roosevelt] puedo asegurar y sí le aseguro a usted y a su pueblo de mi completa buena voluntad y firme determinación de que la reconstrucción permanente será iniciada en el momento más pronto posible sobre la base del Plan Chardón, cuyos principios han recibido mi aprobación.¹²⁷

Por orden del presidente Roosevelt la PRERA se transformó en 1935 en la Puerto Rican Reconstruction Administration (PRRA). A Ernest Gruening se le ordenó dirigirla y éste nombró a Carlos Chardón como administrador regional. Gruening y Muñoz trabajaron juntos para asignar los puestos en la PRRA,¹²⁸ creada para curar las enfermedades básicas de la economía. La agencia realizó obras públicas de electrificación, más clínicas rurales, fundó una fábrica de cemento, creó empleos, pero hacia 1939, al quedarse sin dinero, desapareció calladamente.¹²⁹

¹²⁶ J. L. Dietz, *op. cit.*, pp. 150-152. Entre las propuestas más sorprendentes figuraba la de fabricar papel y productos similares con el bagazo del azúcar y, más increíble aún, producir un mezcla de alcohol y gas con desechos del azúcar que sería más barata que la gasolina. Por supuesto fue ignorada esta propuesta (*ibid.*, p. 151). La puesta en vigor de la ley de los 500 acres, proponía el plan, sería gradual para no quebrantar la economía (Cfr. sus tres etapas en *ibid.*, p. 154).

¹²⁷ Cit. en, R. Fernández, *op. cit.*, p. 194.

¹²⁸ F. O. Gatell, art. cit., p. 27, n. 11

¹²⁹ J. L. Dietz, *op. cit.*, pp. 195-196.

El plan Chardón, como parte del paquete de reformas del N.T. para Puerto Rico, no se llevó a cabo. Hubo hostilidad del Congreso, batallas burocráticas, parsimonia del Tesoro y oposición de los abogados de las compañías azucareras,¹³⁰ pero quizá repercutieron contra él, de forma más directa, los sucesos protagonizados por los seguidores de Albizu en 1936. La aparentemente armoniosa relación que se estaba construyendo entre Puerto Rico y Washington se vino abajo.

Hay una casi leyenda en torno a esta situación. Gruening, amigo personal de Muñoz, le pidió a éste que condenara públicamente del coronel Riggs. Muñoz rechazó la petición, a menos que, antes, el gobierno norteamericano hiciera una declaración que condenara a la policía por matar a los dos nacionalistas bajo su custodia.¹³¹ Gruening reaccionó con una purga en la PRRA, que afectó a los jóvenes del Partido Liberal que trabajaban en la agencia y Carlos Chardón renunció a su cargo.

El asesinato de Riggs había conmovido a los norteamericanos. Frank Otto Gattell asegura que la “virulencia y audacia” del ataque nacionalista causó que Estados Unidos hiciera conclusiones apresuradas sobre la fuerza y naturaleza del sentimiento independentista puertorriqueño.¹³² La declaración del secretario del Interior, Ickes, fue que Estados Unidos no toleraría el terrorismo en sus territorios y agregó “la administración prestará consideración cuidadosa... a cualquier demanda política definitiva con pruebas que demuestren que la respalda la mayoría del pueblo puertorriqueño”.¹³³ Entonces llegó, como un huracán, la Ley Tydings.

¹³⁰ R. Carr. *op. cit.*, p. 60

¹³¹ J. L. Dietz, *op. cit.*, p. 169; F. O. Gattell, art. cit., p. 30 y n. 28.

¹³² *Ibid.*, pp. 31 y 44.

¹³³ *New York Times*, 25 de febrero de 1936 cit. en, *ibid.*, p. 30.

El senador Millard E. Tydings de Maryland —que era amigo cercano de Riggs e incluso lo había sugerido para el puesto—, respondió con una ley que concedía la independencia a Puerto Rico. El senador había llegado a la conclusión de que “el sistema norteamericano no estaba funcionando apropiadamente en Puerto Rico”.¹³⁴ La ley fue redactada, con la aprobación del presidente Roosevelt, por la División de Territorios y Posesiones Insulares del departamento del Interior a cargo de Gruening. La Ley Tydings es una de las grandes contradicciones en el análisis del nacionalismo puertorriqueño. La independencia —en los años de mayor independentismo que ha tenido la isla— fue rechazada. Dietz considera que rechazar la ley Tydings significaba una aceptación tácita de la dominación colonial norteamericana.¹³⁵ A mi modo de ver, la realidad no puede ser así de simple.

La ley ofrecía la independencia si la mayoría del electorado puertorriqueño votaba a favor de ella en un plebiscito a celebrarse en noviembre de 1937. Entonces comenzaría un periodo de transición, el pueblo puertorriqueño redactaría la Constitución para la futura república —que el presidente estadounidense debía aprobar— mientras que el gobierno federal determinaría los asuntos de ayuda económica y protección militar. Una vez ratificada la Constitución por el pueblo y firmada por el presidente, un gobierno puertorriqueño se instalaría. En un periodo de cuatro años se terminaría el libre comercio entre la isla y el continente, a un ritmo de 25% anual se impondrían los aranceles sobre el azúcar y otros productos de exportación puertorriqueños. Después de esos cuatro años, se proclamaría la República con soberanía completa —menos en los casos que aplicara lo

¹³⁴ R. Carr. *op. cit.*, p. 62 y N. Morris, *op. cit.*, p. 78. Tydings justificó que la ley era congruente “con la política norteamericana actual, la política panamericana, la abolición de la Enmienda Platt en Cuba, la futura independencia de Filipinas y las medidas más amplias de cooperación y democracia con los pueblos asociados con nosotros y aquellos bajo nuestra bandera” (cit. en, N. Rodríguez, *op. cit.*, pp. 74-75).

contrario— el 4 de julio.¹³⁶ Obviamente perderían la ciudadanía norteamericana y las ayudas federales se retirarían.

En Puerto Rico nadie se esperaba una ley de esa naturaleza.¹³⁷ Los Coalición se dividió: mientras que Martínez Nadal, líder del Partido Unión Republicano aplaudió la ley, el socialista Iglesias Pantín, Comisionado Residente en Washington, la llamó “ciclónica, injusta, arbitraria y devastadora”.¹³⁸ Los independentistas del Partido Liberal aparentemente estaban a favor de ella. Antonio Barceló e incluso aquellos políticos allegados a Muñoz — como Ernesto Ramos Antonini y Vicente Géigel Polanco— la apoyaron.¹³⁹ Las reacciones divididas en la isla causaron que Zionchek, un congresista del estado de Washington, pensara que la situación se convertiría en un verdadero caos, por lo tanto, propuso llamar a los infantes de Marina “para acabar con los líos puertorriqueños en una semana”. Se sorprendió mucho cuando nadie apoyó su medida.¹⁴⁰

La oposición a la ley provino de Muñoz Marín. Denunció que arruinaría la economía puertorriqueña y que tenía que ser revisada y enmendada. Pronto, los jóvenes del

¹³⁵ J. L. Dietz, *op. cit.*, p. 170.

¹³⁶ H. Wells, *op. cit.*, p. 121 y N. Rodríguez, *op. cit.*, p. 70. Dietz explica que la Ley Tydings no otorgaba la independencia completamente, sino que Puerto Rico sería un protectorado: por ejemplo, Estados Unidos se quedaría con ciertos derechos sobre las relaciones exteriores y la corte federal mantendría su jurisdicción (*op. cit.*, p. 170). No tengo información de la reacción o postura de Pedro Albizu Campos sobre la Ley Tydings. Se sabe, sin embargo, su posición contra plebiscitos que decidieran el futuro de Puerto Rico: “No hay ningún caso en la historia en que se haya hecho uso del plebiscito para determinar el estado político que ha de gozar una nacionalidad constituida, como la nuestra... consultar la voluntad de la nación sobre si quiere o no ser libre es una ofensa... es atentar contra su existencia plantearle ese dilema” (cit. en M. Maldonado-Denis, “Albizu Campos”, p. 84). Según Gatell, los nacionalistas estaban descontentos por la ley, pero sólo por la idea de que tendrían a los norteamericanos cuatro años más en la isla (art. cit., p. 35).

¹³⁷ Las reacciones de la prensa, indica Gatell eran extremosas, desde las emocionales, “¡Que venga la independencia, aunque nos cueste nuestras vidas!” (*La Correspondencia de Puerto Rico*, 24 de abril 1936), hasta los consejos prudentes, “Las condiciones... son inaceptables, pero depende de nosotros mejorarlas. Estamos reclamando nuestros derechos, no pidiendo favores” (*El Imparcial*, 27 de abril 1936). (*Ibid.*, p. 35, notas 56 y 57).

¹³⁸ Cit. en, N. Rodríguez, *op. cit.*, p. 75.

¹³⁹ H. Wells, *op. cit.*, p. 121.

¹⁴⁰ El congresista pidió literalmente: “clean up the Puerto Rican mess in one week” (*New York Times*, 14 de mayo de 1936); después de atravesar un escándalo ese verano, Zionchek se suicidó (F. O. Gatell, art. cit., p. 36, n. 67).

Partido Liberal se alinearon a Muñoz y pidieron con él la “independencia con justicia económica”. En un memorando a Ickes del 5 de enero de 1937 Muñoz expresó que la Ley Tydings era un pedazo de “chicanería política, extremadamente de mal gusto” que llevaría a la isla a morir de hambre.¹⁴¹

Muñoz quería la independencia, pero no estaba dispuesto a asumirla a cualquier costo. Gracias al apoyo que las masas comenzaban a mostrarle y a su decidida intervención logró que el Partido Liberal no mandara su mensaje de apoyo a la ley a Washington.¹⁴² Según Neysa Rodríguez, Muñoz realizó una verdadera campaña para crear miedo entre los puertorriqueños —temor muy arraigado hasta nuestros días en la sociedad— a que perderían todas las ventajas que tenían al pertenecer a Estados Unidos, como las ayudas federales recientemente obtenidas y la libre migración entre isla y continente.¹⁴³ Gattell señala que Muñoz incluso creó miedo en Washington al declarar que la Ley Tydings haría más poderosos a los “extremistas de la isla, ya que la influencia de Albizu Campos se había «ampliado y profundizado»”.¹⁴⁴

Para Muñoz, Estados Unidos era responsable por el futuro de Puerto Rico bajo la premisa de que,

el sistema económico fue creado sin nuestro consentimiento y contra nuestros intereses y seguridad nacional... al reconocer la independencia [de Puerto Rico]... tiene la responsabilidad moral de agotar todos los medios para establecer la seguridad nacional económica de ese país. Estados Unidos no debe evadir su responsabilidad moral.¹⁴⁵

Muñoz afirmaba que antes de ser independiente, Puerto Rico debía ser “autosuficiente económicamente, no sólo ideológicamente”. Los puertorriqueños “debían

¹⁴¹ Cit. en, R. Carr, *op. cit.*, pp. 62-63.

¹⁴² J. L. Dietz, *op. cit.*, p. 170, n. 87. Muñoz comenzó a usar tácticas como conversaciones “informales” con el pueblo puertorriqueño por la radio, para ganarse su apoyo (R. Fernández, *op. cit.*, p. 191).

¹⁴³ *Op. cit.*, p. 71.

madurar”. Para madurar, decía, “es necesario que el espíritu sereno de la responsabilidad cívica sea tan fuerte como el sentimiento emocional del patriotismo.”¹⁴⁶ Muñoz propuso enmiendas a la ley: en primer lugar, Puerto Rico privilegiaría las importaciones norteamericanas; en segundo, la isla obtendría ciertas preferencias para poder negociar tratados que favorecieran al café y facilitaran la migración; tercero, que los aranceles norteamericanos a los productos puertorriqueños fueran razonables y la tasa fuera cero si el producto no dañaba los intereses de los productores estadounidenses; por último, que se negociara un préstamo para completar los planes de reconstrucción en la isla.¹⁴⁷ Según Neysa Rodríguez, la Masacre de Ponce de 1937 y el trabajo exitoso de Muñoz sobre la opinión pública contra la independencia, ayudaron a rechazar la Ley Tydings.¹⁴⁸

La ley tuvo consecuencias importantes en el Partido Liberal ya que en el verano de 1936 se desató una batalla entre la vieja guardia, liderada por Barceló y los muñocistas jóvenes. El 18 de junio, Barceló convocó un Frente Unido para luchar por la independencia que fue rechazado rápidamente, hasta por sus partidarios.¹⁴⁹ Muñoz propuso al partido no participar en las elecciones: se considerarían no democráticas, las invalidarían y, mientras, podrían trabajar en un plan de “independencia con justicia social”. Una victoria del Partido Liberal, pro-independentista, representaría una aceptación evidente de la Ley Tydings por parte del pueblo puertorriqueño. En discursos transmitidos por la radio aseguró que la

¹⁴⁴ Art. cit., p. 36

¹⁴⁵ Cit. en, N. Rodríguez, *op. cit.*, p. 85.

¹⁴⁶ Luis Muñoz Marín, junio 1936, cit. en, *ibid.*, p. 88.

¹⁴⁷ F. O. Gatell, art. cit., p. 34

¹⁴⁸ *Op. cit.*, p. 89.

¹⁴⁹ F. O. Gatell, art. cit., p. 39. Era el año de los Frentes Unidos en Europa, que tenían motivos muy diferentes al fallido intento de Barceló.

independencia se ganaría en dos años si los liberales no presentaban candidatos.¹⁵⁰ En la asamblea partidaria, en agosto, la propuesta de Muñoz fue rechazada.

El 10 de septiembre, Muñoz y cuatrocientos de sus seguidores organizaron la Acción Social Independentista, un grupo de presión que pretendía apoderarse del control del partido. Aseguraron que promoverían la independencia para “todos aquellos que, de alguna u otra forma, sufren las consecuencias del sistema de explotación colonial aquí establecido”.¹⁵¹ Barceló, ante la maniobra de Muñoz, declaró indignado: “hemos luchado por la independencia antes de que Muñoz Marín supiera cómo se escribe la palabra”.¹⁵²

Las elecciones se perdieron de nuevo frente a la Coalición.¹⁵³ Se culpó a Muñoz del fracaso. Cuando la opción independentista no ganó las elecciones en la isla, Washington guardó en el cajón el tema del status de Puerto Rico y la Ley Tydings. En febrero de 1937 Gruening declaró, “hasta que Puerto Rico esté económicamente rehabilitado, no tiene sentido hablar de independencia o estatidad o cualquier otro status permanente”.¹⁵⁴

En mayo de 1937, el comité central del Partido Liberal expulsó a Muñoz Marín y a sus seguidores. A partir de entonces Muñoz dominaría el ámbito político puertorriqueño y su clave había sido, según Carr, lo que ningún otro político puertorriqueño tenía: amigos en

¹⁵⁰ Loc. cit., Gatell pregunta lógicamente: “¿cómo iban a lograrlo [la independencia en dos años] quedándose fuera de las elecciones?”.

¹⁵¹ Muñoz Marín cit. en, H. Wells, op. cit., p. 122.

¹⁵² La Democracia, 11 de septiembre de 1936 cit. en, F.O. Gatell, art. cit., p. 40. Antonio Barceló es un personaje aún poco estudiado. En 1930, cuando era líder de la Alianza, asistió a la ceremonia del Partido Nacionalista donde Albizu Campos fue nombrado presidente y en su discurso afirmó: “me siento entre ustedes como en mi propia casa porque estoy entre aquellos que apoyan el ideal de la independencia de la patria sobre todas las cosas. Soy uno de ustedes...” (cit. en, B. W. y J. W. Diffie, op. cit., p. 194).

¹⁵³ El Partido Liberal obtuvo 252 467 votos; el Partido Unión Republicana, 152 739 y el Partido Socialista, 144 249, por lo que la Coalición ganó con 296 988 votos (F. Bayrón Toro, op. cit., p. 185). Hay que recordar que fueron las primeras elecciones con sufragio universal.

¹⁵⁴ Carta privada a B. W. Diffie cit. en, F. O. Gatell, art. cit., p. 43.

Washington.¹⁵⁵ Seguía siendo independentista, pero para Muñoz estaba claro que la independencia no podía ser —como él lo dijo— un “dogma cruel”.¹⁵⁶

¹⁵⁵ Op. cit., p. 71.

¹⁵⁶ Ibid., p. 114.

CONCLUSIONES DE LA SEGUNDA PARTE.

James Dietz considera que la relación colonial Estados Unidos-Puerto Rico cambiaría después de los años treinta, no sólo por las dislocaciones que causó la Gran Depresión sino por las acciones aquí analizadas del movimiento nacionalista de Albizu Campos.¹ El autor incluso asegura que los sucesos ocurridos entre 1935 y 1937 amenazaron el control norteamericano en la isla.² No considero que las cosas hubieran llegado tan lejos como lo sugiere Dietz, por razones simples. Por un lado, Albizu Campos fue encarcelado y el P.N. se quedó sin “su inyección vital”; por otro lado, las políticas del N. T. —con todo y sus debilidades— lograron crear una nueva conciencia en Washington y en San Juan sobre la necesidad de reestructurar la economía puertorriqueña. En adelante, la legitimidad del dominio norteamericano se reforzaría nuevamente.

Quintero Rivera indica que Puerto Rico experimentó los descabros de diversos proyectos colectivos de cambio —sociales y nacionales— en los años treinta.³ Muñoz Marín surgió como heredero de ambos proyectos y en la próxima década crearía una base de poder suficiente para sustentarlos y llevarlos a cabo.

Muñoz era nacionalista como Albizu. Su actuación en la política puertorriqueña en los años de 1932 a 1937, se puede colocar —al igual que la de Albizu y el P.N.— en una fase B del nacionalismo según Hroch. Pero Muñoz, a diferencia de los albizuístas, desde el principio comenzó a explorar —y poco a poco a explotar— las ventajas que le ofrecía tener de su lado a las masas. Muñoz Marín no cuestionó los patrones institucionales —a

¹ Economic History of Puerto Rico: Institutional Change and Capitalist Development, Princeton, Princeton University Press, 1986, pp. 160-161.

² Ibid., p. 135.

excepción de cuando quiso boicotear las elecciones—, incluso por momentos no cuestionó al colonialismo en sí —como se observó cuando hizo un llamado a no luchar más contra el imperio—, tampoco recurrió o convocó a la violencia.

También se pudo comprobar que el nacionalismo en fase B fue contemporáneo a un nacionalismo meramente cultural en fase A que no cruzó la línea hacia la acción nacional, pero seguramente sí motivó a los puertorriqueños —en contacto con las obras de los intelectuales— a alcanzar el despertar nacional generalizado de los años treinta que se manifestó en la existencia de varios partidos políticos y movimientos independentistas.

El nacionalismo en fase B de Albizu se desbocó y terminaría reprimido, sin haber conseguido apoyo popular efectivo. El de Muñoz Marín, tuvo una fase B más larga pero logró avanzar a la fase C —como se examinará en el capítulo cuarto— porque llevó siempre el freno y las riendas muy apretados, debido a una preocupación constante por mejorar las condiciones materiales de los puertorriqueños.

³ ;Salsa, sabor y control! Sociología de la música “tropical”, 2da. ed., México, Siglo XXI, 1999, p. 309.

III

TERCERA PARTE. LA ALQUIMIA NACIONALISTA PUERTORRIQUEÑA Y LA FORMACIÓN DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO.

Varios factores propiciaron el cambio de status político puertorriqueño: la llegada al poder local de Luis Muñoz Marín y el Partido Popular Democrático; la receptividad que Washington y un gobernador inusual, Rexford Tugwell, tuvieron hacia sus propuestas; el éxito relativo de las reformas socioeconómicas que lanzaron y las condiciones internacionales favorables. Inmerso en estos procesos, el nacionalismo puertorriqueño transformó tanto sus objetivos como sus bases sociales. Se volvió autonomista y masivo. Su efectividad estuvo condicionada por los intereses materiales, como indica Hroch:

una ideología nacional es efectiva cuando refleja (aunque sea de manera ilusoria) los intereses de los grupos a los que hace un llamado o cuando contiene, al menos en parte, el tipo de programa más cercano a sus intereses.¹

En un extremo, el movimiento nacionalista de Pedro Albizu Campos se desintegró acusadamente debido a su débil arraigo popular y por la represión gubernamental estadounidense y puertorriqueña que se desató contra él. Sin embargo, como se observará en la tercera parte de la tesis, los nacionalistas asestaron algunos golpes inesperados más contra el orden colonial.

En el otro lado, Muñoz y sus partidarios rescataron la gran idea política puertorriqueña del siglo XIX: la autonomía. El Estado Libre Asociado (ELA), fundado en 1952 y status actual de Puerto Rico, sería la materialización de este nacionalismo

¹ Social Preconditions of National Revival in Europe, trad. B. Fowkes, Nueva York, Columbia University Press, 2000, p. 12.

intermedio. El nuevo arreglo entre Estados Unidos y Puerto Rico —que se proclamó como el fin del colonialismo— debe también su existencia a la posguerra y a los años de descolonización mundial patrocinados por la Organización de las Naciones Unidas.

Es preciso reconocer, que los científicos sociales e historiadores han estudiado mejor la década de 1930 que la de 1940, cuya complejidad es más sutil y difícil de tomar entre manos, a pesar de tratarse de años de grandes transformaciones estructurales para Puerto Rico. Respecto al tema del nacionalismo, éste prácticamente se desconsidera en el análisis de la década debido principalmente a que coincide con los años de encarcelamiento o libertad condicionada de Albizu (1937-1947). Además, hasta que el líder regresó a la isla, no hubo brotes violentos nacionalistas. La idea de concebir al autonomismo como una forma de nacionalismo intermedio exitosa pretende abrir un espacio importante dentro del examen de la evolución nacional puertorriqueña para el decenio de 1940.

La última parte comienza en 1938, con la fundación del Partido Popular Democrático (PPD) y termina alrededor de la segunda mitad de la década de 1950 — cuando el ELA se prevé como una solución permanente al problema del status político puertorriqueño. La tercera parte se presenta dividida en dos capítulos. El sexto está dedicado a la llegada al poder del PPD y a los cambios socioeconómicos que impulsó la “tríada gobernante” de Muñoz-PPD-Tugwell. El capítulo séptimo y último de la tesis, explora el camino hacia el Estado Libre Asociado: el rescate de la idea de autonomía, los levantamientos y el terrorismo de los nacionalistas y la institucionalización del nacionalismo intermedio.

Para sustentar mis argumentos es preciso responder en esta parte a preguntas como ¿por qué se supone nacionalista al autonomismo si sólo consiguió derechos limitados de autodeterminación política para el pueblo puertorriqueño? ¿Cómo surgió esta opción y

cómo logró la aceptación de los puertorriqueños y de Estados Unidos, de tal manera que se pudo materializar en una fórmula política distinta a un Estado-nación como el Estado Libre Asociado?

CAPÍTULO SEXTO. TRANSFORMACIÓN DESDE ARRIBA: LUIS MUÑOZ MARÍN, EL PPD Y
REXFORD TUGWELL EN EL PODER.

Muñoz y el PPD empujaron a la sociedad puertorriqueña hacia una fase C del nacionalismo al incorporar a las masas —especialmente las rurales— a su movimiento y establecer firmemente su organización en todo el territorio insular. Lo paradójico es que, para dar este paso, se alejaron retóricamente de la cuestión del status y, más sorprendente aún, de las demandas independentistas. Con el apoyo del nuevo gobernador norteamericano Rexford Tugwell llevaron a cabo reformas administrativas y económicas vertiginosas que cambiaron la sociedad puertorriqueña definitiva y rápidamente de una agrícola y rural a una industrializada y urbana.

En los años centrales del siglo XX, nadie en Puerto Rico o Estados Unidos discutía el liderazgo político, incluso moral, de Muñoz Marín sobre prácticamente todo asunto relevante en la isla. En 1948 se convirtió en el primer gobernador electo puertorriqueño y conservó su cargo, tras reelecciones consecutivas, hasta 1964. Robert Anderson argumentaba en los años sesenta que,

el detalle más significativo del PPD es su identificación casi total con su fundador y jefe, Luis Muñoz Marín. La historia del Partido, de sus cambios y metamorfosis ideológicas, coincide en gran parte con la historia del desarrollo, evolución y transformaciones de actitud del mismo Muñoz.¹

¹ Gobierno y partidos políticos en Puerto Rico, seguido de un estudio sobre el Plebiscito de 1967 y las elecciones de 1968, trad. C. Sánchez Gil, Madrid, Tecnos, 1970, p. 95. Raymond Carr también cita esta frase de Anderson y aclara que “el énfasis en la evolución personal de Muñoz, subestima la contribución de sus colaboradores más cercanos” (Puerto Rico: a Colonial Experiment, Nueva York, Vintage, 1984, p. 112). Como indica Ania Loomba, muchas biografías —especialmente autobiografías— de líderes nacionalistas son emblemáticas y representan el nacimiento de la nación a la par de la vida del dirigente (Colonialism / Postcolonialism, Londres, Routledge, 1998, p. 197).

A continuación, analizaré el ascenso político del PPD, sus estrategias para atraer, ganar y conservar el apoyo popular y, más adelante, se estudiarán las transformaciones socioeconómicas profundas de la década de 1940. Así quedarán descritas las circunstancias que propiciaron el desarrollo del nacionalismo intermedio hacia mediados del decenio y la rehuída definitiva del ideal independentista.

6.1. LA EXPLOSIÓN POPULAR Y LAS MASAS QUE LEVANTÓ O “EL STATUS POLÍTICO NO ESTÁ EN ISSUE”.

Tras su salida controvertida del Partido Liberal, Muñoz Marín y sus seguidores —la mayoría jóvenes resolutamente independentistas— fundaron un nuevo partido político en 1938: el Partido Popular Democrático.² Desde el principio el PPD se concentró en integrar a sus filas varios sectores descontentos de la sociedad como los trabajadores agrícolas sin tierras, los obreros, los pequeños productores puertorriqueños de tabaco, café y azúcar, los nuevos profesionales y los numerosos desempleados. El lema de los populares, “Pan, Tierra y Libertad”, sintetizaba sus demandas y ofrecía esperanzas, materiales y nacionales a una sociedad al borde de la fragmentación sin solución.³

Muñoz Marín y sus más cercanos colegas habían rechazado la Ley Tydings por considerar que la independencia, en primer lugar, debía ser económicamente viable. En la asamblea constituyente del PPD, celebrada el 21 de julio de 1940, no se incluyó —ni en las declaraciones formales, ni en las resoluciones— ninguna cláusula categórica sobre la

² En 1937. Muñoz y sus compañeros recién expulsados del Partido Liberal, fundaron el Partido Liberal, Neto, Auténtico y Completo. El 27 de junio, en la asamblea fundadora de este experimento partidario fugaz, Muñoz hizo la siguiente declaración: “somos completos en nuestra inquebrantable determinación de que habrá justicia social e independencia para todos... se niegue o no se niegue, somos la semilla de la independencia de Puerto Rico” (cit. en, R. W. Anderson, op. cit., p. 70).

inclinación del partido hacia la independencia a pesar de que, como Anderson explica, el programa del PPD sí mostraba una preferencia innegable por la secesión, pero “se tuvo buen cuidado de evitar expresiones extremistas”.⁴

En la primera campaña electoral en la que participó el nuevo partido, la de 1940, Muñoz enfatizó que la prioridad de un gobierno popular sería la justicia económica y social dentro del statu quo.⁵ Su eslogan textualmente clamaba: “el status político no está en issue”. Esta frase extraordinaria, que ni siquiera se expresaba completamente en castellano, era un llamado a la unidad de los puertorriqueños para sanar las diferencias causadas por la cuestión nacional (el tema del status).⁶

La determinación del PPD por resolver los problemas socioeconómicos de la isla ha sido interpretada como una ruptura clara con el nacionalismo, o incluso, se ha identificado esta postura como “la muerte del nacionalismo puertorriqueño” al haber rehuido de la búsqueda por la independencia.⁷ A mi modo de ver, es indiscutible que este denuedo eclipsó —sobre todo en el discurso— el independentismo, pero el resultado efectivo fue otra forma de nacionalismo exitosa: la autonomía. No considero que este alejamiento de la cuestión del status se tratara de la pleamar del nacionalismo en Puerto Rico, sino de un proceso de ampliación de la base partidista con miras a una consolidación nacional futura.

³ Es interesante que ningún autor menciona este lema hacia periodos posteriores, es decir, sólo se lo asocia a los años de la fundación del PPD.

⁴ *Ibid.*, p. 71.

⁵ Los miembros del PPD y sus seguidores se conocen como “populares”.

⁶ En palabras de Muñoz Marín, “el «status político no está en issue» significaba que los votos del pueblo por el PPD no contarían ni a favor de la independencia ni a favor de la estatidad, sino a favor del programa económico y social del partido” (“Luis Muñoz Marín gobernador de Puerto Rico, recuenta el desarrollo del pensamiento político sobre el status. Año 1951. Discurso pronunciado por Luis Muñoz Marín el Día de Muñoz Rivera, 17 de Julio de 1951 en Barranquitas, Puerto Rico” en, E. Fernández Méndez, selección, introducción y notas, *Crónicas de Puerto Rico. Desde la Conquista hasta nuestros días, 1493-1955*, Río Piedras, Universitaria, 1981, p. 633). En adelante, “Discurso de Barranquitas”.

⁷ Jorge Duhany, “Imagining the Puerto Rican Nation: Recent Works on Cultural Identity”, *Latin American Research Review*, 31 (1996), p. 258.

Como todo partido político, el PPD se entregó a la tarea de agrupar y representar intereses pero su vocación masiva lo condujo a ser el portavoz de algo que se concebía como el “interés nacional” de los puertorriqueños. Los populares querían ir más allá de las divisiones sociales reflejadas en y por otras organizaciones políticas —ya fueran partidos o movimientos. Empero, como ha señalado Negrón-Portillo, al tiempo que procuraban armonizar los intereses conflictivos, intentaban subordinarlos a sus propias metas.⁸ El PPD pretendía vincular gobernantes y gobernados tan fuerte que prácticamente no hubiera otra opción que la del cumplimiento de sus programas.

Muñoz comenzó, pues, a desarrollar un discurso populista muy efectivo.⁹ Para él, pueblo —palabra que puede cubrirlo todo, desde una aldea hasta la nación entera— era una masa homogénea con vida propia. Frases contundentes como “quienes profesan amar la patria y desprecian al pueblo sufren de un grave enredo de espíritu” se hicieron cada vez más comunes en sus discursos.¹⁰ En su visión organicista del pueblo las contradicciones internas de la sociedad puertorriqueña —étnicas, de clase, de género, de intereses— se acallaban por razones obvias de movilización y porque lo que Muñoz pretendía era integrar a todos a su programa reformista. Muñoz, sin declararse nacionalista, era un auténtico “nation-builder” populista. La naturaleza socioeconómica de sus propuestas y la no

⁸ “Puerto Rico: Surviving Colonialism and Nationalism” en, F. Negrón-Muntaner y R. Grosfoguel (eds.), Puerto Rican Jam. Rethinking Colonialism and Nationalism, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1997, p. 51.

⁹ Con “populismo discursivo” —y al usar el adjetivo “populista” en general en este capítulo— me refiero a la definición sencilla de populismo propuesta por Bobbio: “aquellas fórmulas políticas por las cuales el pueblo, considerado como conjunto social homogéneo y como depositario exclusivo de valores positivos, específicos y permanentes, es fuente principal de inspiración y objeto de constante referencia” (Norberto Bobbio, Incola Matelucci y Gianfranco Pasquino, Diccionario de Política, trads. J. Aricó, M. Soler y J. Tula, 6a ed., México, Siglo XXI, 1991, s. v. Populismo). No tomaré en cuenta discusiones más profundas sobre el populismo como ideología política: su antiliberalismo o su desprecio u aversión por las instituciones democráticas como los partidos políticos y el poder legislativo, porque estos aspectos no se manifestaron en el caso del PPD y Muñoz Marín, quienes, por el contrario, defendían este tipo de instituciones y prácticas.

¹⁰ “Discurso de Barranquitas”, p. 627.

apelación al problema político del status fue la clave para acercarse al ideal de unificación nacional.

La campaña de los populares de 1940 se recuerda por su intensidad y se ha vuelto casi legendaria. Cuenta la historia oficial puertorriqueña, que érase una vez un político, con un presupuesto de cincuenta dólares a la semana, a bordo de un automóvil viejo —a pie o a caballo también, si era necesario— que recorrió la isla, una y otra vez, y dejó tras sí una red política bien organizada.¹¹ Éste era Luis Muñoz Marín, quien, preocupado por el bienestar de las masas y en su intento de ganarse la confianza de los puertorriqueños, desarrolló una relación íntima con su pueblo. El verdadero logro, casi personal, de Muñoz fue llevar la participación política más abajo en la sociedad puertorriqueña. La campaña popular contaba con todos los nuevos medios de comunicación masiva. El uso de la radio estaba vedado, por lo que recurrieron a diversas estrategias: una máquina grababa los discursos de Muñoz y posteriormente se distribuían los discos por todos los municipios. El PPD fundó también el periódico rural El Batey, gratuito, que trataba temas como la reforma agraria, la legislación social, la industrialización, la salud y la educación.

Raymond Carr afirma que la clave para el éxito del PPD, antes de convertirse en el partido gobernante, fue el carisma de Muñoz y su contacto directo con la gente.¹² El líder iba municipio por municipio, barrio por barrio, e incluso, casa por casa pidiendo votos en lo

¹¹ En uno de sus comentarios agudos, Carr afirma que la campaña de 1940, se puede considerar un “modelo ejemplar” de cómo movilizar a un electorado semi-alfabetizado con poco dinero (*op. cit.*, p. 115). Para Charles Goodsell la campaña de 1938-1940 se convirtió en un modelo de “política democrática para un país subdesarrollado” (*Administration of a Revolution: Executive Reform in Puerto Rico under Governor Tugwell, 1941-1946*, Cambridge, Harvard University Press, 1965, p. 12). En mi última visita a la isla atestigüé que la carretera en el centro de la isla fue recientemente nombrada “Ruta Luis Muñoz Marín” en homenaje de los populares a las intensas campañas electorales en los años cuarenta.

¹² R. Carr, *op. cit.*, p. 115.

que llamaría años después “mi enorme tertulia con el pueblo”.¹³ Muñoz presentaba así su propuesta a los más pobres:

un solo voto, un solo voto les pido... ¿negarían su voto a un hombre que no pide nada, que no pide nada para él; a un hombre cuyo único deseo es que cuando muera, los puertorriqueños tengan un poco más de pan, un poco más de justicia, un poco más de felicidad?¹⁴

En el segundo tercio del siglo XX, como en otras partes de América Latina, el PPD y su nueva relación con “el pueblo”, minó la base de poder de los viejos partidos políticos elitistas, cimentados en el clientelismo y la compra de votos. De hecho, la pujanza del PPD provocó una crisis de los demás partidos: el único que sobrevivió a la década de 1940 fue el anexionista que se convirtió en el principal de oposición.¹⁵

Antes de cada elección, Muñoz redactaba El Catecismo del Pueblo. Éste era folleto que se distribuía gratuitamente por toda la isla, donde se explicaba con un lenguaje sencillo —preguntas y respuestas— el programa y objetivos del PPD. El populismo discursivo muñocista alcanza un punto alto en la idea del “mandato del pueblo”, explicada así en la edición del Catecismo de las elecciones de 1944,

¹³ “Discurso de Barranquitas”, p. 630. Se dice que en varias partes de la isla amigos y admiradores ofrecían sus casas para que Muñoz y su chofer voluntario se hospedaran y alimentaran durante la campaña (E. P. Hanson, Transformation. The Story of Modern Puerto Rico, Nueva York, Simon and Schuster, 1955, p. 178).

¹⁴ Cit. en, R. Carr, op. cit., p. 130.

¹⁵ De 1940 a 1946 el PPD “eliminó virtualmente a los viejos partidos” (R. W. Anderson, op. cit., p. 73). El Partido Liberal —herido gravemente no sólo porque el PPD estaba hecho de prácticamente todas sus costillas, sino por la muerte de su líder Antonio Barceló en 1938— sobrevivió en alianzas electorales poco efectivas hasta que se desintegró para siempre en 1948. Los partidos anexionistas —el Republicano, luego llamado Estadista Puertorriqueño— sobrevivieron envueltos en una crisis que no superarían hasta finales de la década de 1960 con la formación del exitoso Partido Nuevo Progresista (PNP). En los años cuarenta, el antiguo Partido Republicano se convirtió en “un refugio” para la burguesía azucarera, con un programa “ultra-conservador”, según Meléndez (El movimiento anexionista en Puerto Rico, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 1993, p. 91 ss). El Partido Socialista desapareció en 1954. El Partido Independentista Puertorriqueño se fundó en 1946. En resumen, en los veinte años en que el PPD dominó la política puertorriqueña completamente y sin rivales (1944-1964) se configuró el sistema de tres partidos actual donde figura el PPD, el PNP y el minoritario PIP. En 1953, Carl J. Friedrich estaba preocupado y deseaba que pronto existiera en Puerto Rico una oposición más vigorosa. Explicaba que “la situación sugiere que gran parte del electorado no está tan maduro políticamente como lo requiere un sistema de dos partidos” (“The World

¿De qué manera le sirve al pueblo el Partido Popular Democrático?

Si el pueblo le da la mayoría al Partido Popular Democrático, eso quiere decir que el pueblo desea que ese programa se vaya implantando con la mayor rapidez y eficacia que sea posible. Los votos dados a favor del programa y los compromisos del Partido Popular con el pueblo, es lo que se llama el mandato del pueblo. La fuerza del pueblo es unirse bajo una sola insignia y respaldo de un mismo programa de justicia social para su propio mejoramiento ¡No se dejen dividir!¹⁶

Este compromiso era tan grande que, en 1940, Muñoz y otros dirigentes del partido exigieron a sus candidatos que, en dos ceremonias masivas —el 18 de agosto en Caguas y el 15 de septiembre en Santurce—, probaran su lealtad mediante un juramento público y en bloque de las “ocho leyes básicas” que entrarían en vigor si el PPD llegaba al poder.

Poco a poco Muñoz se convirtió en el único representante del pueblo ante su propio Partido. Por ejemplo, también en el Catecismo de 1944, Muñoz se quejaba de “la impaciencia” de algunos candidatos populares —seguramente independentistas— que insistían que la cuestión del status entrara a la agenda para las elecciones de ese año. Muñoz escribió,

Entonces, si algún popular electo por el pueblo en noviembre de 1944 trata de usar el cargo para el que fue electo para votar por independencia, estatidad o cualquier otra forma de status político definitivo, ¿estaría violando el mandato del pueblo?

Sí, claramente, estaría violando el mandato del pueblo. Ningún popular actuaría de ese modo. El que actuara de ese modo, dejaría de ser considerado como popular por el pueblo.¹⁷

La campaña de 1940 también ha sido llamada la “gran prueba crucial de la democracia puertorriqueña”.¹⁸ Sobre todo se destaca un gran logro del PPD: acabar con la venta de votos, que era una práctica común entre los puertorriqueños más pobres quienes

Significance of the New Constitution”, The Annals of the American Academy of Political and Social Science, 285, 1953, p. 45).

¹⁶ Cit. en, R. W. Anderson, op. cit., p. 93. La utilización de la palabra “catecismo” para designar el panfleto popular, recuerda el estilo de Albizu y su “exhibicionismo católico” como lo denunció Ferrao. Cfr. supra, cap. 5.

¹⁷ Ibid., p. 75

intercambiaban su sufragio por dos dólares o un par de zapatos. Las corporaciones azucareras obligaban a los trabajadores a votar por sus candidatos so pena de perder sus trabajos. Para Muñoz, la venta de votos era un “robo de los derechos democráticos de los trabajadores”¹⁹ y afirmaba que no se podían tener dos dólares y, al mismo tiempo, justicia.²⁰

En el programa del PPD se hacía constar que “la independencia sin democracia interna no servía para nada”.²¹ Los populares tuvieron éxito en su lucha contra la venta de votos y, aunque no encontré cifras que lo justifiquen, muchos académicos coinciden en que la estrategia funcionó y disminuyó dramáticamente la práctica fraudulenta. Como escribiera Anderson, “su insistencia didáctica sobre el poder de una votación plenamente libre produjo un efecto inmediato y, al parecer, permanente”.²² Tres semanas después de las elecciones de 1940, Muñoz escribió a F. D. Roosevelt: “Ayúdenos, señor presidente, para que la democracia descubierta por cada uno en nuestro infeliz pueblo tenga el mejor uso

¹⁸ E. P. Hanson, *op. cit.*, p. 176.

¹⁹ James L. Dietz, Economic History of Puerto Rico: Institutional Change and Capitalist Development, Princeton, Princeton University Press, 1986, p. 180, n. 111. En 1932 Albizu Campos criticó las elecciones y la venta de votos con un estilo muy diferente al de Muñoz: “se dice que hubo elecciones ¿Qué elecciones? Son elecciones de los carneros, de los cerdos. Aquellas elecciones parecían una manada de cerdos que iban a echar cada uno su porquería en las urnas. Por allá, al terminar, les estaban ofreciendo un pedazo de chorizo e iban guiados por el olfato ¿Ciudadanos? ¡Ciudadanos del infierno! La esclavitud no tiene ciudadanía, tiene la muerte para todo el hombre que se abraza a la diosa de la ignominia. Queréis tener libertad, queréis ser dueños de vuestras tierras, levantaos algún día, levantad la cabeza, para que tengáis derecho a hablar español siquiera. (Discurso del Día de la Raza, 12 de octubre de 1932 en, P. Albizu Campos, La conciencia nacional puertorriqueña, México, Siglo XXI, 1972, p. 216).

²⁰ “Nadie puede culparlos realmente por vender su voto... Es extraordinariamente difícil tener dos dólares y comprarían muchas habichuelas y arroz para ustedes y sus familias hambrientas... Pero, deben ver esto claramente ¿Quieren dos dólares o quieren justicia? No pueden tener dos dólares y justicia...” (Luis Muñoz Marín cit. en, E. P. Hanson, *op. cit.*, p. 180. Énfasis en el original).

²¹ R. W. Anderson, *op. cit.*, p. 71.

²² *Ibid.*, p. 92. Me sorprende mucho y cuestiono que un cambio de cultura política como el descrito aquí se haya podido realizar tan rápido. El proceso debió ser más lento y gradual, incluso incompleto. Carr tiene una opinión más objetiva: asegura que Puerto Rico es una democracia efectiva en un proceso que viene precisamente desde 1940 y ha echado raíces fuertes en la sociedad, fertilizadas con leyes electorales, protección a los derechos de los votantes y cuerpos que supervisan los procesos (*op. cit.*, p. 241).

posible para ellos”.²³ En mi opinión, es importante señalar este proceso si se toma en cuenta lo dicho por Hobsbawm de que la democratización de la política hizo que la “receptividad potencial a los llamados nacionalistas se convirtiera en recepción real”.²⁴ Según Hroch, si las actividades patrióticas se politizan, logran hacerse comprensibles para un estrato más amplio de la población.²⁵

“Dennos una oportunidad; sólo una y les enseñaremos lo que podemos hacer. Sólo les pedimos una oportunidad,” repitió Muñoz cientos de veces en los mítines.²⁶ El éxito electoral del PPD es más admirable si se toma en cuenta la situación que describe Hanson: “es verdad que Muñoz Marín gozaba de popularidad en el centro de la isla y que, con este apoyo numérico, podía convertirse en ganador de la elección, pero también era muy cierto que los jíbaros no votarían si no recibían un pago por hacerlo”.²⁷

El resultado de las elecciones de 1940 fue cerrado. La Coalición anexionista de republicanos y socialistas ganó con 39.2% de los votos, mientras que el PPD obtuvo 37.9%. Muñoz se convirtió en el presidente del Senado donde su partido ganó diez de diecinueve asientos y en la Cámara de Representantes obtuvieron dieciocho de treinta y nueve puestos. Sin embargo, Muñoz supo negociar con algunos legisladores de la cámara baja para que votaran a favor de los programas del PPD, por lo que gozaron de mayoría efectiva. Para

²³ Cit. en. C. T. Goodsell, *op. cit.*, p. 15.

²⁴ Nations and Nationalism since 1780: Programme, Myth, Reality, 2nd ed., Cambridge, Cambridge University Press, 2002, p. 110.

²⁵ *Op. cit.*, p. 72.

²⁶ Cit. en, E. P. Hanson, *op. cit.*, p. 179-180.

²⁷ *Ibid.*, p. 173. Hroch utiliza la geografía en el análisis de los movimientos nacionales y en su libro presenta mapas de distribución de las ideas nacionales tomando en cuenta las poblaciones donde se editaban periódicos nacionalistas o el lugar de nacimiento de los líderes y cuadros principales de los movimientos nacionales (Social Preconditions of National Revival in Europe, trad. B. Fowkes, Nueva York, Columbia University Press, 2000). Probablemente el estudio de Hroch sería más interesante si buscara los orígenes sociales-territoriales no sólo de los activistas de la idea nacional, sino de sus seguidores. En el caso de Puerto Rico, el centro de la isla se volcó en apoyo a los objetivos de Muñoz.

1944 y 1948 el PPD arrasó electoralmente y obtuvo 64.8% y 61.4% de los votos respectivamente.²⁸

En mi opinión, con Muñoz y el PPD surgió en Puerto Rico un sentimiento colectivo que se puede llamar apropiadamente nacionalismo, en su aspecto de movimiento masivo. Albizu Campos en la década de 1930 predicaba ideales nacionalistas y acción, que sólo encontraron recepción entre sectores muy reducidos de la sociedad. El discurso populista y las prácticas democráticas que las campañas del PPD difundieron, le crearon una base social dura donde no sólo figuraban los más pobres —rurales y urbanos— sino profesionales, clase media en general y empresarios agrícolas locales. Incluso se podían encontrar, arriba en las filas del PPD, antiguos albizuístas.

Puerto Rico entró así, a una fase C del nacionalismo. Es hasta esta etapa cuando el nacionalismo se extiende y no afecta qué diferentes sean los individuos, porque todos están —y quieren estar— sumergidos bajo la marea nacional. Como ha indicado Benedict Anderson, “no obstante la desigualdad real y la explotación que puede prevalecer en cada nación, ésta siempre se concibe como una camaradería profunda y horizontal”.²⁹

Barreto asegura que “no obstante la importancia de las élites, el nacionalismo no puede florecer sin la participación de un amplio espectro de la sociedad”.³⁰ Empero, el prestigioso Muñoz consideraba que el líder tenía la tarea de “a veces guiar y convertir en acción el instinto del pueblo”.³¹ Es decir, aun convirtiéndose en un movimiento masivo, el

²⁸ La participación electoral era alta. En 1940, 79.56% de los electores inscritos (714 960) participaron; en 1944, 82.25% (de 719 159) y en 1948, 73.38% (de 873 085). (F. Bayrón Toro, Elecciones y partidos políticos de Puerto Rico (1809-1976), Mayagüez, Isla Inc., 1977, pp. 194, 202 y 210.) La población de Puerto Rico en 1940 era de 1 869 255 habitantes (J. L. Dietz, op. cit., p. 227).

²⁹ Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism, Londres, Verso, 1991, pp. 6-7.

³⁰ Language, Elites and the State. Nationalism in Puerto Rico and Quebec, Westport, Praeger, 1998, p. 143.

³¹ “Discurso de Barranquitas”, p. 634.

nacionalismo depende de los líderes que articulan las demandas del pueblo. Los dirigentes reaccionan a las amenazas que perciben, sean grandes o sutiles, por parte de “los otros externos” que dominan a la sociedad. Pero deben ser congruentes ya que, según Hroch, la condición básica para la aceptación de las demandas nacionales en cada vez más sectores de la población es “que correspondan a la realidad como la perciben aquellos a quienes se dirigen los líderes de la agitación nacional”.³² Muñoz se dio cuenta de lo que los puertorriqueños necesitaban escuchar: no el status “que-si-paquí, que-si-pallá” —como decía el pueblo—, sino más pan, tierras y empleo.

6.2. DE UN LADO A OTRO CON LA ECONOMÍA DURANTE EL GOBIERNO DE REXFORD TUGWELL (1941-1946).

Pero, ¿a quién se oponía “uniformemente” el pueblo? ¿Cuál era la amenaza externa a la unidad nacional? ¿Quién era “el otro”? Vale decir que no hay sorpresas. Al igual que una década atrás, Muñoz continuó señalando a las grandes corporaciones azucareras absentistas como las causantes de la pobreza extrema de los campesinos. El PPD movilizó a los ciudadanos contra los excesos del imperialismo económico norteamericano. Muñoz reinterpretaba la historia reciente de Puerto Rico como afligida por el imperialismo económico “hábil, poderoso, agresivo” y por uno político “bobo” de Estados Unidos. Prácticamente afirmaba que el gobierno norteamericano poseía a Puerto Rico —“a parte de las razones militares”— por accidente, sin querer: “sin razón de ser ni justificación práctica para el poder imperial”.³³

³² M. Hroch. op. cit., p. xv.

³³ Luis Muñoz Marín, “Nuevos caminos hacia nuevos objetivos” en, R. B. Bothwell González, Puerto Rico: cien años de lucha política, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 1979, v. 3., p. 500. En adelante “Nuevos caminos”. Artículo publicado originalmente en El Mundo, San Juan, 28 y 29 de junio de

En 1941, un nuevo gobernador norteamericano, Rexford G. Tugwell, llegó a la isla y la encontró “sumida en desesperanzadora pobreza”.³⁴ Tugwell atribuyó el descontento general puertorriqueño al “imperialismo yanqui” —no al del gobierno norteamericano sino al de las corporaciones absentistas— y a los “pocos reaccionarios culturales” que se aferraban a la influencia de Madrid!³⁵ Sin embargo, es poco recordado en la historiografía oficial puertorriqueña que también declaró que su función como gobernador sería asegurar la lealtad de la población nativa para proteger las bases militares norteamericanas en la isla. Puerto Rico se mantendría bajo el dominio norteamericano si él completaba su misión de “dar forma a los asuntos civiles”.³⁶

La entrada de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial trajo serios problemas alimentarios a la isla. La campaña submarina en el Caribe dejó a Puerto Rico aislado de sus reservas alimenticias y energéticas debido a que los alemanes hundieron docenas de buques cargados de las necesarias importaciones. La escasez de alimentos y la inflación subsiguiente tuvieron consecuencias terribles hasta diciembre de 1942, cuando la guerra comenzó a favorecer a los Aliados y, las importaciones restablecidas, a los puertorriqueños.³⁷ Las políticas de rehabilitación (PRERA) y reconstrucción (PRRA) en la

1946. Muchos autores citan el argumento sobre el “imperialismo bobo”. Aunque suena risible, quizá los acontecimientos comprueban que la idea del “colonialismo norteamericano por accidente” no es tan descabellada en el caso de Puerto Rico. Véase *supra*, final de cap. 2 y principio de cap. 3, sobre el poco interés de Estados Unidos en la cuestión puertorriqueña en contraste con el ávido intervencionismo en los asuntos cubanos.

³⁴ R. G. Tugwell, *The Stricken Land: The Story of Puerto Rico*, Nueva York, Russell and Volkening, 1946 cit. en, R. Carr, *op. cit.*, p. 61.

³⁵ R. G. Tugwell, *op. cit.*, p. 39 cit. en, J. M. García Passalacqua, *Hegemon. Otridad y mismidad de la otra cara*, San Juan, Cultural, 1994, p. 44. Con “reaccionarios culturales” se refería a los hispanistas puertorriqueños, intelectuales y políticos. Pedreira y Albizu deben caber en esta categoría de Tugwell.

³⁶ R. G. Tugwell, *op. cit.*, p. 148 cit. en, E. Meléndez, *op. cit.*, p. 75.

³⁷ La inflación de noviembre de 1941 al mismo mes de 1942 alcanzó un crecimiento de 53%. También el desempleo se disparó. (C. T. Goodsell, *op. cit.*, p. 21). Algunos murieron de inanición y muchos niños de esa generación sufrieron desnutrición severa, con todas sus consecuencias posteriores (J. L. Dietz, *op. cit.*, p. 204). Como afirma Dietz, la guerra enseñó claramente a Puerto Rico los costos de la dependencia de Estados Unidos (*ibid.*, p. 203).

década de 1930 apenas fueron suficientes, según explica Dietz, porque la economía puertorriqueña no necesitaba rehabilitarse —como lo requería la norteamericana en la Gran Depresión— sino que debía desarrollar una nueva base productiva.³⁸ Las políticas del Nuevo Trato sólo habían sido rescates que se quedaron cortos cuando la guerra agravó la situación de los más pobres. Pero, como afirma el historiador Raymond Carr con agudeza,

la pobreza en Puerto Rico era la creación de un agente externo, el demonio extranjero con la forma de explotador yanqui... Sin embargo, fue la conexión norteamericana la que les proveyó el escape a la pobreza... el diablo terminó convirtiéndose en hada madrina.³⁹

La transformación económica de Puerto Rico en la década de 1940 siguió la ruta que ha analizado James Dietz: pasó de un periodo de desarrollo dominado por el Estado a otro, “más tradicional, donde el Estado patrocinó el desarrollo y la estrategia de industrialización con la Operación Manos a la Obra”.⁴⁰ En el primer periodo, se puso en marcha el programa de desarrollo y modernización económica del PPD gobernante. El plan incluía, a grandes rasgos, el reparto de tierras y la aniquilación del “latifundio absentista” en la industria azucarera; la creación de fuentes de ingresos y de trabajo, mediante estímulos a nuevas industrias; el control del crecimiento poblacional por medio del encauzamiento de la migración hacia Estados Unidos y el control de la natalidad.⁴¹

³⁸ *Ibid.*, p. 144.

³⁹ *Op. cit.*, p. 203.

⁴⁰ *Op. cit.*, p. 183.

⁴¹ El crecimiento poblacional en Puerto Rico era una preocupación constante de los administradores públicos norteamericanos y puertorriqueños. En la década anterior, el tema había desatado iras en los nacionalistas. Los gobernadores norteamericanos de Puerto Rico insistían en el control natal, como el único remedio al problema de la pobreza. Cuando el gobernador Beverly (1932-1933) lo expresó abiertamente, Albizu respondió que “la densidad de la población es el poder de la nacionalidad” (*El Mundo*, 31 de marzo de 1932 cit. en, R. Carr, *op. cit.*, p. 427, n. 10). En 1932, por citar otro ejemplo de lo delicado del tema poblacional, se publicó una carta privada de un médico norteamericano como prueba de que el genocidio era una política pública porque ahí afirmaba que el problema de la sobrepoblación se curaría matando puertorriqueños (*ibid.*, p. 64). El diario nacionalista *La Nación*, del 30 de enero de 1932 afirmaba: “el monstruo Dr. Cornelius P. Rhoads se confiesa él mismo autor de estos terribles asesinatos en virtud de una conjura para el exterminio de la población puertorriqueña” (cit en, L. A. Ferrao, *Albizu Campos y el*

Entre el 9 de febrero y el 15 de abril de 1942, los nuevos legisladores del PPD, con su mayoría efectiva, aprobaron un paquete legal de enormes proporciones. La gran velocidad y las sesiones maratónicas de las cámaras respondieron al llamado de Tugwell de, “vamos a impulsar —tan rápido como sea posible— los cambios sociales que por una generación se le han negado a Puerto Rico”.⁴² Por ejemplo, en una semana, se crearon legalmente siete instituciones públicas. Goodsell narra que, el 15 de abril, algunos representantes y senadores estaban tan exhaustos que fueron a internarse a un hospital, pero Muñoz, entonces presidente del Senado, ordenó que los llevaran a votar a la Asamblea en sus camillas.⁴³

Varios autores —en su mayoría norteamericanos asombrados— concuerdan que los cambios socioeconómicos de la década de 1940 fueron concebidos e impulsados por los puertorriqueños. Antes de que Tugwell apareciera en el escenario político de la isla, los detalles de su transformación habían sido ideados y discutidos por los líderes del PPD. Sin embargo, Tugwell tenía un conocimiento que ellos aún no habían desarrollado: él sabía cómo traducir estas ideas en estructuras de gobierno, en acciones. Él sabía crear y hacer funcionar una maquinaria administrativa.⁴⁴

Tugwell había sido asesor de Roosevelt —desde que éste era candidato presidencial— y participó en el equipo que diseñó el Nuevo Trato. Rexford nació en 1891, era hijo de un fruticultor —y enlatador— del estado de Nueva York y estudió economía en la Universidad de Pennsylvania. A los cuarenta años era profesor de tiempo completo en Columbia. Luego de lanzado el Nuevo Trato, su segunda experiencia en la administración

nacionalismo puertorriqueño, s. l., Cultural, 1990, p. 79). Ferrao comenta que la carta insinuaba que se estaba “trasplantando cáncer” a la población puertorriqueña. (*Loc. cit.*)

⁴² R. G. Tugwell cit. en, C. T. Goodsell, *op. cit.*, p. 22.

⁴³ *Ibid.*, p. 23.

pública fue en el Departamento de Agricultura.⁴⁵ Con su defensa férrea de las corporaciones estatales le llovieron los problemas: los conservadores lo acusaron varias veces de ser comunista y lo llamaron “Red Rex” Tugwell. En 1938 fue el primer presidente de la Comisión de Planeación de la ciudad de Nueva York, cuando La Guardia era alcalde. A partir del 19 de septiembre de 1941, Tugwell pasaría a la historia puertorriqueña como el último gobernador norteamericano y, sin duda, como el mejor, si se lo compara con el resto de gobernadores, quienes fueron, más bien, casos desangelados.⁴⁶

Una generación completa de administradores públicos, dedicados y muy competentes, seguidores de Muñoz e impulsados por Tugwell, se encargaron de la reforma del aparato estatal —elemento necesario para llevar a cabo las transformaciones socioeconómicas y establecer las bases económicas y políticas del ELA. Teodoro Moscoso, farmacéutico de la Universidad de Michigan se encargó del programa de industrialización;⁴⁷ Jaime Benítez se convirtió en rector de la Universidad de Puerto Rico; Enrique del Toro fue nombrado jefe de la división financiera de la Junta de Planeación; ésta estaba dirigida por Rafael Picó, geógrafo de la Universidad de Clark; Roberto Sánchez Vilella, se encargó del transporte municipal y era ingeniero de la universidad estatal de Ohio. Carr indica que la edad promedio de este nuevo equipo era de 31 años.⁴⁸

⁴⁴ Así lo señala E. P. Hanson, *op. cit.*, p. 196 y es el tema principal del libro de Goodsell (*op. cit.*).

⁴⁵ Tugwell trabajaba en este Departamento cuando se relacionó por primera vez con el caso puertorriqueño. Véase *supra*, cap. 5, apartado 5.3.

⁴⁶ El 1ro. de agosto de 1941, Tugwell llegó a Puerto Rico como rector de la UPR. Abandonó este cargo un mes y medio después para convertirse en gobernador.

⁴⁷ La administración Kennedy nombró a Moscoso director de la Alianza para el Progreso, cuando Puerto Rico ya era un modelo de industrialización para el resto de América Latina.

⁴⁸ R. Carr, *op. cit.*, p. 66. Nótese que muchos habían estudiado en universidades norteamericanas. En esta época se fomentó la educación técnica e incluso, cuando se creó el ELA, comenzaron a contratar académicos y administradores norteamericanos prestigiosos como asesores (E. P. Hanson, *op. cit.*, pp. 234-235).

Entre 1941 y 1946, el gobierno puertorriqueño creó catorce corporaciones públicas como la Junta de Salario Mínimo, la Autoridad de Fuentes Fluviales, la Autoridad de Tierras, la Compañía de Fomento, el Banco de Fomento y la Junta de Planeación, entre otras.⁴⁹ La Segunda Guerra Mundial no sólo había traído males perniciosos para Puerto Rico, dos cosas buenas llegaron con ella. Por un lado, el Departamento del Interior estaba preocupado por la estabilidad de Puerto Rico debido a su posición estratégica en el Caribe respecto al canal de Panamá, por lo que permitió a la tríada de PPD-Muñoz-Tugwell una autonomía relativa en sus políticas y proveyó apoyo económico, mientras ello significara asegurar la paz social en la isla. Por el otro lado, la guerra trajo algo muy importante: ingresos abundantes para el gobierno local. La industria del ron aumentó exponencialmente sus exportaciones a Estados Unidos. Los impuestos recolectados iban a las arcas públicas de la isla y, posteriormente, a financiar las reformas y las nuevas corporaciones públicas.⁵⁰

El PPD adoptó como insignia de su partido un jíbaro con sombrero de paja, llamado “pava”. La mayor promesa del PPD —que seguramente lo llevó al poder— era la reforma agraria, mediante la puesta en vigor de la ley de los 500 acres. Idealmente el jíbaro tendría la oportunidad de ser dueño de su tierra. El campesino de las montañas —como se venía insinuando desde hacía décadas— se convirtió, con la llegada del PPD al poder, en el símbolo “oficial” de la identidad nacional y en un seguidor leal de Muñoz, pero ¿qué tanto se beneficiaba? En 1941 se creó la Autoridad de Tierras, cuyo primer director fue Carlos

⁴⁹ Las primeras tres se crearon antes de que Tugwell fuera gobernador. La Junta de Planeación se encargaría de coordinar a las otras corporaciones, además de coleccionar y analizar datos. El Banco de Fomento se creó para otorgar préstamos a empresas que pudieran contribuir con los planes de industrialización y para manejar las cuentas insulares generales. Al principio se dedicó a apoyar a empresarios locales pero solamente en las áreas de construcción y comercio. En los años cincuenta, cuando ya se llamaba Banco Gubernamental de Desarrollo, se dedicó a apoyar proyectos de capital intensivo (J. L. Dietz, *op. cit.*, pp. 188-189).

⁵⁰ Estados Unidos no podía comprar bebidas alcohólicas de Europa y también utilizaba el alcohol para sus necesidades de guerra. La escasez de whiskey, llevó al ron puertorriqueño a todos los bares de las grandes ciudades norteamericanas.

Chardón. También se aprobó la Ley de Tierras, que era la ejecución de la ley de los 500 acres. En su preámbulo afirmaba, “es política del gobierno de Puerto Rico que cada persona que trabaje la tierra sea dueña de la tierra que la sostiene”.⁵¹ Para gustos de los grandes intereses azucareros ambas medidas eran prácticamente una “nacionalización”.⁵² En realidad, además de la justicia social, otro objetivo claro de la reforma agraria era debilitar el poder de las compañías absentistas sobre la economía y el gobierno.

Hubo dos tipos de reparto agrario. Se distribuyeron parcelas que se aprovecharían como lugar de vivienda y como espacio para cultivos de subsistencia. El campesino recibiría hasta tres cuerdas de tierra sin costo alguno pero no le sería otorgado el derecho de propiedad, con el fin de prevenir que vendieran o hipotecaran sus parcelas.⁵³ El segundo tipo de reparto, que tuvo más atención por parte del gobierno, eran las Fincas de Beneficio Proporcional. Se trataba de mantener la producción de azúcar a gran escala, pero que el empresario y los trabajadores compartieran las ganancias. Con la compra de la Central Cambalache en 1942, comenzó el proceso de ejecución de la Ley de los 500 acres.

⁵¹ Cit. en. J. L. Dietz, *op. cit.*, p. 194, n. 26.

⁵² E. Meléndez, *op. cit.*, p. 83. Este autor explica que en la década de 1940, por la reforma agraria y por la inestabilidad de los precios mundiales, las corporaciones azucareras norteamericanas se comenzaron a retirar gradualmente. Si en 1921, el azúcar representaba 64.5% de las exportaciones puertorriqueñas, para 1948 significaba 48% (*ibid.*, p. 73, n. 6).

⁵³ El reparto de parcelas fungió como una forma de crear asentamientos rurales. En 1944, se calcula que se creaban comunidades campesinas a ritmos de una cada diez días. Para 1948 la política se orientó más hacia esta función urbanizadora —ya que la de agricultura de subsistencia era un ingreso complementario demasiado pequeño para cada familia— con el fin de proveer servicios a estas comunidades y desacelerar la migración del campo a la ciudad. Para 1959 se habían creado 304 comunidades con 52 287 familias reubicadas que representaban diez por ciento de la población (J. L. Dietz, *op. cit.*, p. 201).



ILUSTRACIÓN 7. Trabajador cañero. 1941.

Tras su llegada al poder, el Partido Popular Democrático convirtió al mundo rural en la piedra angular de lo nacional puertorriqueño. Debido a que los jíbaros y los trabajadores cañeros eran su principal fuente de votos, sus primeras políticas se enfocaron en la reforma agraria.

Para 1947, el gobierno había comprado apenas 36% de las corporaciones que tenían más de 500 acres de tierra.⁵⁴ Se estima que las fincas de beneficio proporcional, en realidad “beneficiaron” a unos 16 763 campesinos cañeros, de los 250 000 trabajadores agrícolas puertorriqueños.⁵⁵ En el mismo año, el reparto terminó porque los recursos del gobierno escasearon y, sobre todo, debido a que la reforma agraria ya había otorgado al PPD una victoria simbólica. Primero, había reducido la influencia del capital absentista en la industria azucarera; segundo, la mayoría de los votantes creía que el PPD había cumplido su promesa de repartir tierras —el partido seguía arrasando en las elecciones— y, tercero, con la Operación Manos a la Obra se puso más atención y recursos a la industria que a la agricultura, que llegó a ser vista como un obstáculo para el progreso.⁵⁶

James Dietz asegura que la clave para el desarrollo económico de Puerto Rico fue la creación de la Compañía de Fomento Industrial —conocida simplemente como Fomento— en 1942.⁵⁷ Era una corporación pública independiente que tenía como políticas aumentar la participación en la industria de los empresarios y capitales locales, así como de las materias primas insulares. Su objetivo principal era crear y operar empresas públicas que produjeran insumos para las industrias ya establecidas en Puerto Rico.⁵⁸ Fomento tomó bajo su tutela a la compañía de cemento que había creado la PRRA y fundó cuatro fábricas más: de vidrio, de cartón, de zapatos y de productos de arcilla para la industria de la construcción. Se creyó

⁵⁴ La Ley de los 500 acres no se aplicó nunca a los individuos dueños de más de esa cantidad de tierra, sólo a las corporaciones.

⁵⁵ De esos 250 000 trabajadores, 130 000 laboraban en la industria azucarera (*ibid.*, p. 197).

⁵⁶ *Ibid.*, p. 199. Terminaron olvidándose de la agricultura a tal grado de que hasta nuestros días Puerto Rico sigue siendo casi totalmente dependiente de la importación de productos alimenticios (Rosemary Thorp, *Progress, Poverty and Exclusion. An Economic History of Latin America in the 20th Century*, Nueva York, John Hopkins University Press-Inter-American Development Bank, 1998, p. 195).

⁵⁷ *Op. cit.*, p. 187

⁵⁸ Thorp describe así el proyecto industrial inicial del PPD: “estaba basado en una reforma institucional coherente que enfatizaba el crédito a las empresas pequeñas y el desarrollo nacional” (*op. cit.*, p. 194. El énfasis es mío).

que la fabricación de botellas de vidrio y cajas de cartón sería bienvenida por los empresarios de ron pero éstos —desconfiados y asustados por las reformas— no compraron nada al gobierno y siguieron importando sus insumos más costosos. La estrategia de sustitución de importaciones, impulsada por Fomento, como primer paso a la industrialización de la isla, fue medianamente efectiva en el caso de los zapatos y el cemento —que se vendían directamente al consumidor final—, pero las empresas de vidrio, cartón y productos de arcilla para la construcción operaron siempre con pérdidas.⁵⁹

Durante la década de los años cuarenta el movimiento obrero ya no fue un actor principal a la luz de los acontecimientos sociales en la isla. En marzo de 1940 se creó la Confederación General de Trabajadores (CGT) cuyo objetivo era formar un gran sindicato industrial. Conforme avanzaba la década, la CGT arrebató el liderazgo de los obreros a la Federación Libre de Trabajadores.⁶⁰ Tugwell y Muñoz alentaron el crecimiento de la Confederación y el PPD gozó del apoyo del nuevo movimiento de trabajadores. En 1945, la cooptación de la CGT por el PPD condujo a la división de ésta en la —nada eufemística— “CGT gubernamental” y la “CGT auténtica”. Con el argumento de que el PPD protegería los intereses de los trabajadores, Muñoz se dedicó a bloquear cualquier ley que aumentara el poder de los sindicatos.⁶¹ Carr indica que en las Antillas británicas vecinas, los sindicatos serían, a partir de la segunda mitad del siglo, las hélices propulsoras de la independencia, por lo que es una diferencia importante que en Puerto Rico el PPD haya logrado “domesticarlos”.⁶² En la década de 1940, por consecuencia, no hubo muchas huelgas y los

⁵⁹ Otros problemas plagaron la producción de estas empresas, incluso de las más exitosas, como el control de calidad, las huelgas, la maquinaria obsoleta o de segunda mano, la inexperiencia técnica de los trabajadores, en fin, operaban con altos costos (J. L. Dietz, *op. cit.*, pp. 191-194 y *passim.*)

⁶⁰ Georg Fromm, “El nacionalismo y el movimiento obrero en la década del 30”, *Op. Cit.*, 1990, núm. 5, p. 71.

⁶¹ J. L. Dietz, *op. cit.*, p. 223.

⁶² *Op. cit.*, p. 251.

obreros no consideraron al status un tema relevante relacionado con sus demandas sociales. Maldonado-Denis admite, “las masas obreras y campesinas marcharon... en general, por el lado del Partido Popular Democrático”.⁶³

Carr asegura que Luis Muñoz Marín y su partido tuvieron éxito en crear algo “parecido a una sociedad revolucionaria”. Según el autor, “los puertorriqueños estaban dispuestos a sacrificar las satisfacciones presentes por premios venideros, incluso los beneficios individuales por el beneficio de la sociedad completa”.⁶⁴ Esa era la fuerza de la nación unificada en los años cuarenta y cincuenta. Este tipo de sentimientos e intenciones son explotados típicamente por el nacionalismo cuando es masivo. El individuo se identifica con su nación casi completamente y siente que su esfuerzo es una pieza importante en la historia de la colectividad. Es así que muchas naciones declaran la guerra a otras, para este caso, el proyecto a futuro de todos los puertorriqueños era el desarrollo.

Gracias a las reformas económicas, la distribución del ingreso se volvió, como expresa Dietz, “de alguna manera más igualitaria”.⁶⁵ La sociedad puertorriqueña en general mejoró muchas de sus condiciones materiales gracias a los nuevos programas de nutrición pública en las escuelas, “estaciones de leche”, ayuda a ancianos y desvalidos, viviendas, más centros de salud, agua potable, alcantarillado, electrificación, carreteras y transporte. El índice de alfabetización aumentó de 68.5% en 1940 a 78% al final de la década y, para el

⁶³ “Las perspectivas del nacionalismo latinoamericano: El caso de Puerto Rico”, Revista Mexicana de Sociología, 38 (1976), p. 806. Carr explica que el PPD, a finales de los años sesenta, perdió su base popular porque la sociedad puertorriqueña ya era otra, ahora plenamente industrializada, urbana y con graves problemas de desempleo. En 1968, el Partido Nuevo Progresista anexionista, con un discurso populista urbano —no rural como el que seguía manteniendo el PPD—, ganó las elecciones con el apoyo de los pobres y los obreros (véase R. Carr, op. cit., pp. 131 ss).

⁶⁴ Ibid., p. 230.

⁶⁵ Ver cifras del autor en op. cit., p. 230.

mismo periodo, 63% de los niños en edad escolar asistieron a sus clases en comparación del casi 50% de 1940.⁶⁶

En mi opinión, con estas medidas que cambiaron la agricultura, la industria y la sociedad, el programa económico de desarrollo del PPD —como lo había sido el Plan Chardón en los años treinta— era, en cierto sentido, “nacional”. Según Hobsbawm, el periodo de entreguerras presencié el triunfo de la nación como “economía nacional”, es decir, la empresa poco a poco iba a ser apoyada, protegida, incluso dirigida hasta cierto punto, por el gobierno.⁶⁷ Así pasó en Puerto Rico, con la enorme diferencia de que no tenían mas que un gobierno colonial.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, el Capitolio norteamericano posó de nuevo sus enormes ojos en Puerto Rico y se levantaron grandes protestas contra “Red Rex” Tugwell, quién, los congresistas decían, pretendía “establecer un estado corporativo fascista, gobernado por un solo partido”.⁶⁸ Muñoz respondía a estos y otros ataques afirmando, “no somos ni radicales, ni conservadores. Somos meramente realistas”.⁶⁹ Muñoz y Tugwell eran pragmáticos y liberales, no socialistas, comunistas o fascistas. Como dice el economista James Dietz, “[Tugwell] sólo quería que el capitalismo funcionara mejor”.⁷⁰

⁶⁶ *Ibid.*, p. 228. En estos años las políticas de “americanización” de la educación seguían en pie, pero probablemente eran “menos agresivas”. Esto se sostiene porque la mayoría de los autores no las trata, como si se hubieran atenuado, a pesar de que fueron abolidas hasta 1949. Bien que mal, en inglés o español, había aumentado la alfabetización en la isla.

⁶⁷ *Op. cit.*, p. 131-132.

⁶⁸ Cit. en, R. Carr, *op. cit.*, p. 68. Una caricatura de la época (ver ilustración 8, *supra*, p. 186), aparecida en el periódico conservador *Chicago Tribune*, el 9 de enero de 1943, retrata a Tugwell como un científico loco a punto de serruchar a un roedor que lleva el nombre de Puerto Rico. En el laboratorio hay varios matraces y alambiques con sustancias espumosas llamadas “tumulto” y “esquemas chiflados”. En el momento, entra por una puerta el Tío Sam con la cara parchada y golpeado, exhibe una etiqueta que dice “otra víctima de los experimentos de Tugwell”. Al llegar a ver la escena que se está desarrollando, el Tío Sam se pregunta perplejo, “¿y ahora qué te traes entre manos?”.

⁶⁹ Cit. en, E. P. Hanson, *op. cit.*, p. 203.

⁷⁰ *Op. cit.*, p. 185.



ILUSTRACIÓN 8. El gobernador "Red Rex" Tugwell.

Tugwell era un político convencido firmemente de que el Estado debía dirigir la economía. En algún momento, los conservadores en el Congreso norteamericano lo acusaron de intentar establecer un Estado corporativo y fascista en Puerto Rico. En ocasiones también decían que era comunista. En esta caricatura aparece como un científico loco a punto de comenzar un peligroso experimento en la isla.

Pero, en la posguerra, el PPD se alejó de la planeación económica y social. Sus programas siguieron otra ruta. El desarrollo económico comenzó a significar para Muñoz, justicia y producción. Tal vez la gran tragedia, fue que “producción” rebasó a “justicia”. Ya desde 1944 había dicho en la radio que,

la justicia sin el aumento en la producción no puede resolver el problema creciente del pueblo de Puerto Rico. No basta con repartir una libra de pan con justicia entre veinte personas; tiene que producirse más pan para que mitigue el hambre de veinte personas.⁷¹

En 1951, el cambio de enfoque se había materializado porque Muñoz criticaba que “en un comienzo, soltamos mucho más energía en corregir injusticias que en aumentar la producción”.⁷² Ya en 1947, se había lanzado la Operation Bootstrap —u Operación Manos a la Obra, como se tradujo al castellano— con su eslogan de la “Batalla por la Producción”. Se entró al segundo periodo de la economía puertorriqueña en el decenio de 1940 señalado por Dietz: donde las agencias gubernamentales promovieron y forzaron el desarrollo industrial que amarraría a la isla con el continente definitivamente.

Las reformas socioeconómicas no habían terminado con el desempleo, el intento de sustituir importaciones había fracasado, la agricultura y, sobre todo el azúcar, estaban decayendo, etc. Era evidente que la industrialización debía ser más rápida para cubrir las necesidades de una sociedad con crecimiento demográfico muy alto. La nueva idea de Muñoz y el PPD fue el modelo de “industrialización por invitación” establecido en la Ley de Incentivos Industriales de 1947. El objetivo era atraer capital privado extranjero —léase estadounidense— utilizando todos los medios posibles. El resultado de estas medidas, minó el desarrollo económico interno “o nacional”. Sin embargo, después de todo, Puerto Rico

⁷¹ Cit. en, “Discurso de Barranquitas”, pp. 632 y 641.

⁷² Ibid., p. 640.

era colonia y era capitalista por lo que el dominio del capital norteamericano estaba garantizado.⁷³

La Operación Manos a la Obra, puesta en marcha por Fomento, ofrecía a las empresas que quisieran asentarse en Puerto Rico: la exención de impuestos locales por diez años, exención de impuestos federales corporativos, subsidios para la construcción de sus instalaciones, créditos “suaves”, entrenamiento de personal y mano de obra barata. La prensa financiera de Estados Unidos comenzó a llamar a Puerto Rico “el paraíso de los contribuyentes”. Estas “concesiones pródigas”, como las llama Rosemary Thorp, produjeron un boom manufacturero. El sector se convirtió en el motor de la economía puertorriqueña, que, sin embargo, no perdió su naturaleza exportadora.⁷⁴ El ritmo de establecimiento de industrias fue locuaz: nueve se aventuraron a instalarse en la isla en 1947; 16 en 1948; 32 en 1949; 1950, 37; 1951, 37; 74 en 1952 y 83 en 1953.⁷⁵ De 1948 a 1965 se abrieron 1027 plantas manufactureras en la isla que exportarían una variedad de productos que iban de los más rudimentarios al principio como los textiles y el yogurt, a los petroquímicos y los farmacéuticos hacia la década de 1960.⁷⁶

El economista James Dietz considera que el PPD y Muñoz tuvieron la oportunidad, como probablemente era su intención original, de construir con los cambios económicos

⁷³ En 1948. no obstante que la Operación Manos a la Obra estaba en marcha, el candidato estadista a gobernador fustigaba al gobierno popular porque “con esa política de control sobre las industrias va derecho hacia el comunismo” (E. Meléndez, op. cit., p. 84). Incluso mandaron una delegación a Washington compuesta de los empresarios locales más poderosos y pidieron un gobierno militar fuerte porque el PPD estaba llevando a la isla hacia el socialismo (E. P. Hanson, op. cit., p. 203).

⁷⁴ R. Thorp, op. cit., p. 195. La autora argumenta que el modelo económico cambió por falta de oferta interna, debido a la forma en que el capital puertorriqueño estaba “atrapado en la producción de caña, el comercio y la banca” (op. cit., p. 194). Muñoz explicaba lo mismo: “el Gobierno llevaba un programa de hacer fábricas y seguir haciendo fábricas por su cuenta. Pronto vimos que jamás el Gobierno de Puerto Rico tendría fondos suficiente, bajo ninguna circunstancia concebible para hacer por su cuenta fábricas... que contribuyeran al aumento productivo y al aumento de las oportunidades de trabajo...” (“Discurso de Barranquitas”, p. 642).

⁷⁵ Cifras en J. L. Dietz, op. cit., p. 211.

una ruta hacia la independencia, pero en el camino se perdieron y obtuvieron un resultado opuesto: el dominio mayor del capital norteamericano sobre la economía de la isla desde los años cincuenta hasta el presente.⁷⁷ Muñoz, sin embargo, justificaba el cambio de orientación económica,

como nos debemos a la búsqueda de soluciones a problemas, y no a amarrarnos a cualesquiera ideas equivocadas que podamos haber tenido en los comienzos de cualquier parte de nuestro programa, buscamos ampliar la industrialización diseñando estímulos a la inversión privada de capital.⁷⁸

A tanto, pues, los puertorriqueños estaban condenados: los inversionistas norteamericanos seguían reinando en Puerto Rico, la única diferencia es que ya no representaban sólo intereses azucareros. Debe matizarse esta visión, sin embargo, ya que no todo se dejó a merced de los excesos del capitalismo, por ejemplo, los servicios públicos esenciales se mantuvieron —y se mantienen hasta nuestros días— en manos del “Estado”.⁷⁹

Considero que las transformaciones económicas sumadas a los enormes cambios administrativos, trajeron consigo algo muy importante: legitimidad —interna y externa— y poder político al gobierno de Muñoz y el PPD. El partido se convirtió en una máquina gubernamental gigante. Además fue el Estado, si se le puede llamar así, quien marcó las directrices de la economía; me refiero a que los populares diseñaron por sí mismos el futuro de los puertorriqueños. Rosemary Thorp, al comparar el desarrollo económico cubano de las décadas de 1930 y 1940 con el puertorriqueño, concluye que al primero le faltó un “movimiento político nacional más fuerte” como el liderado por Muñoz Marín, a pesar de

⁷⁶ F. W. Knight, The Caribbean. The Genesis of a Fragmented Nationalism, 2da. ed., Nueva York, Oxford University Press, 1990, p. 727.

⁷⁷ Op. cit., p. 183.

⁷⁸ “Discurso de Barranquitas”, p. 642.

⁷⁹ Según Raymond Carr en Puerto Rico no se regresó al capitalismo de laissez-faire sino que se entró a un capitalismo de bienestar (welfare capitalism) y agrega, “hacia los años sesenta, los planificadores habían creado una economía única: abierta completamente pero sujeta a un grado de planeación central que habría imposible de adoptar en Estados Unidos” (R. Carr, op. cit., p. 206).

que el segundo —Puerto Rico— estaba más ligado a Estados Unidos.⁸⁰ Además, como ha indicado Hobsbawm, la “creación de un Estado administrativamente moderno, capaz de influir y movilizar a la población” ayudó directamente a la ampliación de los movimientos nacionalistas hacia su fase masiva.⁸¹

Puerto Rico en los años cuarenta y cincuenta ya era una nación bien formada. Hroch, con su visión marxista, asegura que “las «naciones pequeñas» se terminaron de formar completamente cuando lograron una estructura de clases típica de la sociedad capitalista y su movimiento nacional tomó un carácter masivo”.⁸² En el programa del PPD de 1952, apareció el término de “revolución pacífica” para referirse al gran salto hacia delante de la década anterior.⁸³ No obstante la estructura colonial seguía intacta, no había sido una revolución pero sí un gran trampolín para el cambio de status político que vendría después.

⁸⁰ Op. cit., p. 194.

⁸¹ Op. cit., p. 110.

⁸² Op. cit., p. 26.

⁸³ R. W. Anderson, op. cit., p. 92. Muchos autores han adoptado el término para referirse a los acontecimientos de los años cuarenta: C. T. Goodsell, op. cit.; Henry Wells, The Modernization of Puerto Rico: a Political Study of Changing Values and Institutions, Cambridge, Harvard University Press, 1969; F. Bayrón Toro, op. cit., etc. Otros han cuestionado el carácter “revolucionario” de las reformas, J. L. Dietz, op. cit. y R. Carr, op. cit.

CAPÍTULO SÉPTIMO. EL CAMINO HACIA EL ELA Y LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL
NACIONALISMO INTERMEDIO.

Gordon Lewis en su clásico, Puerto Rico: Freedom and Power in the Caribbean, argumenta que el PPD fue el “primer partido nacionalista genuino” en Puerto Rico. Es decir, fue el primer partido nacionalista aceptable para Estados Unidos, porque sus demandas económicas y políticas se mantuvieron dentro de “rangos tolerables”.¹ Hay que precisar mejor esta idea. El surgimiento y crecimiento del PPD no discutió la hegemonía de Estados Unidos sobre la isla desde que desecharon la cuestión del status político puertorriqueño como tema de campaña.

Washington, el verdadero soberano de la isla, observó complacido que las energías nacionales —levantadas por la combinación de nacionalistas albizuístas y depresión económica— se estaban canalizando hacia una dirección que no cuestionaba la relación colonial y que, además, estaban trabajando con ese vínculo desigual en su búsqueda de bienestar económico. Muñoz Marín y sus seguidores se pueden interpretar como una oportunidad para la Casa Blanca, nunca como amenaza: ellos también defendían la democracia, el capitalismo y otros valores norteamericanos. Maldonado-Denis etiqueta al PPD como “la alternativa del imperio frente al nacionalismo radical de Albizu Campos”.²

Desde 1936, con su “puerta abierta” en la Casa Blanca, Muñoz había mostrado gran poder de negociación en Washington pese a ser, después de todo, un ciudadano

¹ Nueva York, Harper and Row, 1963, p. 148 cit. en, J. L. Dietz, Economic History of Puerto Rico: Institutional Change and Capitalist Development, Princeton, Princeton University Press, 1986, p. 180, n.113.

² “Las perspectivas del nacionalismo latinoamericano: El caso de Puerto Rico”, Revista Mexicana de Sociología, 38 (1976), p. 805. En adelante, “Las perspectivas”.



ILUSTRACIÓN 9. Muñoz Marín político.

Se puede considerar a Muñoz Marín como el político puertorriqueño más importante del siglo XX. Esta fotografía es de 1946, cuando ya era senador, pronto sería el primer gobernador electo de la isla. En ese año se convenció de que Puerto Rico no necesitaba la independencia sino una fórmula nacional intermedia.

norteamericano de “segunda clase” y “sujeto colonial”. Como escribiera Hanson, “desde los años treinta, Muñoz se convirtió en el cabildero más importante de Puerto Rico”.³ Para la segunda mitad de la década de 1940, desde una posición débil, los puertorriqueños en el poder estaban cerca de negociar un nuevo status político, un nuevo arreglo nacional, sólo les faltaba asumir completamente la idea de que no serían independientes.

Un estudio de las ideas de Muñoz muestra que era un alquimista como ningún otro de los nacionalistas puertorriqueños anteriores. Hacia 1946, había llegado a la conclusión de que la autonomía y no la independencia sería una solución más adecuada pero, aún en 1954, le quedaban fuerzas para defender que el Estado Libre Asociado se había creado porque “el pueblo de Puerto Rico no podía, sin el consiguiente detrimento a su propio respeto, permanentemente reconocer la validez de leyes que no había autorizado, o el control de sus políticas por otros que no fuera su gobierno propio”.⁴ El oro que esperaba obtener en su laboratorio, era una fórmula nacional donde brillara el desarrollo económico de Puerto Rico.

7.1. LA TRANSMUTACIÓN DE LA IDEA NACIONAL “ORDINARIA” EN AUTONOMÍA.

Para 1946, la cuestión del status no podía seguir siendo ignorada en el debate nacional a la luz de los acontecimientos que se venían desarrollando en la esfera política. Hay que recordar que en el PPD militaban numerosos independentistas. En 1943, el senador Tydings apareció en escena nuevamente con un proyecto de ley en el Congreso norteamericano con miras a conceder la independencia a Puerto Rico. Esta vez, el periodo de transición económica —es decir, básicamente el fin del libre comercio entre isla y

³ Transformation. The Story of Modern Puerto Rico, Nueva York, Simon and Schuster, 1955, p. 122.

continente— sería de veinte años. Los jefes del PPD se mostraron cautos en no comprometerse incondicionalmente ante el proyecto, si bien hubo diez senadores, veintiún diputados y cuarenta y dos alcaldes populares, que mandaron mensajes de adhesión, previas “las necesarias enmiendas”.⁵ La nueva iniciativa Tydings murió en el Congreso pero la inquietud se había posado sobre las cabezas políticas puertorriqueñas y mostraba que el partido gobernante no era una organización tan homogénea como se consideraba.⁶

Ese mismo año, un grupo de independentistas —líderes populares, muchos intelectuales y algunos comunistas— celebró el primer Congreso Pro-Independencia (CPI) que proponía, en el plazo más corto posible, solicitar a Estados Unidos la independencia de Puerto Rico. La ceremonia atrajo a 15 000 personas y Muñoz envió un mensaje oficial deseándoles éxito.⁷ El segundo CPI se llevó a cabo en 1944, bajo la presidencia de Gilberto

⁴ “Puerto Rico and the U.S., Their Future Together”, Foreign Affairs, (32) 1954, p. 545. En adelante “Puerto Rico and the U.S.”.

⁵ R. W. Anderson, Gobierno y partidos políticos en Puerto Rico, seguido de un estudio sobre el Plebiscito de 1967 y las elecciones de 1968, trad. C. Sánchez Gil, Madrid, Tecnos, 1970, pp. 73-74. El respaldo era grande, como lo hace notar Fernández, si se toma en cuenta que en Puerto Rico había un total de diecinueve senadores, treinta y nueve representantes y setenta y tres alcaldes como lo hace notar (La isla desencantada. Puerto Rico y los Estados Unidos en el siglo veinte, trad. D. R. Díaz, San Juan, Cultural, 1996, p. 245).

⁶ A Muñoz le molestaban muchísimo las riñas políticas en el partido. En el Catecismo del Pueblo de 1944, se quejaba de tener que dedicar gran parte de sus energías a ventilar enredos: “Supónganse ustedes que a Muñoz Marín le quedan quince años de vida fuerte y vigorosa. Si el pueblo le sigue dando su confianza durante este tiempo son quince años de servicio en su obra de justicia... La obra del pueblo es muy grande, muy difícil y muy necesaria. Si el Partido que dirige Muñoz Marín está libre de grupos y enredos, Muñoz podrá dar, si vive, esos quince años completos a la parte que le toca de ese servicio grande, difícil y necesario al pueblo de Puerto Rico. Pero si la mitad del tiempo y la energía de Muñoz Marín, de día en día y de mes en mes, se va en bregar con asuntos de grupo es lo mismo que si le hubieran quitado siete años y medio completos de su servicio a la verdadera obra de justicia del pueblo. Y si hay asuntos de grupo, Muñoz Marín tiene que bregar con ellos, porque si no brega con ellos, se ponen peores y al fin y al cabo gastan más tiempo y le hacen más daño al Partido y al Pueblo” (cit. en, R. W. Anderson, op. cit., p. 97). El populismo y la forma de mencionar su nombre en tercera persona, y varias veces, reflejados en esta cita son una muestra esclarecedora de los rasgos autoritarios de Muñoz que han sido poco estudiados. Carr argumenta que “nadie que conoció a Muñoz o que ha leído sus memorias puede dudar de la sinceridad de sus convicciones democráticas. Él mismo señaló los peligros del dominio de un solo partido y buscó curar sus defectos. Sin embargo su dominio persistió”. Carr finaliza, “la cultura política puertorriqueña compartía con la de otras naciones latinoamericanas la tolerancia del autoritarismo y la fe en el líder autoritario” (Puerto Rico: a Colonial Experiment, Nueva York, Vintage, 1984, pp. 234-235).

⁷ F. Bayrón Toro, Elecciones y partidos políticos de Puerto Rico (1809-1976), Mayagüez, Isla Inc., 1977, p. 208.

Concepción de Gracia, abogado, profesor de la universidad y antiguo nacionalista. Éste criticó a Muñoz por no tomar en cuenta la opinión del CPI en sus viajes negociadores a Washington.

La relación entre el CPI y el PPD se mantuvo más o menos cordial hasta que Muñoz sintió el riesgo de división del partido y la detuvo en seco. En febrero de 1945 convocó a una reunión del comité central del PPD donde se decretó incompatible la membresía del CPI con la del partido popular. En 1946, los restos del CPI se convirtieron en el Partido Independentista Puertorriqueño (PIP), representante de los ideales separatistas hasta nuestros días.⁸ Para los nuevos independentistas, Muñoz era un derrotista, incluso un traidor que prefería soluciones confusas a la independencia.

En la misma reunión del PPD de 1945, luego de diez horas, Muñoz había convencido a todos de que Puerto Rico podría adoptar una forma de autonomía política como una solución transitoria al problema del status. En julio de 1946, en un artículo titulado “Nuevos caminos hacia viejos objetivos”, Muñoz declaró abiertamente que “no hemos de perder más tiempo en la solución de nuestro urgente e importantísimo problema del status”.⁹ Reconocía que era cierto que la relación política entre Puerto Rico y Estados Unidos era “altamente indeseable”, sin embargo, Muñoz aseguraba, “no lo es así la relación económica. La situación política debe cambiar sin destruir las condiciones económicas que son absolutamente necesarias para la supervivencia del pueblo”. Con juegos de palabras,

⁸ El PIP tiene una orientación legalista y electoral en su búsqueda de la independencia. Su mejor resultado lo obtuvo en las elecciones de 1952, cuando alcanzó 19% de los votos. Luego de esa contienda no ha obtenido más de 10% en ninguna otra ocasión.

⁹ “Nuevos caminos hacia nuevos objetivos” en, R. B. Bothwell González, Puerto Rico: cien años de lucha política, Río Piedras, Puerto Rico Universidad de Puerto Rico, 1979, v. 3, p. 496. Publicado originalmente en El Mundo, San Juan, 28 y 29 de junio de 1946. En adelante, “Nuevos caminos”. En 1954, Muñoz comentó que “hacia 1945 no era posible seguir insistiendo que un pueblo civilizado, con tradición occidental y patrones culturales bien definidos, se mantuviera ignorando el asunto de en qué lugar del mundo se encontraba y bajo qué base moral” (“Puerto Rico and the U.S”, p. 544).

cada vez más comunes en él, argumentó que se debía encontrar una manera “nueva y creativa... para abolir la relación política indeseable sin destruir la base económica de la nueva relación política deseable”. Con esta premisa, propuso la solicitud al Congreso estadounidense de una ley que estableciera “un gobierno local completo”, llamado Pueblo Asociado de Puerto Rico, “con plena autoridad democrática interna, irrevocable hasta que se hayan alcanzado ciertos índices económicos .”¹⁰

El 17 de julio de 1951, en el Día de Luis Muñoz Rivera, Muñoz Marín pronunció un discurso muy famoso en su pueblo natal —en adelante, “discurso de Barranquitas”. En éste explicaba y justificaba por qué y cómo había abandonado definitivamente el ideal de independencia. Comenzó afirmando que, “entre todos los seres de la tierra”, probablemente el puertorriqueño es uno de los que más entrañable cariño le tiene a su país”¹¹ y, a continuación, afianzó su tesis de que se había dado cuenta que la “gente sencilla” no quería la independencia.¹²

En este sentido, un académico “muñocista” como Henry Wells, asegura que la disputa del status no tenía significado para las masas puertorriqueñas. El autor comenta que éstas nunca habían compartido con la élite política la preocupación por la dignidad de Puerto Rico como unidad política. Se interesaban poco en los asuntos públicos y sólo el día de las elecciones participaban en la vida política de la isla. Wells concluye,

no hay evidencia de que tanto en las últimas tres décadas del siglo XIX como en las tres primeras décadas del siglo veinte, los ciudadanos ordinarios, los pobres rurales y urbanos, se consideraran a sí mismos como víctimas de la

¹⁰ L. Muñoz Marín, “Nuevos caminos”, p. 503.

¹¹ “Luis Muñoz Marín gobernador de Puerto Rico, recuenta el desarrollo del pensamiento político sobre el status. Año 1951. Discurso pronunciado por Luis Muñoz Marín el Día de Muñoz Rivera, 17 de Julio de 1951 en Barranquitas, Puerto Rico” en, E. Fernández Méndez, selección, introducción y notas, Crónicas de Puerto Rico. Desde la Conquista hasta nuestros días, 1493-1955, Río Piedras, Universitaria, 1981, p. 625. En adelante, “Discurso de Barranquitas”.

¹² “Aprendí que en el ser sencillo el concepto nacional está ausente, porque su lugar lo ocupa un entender profundo de la libertad” (*ibid.*, p. 630).

indignidad del colonialismo o se preocuparan si el status político de Puerto Rico denotaba honor y respeto. Es seguro decir que esos temas nunca preocuparon a la mayoría.¹³

Hroch, en sus estudios de caso, también ha demostrado que para el sector popular, las cuestiones nacionales muchas veces eran ajenas y remotas.¹⁴ Entonces se llega a la paradoja de una fase C del nacionalismo donde las masas no se incorporan al movimiento por razones “nacionales” sino por la promesa de mejoras a sus condiciones de vida. Las demandas materiales —económicas y sociales— subordinaron completamente la búsqueda por la independencia pero no lograron suprimir la cuestión del status. Ésta seguía latiendo sobre todo en los corazones de los líderes y, como se vió, causó la división en las filas del PPD de 1946. Muñoz Marín y el resto de la élite política no dejaron de pensar en soluciones al status y en buscar mayor autonomía para el gobierno que prácticamente ya dirigían.

En 1946, Estados Unidos concedió la independencia a Filipinas, Muñoz se interesó por el caso y se reunió con varios congresistas norteamericanos. En 1951, declaró que la independencia de Filipinas le había mostrado que esa fórmula para Puerto Rico era imposible por la ruptura de relaciones económicas con Estados Unidos en “un número de años muy breve” y con base en “una escala disminuyente” de las condiciones “buenas y necesarias a nuestra supervivencia como pueblo”.¹⁵ Muñoz determinaba tajantemente que si la independencia de Puerto Rico “no era imposible para Estados Unidos, sí lo era para nosotros”.¹⁶ Con una buena dosis de pragmatismo afirmó que el objetivo de buscar “el

¹³ The Modernization of Puerto Rico: a Political Study of Changing Values and Institutions, Cambridge, Harvard University Press, 1969, pp. 103-104. Hanson, quien como Henry Wells conoció a Muñoz cuando trabajó en la PRRA, sostuvo una opinión similar: “los jíbaros tenían poco odio a Estados Unidos” (op. cit., p. 188).

¹⁴ M. Hroch, op. cit., p. 35.

¹⁵ “Discurso de Barranquitas”, p. 636.

¹⁶ Según recordaba Teodoro Moscoso en 1982, supuestamente Muñoz se sentó y lloró en 1946, cuando se dio cuenta de la imposibilidad de la independencia, luego de discutir el problema con el economista Ben Dorfman encargado de un estudio sobre las consecuencias económicas de la independencia en Puerto

bien” para el pueblo era uno y no cambiaba, pero las maneras de perseguirlo “tienen que cambiar cuantas veces la conciencia honrada basada en la observación inteligente indique que así debe ser” y más adelante agrega, “en la vida colectiva la fidelidad al propio error es traición a la necesidad del pueblo”.¹⁷

Rodríguez Berríos sugiere que no sólo estas convicciones económicas y sociales motivaron a Muñoz “a reformular la retórica del nacionalismo para incluir conceptos de autonomismo”, el autor afirma que el cambio ocurrió por un “choque con el líder nacionalista Pedro Albizu”. Más adelante en su libro, Rodríguez nunca demuestra esta afirmación temprana; además, se debe tomar en cuenta que para 1946, Albizu seguía custodiado en suelo norteamericano.¹⁸ Sin embargo, es probable que otra propuesta de Muñoz sí estuviera dirigida a combatir específicamente a los nacionalistas albizuístas: según el líder, el pueblo prefería “a quien gobierne respetuosamente desde lejos que a quien lo haga despóticamente desde cerca”, mientras que los nacionalistas —a quienes llama “el concepto nacionalista”— anteponían “el gobierno despótico de los allegados por sobre el democrático de los más remotos”.¹⁹

Esta idea se fijó en las mentes de los puertorriqueños que eran espectadores de las experiencias militares y autoritarias contemporáneas, y posteriores, de los países latinoamericanos. En este aspecto, el prestigioso Carl J. Friedrich, opinaba en 1953 que, “el pueblo de Puerto Rico parece estar profundamente ligado a una herencia democrática. El

Rico. (Moscoso entrevistado por R. Carr, *op. cit.*, p. 117). El estudio de Dorfman: United States Tariff Commission, The Economy of Puerto Rico with Special Reference to the Economic Implications of Independence and Other Proposals to Change its Political Status, U.S. Government Printing Office, Washington, 1946. Para García Passalacqua, atribuir el cambio ideológico de Muñoz Marín al “reporte Dorfman” es parte de la mitología oficialista y de “ilusos textos puertorriqueños” (*op. cit.*, p. 46).

¹⁷ “Discurso de Barranquitas”, pp. 644-645.

¹⁸ Nationalism, Socialism and Modernization in Puerto Rico during the Muñoz Era 1898 – 1980, tesis de doctorado, Nueva York, New School for Social Research, 1982, p. ii.

¹⁹ “Discurso de Barranquitas”, p. 630.

poder militar, que ha jugado papeles importantes en los golpes de estado latinoamericanos, está en Puerto Rico firme y completamente en manos de las autoridades federales”.²⁰ Como si no fuera obvio.

Hacia 1946, pues, Muñoz estaba convencido de que se necesitaba un status “dentro de la ciudadanía americana, en alguna forma de asociación con la Unión Americana” y celebraba, “...¡una nueva forma de relación política en la Unión Americana y en toda América!”.²¹ Pocos autores han considerado las demandas autonómicas de Puerto Rico como expresiones nacionalistas. Ya se explicó en el capítulo segundo que la autonomía era una tradición política “sembrada” desde el siglo XIX.²² Desde la muerte de Luis Muñoz Rivera en 1916, la autonomía se había debilitado en las discusiones sobre el status y había dado paso a un maniqueísmo que sólo admitía la estatidad o la independencia. Muñoz tenía el designio de dejar el dilema completamente obsoleto con la creación de lo que llamó “un nuevo tipo de patrón político, basado en las realidades económicas y culturales, al mismo tiempo que en la dignidad humana”.²³

En la segunda mitad de la década de 1940, Muñoz Marín se encargó de convertir las dos opciones de status tradicionales en fantasmas terribles. En el discurso de Barranquitas afirmó que, tanto la “independencia separada”, como la “estatidad federada,” amenazaban económicamente la vida del pueblo. Las llamó alternativas rígidas, estériles, anquilosadas, obsoletas “o, cuando menos, inaplicables”, que amenazaban el desarrollo integral del pueblo puertorriqueño y que inutilizaban las grandes energías políticas creadoras de Puerto

²⁰ “The World Significance of the New Constitution”, The Annals of the American Academy of Political and Social Science, 285 (1953), p. 45.

²¹ “Discurso de Barranquitas”, pp. 636 y 638.

²² María de los Ángeles Castro, “El autonomismo en Puerto Rico (1808-1898): la siembra de una tradición”, Secuencia, 1995, núm. 31, pp. 5-22.

²³ “Puerto Rico and the U.S”, p. 544.

Rico.²⁴ En 1954, reconoció que intentó asegurar a Washington que “a lo largo de su historia, Puerto Rico no había sido ni separatista ni asimilista”.²⁵ En otra frase incisiva afirmó, “si pedimos la estatidad, nos morimos esperando la decisión del Congreso, si adoptamos la independencia, nos morimos de hambre —en ambos casos morimos”.²⁶ Y también aseguró que “cualquiera que consiga eso para Puerto Rico [estatidad o independencia] no será un liberador sino un esclavizador”.²⁷

Luis Muñoz Marín utilizó frecuentemente un lenguaje ambiguo y contradictorio. A mi modo de ver, su discurso enredado se debe a la necesidad de ser muy cuidadoso con los conceptos típicos relacionados con el nacionalismo. Para 1946, la guerra mundial había terminado y en el panorama internacional el nacionalismo estaba desprestigiado luego de la terrible experiencia europea. Muñoz, en contra de la inmutabilidad de los conceptos, los retorció al máximo para alcanzar ambigüedades que no comprometieran su propuesta autonómica o la exposición de los intereses puertorriqueños, con ideologías nacionales. Inventó conceptos como “soberanía real”, “libertad integral”, “patria-pueblo” e “independencia separada”.

Puerto Rico no debía buscar la “soberanía de palabra o de documento” sino la “soberanía real” que, ni en el caso de los países más grandes era “absoluta o perfecta”. Para Muñoz, la soberanía era la fuerza “que produce el poder real para ejecutar hasta cierto grado—nunca absolutamente—la voluntad del pueblo”.²⁸ Según Muñoz, la soberanía de los

²⁴ “Discurso de Barranquitas”, pp. 633-634 y 638.

²⁵ “Puerto Rico and the U.S”, p. 546.

²⁶ Cit. en, R. Carr, *op. cit.*, p. 76.

²⁷ Cit. en, L. G. Rodríguez Berríos, *op. cit.*, p. 133.

²⁸ “Nuevos caminos”, p. 497. Muñoz decía que Inglaterra era “otra isla superpoblada” que en esos momentos estaba en Estados Unidos cambiando partes obsoletas de su soberanía política por los medios económicos para hacer efectiva su soberanía real. Hanson cuenta una anécdota interesante, cuando Muñoz era gobernador de la isla y ya estaba en marcha la Operación Manos a la Obra, un reportero inglés de la agencia Reuters le preguntó al terminar su entrevista: “Por cierto, gobernador, ¿cuando cree usted que Puerto Rico

países pequeños era, cuando más, local; mientras que la de los países poderosos estaba limitada por el temor que mutuamente se tenían.²⁹

La “libertad integral” —que también llamaba “libertad real” o “libertad entera”— era, en sus palabras, “la libertad en todos sus aspectos... la libertad del miedo al hambre; la libertad del miedo a la inseguridad; la libertad del temor a que se supriman las libertades de los individuos”, etc.³⁰ Entonces, había que buscar “los medios de que haya la libertad de gobernarse sin la esclavitud de la amenaza del hambre”.³¹ Muñoz consideraba que la energía política, hasta entonces reprimida en Puerto Rico, podía crear una “nueva forma” de libertad, armónica con la libertad económica “del pueblo y de cada ciudadano”. En 1954 afirmó que la confianza, la educación, la seguridad, la igualdad económica, las habilidades administrativas y la productividad, habían otorgado a Puerto Rico, “libertades profundas y menos dramáticas” que la libertad política (independencia).³²

La patria era pueblo y no sólo abstracción. El amor a la “patria-pueblo” no debía confundirse con el concepto “fútil, pequeño, ingenuo, estrecho y agrio de Estado Nacional”. Muñoz lamentaba haber concebido como una misma cosa el amor a Puerto Rico y el deseo de la independencia.³³ Precisamente, el concepto de independencia en el discurso de Muñoz era uno de los más redundantes. Le llamaba “independencia separada” o “aislada” o “por

será libre económicamente de Estados Unidos?” A lo que Muñoz respondió sin titubear, “juzgo que cuando Inglaterra lo sea” (*op. cit.*, p. 99. Énfasis en el original.)

²⁹ “Nuevos caminos”, p. 497. Raymond Carr comenta que, en una ocasión, un periodista citó a Muñoz la definición de soberanía en una enciclopedia, éste perdió el temperamento y replicó: “Soberanía es para el pueblo puertorriqueño lo que defino como líder político y lo que el liderazgo político de Puerto Rico define como soberanía” (*op. cit.*, p. 81).

³⁰ “Discurso de Barranquitas”, p. 627.

³¹ “Nuevos caminos”, p. 497.

³² “Puerto Rico and the U.S”, p. 544.

³³ “Discurso de Barranquitas”, p. 628. Muñoz no ha sido el único político que trató de usar cuidadosamente conceptos nacionales en el ámbito de la relación de la isla con Estados Unidos. Veinte años más tarde, el gobernador anexionista de la isla, Luis A. Ferré distinguió “patria” (Puerto Rico, como fuente de afectos regionales) de “nación” (Estados Unidos, como fuente de lealtades políticas). J. M. Carrión, Voluntad de nación: Ensayos sobre el nacionalismo en Puerto Rico, San Juan, Nueva Aurora, 1996, p. 45, n. 21.

separado”.³⁴ En mi opinión, el uso de este pleonasma tenía dos objetivos: por un lado, daba fuerza a la idea de que la independencia significaría la ruptura definitiva con Estados Unidos y por el otro, dejaba abierta la posibilidad de que la nueva fórmula autonómica se convirtiese en una especie de independencia “sin adjetivos”, con libertad en todo lo referente a los asuntos locales puertorriqueños.

Como afirmó Muñoz, “a partir de 1946 la historia de Puerto Rico adquirió velocidad”.³⁵ Ese año, el Congreso y el presidente norteamericano nombraron al primer gobernador puertorriqueño de la isla. El sucesor de Tugwell, Jesús T. Piñero, era un empresario azucarero local, que apoyaba a Muñoz y se desempeñaba desde 1944 como Comisionado Residente. En éste puesto fue reemplazado por el “hábil, astuto y energético” Antonio Fernós Isern,³⁶ quien se encargó del “trabajo pesado” en el Congreso norteamericano. En julio de 1947, este político logró que se aprobara —en el último día de sesiones del Congreso— la ley que otorgó a los puertorriqueños el derecho a elegir su propio gobernador. Raymond Carr considera a la Elective Governor Act como “la transferencia de poder más importante que el Congreso ha hecho a Puerto Rico”.³⁷ Ésta era una enmienda a la Ley Orgánica Jones, que permitiría al nuevo gobernador elegir al Comisionado de Educación y al Procurador de Justicia. Los jueces de la Suprema Corte seguirían siendo nombrados por el presidente norteamericano.

Muñoz ganó las elecciones de 1948 fácilmente, tras una campaña donde prometió seguir luchando por el largo, pedregoso y difícil camino del progreso y, también, por una nueva relación política con Estados Unidos. Poco después de su triunfo, se retiró por unos

³⁴ “Discurso de Barranquitas”, p. 630.

³⁵ Ibid., p. 637.

³⁶ Así lo describe E. P. Hanson, op. cit., p. 209.

³⁷ Op. cit., p. 73

días a un hotel y dio órdenes deque no se admitiera a nadie, sólo a su familia y a “cualquier jíbaro que quisiera verlo”.³⁸ Al día siguiente de asumir el gobierno de Puerto Rico, el 3 de enero de 1949, Muñoz nombró Comisionado de Educación a Mariano Villaronga, quien se encargó de abolir las políticas de americanización en la educación pública puertorriqueña. Desde ese año, el español sería el idioma de instrucción.³⁹

Muñoz Marín era ahora la cabeza de una maquinaria partidista y “estatal” centralizada. No sólo en Puerto Rico se presentaba como intermediario y único intérprete entre el pueblo y el gobierno sino que, además, como indica Carr, hacia el exterior se mostraba como el único en Puerto Rico que podía tener una charla con el presidente norteamericano o con algún congresista.⁴⁰ Sin embargo, como en la década de 1930, seguía considerando que,

Estados Unidos, habiendo ejercido el control político por cincuenta años en Puerto Rico, tiene una responsabilidad moral especial en nuestro caso. Esa responsabilidad crea una relación especial entre Estados Unidos y Puerto Rico. Esa relación especial impone el deber y da derecho a Estados Unidos de otorgarle condiciones económicas especiales a Puerto Rico.⁴¹

Desde la Fortaleza, Muñoz embarcó a la isla hacia los mares del futuro Estado Libre Asociado.

³⁸ Así lo cuenta E. P. Hanson (*op. cit.*, p. 187) y también narra que el desfile y la ceremonia inaugural de Muñoz como gobernador el 2 de enero de 1949 fue “la más grande y entusiasta que Puerto Rico había celebrado” (*ibid.*, p. 209).

³⁹ N. E. Morris, *National Identity under Challenge: Puerto Rico in the Twentieth Century*, tesis de doctorado, Filadelfia, University of Pennsylvania, 1992, p. 83. En 1948, en el terreno nacional-simbólico, se permitió a Puerto Rico ser miembro del Comité Olímpico Internacional. El periódico *El Mundo* celebraba en julio: “por primera vez en la historia del deporte, Puerto Rico desfiló ayer... como nación soberana en los décimocuartos Juegos Olímpicos” (cit. en *ibid.*, p. 82, el énfasis es mío). La delegación puertorriqueña, como en todo tipo de caso nacional controvertido, tuvo que usar la bandera olímpica en Londres ‘48.

⁴⁰ R. Carr, *op. cit.*, p. 113.

⁴¹ “Nuevos caminos”, p. 502.

7.2. ÚLTIMA ACTUACIÓN DE ALBIZU CAMPOS: LOS ESFUERZOS INÚTILES.

Acusado de conspirar contra el gobierno federal, Albizu Campos y sus seguidores se toparon con la represión. Los tipos de coerción más comunes que sufrieron los nacionalistas por parte de Estados Unidos —el FBI, principalmente— y de la policía local de Puerto Rico eran los encarcelamientos, la persecución y el “carpetazo”.⁴² Se sabe que si bien la campaña represiva contra los nacionalistas tuvo sus orígenes en la década del treinta, ésta se intensificó en la posguerra, al calor de la Guerra Fría.⁴³

En 1943, Albizu sufrió un infarto. Casi paralizado, se le permitió trasladarse a la ciudad de Nueva York, bajo libertad condicional.⁴⁴ Sobre él continuaba la prohibición de no pisar suelo puertorriqueño. Nueva York, era un refugio para muchos de los nacionalistas perseguidos en la isla. Ahí, Albizu logró que el Partido Nacionalista fuera la primera organización no gubernamental puertorriqueña acreditada como observadora ante la ONU.⁴⁵ Según Roland Fernández, en 1944 se le preguntó al gobernador Tugwell si Albizu debía ser llevado a prisión por sus actividades en Nueva York a lo que él respondió que no, porque “fortalecería el grupo partidario de la independencia dentro del Partido Popular”.⁴⁶

⁴² En las fuentes secundarias que consulté, no se hace referencia a formas de represión más violentas; éstas, sin embargo, son sugeridas o denunciadas por los defensores de Albizu. Véase por ejemplo, Federico Ribes Tovar, Albizu Campos. Puerto Rican Revolutionary, Nueva York, Plus Ultra Educational Publishers, 1971.

⁴³ J. M. Carrión, op. cit., p. 224. El autor continúa, “mientras que la economía [de posguerra] «avala» el reacomodo colonial; la represión política «limpia el ambiente»” (ibid., pp. 226-227).

⁴⁴ La prisión federal de Atlanta lo liberó “por buena conducta” y, supuestamente, Albizu nunca se presentó ante las autoridades federales regularmente como le exigía el régimen de libertad condicionada (R. Fernández, op. cit., pp. 240-241).

⁴⁵ Hasta 1950 el P.N. participó como observador. Se le expulsó luego de los acontecimientos del 30 y el 1ro. de octubre de ese año, analizados más adelante (Carmen Gautier Mayoral, “El nacionalismo y la descolonización internacional hemisférica” en, M. T. Cortés Zavala, coord., Albizu Campos y la nación puertorriqueña, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1992, p. 103).

⁴⁶ Carta fechada el 12 de septiembre de 1944, Roosevelt Library, Official Files, caja 3645, carpeta marcada “Pedro Campos” cit. en, R. Fernández, op. cit., p. 241.

Después de cumplir su condena, Albizu Campos regresó a Puerto Rico en diciembre de 1947.⁴⁷ Su casa en el Viejo San Juan estaba siempre bajo vigilancia policial. Muy pronto Albizu comenzó a criticar al régimen colonial y se dedicó de nuevo a predicar la causa independentista.⁴⁸

En abril de 1948 Albizu iba a dar un discurso en la Universidad de Puerto Rico. Antes del mitin, los estudiantes bajaron la bandera norteamericana que ondeaba en el campus e izaron la puertorriqueña. Las autoridades universitarias no permitieron al líder nacionalista hablar y exigieron el retiro de la bandera local. Un disturbio comenzó, varios estudiantes fueron expulsados, suspendidos o arrestados. El rector, Jaime Benítez, mandó cerrar la universidad.⁴⁹

Luego de este incidente y con el propósito de evitar más tumultos nacionalistas, el gobernador Piñero firmó la ley conocida como “Mordaza” que Fernández considera “el inicio de la cacería de brujas, dos años antes que el senador McCarthy creara una atmósfera

⁴⁷ Maldonado-Denis narra que, a su regreso, Albizu fue recibido por una multitud en el puerto: “una dama se le acerca para decirle cuánto ha lamentado su ausencia” y él replicó, “la ley del amor y del sacrificio no admiten ausencias. Yo nunca he estado ausente de Puerto Rico” (“Albizu Campos y el desarrollo de la conciencia nacional puertorriqueña en el siglo XX” en, P. Albizu Campos, La conciencia nacional puertorriqueña, México, Siglo XXI, 1972, pp. 30-31. En adelante “Albizu Campos”). Por su parte, Ribes Tovar asegura que los gobiernos de Cuba y México extendieron invitaciones a Albizu para que se refugiara en estos países. Él rechazó las cortesías (op. cit., p. 96).

⁴⁸ Muñoz no se salvó de sus ataques, Albizu reclamaba que “es una insolencia suprema que Muñoz Marín hable de democracia. Muñoz Marín tiene que dejar de decir tales insolencias, y si no lo hace, nosotros lo detendremos” (cit. en, R. Fernández, op. cit., p. 277).

⁴⁹ Muchos estudiantes que apoyaban al PPD rompieron con éste a causa de la situación (L. G. Rodríguez Berríos, op. cit., p. 133). Ese año, con el propósito de ampliar una de sus bases militares, el Departamento de Defensa norteamericano expropió dos terceras partes de la isla de Vieques, al este de Puerto Rico. Albizu, luego de visitarla, escribió, “¿Por qué Estados Unidos ha escogido Vieques para repetir a plena luz de la civilización contemporánea el crimen de genocidio, o sea la destrucción deliberada, física o cultural de una nacionalidad?” Ante la reubicación forzada de las familias viequesenses comentó, “si a juicio de Estados Unidos hay que destruir cualquier municipio de Puerto Rico y lanzar su población a las vicisitudes del destierro forzoso, o si hay que desterrar a todos los puertorriqueños por la fuerza, eliminando de nuestro territorio nacional a nuestra nacionalidad, se hará siendo siempre ellos en esta cuestión el único juez” (El Imparcial, 12 de enero de 1948, p. 6 cit. en, C. Gautier Mayoral, art. cit., p. 107 ss).

similar en Estados Unidos contra los comunistas”.⁵⁰ Las disposiciones de la “Ley Mordaza” hablan por sí solas,

es delito grave, punible por un máximo de diez años de prisión o una multa máxima de \$10 000, alentar, solicitar, aconsejar o predicar la necesidad, la deseabilidad o conveniencia de derrocar, paralizar o destruir el gobierno insular, o cualquier subdivisión política de éste, por medio de la fuerza de la violencia.⁵¹

El mensaje del gobierno popular a los nacionalistas no podía ser más claro. La policía se encargó de desarticular al ya dislocado movimiento independentista: por la madrugada irrumpían en sus casas, quemaban libros, hacían arrestos, escribían listas de nombres (el “carpetazo”), etc.⁵² Las ideas defendidas por el Partido Nacionalista de Albizu Campos como el orgullo nacional y la independencia eran sin duda atractivas para varios sectores de la sociedad colonial, pero sus estrategias y tácticas continuaron siendo poco adecuadas para levantar tras sí seguidores comprometidos. Ya fuera por desinterés genuino de participar en tales acciones o por miedo real a ser reprimidos por el aparato coercitivo del gobierno, la mayoría de los puertorriqueños se mantuvo al margen.⁵³ Los nacionalistas no sólo habían agravado la relación de la isla entera con Estados Unidos sino también las tensiones sociales internas y no sé hasta qué punto esto les impidió avanzar de una fase B a una C del nacionalismo según Hroch.

El 23 de septiembre de 1949, en la celebración del Grito de Lares, Albizu Campos lanzó un discurso agresivo donde afirmaba que,

⁵⁰ *Op. cit.*, p. 280.

⁵¹ Cit. en, *ibid.*, p. 279. También era “delito grave «imprimir, publicar, editar, circular, vender, distribuir o mostrar públicamente cualquier escrito o publicación que estimule, solicite, aconseje o predique la necesidad, deseabilidad o conveniencia de derrocar el gobierno insular». (*Loc. cit.*)

⁵² N. E. Morris, *op. cit.*, p. 85 Según Morris, la Ley Mordaza —que se ejecutó hasta 1957— no sólo destruyó al Partido Nacionalista sino que debilitó la fuerza electoral del Partido Independentista Puertorriqueño (*ibid.*, p. 89).

⁵³ A Hanson le pareció que Albizu y el P.N., “con los años, han perdido miembros y al mismo tiempo se han vuelto más fanáticos” (*op. cit.*, p. 79).

la lucha que empezó hace 81 años contra la madre patria, España, continúa. El Partido Nacionalista va a dinamitar Estados Unidos y a expulsar a los norteamericanos de Puerto Rico. Nos quieren destruir... con toda justicia, tenemos el derecho a destruirlos... el día en que la justicia armará al débil y hará huir a los gigantes siempre llega... un pueblo lleno de valor y dignidad no puede ser suprimido por el imperialismo.⁵⁴

A finales de 1950, los nacionalistas puertorriqueños llamaron la atención mundial sobre el colonialismo norteamericano en la isla. Estaban indignadísimos por el establecimiento inminente de un status autonómico en Puerto Rico. El 30 de octubre, un grupo de nacionalistas se levantó en armas en el pueblo de Jayuya, incrustado en las montañas de la isla. Atacaron el cuartel de la policía, quemaron veintiún edificios públicos y privados y declararon la República de Puerto Rico. En otros pueblos también hubo insurrecciones menores. En San Juan, cinco nacionalistas arremetieron —a bordo de un automóvil, armados con pistolas y cócteles Molotov— contra la residencia del gobernador, en un intento de asesinar a Muñoz Marín. Lo que resultó de la jornada fueron una treintena de nacionalistas muertos, cientos en la cárcel y ataques aéreos de la Guardia Nacional sobre el pequeño municipio de Jayuya, que pronto tuvieron bajo su control.

Al día siguiente, comenzó el terrorismo en suelo norteamericano. Dos nacionalistas, Griselio Torresola y Óscar Collazo, intentaron matar al presidente Truman. En el atentado a la Casa Blair —residencia provisional del presidente mientras la Casa Blanca estaba siendo remodelada—, los nacionalistas apenas dispararon contra los guardias que custodiaban la entrada. En el incidente, dos agentes secretos fueron heridos; un custodio, muerto, Torresola, muerto y Collazo quedó gravemente herido, pero no impidió que lo sentenciaran

⁵⁴ Cit. en. F. Ribes Tovar, op. cit., p. 100.

a muerte —su pena fue permutada por cadena perpetua. Supuestamente, uno de los atacantes traía una nota de Albizu en su bolsillo.⁵⁵

La atención del gobierno se centró en arrestar inmediatamente a Albizu. Lo detuvieron en su casa, los acompañantes del líder nacionalista defendieron la residencia. Hubo tiroteos y gases lacrimógenos. Se dice que, cuando Albizu se rindió, expresó gravemente: “la nación nos ha fallado”.⁵⁶ En el juicio subsiguiente fue declarado culpable y sentenciado a ochenta años de prisión local en Puerto Rico. Como indica Maldonado-Denis, el resultado de la insurrección de octubre de 1950 era de esperarse ya que “careció de una base popular... [por lo tanto] su fracaso estaba inscrito en la realidad puertorriqueña desde antes de que se hiciera el primer disparo”.⁵⁷ En 1951, Muñoz opinó sobre los nacionalistas: “no son prisioneros políticos, sino políticos en prisión”.⁵⁸

Se sabe que, a partir de 1947, un elemento importante de la publicidad de la Compañía de Fomento Industrial para atraer a los inversionistas norteamericanos era que en Puerto Rico reinaba un clima de estabilidad política y orden público. En el discurso de Barranquitas, Muñoz justificaba —seguramente refiriéndose a los acontecimientos de 1950— que su gobierno debía demostrar que tenía “plena capacidad para mantener el orden en medio de la más estricta adhesión a los principios y derechos democráticos de los ciudadanos”.⁵⁹

En septiembre de 1953, después de establecido el ELA, el gobernador Muñoz Marín indultó a Albizu. La acción se debió a la presión de organizaciones puertorriqueñas e

⁵⁵ R. Carr. *op. cit.*, p. 78. Cuarenta años después Collazo, liberado, comentó que “no era importante si llegábamos o no al presidente Truman. Eso era secundario. Era suficiente crear un escándalo que centrara la atención mundial sobre el caso colonial de Puerto Rico. Y el ataque fue un éxito” (cit. en, R. Fernández, *op. cit.*, p. 287). Sobre su excarcelación ver *infra*, n. 63.

⁵⁶ F. Ribes Tovar, *op. cit.*, p. 112.

⁵⁷ “Las perspectivas”, p. 805.

⁵⁸ Cit. en, R. Fernández, *op. cit.*, p. 288.

internacionales preocupadas por el precario estado de salud del líder nacionalista y su edad avanzada.⁶⁰ Los nacionalistas con representación en la ONU acusaban que Albizu estaba siendo torturado ya que el líder había logrado mandar un mensaje donde denunciaba que le estaban aplicando radiaciones.⁶¹ El perdón restauró a Albizu sus derechos civiles, mientras no regresara a sus “tendencias terroristas”. Hanson comenta que en 1953 Muñoz le comentó personalmente: “nunca, bajo ninguna circunstancia suponga que los nacionalistas representan cualquier parte del pensamiento puertorriqueño, o que simbolizan cualquier aspiración puertorriqueña que tenga validación en nuestros días”.⁶²

Albizu permaneció sometido a vigilancia constante y nuevamente terminaría en la cárcel después del primero de marzo de 1954. Era el día de la inauguración de la Conferencia Interamericana en Caracas. Los nacionalistas estaban dispuestos evidenciar el colonialismo de Estados Unidos. En Washington, Lolita Lebrón, de treinta y cuatro años, caminó por el pasillo de la galería de los visitantes en la Cámara de Representantes. Apuntó una ametralladora al speaker, Joe Martín, y gritó algo parecido a “¡Puerto Rico no es libre!” o “¡Larga vida a Puerto Rico libre!”. En el momento, Lebrón y otros tres nacionalistas residentes de Nueva York dispararon o, como cuentan casi todos los autores: “rociaron con

⁵⁹ “Discurso de Barranquitas”, p. 644.

⁶⁰ Hanson, en un comentario matizado de ironía, explica que Muñoz indultó a Albizu porque “su martirio” atraía simpatías en “círculos no puertorriqueños” (*op. cit.*, p. 91).

⁶¹ F. Ribes Tovar, *op. cit.*, p. 136. Se rumoraba también que Albizu se envolvía con toallas mojadas, por lo que el Departamento de Justicia diagnosticó “demencia precoz” y por esa razón consideró indultarlo. Una vez liberado Albizu, el doctor cubano Orlando Daubry dictaminó que las huellas de quemaduras habían sido causadas por radiación y que el uso de las toallas mojadas era un medio eficaz contra los efectos de la radioactividad (*ibid.*, p. 139).

⁶² *Op. cit.*, p. 81.

balas el piso de la Cámara”.⁶³ Hirieron a cinco diputados, pero segundos después, fueron apresados. Se les sentenció a 56 años de cárcel.⁶⁴

A pesar de haber sido un ataque de “nacionalistas neoyorquinos”, Albizu pagó los platos rotos no sin antes resistir otro asalto de balas y gas lacrimógeno en su residencia. Pese a la espectacularidad de los ataques de 1950 y 1954 —me refiero a su intento de desestabilizar las instituciones democráticas norteamericanas más importantes: el presidente y los diputados en el Capitolio—, Estados Unidos no “castigó” con otra Ley Tydings a Puerto Rico como sucedió en 1936. Muñoz de alguna forma ya tenía ganado a Washington. De hecho, en marzo de 1954, el gobernador voló inmediatamente a la capital norteamericana para expresarle al presidente, al Congreso y a los norteamericanos “su tristeza y la de la mayoría de los puertorriqueños”.⁶⁵ Ese mismo año escribió en un artículo: “el pueblo y el gobierno repudian al puñado de nacionalistas fanáticos que ocasionalmente disparan balas reales en el mundo real desde las bastiones de su completa fantasía”.⁶⁶

En marzo de 1956, Albizu sufrió una embolia por lo que vivió sus últimos años entre el hospital y la cárcel. En 1964, Muñoz decretó otro indulto para el nacionalista, pero

⁶³ Ibid., p. 79 y L. L. Snyder, Encyclopedia of Nationalism, Nueva York, Paragon House, 1990, p. 332.

⁶⁴ En mi opinión, las fotografías de la captura de los terroristas son impresionantes, sobre todo por la tranquilidad y entereza que muestra Lolita Lebrón (ver ilustración 10). Ésta asumió la responsabilidad del acto y aseguró no tener conexiones con el Partido Nacionalista. Una nota en el bolso de Lebrón decía: “Mi vida la doy por la libertad de mi país. Asumo la responsabilidad completa por todo” (cit. en, R. Fernández, op. cit., p. 294). En 1979 Jimmy Carter indultó a los nacionalistas puertorriqueños con la justificación de que eran los “presos políticos más viejos del hemisferio”. Lebrón y los otros tres que atacaron a los diputados, así como Óscar Collazo recibieron el indulto presidencial. (Keith M. Allen, Pardon you? Pardon Me. Controversial Usage of the Presidential Pardoning Power: From Carter to Clinton, tesis de maestría, s. l., East Tennessee State University, 2003, pp. 8 y 13). En la isla les dieron una calurosa bienvenida a los nacionalistas excarcelados.

⁶⁵ Cit. en, E. P. Hanson, op. cit., p. 154.

⁶⁶ “Puerto Rico and the U.S”, p. 541.



ILUSTRACIÓN 10. Una terrorista puertorriqueña: Lolita Lebrón.

El 1ro. de marzo de 1954, Lebrón y otros tres puertorriqueños residentes en Nueva York entraron armados al Congreso norteamericano y dispararon contra los representantes. Fueron condenados a cadena perpetua pero, en 1979, Jimmy Carter les concedió un indulto presidencial. Pese a que sólo hubo heridos, quizá se trate de uno de los peores ataques terroristas contra altos políticos estadounidenses. Esta fotografía fue tomada cuando apresaron a la nacionalista, quien asumió toda responsabilidad por el acto.

el 21 de abril de 1965, el Dr. Albizu murió. Sesenta mil personas asistieron al funeral que se llevó a cabo en el Ateneo Puertorriqueño, donde cuarenta y tres años antes se había fundado el Partido Nacionalista.

A su muerte se desató una campaña gubernamental intensa de descrédito y difamación contra él y los nacionalistas. Albizu y el nacionalismo como ideología se convirtieron en temas tabú.⁶⁷ Sin embargo, para el ámbito independentista y socialista puertorriqueño, Albizu se convirtió en un mártir revolucionario de la lucha contra el imperialismo yanqui. Que esto haya sido así no es exclusivo de Puerto Rico, como atestigua Ania Loomba,

el problema es que el nacionalismo europeo ha sido desacreditado en el curso del siglo XX por su asociación con el fascismo y el colonialismo. Simultáneamente, su forma tercermundista se ha legitimado al ser leída como sinónimo de anticolonialismo.⁶⁸

En la década de los años ochenta surgieron los análisis académicos donde aparecía el lado conservador, elitista e incluso reaccionario de Albizu. La polarización de visiones ha hecho más difícil llegar a un conocimiento un poco más objetivo de los acontecimientos e ideas que lo rodearon. ¿Cómo evaluar la figura de Albizu en la historia puertorriqueña?

La mayor contribución de Albizu, según José Luis González, fue su labor de internacionalización del caso colonial puertorriqueño y “su integridad política llevada al grado del sacrificio personal, sin par en la historia de la isla”.⁶⁹ Para los independentistas, como Juan Mari Bras, “Pedro Albizu Campos es el líder máximo de la puertorriqueñidad” —cualquier cosa que sea que eso signifique— y agrega que nunca nadie había contribuido

⁶⁷ G. Fromm, “El nacionalismo y el movimiento obrero en la década del 30”, *Op. Cit.*, 1990, núm. 5, p. 78. Desde la década de 1990, y de manera muy lenta y gradual, la figura de Albizu se ha ido restableciendo pública y oficialmente tanto en Puerto Rico como en Estados Unidos. En 1999 fue el tema principal del desfile puertorriqueño que se celebra anualmente en Nueva York.

⁶⁸ *Colonialism / Postcolonialism*, Londres, Routledge, 1998, p. 203.

tanto individualmente al “desarrollo de nuestra nacionalidad”.⁷⁰ Según Mari Bras, Albizu concibió e impulso acciones que parecen “simbólicas” pero que “afirmaron la existencia nacional... muchísimo más que todas las votaciones que se han llevado acabo”.⁷¹

Existe una gran controversia sobre dónde situar a Albizu en relación a otros líderes y movimientos en el mundo. Teresa Cortés lo coloca en un aparador junto a quienes llama “nacionalistas prácticos” como Sandino, Mella y Cárdenas.⁷² Maldonado-Denis considera que Albizu pertenece a la corriente del antiimperialismo latinoamericano de la época, de nuevo junto a Mella y también cerca de Mariategui.⁷³ Ribes Tovar lo lleva aún más lejos, a un escenario internacional, junto a Ghandi, de Valera, Senghor y Jomo Kenyatta.⁷⁴

Albizu sin duda debería ser reconocido en el ámbito mundial entre otros famosos líderes nacionalistas anticolonialistas, por alzar su voz tan fuerte y plantarse frente al gobierno estadounidense, que no es cualquiera. Como indica Hroch “se mide la efectividad de la actividad patriótica no sólo por sus resultados materiales... sino también por el grado de sacrificio personal —y a veces riesgo político— que se asocia a la participación de un individuo en dicho movimiento nacional”.⁷⁵ Estados Unidos, se encargó fácilmente de nublar sus acciones y reprimir con más violencia su nacionalismo agresivo, ayudado por la defensa de sus propios intereses de los populares en el poder. Albizu, al no conseguir que los puertorriqueños lo siguieran estaba condenado. Pero, como la complejidad del

⁶⁹ Arcadio Díaz Quiñones, Conversación con José Luis González, Río Piedras, Huracán, 1976, pp. 120-121 cit. en, G. Fromm, op. cit., p. 81.

⁷⁰ “La pertinencia de Albizu Campos en el Puerto Rico de hoy” en, M. T. Cortés Zavala (coord.), Albizu Campos y la nación puertorriqueña, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1992, pp. 11-12.

⁷¹ Ibid., pp. 17-18.

⁷² “Pedro Albizu Campos y el nacionalismo latinoamericano en la década de los 30s” en, M. T. Cortés Zavala, coord., Albizu Campos y la nación puertorriqueña, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1992, p. 28.

⁷³ “Las perspectivas”, p. 804.

⁷⁴ Op. cit., p. 16.

⁷⁵ Op. cit., p. 14.

fenómeno nacional es rica, existe la posibilidad que Barreto indica: “no todas las demandas de mayor soberanía se topan con la punta de una pistola”.⁷⁶ Con esa buena estrella nació el ELA.

7.3. EL ESTADO LIBRE ASOCIADO COMO INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PUNTO MEDIO.

El Estado Libre Asociado (ELA) parece ser una creación nacional monstruosa del doctor Frankenstein, descrita de muchas formas: Maldonado-Denis lo llama “una criatura”;⁷⁷ Carr lo nombra en algún momento “animal”; para Muñoz Marín, era “una mutación política, única en el sistema americano”, refiriéndose al hemisferio occidental;⁷⁸ y para Hanson era una “forma sin precedentes en los asuntos mundiales, nunca escuchada ni soñada por los científicos políticos”.⁷⁹ En mi opinión, el ELA fue el producto de años de experimentos nacionales en un ámbito colonial, obviamente restringido, y de la búsqueda de una personalidad nacional distinta a la norteamericana respaldada por algún tipo de gobierno propio. La alquimia, como se sabe, no produjo oro, pero sí influyó en el origen de la química. En el caso de la alquimia nacionalista puertorriqueña no consiguieron un Estado nacional, pero sí una entidad nacional legítima para sus habitantes. El ELA, Meléndez opina, “legitimó la hegemonía de Estados Unidos en la isla y promovió la estabilidad política al otorgarles poder sobre los asuntos internos a los sectores locales dominantes agrupados en el PPD”.⁸⁰

Michael Hechter ha intentado explicar cómo se contiene la violencia impetuosa nacionalista desde el punto de vista institucional y ha propuesto tres formas: la represión

⁷⁶ Language, Elites and the State. Nationalism in Puerto Rico and Quebec, Westport, Praeger, 1998, p. 1.

⁷⁷ “Albizu Campos”, p. 32.

⁷⁸ “Puerto Rico and the U.S”, p. 541.

—la más costosa—, la erradicación de la identidad nacional —la más difícil— y la reducción de las demandas de soberanía nacional—la más viable.⁸¹ Como se ha visto, en el caso puertorriqueño, Estados Unidos practicó la primera contra los nacionalistas albizuístas; intentó la segunda con sus políticas de “americanización” y tuvo éxito en la última con la creación del Estado Libre Asociado. En este sentido, Amílcar Barreto argumenta atinadamente que la reconciliación —entre nación dominante y nación dominada— implica medidas de construcción de confianza que incluyen no sólo constituciones o carta de derechos y otros documentos legales, sino también compartir el poder real.⁸² Este poder incluye recursos políticos y económicos.

Durante la década de 1940, Puerto Rico recibió importantes recursos económicos, pero la redistribución del poder político tardó en llegar. Una vez que se obtuvo el status del ELA, esta “repartición” se observó como una transferencia de poder incompleta. Muñoz buscó maneras de justificar esta asimetría, como en su explicación de por qué Puerto Rico no podía tener representantes en el Congreso o votar por el presidente norteamericano:

los principios generales de la estatidad asociada reconocen que... donde existen importantes diferencias culturales, como el idioma y el pasado histórico, la unidad más pequeña no puede participar en el gobierno de la más grande, tampoco ésta última desea que sus leyes gobiernen en la primera a menos que ambas acuerden en ello...⁸³

Muñoz se jactaba de que el ELA era, ante todo, “una creación puertorriqueña” que, luego se había convertido en “una empresa conjunta acometida por el Congreso y el pueblo puertorriqueño”.⁸⁴ El Comisionado Residente, Antonio Fernós Isern, trabajó intensamente

⁷⁹ *Op. cit.*, p. 189.

⁸⁰ *Op. cit.*, p. 76.

⁸¹ *Containing Nationalism*, Nueva York, Oxford University Press, 2000, p. 134. Para este autor, la federación es la forma institucional más efectiva para reducir las demandas por soberanía nacional.

⁸² *Op. cit.*, p. 148.

⁸³ “Puerto Rico and the U.S.”, p. 549.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 546.

con los congresistas norteamericanos para obtener lo que él llamó la “solución intermedia”: encontrar un régimen político para Puerto Rico —que no fuera otra Ley Orgánica otorgada por el Congreso, sino una Constitución adoptada por el pueblo de Puerto Rico— y establecer una nueva relación político-económica, en un tratado bilateral que consagrara el principio de la autodeterminación “democrática” y continuara con “la realidad que ya existía, es decir, con la unión económica y política permanente con Estados Unidos”.⁸⁵

En julio de 1950, Truman firmó la Ley Pública 600 que permitiría a los puertorriqueños redactar su propia constitución mientras ésta se ajustara a las siguientes restricciones impuestas por Estados Unidos: que la forma de gobierno fuera una democracia, que no se estipulara en el documento la independencia o la estatidad y que fuera aprobada por el Congreso antes de entrar en vigor.⁸⁶ El 30 de agosto de 1950, los puertorriqueños aprobaron mediante un plebiscito la Ley 600. La participación fue baja — García Passalacqua la llama “tímida”⁸⁷— para los patrones electorales puertorriqueños: votaron 65.08% de los 777,675 votantes inscritos, pero de éstos, 76.5% dijeron que sí.⁸⁸ A continuación, se formó una Asamblea Constitucional con setenta miembros del PPD, quince republicanos anexionistas y siete socialistas —ningún independentista, porque el PIP boicoteó el proceso.

La nueva Constitución sería una cosa, el vínculo entre Estados Unidos y Puerto Rico otra. Éste se redefinió por la Ley de Relaciones Federales que reemplazó a la Ley Orgánica Jones de 1917 y dictaba que la nueva relación se establecería “con la naturaleza de un pacto” entre dos cuerpos: el pueblo puertorriqueño y el Congreso de Estados

⁸⁵ R. Carr. *op. cit.*, p. 75.

⁸⁶ J. L. Dietz, *op. cit.*, p. 235.

⁸⁷ *Op. cit.*, p. 46.

Unidos.⁸⁹ Una de las tareas de la Asamblea Constituyente fue nombrar al nuevo status político. Escogieron el término de Estado Libre Asociado.⁹⁰ En un toque maestro final, ELA se tradujo al inglés como Commonwealth. Era un eufemismo gigantesco que colocaba a Puerto Rico ante el mundo junto a las antiguas colonias británicas. Para Estados Unidos, Commonwealth no tenía el peso de ser “libre” (free) o “estado” (state).⁹¹

Una vez redactada la Constitución, ésta se llevó al Capitolio en Washington para su aprobación y, si eran necesarias, las enmiendas.⁹² En el reporte final del senado norteamericano sobre la Ley Pública 600, se afirmó que la Constitución “no cambiaba las relaciones fundamentales políticas, sociales y económicas con Estados Unidos” y, en

⁸⁸ F. Bayrón Toro, *op. cit.*, p. 215. El PIP boicoteó el plebiscito y argumentó que a penas 49.76% de los electores registrados votaron a favor de la Ley 600 y que, probablemente, habían votado más bien por Muñoz Marín (R. Carr, *op. cit.*, p. 78).

⁸⁹ Carr comenta que el término de “contrato” o “tratado” no se utilizó por tener un significado legal más preciso (*ibid.*, p. 77).

⁹⁰ Según Carr, el proceso fue una obra maestra de la “psicología política”: la palabra “estado” era para los anexionistas y también por ellos el ELA se inauguró el 25 de julio de 1952, cincuenta y cuatro años después de que las tropas norteamericanas desembarcaran en la isla; la palabra “libre” era para los independentistas y por eso el ELA adoptó su bandera y su himno. Los autonomistas encontraron lo que querían escuchar en la palabra “asociado” (*ibid.*, p. 80). Para Robert Pastor se trata de un compromiso exquisito que combina una palabra clave de cada una de las opciones de status (Exiting the Whirlpool. U. S. Foreign Policy toward Latin America and the Caribbean, 2nd. ed., Boulder, Westview Press, 2001, p. 247).

⁹¹ El término Commonwealth, según Nancy Morris, es muy “impreciso” y sirvió para disuadir a los norteamericanos temerosos que pensaban “que Puerto Rico estaba pidiendo la estidadad” (Puerto Rico. Culture, Politics, and Identity, Westport, Praeger, 1995, p. 49. En adelante Puerto Rico). Rodríguez Berríos, entre muchos autores, le atribuye a Muñoz la autoría de la traducción (*op. cit.*, pp. 44 y 149). Existe una fórmula autónoma llamada Free Associated State que Estados Unidos ha establecido en otras dependencias suyas, como Micronesia, por ejemplo. Ésta difiere del ELA puertorriqueño en cuanto a que el Estado asociado supuestamente puede modificar su status libremente y Estados Unidos se encarga sólo de los asuntos de defensa (R. Carr, *op. cit.*, p. 347).

⁹² La Constitución puertorriqueña establecía originalmente una carta de derechos civiles con varios derechos sociales, como el derecho al trabajo, a la educación libre, derechos para el desempleado, para las mujeres embarazadas, etc. El Congreso comenzó a debatir acaloradamente sobre este punto. Para el senador Olin D. Johnston —demócrata de Carolina del Sur— Puerto Rico era “una gran incubadora de gente que no entendía las tradiciones norteamericanas y sus ideales pero que estaban gustosos de calificar para la residencia y la caridad” (*ibid.*, p. 79). Johnston pedía una enmienda con la cual sólo el Congreso tendría derecho a modificar la Constitución puertorriqueña. Al final de las discusiones, la cláusula social se eliminó y la provisión del senador Olin se aprobó un poco modificada: en adelante, cualquier cambio en la Constitución puertorriqueña, debía ser completamente coherente con lo establecido por la Constitución norteamericana (J. L. Dietz, *op. cit.*, p. 237).

verdad, muchas de las provisiones de la Ley Jones se dejaron intactas, sólo se ampliaron los temas del gobierno interno de la isla.⁹³

En el fondo, el ELA era un “pacto bilateral” que podía ser “unilateralmente alterado” por el Congreso, no por Puerto Rico.⁹⁴ Estados Unidos seguía siendo el poder soberano pero los puertorriqueños tendrían más voz en sus propios asuntos que en ningún momento de su historia. En marzo de 1952, el pueblo aprobó en un referéndum la nueva carta magna con 81% votos a favor. Nuevamente la participación fue baja (59% de los registrados).⁹⁵ El 25 de julio de 1952, el mismo día en que cincuenta y cuatro años antes habían desembarcado las tropas norteamericanas en Guánica, se estableció el Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Con plena franqueza el ELA se definía como un territorio no incorporado a Estados Unidos, con gobierno local y Constitución propia, pero sujeto a la autoridad del Congreso, la Constitución, las leyes y tratados norteamericanos.

Como afirma Carrión; una de las paradojas del caso colonial puertorriqueño es el ambiente democrático en el que ocurrió el establecimiento del ELA.⁹⁶ El plebiscito y el referéndum otorgaron validez democrática al proceso y la opinión pública internacional, a favor de la descolonización, aplaudió su formación. Mucho se ha argumentado que Estados

⁹³ Cit. en *ibid.*, p. 237. Seguirían iguales los siguientes aspectos: la ciudadanía norteamericana, la exención de impuestos federales, la imposibilidad de votar en elecciones federales, el Comisionado Residente sería su único representante en el Congreso con voz y sin voto, el sistema monetario común, el mercado común, la sujeción a aranceles norteamericanos y a toda la legislación federal (menos los impuestos). Rodríguez Berríos explica que si se compararan las primeras dos Leyes Orgánicas —la Ley Foraker y la Ley Jones— y la Ley de Relaciones Federales, se observaría que Puerto Rico efectivamente obtuvo con cada una, un mayor grado de autonomía, pero que los lazos políticos y legales con Estados Unidos siempre preservaron la esencia de una relación colonial (*op. cit.*, p. 151).

⁹⁴ En 1959 Muñoz afirmaba que el “convenio” no podía ser cambiado unilateralmente, “incluso si legalmente es posible, no se puede concebir como moralmente posible” (“Breakthrough from Nationalism. A Small Island Looks at A Big Trouble”, Godkin Lectures, Harvard University, 28-30 de abril de 1959 en, Fundación Luis Muñoz Marín (d.e., 23 de abril de 2003, http://www.flmm.com/pags_nuevas_folder/discursos_folder/discursos_menu.html). En adelante “Breakthrough from Nationalism”.

⁹⁵ F. Bayrón Toro, *op. cit.*, p. 215.

⁹⁶ *Op. cit.*, p. 5.

Estados Unidos otorgó el ELA, con tal de no mandar anualmente reportes sobre sus territorios dependientes a la ONU. La verdad no puede ser tan simple, como se ha visto en este capítulo pero seguramente Estados Unidos estaba satisfecho con el ELA, que había mejorado su imagen internacional y le otorgaba legitimidad para presionar a las debilitadas potencias europeas a continuar su desmembramiento como imperios.

En 1953, Washington reportó a la ONU que Puerto Rico ya no era un territorio dependiente. Las delegaciones del partido independentista reclamaban que los puertorriqueños seguían siendo sujetos coloniales, mientras que los representantes del gobierno puertorriqueño aseguraban que el ELA había sido escogido libremente por la voluntad popular puertorriqueña. El 27 de noviembre la ONU eliminó de su lista de “territorios no autónomos” el caso puertorriqueño que incluso fue el primero que el organismo mundial solucionó completamente.⁹⁷ La resolución 748 (VIII) de la Asamblea General de la ONU declaró que “el pueblo del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha sido investido con los atributos de la soberanía política”.⁹⁸

⁹⁷ Según Roland Fernández (*op. cit.*, p. 293). Raymond Carr advierte que en 1953, la descolonización no era un proceso “ni tan de moda ni tan preciso” como llegaría a ser en la década de los años setenta, por lo que la ONU aún no tenía prurito por ejecutar el capítulo XV de la Carta y promover el desarrollo y la libertad política de los territorios no independientes. En el decenio de 1950, su desempeño en este aspecto era tibio e intermitente (*op. cit.*, 346).

⁹⁸ Cit. en, F. Knight, *The Caribbean. The Genesis of a Fragmented Nationalism*, 2da. ed., Nueva York, Oxford University Press, 1990, p. 271. Dieciséis países latinoamericanos votaron a favor. México votó en contra (R. Carr, *op. cit.*, p. 343, n. 10) y en 1961 exigió abrir “la puerta internacional al caso de Puerto Rico” (*ibid.*, p. 348). Ese año se creó un Comité Especial para la Descolonización. Las delegaciones cubana y soviética en los años sesenta denunciaron con más ímpetu que el ELA era un disfraz de colonialismo. En 1982, Cuba pidió que el asunto puertorriqueño llegara a la Asamblea General empero, Estados Unidos realizó un cabildeo “sin precedentes desde las batallas sobre la representación china en 1970” y logró que el tema se mantuviera fuera del debate. Lo único que sucedió fue que Estados Unidos tuvo que rendir anualmente un informe al Comité sobre “cómo avanzaba la descolonización” en Puerto Rico. (Cfr. Robert A. Pastor, “The International Debate on Puerto Rico: the Costs of Being an Agenda-taker”, *International Organization*, 38, 1984, pp. 575-595). No sé si actualmente se discute el caso de Puerto Rico en la ONU o no y si Estados Unidos tiene que seguir presentando su informe o no. La Asamblea General declaró en 1988 que los años noventa serían “La década internacional de la erradicación del colonialismo” y el *status* de Puerto Rico permaneció intacto. No hay ningún trabajo sobre la posición de México en la ONU ante el *status* colonial puertorriqueño que, según he deducido y de acuerdo con los principios nacionalistas mexicanos, fue una defensa comprometida de la independencia.

Los norteamericanos eran optimistas. Truman había declarado: “Estados Unidos y Puerto Rico están iniciando una nueva relación que servirá de inspiración a todos aquellos que aman la libertad y odian la tiranía”.⁹⁹ En 1953, Carl J. Friedrich escribió que, dentro del ámbito del constitucionalismo de la posguerra, la Constitución de Puerto Rico “es un caso claro del tipo de instrumento auto-liberador, por el cual un pueblo que ha vivido en la dependencia colonial logra un auténtico auto-gobierno”.¹⁰⁰ Otros académicos, Wells y Hansen corregían sus textos: “Puerto Rico presenta —o mejor dicho, representó hasta hace poco— un caso típico del problema mundial del colonialismo”.¹⁰¹ Por algunos años, la isla se convirtió en un ejemplo de desarrollo democrático en el Tercer Mundo y el ELA en una forma nueva y dinámica de federalismo. Cuando el presidente Eisenhower, sin embargo, declaró con frialdad que los puertorriqueños tendrían soberanía en cuanto lo desearan, Muñoz se apresuró a agradecerle su declaración y su generosidad, pero dejó claro que repudiaba, en nombre de su pueblo, la independencia “separada”.¹⁰²

No se ha estudiado la imagen que tenían los norteamericanos de los puertorriqueños hacia 1940, o incluso en las dos décadas anteriores. ¿Seguían siendo pueblos primitivos, pobres, dependientes, infantiles, afeminados, incapaces del autogobierno? Obviamente no, como la jovencita estudiosa en la caricatura descrita en el tercer capítulo, Puerto Rico “había aprendido su lección”.¹⁰³ Wells y Hansen lo ponían en esos términos, “desde 1898, Puerto Rico aprendió la teoría y la práctica de la democracia —tanto como lo permitían los

⁹⁹ Cit. en R. Carr, *op. cit.*, p. 80.

¹⁰⁰ Art. cit., p. 43.

¹⁰¹ Es una cita divertida porque se puede tomar como una feliz corrección o como una crítica velada al persistente colonialismo (“Foreword”, *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 285, 1953, p.vii). Según García Passalacqua, este número de *The Annals...*, dedicado exclusivamente al caso puertorriqueño y con contribuciones de académicos prestigiosos norteamericanos y de la cúpula en el poder puertorriqueña, rindió un inusitado homenaje al ELA y puede interpretarse como “la evaluación metropolitana más influyente de mediados del siglo XIX” (*op. cit.*, p. 47).

¹⁰² Cit. en, E. P. Hanson, *op. cit.*, p. 382.

gobernadores norteamericanos”.¹⁰⁴ Para Friedrich, Puerto Rico se había acercado más a Estados Unidos “porque un asociado está vinculado por sentimientos adultos de lealtad, solidaridad y propósitos comunes que casi siempre faltan en relación a un dependiente”. Con “sentimientos adultos” se refería al servicio de los puertorriqueños en las fuerzas armadas norteamericanas.¹⁰⁵

La independencia se había desechado y la conexión Puerto Rico-Estado Unidos reforzado. La Constitución afirmaba que un factor determinante de la vida puertorriqueña era “la convivencia en Puerto Rico de las dos grandes culturas del hemisferio”.¹⁰⁶ Así nació otra imagen que intentó promover el gobierno puertorriqueño para legitimar aún más el nuevo status: la isla como modelo mundial de convivencia pacífica de dos culturas. Rafael Picó, jefe de la junta de Planeación del ELA, sintetizan bien este nuevo discurso,

Puerto Rico es la mayor prueba de los resultados del intercambio amigable entre estas dos culturas. En una era donde el nacionalismo extremo envenena muchas tierras subdesarrolladas, Puerto Rico mantuvo su temple y concibió su propio estatus político. Autónomo completamente en casa, [Puerto Rico] ha decidido libremente continuar su asociación con Estados Unidos, con ciudadanía, ideales e intereses compartidos.¹⁰⁷

En la misma línea, Muñoz publicó en 1954 un artículo titulado “Puerto Rico y Estados Unidos: su futuro juntos” en donde afirmaba que el ELA era un “nuevo patrón de libertad política,” a razón de que “ha contribuido al mundo exterior... con una cosa que es valiosa y escasa en nuestros días: entendimiento y buena voluntad”.¹⁰⁸

¹⁰³ Cfr. supra, cap. 3.

¹⁰⁴ Art. cit., p.vii.

¹⁰⁵ Art. cit., p. 43.

¹⁰⁶ Cit. en, L. E. Agrait, “Puerto Rico en el vórtice del ’98. «A prisa, a toda prisa, formemos la patria»” en, C. Naranjo Orovio, M. A. Puig-Samper y L. M. García Mora (eds.), La nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98, Madrid, Doce Calles, 1995, p. 107.

¹⁰⁷ “Right shall again prevail” (introd.) en, E. P. Hanson, op. cit., p. v.

¹⁰⁸ “Puerto Rico and the U.S”, p. 541.

Una vez establecido el ELA —ya cerradas las puertas de la casa— Muñoz y el gobierno popular se dedicaron a ampliar la distancia de “lo puertorriqueño” respecto a lo “estadounidense” y a fortalecer su legitimidad mediante la adopción de símbolos nacionales poderosos. La tarea era realzar todos los aspectos de la llamada “puertorriqueñidad” y también tenía como fin demostrar que el status del ELA no era colonial. Ahora bien, Haas ha dicho que,

el nacionalismo exitoso implica un mínimo de armonía social, una aceptación de los valores —que los símbolos comunican— suficiente para mantener la paz y el cambio social pacífico. El nacionalismo exitoso, bajo condiciones de política de masas, está ligado a una autoridad legítima; cuando la identidad nacional está en duda, un pilar que soporta la legitimidad se derrumba.¹⁰⁹

Entonces, es importante señalar que la primera ley aprobada bajo la nueva Constitución fue la adopción de una bandera para Puerto Rico. El estatuto explicaba que se escogía aquella “conocida tradicionalmente como bandera puertorriqueña” que había estado prohibida por ser el símbolo de los grupos nacionalistas y que ahora sería la representación oficial del ELA. Como en todos los procesos nacionales, la identificación de muchos puertorriqueños con el lábaro por un periodo amplio de tiempo explica esta medida constitucional.¹¹⁰ Muñoz se encargó de izarla por primera vez en el lugar que le corresponde hasta la fecha, en todos los edificios oficiales: junto, y a la misma altura, que la bandera norteamericana.

La segunda ley dictada bajo el ELA hizo oficial a La Borinqueña como himno nacional de la isla. Su letra original de finales del siglo XIX,¹¹¹ se cambió por unos versos

¹⁰⁹ “What is Nationalism and Why Should We Study It?”, *International Organization*, 40 (1986), p. 709.

¹¹⁰ N. E. Morris, Puerto Rico, p. 88. Para Raymond Carr ésta fue una estrategia de Muñoz para neutralizar a los independentistas dentro de su propio partido (*op. cit.*, p. 80).

¹¹¹ En 1868, año del levantamiento en Lares, la poetisa Lola Rodríguez de Tió escribió la letra original del himno, que hacía un llamado a las armas: “muy hermosa Borinquen tenemos que seguir a Cuba /

muy pacíficos donde sólo se realiza la belleza de la isla a ritmo de danzón. Hasta nuestros días, en cada evento oficial, se tocan los “dos himnos nacionales” —como les llaman.

Carl Friedrich alabó la Constitución por haber “hecho del puertorriqueño un ciudadano prácticamente comparable en estatus a los ciudadanos en los estados de la Unión”.¹¹² Una cuestión que paradójicamente no les preocupaba a los líderes del PPD —en su intento de vaciar la identidad nacional puertorriqueña dentro del molde del ELA— era el hecho irrefutable del gran valor que le daban los pobladores de la isla a su ciudadanía norteamericana y que no chocaba con su identificación nacional como puertorriqueños. El propio Fernós Isern declaró complacido que:

Puerto Rico ahora vive en igualdad, dignidad y seguridad dentro del gran sistema republicano de libertad, democracia, oportunidad y seguridad de Estados Unidos de América, con cuya ciudadanía han sido orgullosamente investidos los puertorriqueños.¹¹³

Muñoz sabía desde los años treinta que, incluso si obtenían la independencia, la mayoría de los puertorriqueños querrían conservar la ciudadanía norteamericana y ¿qué se haría con la tremenda cantidad de “extranjeros”? Muñoz aseguraba en 1954 que: “existe el orgullo y el cariño que los puertorriqueños sienten con la nacionalidad con la que han vivido por 37 años, defendido en la guerra y hecho honores en su práctica democrática pacífica”.¹¹⁴

¡tienes hijos valientes que quieren luchar! / ¡no parezcamos más temerosos! / ¡no permitamos más, tímidos, nuestra esclavitud!” (cit. en, R. Fernández, *op. cit.*, p. 177)

¹¹² Art. cit., p. 44. El énfasis es mío.

¹¹³ “From Colony to Commonwealth”, *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 285 (1953), p. 21. Es interesante la repetición de la palabra “seguridad”.

¹¹⁴ “Puerto Rico and the U. S.”, p. 550. Este apego a la ciudadanía norteamericana se explica por los beneficios que otorga: el libre movimiento entre la isla y Estados Unidos —esencial para los miles de inmigrantes puertorriqueños— y la protección que les otorga un pasaporte estadounidense, entre otros. Según datos extraídos por Teresa Cortés, se estima que 200 000 puertorriqueños participaron en las guerras primera y segunda mundiales, Corea y Vietnam. Más de 2 000 murieron en combate y decenas de miles han sufrido heridas físicas o psicológicas (art. cit., p. 35). Las cifras deben ser mayores si se toma en cuenta la guerra del Golfo de 1991 y los conflictos bélicos posteriores en los que se ha involucrado Estados Unidos, donde miles de puertorriqueños más participaron sin rechistar. El Partido Independentista Puertorriqueño incluso ha llegado a sugerir que, al formarse la República soberana que proponen, se adopte una “ciudadanía dual (puertorriqueña y americana) para todos los puertorriqueños nacidos y, para los nacidos después de la

El ELA debe considerarse también como producto de los “años dorados del capitalismo” como los ha llamado Hobsbawm. Puerto Rico no sólo se puso “manos a la obra” sino que recibió masivamente millones de dólares en inversión privada norteamericana.¹¹⁵ Entre 1947 y 1959 el PIB puertorriqueño se duplicó y para 1958 tenían el ingreso per cápita más alto en América Latina.¹¹⁶ La isla se convirtió en “vitrina del desarrollo” y cientos de delegados de países subdesarrollados la visitaban para aprender la estrategia económica. Sin embargo éstos no contaban con la “seguridad extra” —que no es otra cosa sino el colonialismo— que tenían los puertorriqueños. Thorp comenta,

los problemas incipientes constituían un riesgo digno de tomarse, ya que Puerto Rico tenía derechos en el sistema federal norteamericano: el mismo modelo, se comenzó a copiar por todos lados en el Caribe... pero [las otras islas] no tenían esa red de seguridad —Estados Unidos— cuando saltaban a la industrialización por invitación.¹¹⁷

Dietz expone así los costos y beneficios materiales del desarrollo puertorriqueño a partir de la década de 1940 en adelante: el ingreso per cápita y la producción aumentaron; ésta última se diversificó; se redujo definitivamente el poder de las corporaciones azucareras; hubo una reforma agraria junto con mejoramientos en vivienda, salud y educación. Los costos fueron: más desempleo, aumento dramático de la migración hacia Estados Unidos; dependencia comercial del mercado norteamericano y crecimiento de la

independencia, entrada libre a los Estados Unidos por 25 años” (Fórmula de independencia propuesta por el PIP para el plebiscito sobre el status político de la isla de 1993, “Breve historia del PIP” en, Partido Independentista Puertorriqueño ...por la independencia (d.e., 15 de agosto de 2003, <http://www.independencia.net/historia/histPIP.html>).

¹¹⁵ Como afirma R. Carr, *op. cit.*, pp. 228-229.

¹¹⁶ El veredicto de The Economist en 1957 fue: “un siglo de desarrollo económico en tan sólo una década” (cit. en, *ibid.*, p. 75). De un ingreso per cápita de 121 dólares en 1940, registraban 900 en 1965 (F. Knight, *op. cit.*, p. 270).

¹¹⁷ Progress, Poverty and Exclusion. An Economic History of Latin America in the 20th Century. Nueva York, John Hopkins University Press-Inter-American Development Bank, 1998, p. 195.

deuda pública y privada.¹¹⁸ En efecto, no se redujo el desempleo —de hecho los trabajadores agrícolas se convirtieron en empleados industriales—¹¹⁹ y la migración se extendió. Entre 1950 y 1959, unos 430 000 puertorriqueños migraron al continente.¹²⁰ Además la sociedad en Puerto Rico se transformó rápidamente: en 1940, 66.7% era rural y para 1960, 76.6% era urbana.

En su análisis, Dietz también habla de costos “intangibles, pero no menos importantes” como el choque psicológico de la migración rural-urbana, la ética consumista norteamericana establecida en un país subdesarrollado y la sujeción cultural a los medios, gustos, hábitos de trabajo y leyes norteamericanas.¹²¹ A tanto, pues, sería posible creer que los puertorriqueños habían perdido los rasgos culturales de su “comunidad imaginada”, aquellos que los distinguían como nación. Pero esto no fue así.

Además de adoptar una bandera e himno propios, el gobierno del ELA se preocupó por investir a su nueva entidad con todos los atributos culturales de los Estado-nación modernos, incluyendo héroes y ceremonias nacionales, literatura nacional, instituciones nacionales de cultura y representación en deportes olímpicos y concursos de belleza internacionales.¹²² Este abanico de políticas que podrían parecer subalternas en la agenda

¹¹⁸ *Op. cit.*, p. 183. Este autor, tan preocupado por la dependencia de Puerto Rico podría tomar en cuenta comentarios como el de A. Loombs: “¿Cuántos Estados poscoloniales han usado su retórica nacionalista al tiempo que hacen enormes concesiones a los intereses multinacionales?” (*op. cit.*, p. 207).

¹¹⁹ F. Knight, *op. cit.*, p. 272

¹²⁰ Solamente en 1953, 70 000 puertorriqueños migraron a Estados Unidos (*ibid.*, p. 273). Según Duhany, “el libre movimiento de puertorriqueños al continente, desde la imposición de la ciudadanía norteamericana en 1917, se ha convertido en una característica estructural de la realidad social puertorriqueña” (“Imagining the Puerto Rican Nation: Recent Works on Cultural Identity”, *Latin American Research Review*, 31, 1996, p. 261). Carr coincide con Duhany y afirma que en las sociedades caribeñas, en general, la migración es una tradición establecida históricamente y un modo de vida. El autor agrega que en Puerto Rico hubo una política deliberada de ‘exportación del desempleo’ ya que, hacia 1945, hasta logró reducir el precio de los pasajes aéreos al Norte de Estados Unidos (*op. cit.*, p. 209). De hecho, Dietz afirma que el éxito económico puertorriqueño no hubiera sido posible sin la migración que alivió las presiones causadas por el desempleo (*op. cit.*, p. 183).

¹²¹ *Loc. cit.*

¹²² En 1955 se creó, por ejemplo, el Instituto de Cultura Puertorriqueña.

nacional de un Estado-nación, son en realidad la punta de lanza de la defensa de la identidad nacional para las naciones sin Estado.¹²³ Estoy de acuerdo con Raymond Carr cuando afirma que “la cultura puertorriqueña no sólo había sobrevivido, se había institucionalizado”.¹²⁴ Albizu nunca tuvo la oportunidad —léase: el poder— de institucionalizar los ritos nacionales que infundió entre sus seguidores.

Los “costos intangibles” señalados por Dietz, es decir, la transculturación pueden considerarse como inevitables en un mundo que comenzaba su avance veloz por los senderos de la globalización y sobre todo porque las culturas se relacionan entre sí por caminos más oscuros: sólo hay que ver al propio Muñoz. A mediados de la década de 1950, Hanson escribió sobre la “tragedia esencial” de Muñoz que, según el autor, era la “dicotomía emocional” de haber crecido entre dos culturas. A sus cincuenta y pico años, narra Hanson, Muñoz se preocupaba por la cultura en Puerto Rico, buscaba sus raíces, quería mantener el castellano libre de americanismos y miraba hacia los pueblos hispanoamericanos.¹²⁵ Pero el ELA era más bien la encarnación política del sincretismo cultural. El desasosiego de Muñoz se debía, y Carr lo señala con sensatez, a que el peligro estaba “en la debilidad de la contribución puertorriqueña a esta síntesis”.¹²⁶

Cuarenta años de dominación pesaban y remaban contra la corriente independentista en el río de la cultura. Si para muchas cosas las fronteras simbólicas entre la cultura puertorriqueña y la norteamericana se trazaron claramente y tal vez se exageraron, para otras, sobre todo en el ámbito popular, como denuncia Duhany,

las definiciones de la cultura nacional no coinciden siempre con los argumentos puristas y esencialistas desarrollados por la élite intelectual: ni se utiliza el

¹²³ A. A. Barreto, *op. cit.*, p. 8.

¹²⁴ *Op. cit.*, p. 276.

¹²⁵ E. P. Hanson, *op. cit.*, p. 115.

¹²⁶ *Op. cit.*, p. 276.

mejor castellano, ni se aprende a hablar inglés y se come comida rápida pero también arroz con gandules.¹²⁷

Franklyn Knight le llama un “estado curioso de inbetweenity,” una ambivalencia que penetra e inhibe la expresión completa del sentimiento nacional.¹²⁸ La identidad nacional del ELA, no estaba basada solamente en símbolos como el jíbaro, pronto se tendría que reconocer que, pese a todo, la “americanización” la había enriquecido.

En 1959, Carl Friedrich había perdido su optimismo y declaró que la autonomía puertorriqueña era limitada ya que oficiales nombrados sin el consentimiento de Puerto Rico aplicaban leyes desde sus agencias federales que “afectaban todos los aspectos de la vida diaria de cada puertorriqueño”.¹²⁹ En un principio, y pese a todas las felicitaciones que recibieron, Muñoz y sus colaboradores cercanos pensaron que el ELA sería una etapa de transición y desarrollo económico, después de la cual los puertorriqueños tendrían la oportunidad de elegir entre las “formas clásicas” de estatidad e independencia. Sin embargo, tras el fracaso de la iniciativa Fernós-Murray en 1959, el status se concibió como resuelto y la “tercera vía”, como permanente.¹³⁰

Ese año Muñoz impartió la Godkin Lecture de la Universidad de Harvard. Es un documento muy importante porque es una diatriba dirigida al nacionalismo. Aunque parezca un despropósito, me propongo finalizar este capítulo con ella, para señalar los matices variados, y a veces contradictorios, del debate sobre los fenómenos nacionales puertorriqueños. En su cátedra Muñoz afirmó que Puerto Rico no era una colonia sino que estaba en una “etapa más avanzada” al haber escapado de los “estrechos confines del

¹²⁷ Art. cit., p. 264

¹²⁸ Op. cit., p. 271

¹²⁹ Cit. en, R. Carr, op. cit. p. 82.

¹³⁰ La ley Fernós-Murray propuesta e impulsada por el Comisionado Residente Fernós Isern intentaba clarificar la base constitucional del ELA para así extender sus poderes, como el derecho de Puerto

nacionalismo para unirse a la ola futura: la «interdependencia» que tomó forma en su nueva relación con Estados Unidos”.¹³¹ Según el político el caso puertorriqueño demostraba que el nacionalismo podía ser superado, aún partiendo del colonialismo.

Desde su isla-Estado Libre Asociado criticaba a “aquellas criaturas conocidas como Estados-nación [que] son casi incapaces de la confianza”. Los desacuerdos mundiales estaban fincados en la mente humana “dividida nacionalísticamente”. Puerto Rico, tan pequeño, había perdido esa conciencia nacional y tenía el orgullo de ofrecer esa lección al mundo. Decía Muñoz, “el pueblo puertorriqueño tuvo que romper la gran barrera del sonido de nuestra era: la barrera del sentimiento nacionalista, para encontrar su camino hacia un mundo de logros esperanzadores y creatividad espiritual”. El significado de la experiencia puertorriqueña era que “los pueblos que aman la libertad y se topan con dificultades para alcanzarla, pueden desarrollar nuevas formas de libertad”. Como “ciudadanos del mundo,”¹³² los puertorriqueños habían sobrepasado las emociones políticas del nacionalismo.

Otra vez Muñoz: “en Puerto Rico no somos nacionalistas puertorriqueños ni nos hemos convertido en nacionalistas norteamericanos. Somos ciudadanos leales, no-nacionalistas, de Estados Unidos”. Afirmaba que eran anticolonialistas pero, aún así, no-nacionalistas. Seguramente luego de leer el documento de la cátedra Godkin, Juan Manuel Carrión se animó a declarar que “el Estado Libre Asociado de Puerto Rico se estableció

Rico a determinar sus aranceles o sus cuotas de embarque. La iniciativa murió en el Congreso norteamericano.

¹³¹ “Breakthrough from Nationalism”. Todas las citas siguientes pertenecen a este documento.

¹³² Ya desde desde 1946, había avanzado ese ideal “humanista” o “universalista” claramente antinacionalista: “somos —todos somos— variadas comunidades de un mismo mundo” (“Nuevos caminos”, p. 498). En 1954 también afirmó que en Puerto Rico había una “corriente profunda de sentimiento no-aislacionista —que es un hecho cultural— que corre en la historia de la isla” (“Puerto Rico and the U.S.”, p. 544).

precisamente sobre el postulado ideológico de la obsolescencia del nacionalismo”.¹³³ Muñoz defendía desde el poder —y lo estaría hasta 1964—¹³⁴ su posición con un discurso anti-nacionalista pero, como aclara Rodríguez Berríos, era “nacionalismo” entendido exclusivamente como “independentismo”.¹³⁵

Carr comenta que la “gran contribución de Muñoz al establecimiento del ELA” descansaba en la noción de que “Washington debe ser persuadido y convencido”. Y agrega: “Muñoz no era tanto un pensador original, pero era un gran persuasor; con inigualables capacidades de expresión en inglés y español, complementados con la fuerza de su personalidad sobresaliente”.¹³⁶ Muñoz pertenece a la categoría de los líderes pragmáticos. Toda su vida pública, “sus transformaciones” fueron una demostración de eso. Puerto Rico se convirtió en un laboratorio pequeño donde se experimentó con las “fórmulas nacionales” y se obtuvo una intermedia, una “tercera vía” posible. Según Knight, Muñoz fue un nacionalista con la diferencia señalada por el historiador Morales Carrión, “que veía a Estados Unidos no como un enemigo sino como un amigo potencialmente benevolente pero equivocado y poco informado”.¹³⁷

En la historia de los movimientos nacionales en el mundo, el alcance del nacionalismo intermedio puertorriqueño, sus ambiciones —la creación de una entidad autónoma—, no parecen muy grandes, sino, al contrario, extremadamente limitadas. Pero el nacionalismo era el suyo, creado por los puertorriqueños y llegó más allá de lo que

¹³³ *Op. cit.*, p. 2.

¹³⁴ En 1964, designó como “candidato sucesor” a Roberto Sánchez Vilella quien gobernó la isla un cuatrienio al ganar las elecciones ese año. Muñoz Marín se mantuvo en el gran teatro de la política puertorriqueña como senador. Se retiró en 1968 y murió en 1980. Rodríguez Berríos le llama la “era Muñoz” a los años en los que el político vivió (*op. cit.*)

¹³⁵ *Ibid.*, p. 106.

¹³⁶ *Op. cit.*, p. 113.

¹³⁷ A. Morales Carrión, Puerto Rico: A Political and Cultural History cit. en, F. Knight, *op. cit.*, p. 269.

imaginaban. El senador Patrick Moynihan señaló en la década de 1990 que el ELA se estableció “para buscar el máximo de independencia que se consideraba posible conseguir”.¹³⁸ Y así fue.¹³⁹

¹³⁸ Pandaemonium. Ethnicity in International Politics, Nueva York, Oxford University Press, 1993, p. 75.

¹³⁹ Se calcula que hasta 1965 aproximadamente el ELA vivió sus años dorados de autonomía y productividad económica (L. G. Rodríguez Berríos, op. cit., p. 149). Incluso gozó de una verdadera “política exterior”. Muñoz, junto con los presidentes Betancourt y Figueres, de Venezuela y Costa Rica respectivamente, se presentaban como los portadores de la bandera democrática en América Latina y apoyaron la lucha contra Batista. Cuando la Revolución Cubana se radicalizó, se convirtieron en una feroz “liga antimarxista”. Hasta nuestros días esta conexión Puerto Rico-Venezuela-Costa Rica no ha sido bien estudiada. Sin embargo, como afirma Carr, “cualquier presencia e influencia que los puertorriqueños tuvieron en América Latina se esfumó cuando Muñoz terminó su cargo de gobernador [1964]” (op. cit., p. 318).

CONCLUSIONES DE LA TERCERA PARTE.

La cuestión del éxito o fracaso del autonomismo ha sido trascendental en esta tercera parte. El PPD logró con las masas, que avanzara el nacionalismo intermedio hacia una fase C y su discurso inclusivo se convirtió en un pegamento social perdurable. Como indica Hroch, cuando el nacionalismo llega a la fase C, las masas reaccionan directamente a los impulsos patrióticos.¹ Por esta razón, se puede afirmar que de 1944 a 1964 fueron los años en que la política y el asunto del status dividió menos a la sociedad puertorriqueña porque había consenso respecto a que la fórmula nacional de Muñoz, que se convertiría en el ELA, representaba adecuadamente a todos.²

Tras experimentar con las fórmulas, los nacionalistas populares, observaron como el matraz que contenía la independencia era el más indeseable y peligroso, por lo que se inclinaron a mejorar un brebaje parecido al Estado, a la autodeterminación y al oro. Con un nacionalismo conciliador, liberal y democrático, comenzaron la negociación de su fórmula autonómica en Washington, mientras que, en la isla, no dudaron en reprimir los retos a su hegemonía que representaban los albizuistas.³

Quizá sean las palabras de Negrón-Portillo las que describen mejor las cosas, cuando afirma que los principios del PPD —unidad del pueblo, promoción de valores norteamericanos e idea paternalista de que la élite del partido era la que debía dirigir los

¹ M. Hroch. Social Preconditions of National Revival in Europe, trad. B. Fowkes, Nueva York, Columbia University Press, 2000, p. 23.

² En las palabras de Robert Pastor: “la fórmula del commonwealth mantuvo fuera de la agenda la cuestión del status por una generación” (Exiting the Whirlpool. U. S. Foreign Policy toward Latin America and the Caribbean, 2nd. ed., Boulder, Westview Press, 2001, p. 247).

³ En mayo de 1956, Muñoz declaró satisfecho: “hemos mantenido una saludable falta de doctrinarismo, sin tabúes inmutables, sin vacas sagradas intocables... El gobierno del Commonwealth de Puerto Rico... es un gobierno liberal. Tiene por doctrina no tener doctrina” (cit. en, R. W. Anderson, Gobierno

asuntos de la isla— eran una “mezcla curiosa” que intentó trascender al nacionalismo pero que mantuvo elementos de la tradición nacionalista (independentista).⁴ Sin duda la obra de Muñoz y el PPD no caen cómodas dentro de la definición clásica de nacionalismo donde la nación y sus fronteras simbólicas pretender coincidir con el Estado y sus límites territoriales. Según Michael Hechter, si un grupo dado tiene como objetivo obtener algo menor a la soberanía completa —o tiene metas irrelevantes para conseguirla— es, por fuerza, menos nacionalista.⁵ A pesar de que considero que la autonomía es una demanda nacionalista por sí misma, ya que puede haber nacionalismo político en una nación sin Estado, si tuviera que aceptar el argumento de Hechter lo haría afirmando: el nacionalismo de los populares es intermedio.

Según Maldonado-Denis el PPD nació bajo el símbolo del nacionalismo y trató, durante sus primeros cuatro años de “gestión populista,” curar el desfase entre la cuestión nacional —el principio de autodeterminación— y la cuestión social —el principio de justicia social. Sin embargo, considera el historiador marxista, abandonó este rumbo en cuanto se consolidó “en las riendas del poder nacional”.⁶ En mi opinión no salió del camino, sino que lo pavimentó y obtuvo: desarrollo económico y autogobierno relativo.

Curiosamente, Muñoz en la cátedra Godkin definió muy bien nacionalismo como una “actitud cultural-política”. Tenía toda la razón. El nacionalismo intermedio o el nacionalismo del ELA es político-cultural y no simplemente cultural —que intenta preservar o reforzar la identidad del pueblo, cuando se siente que está siendo amenazada—

v partidos políticos en Puerto Rico, seguido de un estudio sobre el Plebiscito de 1967 y las elecciones de 1968, trad. C. Sánchez Gil, Madrid, Tecnos, 1970, p. 91, n. 41). Como si Muñoz no fuera una vaca sagrada.

⁴ “Puerto Rico: Surviving Colonialism and Nationalism” en, F. Negrón-Muntaner y R. Grosfoguel (eds.), Puerto Rican Jam. Rethinking Colonialism and Nationalism, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1997, p. 51

⁵ Containing Nationalism, Nueva York, Oxford University Press, 2000, p. 8.

porque también tuvo un programa con fines políticos: alcanzar el poder y obtener un Estado —al menos autónomo— representativo para salvaguardar los derechos de sus ciudadanos.

Como se explicó en el capítulo séptimo, la cultura en la isla se enriqueció y mezcló con la norteamericana, sobre todo en las clases bajas de la sociedad cada vez más expuestas al consumismo y la publicidad y estilo de vida norteamericano —por la migración intensa. Rescatar lo “puertorriqueño puro” era imposible cuando el pueblo, tras las tremendas transformaciones económicas y sociales ya no utilizaba la pava del jíbaro más que para los bailes folclóricos. Sin embargo, el orgullo de la “puertorriqueñidad”, la identidad nacional, “lo puertorriqueño”, cualquier cosa que sea que eso signifique, persistió.⁷

Mejor aún, en la cátedra Godkin, en un comentario que acusa sensibilidad académica y además todo su pragmatismo, Muñoz explicó que

el nacionalismo, es un fenómeno de fuerza inusual y puede ser distinguido entre muchas ideas poderosas que han movido la historia pero desafía una definición exacta; “el ojo lo percibe, pero la lengua se niega a darnos una descripción adecuada... si su definición es difícil, su reconocimiento es inescapable”.⁸

Salvo la excepción que apenas cité, como se vio en el último capítulo, el uso de los conceptos relacionados al nacionalismo por Muñoz era terriblemente ambiguo. Considero que en eso residió la tragedia que causó que la historia lo juzgara como traidor a la nación: que no supo cómo llamar a su posición, a sus ideas, el ELA o el Commonwealth eran cualquier otra cosa y no significaban nada concreto en un mundo que no sabía cómo

⁶ “Las perspectivas del nacionalismo latinoamericano: El caso de Puerto Rico”, Revista Mexicana de Sociología, 38 (1976), p. 804.

⁷ Carr argumenta que “la lealtad a la identidad puertorriqueña, concebida específicamente como tal, ha permanecido vigorosa” (Puerto Rico: a Colonial Experiment, Nueva York, Vintage, 1984, p. 218). El poema “AméRican” de Tato Laviera representa esta nueva identidad puertorriqueña más acusable en nuestros días. No lo pude incluir aquí por razones de espacio (Louis Mendoza y S. Shankar, Crossing into America: The New Literature of Immigration, Nueva York, The New Press, 2003, pp. 178-180). Agradezco a mi compañera Alejandra Délano por enseñarme este poema.

reconocerlo. Faltaron mejores palabras. Mi propuesta de llamarle “nacionalismo intermedio” es tan ambigua como un Estado que es libre y asociado al mismo tiempo. Mi tesis es un paso para señalar el problema, si bien quizá la “solución-concepto” que ofrece aún tiene que mejorarse.

Fuera de Puerto Rico, o de algunos puertorriqueños, Muñoz Marín ha sido poco estudiado. Los norteamericanos que se interesaron por su legado, como Hanson y Wells, lo habían conocido e incluso eran parte de su equipo. Es necesaria una revaloración de las acciones y el discurso de Muñoz, ir más a los archivos y, casi esencial, no ser puertorriqueño para no involucrarse políticamente en el estudio de esta figura política tan importante en el siglo XX puertorriqueño, latinoamericano y estadounidense.

Casi lo mismo se puede decir de Albizu Campos, su paso por la historia es muy difícil de interpretar. El asunto se ha politizado tanto que prácticamente lo único que se sabe de Albizu tiene un carácter más bien periodístico. Otra cosa a tomar en cuenta sería que los actos terroristas en suelo norteamericano de los nacionalistas puertorriqueños en los años cincuenta cobran nuevos significados y relevancia luego del 11 de septiembre de 2001. ¿Por qué Jimmy Carter excarceló a Óscar Collazo, Lolita Negrón y compañía en 1979? Se trató de una aceptación de que los puertorriqueños no eran sólo extranjeros como lo pueden ser los miembros de Al Qaida en nuestros días o se dejó de considerar al nacionalismo puertorriqueño como una amenaza o, tal vez, se creyeron excepcionales e invulnerables al terrorismo, por lo que liberarlos maximizaba sus beneficios y minimizaba

⁸ “Breakthrough from Nationalism. A Small Island Looks at A Big Trouble”, Godkin Lectures, Harvard University, 28-30 de abril de 1959 en, Fundación Luis Muñoz Marín (d.e., 23 de abril de 2003, http://www.flmm.com/pags_nuevas_folder/discursos_folder/discursos_menu.html).

sus costos.⁹ Éstas son otras cuestiones que no se han valorado suficientemente y que deberían tomarse en cuenta para investigaciones futuras.

⁹ A finales de la década de 1970 resurgieron algunos grupos nacionalistas-independentistas radicales, como las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN). En el decenio siguiente algunos nacionalistas puertorriqueños destruyeron dos aviones de la marina norteamericana —en lo que se consideró la peor pérdida de esa fuerza desde Pearl Harbor—, mataron a un oficial en el Fuerte Buchanan de San Juan, y el grupo independentista “Los Macheteros” robó 7.5 millones de dólares de un camión blindado del banco Wells Fargo en Boston. La represión por parte de Estados Unidos no se hizo esperar contra estos nuevos nacionalistas, pero en los años noventa, Bill Clinton excarceló polémicamente a los nacionalistas del FALN (K. M., Allen, Pardon you? Pardon Me. Controversial Usage of the Presidential Pardoning Power: From Carter to Clinton, tesis de maestría, s. l., East Tennessee State University, 2003).

CONCLUSIONES GENERALES O “NINGUNA DE LAS ANTERIORES”

A fines del siglo XVIII los esclavos negros comenzaron a organizarse clandestinamente en la isla de Trinidad. Un carretero sencillo por la noche era un rey, ataviado con casaca negra de cuello escarlata y un listón verde sobre el hombro. Doce cortesanos lo acompañaban en la oscuridad, rota por la luz de las fogatas que encendían. V. S. Naipaul en The Loss of El Dorado narra este “hacer creer” que imperaba en la isla, el desarrollo de la fantasía negra:

En Trinidad, una isla de inmigrantes, [la fantasía] tenía muchas características, un sueño más allá del trabajo y más real que el trabajo, de poder y belleza, de títulos, banderas, uniformes, reyes y reinas y cortesanos. El amo de la plantación, quien miraba a sus negros y sólo veía negros, nunca lo supo.¹

Quizás, al mirar a Puerto Rico, el resto del mundo sólo observa sujetos coloniales aculturados. Naipaul continúa, “sólo los negros sabían y saberlo hubiera asustado a los hacendados”. Si Estados Unidos y la comunidad de Estados-nación intentara y tuviera éxito en desvelar la fantasía puertorriqueña, al menos, sería una sorpresa ver al Estado Libre Asociado como contenedor de la nación puertorriqueña, con su gobernador, sus secretarios de Estado, su bandera, su himno, su Comité Olímpico, sus rituales cívicos y sus propios sueños y proyectos, si bien todavía irresueltos, a futuro.

En 1998 se celebró un plebiscito sobre el status político puertorriqueño.² El año cargaba con un peso simbólico importante porque había pasado un siglo de dominación norteamericana. Los puertorriqueños, como siempre, participaron entusiastas y acudieron a

¹ The Loss of El Dorado. A History, Nueva York, Vintage, 1984

² La primera consulta plebiscitaria celebrada en Puerto Rico para elegir su status se celebró en 1967 y los resultados favorecieron, con amplitud, la conservación del Estado Libre Asociado. Gracias a un cabildeo persistente en Washington, en la década de los noventa, los partidos políticos consiguieron dos plebiscitos, no vinculatorios, celebrados en 1993 y el de 1998 arriba mencionado. De una u otra manera los puertorriqueños votaron en ambos por la continuación del status quo.

elegir una de las cinco opciones que la papeleta les presentaba: mantener el Estado Libre Asociado, convertirse en estado norteamericano, la independencia, la “libre asociación” y una última que simplemente decía, “ninguna de las anteriores”. No resulta sorprendente que la quinta columna obtuvo 50.2% de los votos.³ ¿Por qué dejar el status tal y como está? El estudio del nacionalismo en la isla, tratado en esta tesis, ofrece una respuesta a este desaguizado aparente.

En Puerto Rico la nación y la identidad nacional comenzaron su formación a lo largo del siglo XIX, pero el nacionalismo —entendido como un movimiento ideológico que busca conseguir y mantener la autonomía, unidad e identidad de una población que constituye una nación real o potencial— tardó en aparecer. El 23 de septiembre de 1868 hubo un pequeñísimo levantamiento armado independentista: el Grito de Lares. Las causas que condujeron a esta demora —respecto a otros Estados latinoamericanos que iniciaron sus independencias a principios de siglo— y a los primeros fracasos del nacionalismo independentista fueron dos. En primer lugar, la poca recepción real en la sociedad puertorriqueña a las ideas de Ramón Emeterio Betances y Eugenio María de Hostos. Ellos, los primeros en adquirir una verdadera conciencia nacional, tuvieron como principal obstáculo la excepcionalidad de sus ideales tan avanzados. En segundo lugar, el independentismo tardó en aparecer y fracasó porque un nacionalismo autonomista estaba desarrollándose a la par y con muchas más posibilidades de éxito.

Luis Muñoz Rivera y los criollos liberales, desde una posición elitista y paternalista respecto a las masas, buscaron el control político de los asuntos internos insulares que el

³ El PPD apoyó esta columna y no la primera porque el plebiscito fue organizado por su enemigo político, el partido anexionista PNP. El resultado de la consulta se ha interpretado como un asunto partidista más que como parte del debate sobre las fórmulas nacionales. Sin embargo “ninguna de las anteriores” es una solución tan sorprendente e irónica que dice mucho de los deseos reales de los puertorriqueños.

sistema colonial español les negaba. No tenían la intención de formar un Estado independiente, pues significaría un retroceso. Consideraban que la mayoría de los puertorriqueños, las masas, debían primero educarse y que la modernización sólo podría llegar si la isla continuaba de la mano de la metrópoli.

Pese a que obtuvieron una Carta Autonómica de España, el primer nacionalismo autonomista de la isla fracasó por una variable externa: la llegada de los norteamericanos en 1898, que los rebasó completamente. La tesis analizó cómo reaccionaron a este “cambio de soberanía” dentro de un marco colonial aún más limitado ya que Estados Unidos era audaz y exitoso, a diferencia de la decadente y arruinada España. Los norteamericanos confiaban en que, en unos pocos años, con la ayuda de Dios y por medio de las políticas de “americanización”, asimilarían completamente a Puerto Rico a su cultura, instituciones y prácticas políticas.

A los puertorriqueños les tomó al menos tres décadas digerir su nueva situación colonial, reconocer al “nuevo otro”, aprender la manera de comunicarse con Washington y retomar la búsqueda —que en la década de 1930 se volvió histórica— de su identidad nacional. Las políticas de “americanización” y las condiciones económicas que Estados Unidos había legado a la isla eran tan desastrosas que, como reacción, se cultivó un deseo generalizado de independencia. Los intelectuales se pusieron a detallar claramente lo que era un puertorriqueño, sin embargo, construyeron más bien un “tipo ideal” de éste: blanco, de origen hispánico, que hablaba perfecto castellano.

Hacia 1930 y 1932 surgieron nuevos líderes nacionalistas dispuestos a la acción. Pedro Albizu Campos y su Partido Nacionalista eran agresivos antiamericanos decididos a liberar la patria de los yanquis, por cualquier medio. Pero el nacionalismo independentista fracasó por tres causas. Primero que Estados Unidos no estaba dispuesto a soportar

disturbios en sus posesiones territoriales y no dudó en reprimirlos. Segundo que, como sus antepasados decimonónicos, no lograron acaparar la atención y compromiso de las masas trabajadoras y hambrientas. En su discurso pretendían liberar al “tipo ideal” de puertorriqueño y no al pueblo de Puerto Rico, moreno, poco educado y más interesado en comer que en una nueva definición del status político de la isla. Tercero, y de nuevo también, el independentismo radical se topó con un nacionalismo que en lugar de luchar, negociaba con Washington: el del Partido Liberal.

De entre los dirigentes del Partido Liberal surgió Luis Muñoz Marín quien, de independentista, evolucionó a una posición autonomista, impresionado por la pobreza de los puertorriqueños y con el anhelo firme de sembrar en la isla las políticas económicas y sociales del Nuevo Trato norteamericano. Un signo poco alentador de la evidencia histórica es que Muñoz terminó siguiendo los pasos autonomistas de su padre, Luis Muñoz Rivera. A simple vista, se convierte sólo en un exhumador del ideal autonomista. Sin embargo, a la mitad del siglo XX, el poder colonial al que se enfrentó era distinto, era una potencia consolidada, vencedora en la Segunda Guerra Mundial y dispuesta a iniciar una larga Guerra Fría. Su autonomismo era más avanzado porque, para Muñoz, el pueblo no necesitaba “educarse primero” y estaba más que listo para la independencia política, el problema era que no contaba con los medios, instituciones y recursos para una vida económica independiente. Muñoz confió en las masas y en sus propias habilidades políticas para lograr rechazar la Ley Tydings, que pretendía otorgar la independencia a Puerto Rico. Ésta era una medida que Washington creyó necesaria cuando la situación social y política en la isla parecía escapársele de las manos.

Ayudados por una buena dosis de pragmatismo, poder político y enorme apoyo popular, Muñoz y su nuevo partido político, el Partido Popular Democrático, lograron

impulsar —desde el poder local y con la cooperación del gobernador norteamericano, Rexford Tugwell— grandes reformas económicas y sociales que aliviaron la pobreza de muchos puertorriqueños y lanzaron a la isla del subdesarrollo al desarrollo industrial. Pese a su vocación democrática, Muñoz y el PPD, con complacencia de Washington, frenaron y reprimieron cualquier reto a su hegemonía y al dominio norteamericano, como el breve y fracasado resurgimiento del nacionalismo albizuista a finales de la década de 1940 y principios de los años cincuenta.

La nueva autonomía logró consolidarse en 1952 con el establecimiento del Estado Libre Asociado. Estados Unidos aprobó la creación de la entidad porque era una forma de seguir controlando el territorio puertorriqueño y porque contenía el máximo de independencia que podían dar a ese pueblo, aún subalterno en la opinión de los norteamericanos. Además el ELA resultó una forma de legitimar su dominio en la isla ante la comunidad internacional. Ésta aplaudió satisfecha cuando, en 1953, la ONU resolvió el caso puertorriqueño como el primero de la ola de descolonización que más tarde azotaría a la vieja configuración política internacional.

Se le puede llamar a este tipo de nacionalismo puertorriqueño, “nacionalismo intermedio” por buscar activamente la autonomía, la unidad y la identidad de la nación pero siempre dentro del régimen colonial norteamericano ya que su pilar principal es el lazo económico con la potencia. El nacionalismo intermedio fue exitoso —se legitimó— al lograr combinar el desarrollo económico de Puerto Rico con dos elementos: una identidad nacional fuerte y bien definida y la aprobación de las masas. El sentimiento de la “puertorriqueñidad” predominó gracias a la autonomía política relativa que alcanzaron los puertorriqueños y a que el ELA creó instituciones y símbolos que garantizaban la satisfacción de las demandas nacionales puertorriqueñas: el Instituto de Cultura

Puertorriqueña, la bandera, el himno nacional, el Comité Olímpico, etc. En resumen, una solución intermedia, en suspensión desde el siglo XIX, se precipitó en el laboratorio de Puerto Rico en plena transformación y produjo una solución unificadora, capaz de imponerse lentamente en las conciencias de los individuos, que ahora prefieren elegir “ninguna de las anteriores” a otra fórmula de status político porque ese “nacionalismo a medias” ya tiene denominación de origen puertorriqueño.

¿Cuáles son las implicaciones de este proceso histórico-nacional? Puerto Rico no deja de ser un “objeto nacional no identificado” en el ámbito internacional como expresó el periodista francés Gerard Dupuy.⁴ Luis Muñoz Marín creó una nueva forma de entidad política, única en el mundo. Se argumenta que se trata de una colonia disfrazada, una pirita, dorada y brillante, pero sin valor. No lo creo. Por encima de los cuestionamientos al ELA está su supervivencia, su medio siglo de existencia, y el hecho de que generaciones de puertorriqueños han vivido y nacido en el ELA, sintiéndose puertorriqueños.

Dolores González-Ripoll afirma jugando con la frase de Dupuy, que la clase política de Puerto Rico “parece bastante unánime en ser un «objeto estadounidense identificado como puertorriqueño»”.⁵ El nacionalismo económico, político y cultural que manifestaron Muñoz y los demás líderes del PPD en las décadas de 1940 y 1950, ha quedado eclipsado frente al desarrollo del nacionalismo como sentimiento, como “religión civil”.⁶ Puerto Rico, como pueblo, ha recorrido un proceso de autorreconocimiento nacional que se fue colando por capas de población cada vez más extensas. Juan Mari Bras, líder independentista, opina

⁴ “Puerto Rico y Estados Unidos”, Libération, París, 28 de julio de 1998, fragmento publicado por El País (Revista de Prensa) cit. en, M. D. González-Ripoll Navarro, “El imaginario nacional puertorriqueño en la obra de Eugenio Ma. De Hostos” en, C. Naranjo Orovio y C. Serrano (eds.), Imágenes e imaginarios nacionales en el ultramar español, Madrid, CSIC-Casa de Velázquez, 1999, p 297.

⁵ Loc. cit.

⁶ Durkheim señaló que no había diferencias esenciales entre los ritos nacionales y los religiosos, según M. Guibernau, Los nacionalismos, trad. C. Salazar, Barcelona, Ariel, 1996, p. 34.

que el asunto más trascendental para el siglo XX puertorriqueño es la resistencia, supervivencia y desarrollo de la nación puertorriqueña, “frente a la embestida incesante del imperio más poderoso de nuestra época”.⁷ Puerto Rico ha mantenido su cultura propia, en este sentido, Gellner comentó que el poder de la cultura “radica en su capacidad de crear identidad, algo que los individuos no pueden cambiar fácilmente, ni prescindir de ella”.⁸ Es una identidad “americanizada” o “híbrida” pero reconocida, al final, como puertorriqueña.

Hasta la fecha el ELA como entidad nacional política perdurable, ha combatido a las fuerzas anexionistas internas en la isla, pese a que cada vez son más poderosas y acaparan la lealtad política de prácticamente la mitad de los puertorriqueños.⁹ El auge de la estatidad es producto de la tierra abonada por el ELA ya que éste plantea, en el fondo, la unión permanente con Estados Unidos. La crisis del capitalismo mundial en la década de 1970, causada por los “shocks gemelos”—la caída del sistema monetario Bretton Woods y la crisis energética mundial—, dañó seriamente la legitimidad del ELA al fracturar su pilar de desarrollo económico. De hecho, hasta nuestros días, el desempleo sigue marcando cifras altísimas.¹⁰ Empero, a la vuelta del siglo actual, el Banco Mundial clasifica a Puerto Rico entre las economías con “ingresos más altos” en el mundo.¹¹ Hoy el lema del PPD sigue siendo que el ELA ofrece “lo mejor de dos mundos”.

⁷ “La pertinencia de Albizu Campos en el Puerto Rico de hoy” en, M. T. Cortés Zavala (coord.), *Albizu Campos y la nación puertorriqueña*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1992, p. 12.

⁸ Cit. en, M. Guibernau, *op. cit.*, p. 92.

⁹ En el plebiscito de 1998, la estatidad obtuvo 46.5% de los votos.

¹⁰ Para Eric E. Williams existe una “maldición” en el Caribe relacionada con las etapas sucesivas de “degradación del trabajo”. Éstas van de los “primeros blancos contratados en condiciones deplorables” y la esclavitud de los negros, hasta el desempleo prácticamente endémico de nuestros días en las sociedades caribeñas (*From Columbus to Castro: the History of the Caribbean 1492-1969*, Nueva York, Vintage, 1984, p. 116).

¹¹ Banco Mundial, “High-income economies” (d.e., 15 de julio de 2003, www.worldbank.org/data/countryclass/classgroups.htm#high_income).

A mi modo de ver, en estos tiempos de globalización, Unión Europea y demás integraciones económicas, las relaciones interétnicas y el nacionalismo presentan retos complejísimo de los cuales Puerto Rico es un pequeño veterano. Según Vargas Llosa, citado por Luis Agraít, “Puerto Rico no es una anomalía, sino un espejo del futuro...”.¹² Pero Hroch afirmaría de manera más realista que las “naciones pequeñas” pueden haber estado sujetas a la nación gobernante por tanto tiempo, que la relación de dominación toma un carácter estructural para ambas partes,¹³ por lo que Estados Unidos, aunque no lo reconozca, es también muy experimentado respecto a las relaciones étnico-nacionales.

¿Qué ha hecho el gobierno norteamericano para “contener el nacionalismo” puertorriqueño —aludiendo a la frase de Michael Hechter?¹⁴ Amílcar Barreto argumenta que los gobiernos que se han enfrentado con separatismos se han resistido vehementemente a negociar con cualquier demanda nacionalista, sea ésta incipiente y han confiado en sus fuerzas armadas para mantener la supremacía del Estado.¹⁵ En el caso de Puerto Rico, sobre todo en las décadas de 1930-40, Estados Unidos respondió con dos caras a cada una de las demandas nacionalistas: negociación y concesiones para Muñoz, represión física y legal contra Albizu. Washington se topó con la realidad de que escalar la represión sólo nutría la ira e intensificaba la amargura contra el estado colonial de la relación. Barreto termina concediendo que no todos los regímenes han luchado contra sus nacionalistas respectivos: “las negociaciones por autonomía y los acuerdos para secesiones eventuales han procedido en muchos países” pero, reconoce, “son casos más raros que sus contrapartes más

¹² Cit. en. L. E. Agraít, “Puerto Rico en el vórtice del ’98. «A prisa, a toda prisa, formemos la patria»” en, C. Naranjo Orovio, M. A. Puig-Samper y L. M. García Mora, eds., La nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98, Madrid, Doce Calles, 1995, p. 107.

¹³ M. Hroch, Social Preconditions of National Revival in Europe, trad. B. Fowkes, Nueva York, Columbia University Press, 2000, p. 9.

¹⁴ Containing Nationalism, Nueva York, Oxford University Press, 2000.

sangrientas”.¹⁶ El ELA tuvo la suerte de ser concebido como uno de estos casos raros de autonomía por negociación.

¿Se puede evaluar el establecimiento del ELA como una solución pacífica al problema nacional? Hay nacionalismos tolerantes y otros intolerantes en su forma de ser y actuar respecto a todo lo relativo al “otro”. Carlos Floria sugiere que, tratándose de la violencia y la paz, no importa solamente el tipo de nacionalismo sino el tipo de sociedad.¹⁷ El administrador público norteamericano, E. P. Hanson, opinaba en 1954 que no había “duda que la mayoría de los puertorriqueños eran uno con Muñoz en el repudio a la violencia para obtener la independencia” y agregaba, “la historia completa de Puerto Rico saca a relucir que los puertorriqueños son esencialmente gentiles... corteses... [etc.]”.¹⁸ Carr opina lo mismo cuando señala que en Puerto Rico no existía un campesinado o proletariado rural alienado u oprimido como para que surgiera una conciencia nacionalista propensa a estallar en una revolución independentista, sino que era una sociedad más abierta y compleja.¹⁹

En Puerto Rico no se gestó ninguna guerra de independencia, pero entre los actos violentos nacionalistas, hubo terrorismo. Respecto a éste Carr agrega, “lo que hace intratable el problema del terrorismo en el País Vasco y en Irlanda del Norte no es el número de terroristas sino el apoyo que puedan obtener y movilizar de la población en general”.²⁰ En mi opinión, no hay sectores amplios en la sociedad puertorriqueña que estén

¹⁵ Language, Elites and the State. Nationalism in Puerto Rico and Quebec, Westport, Praeger, 1998, p. 1.

¹⁶ Loc. cit.

¹⁷ Pasiones nacionalistas, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 33.

¹⁸ Transformation. The Story of Modern Puerto Rico, Nueva York, Simon and Schuster, 1955, p. 152.

¹⁹ Lo dice en relación a los casos de Argelia y Cuba prerrevolucionarias (Puerto Rico: a Colonial Experiment, Nueva York, Vintage, 1984, p. 188)

²⁰ Ibid., p. 429, n. 45.

dispuestos a proteger a los terroristas de la policía, si bien, otra cosa es que, en 1979, hayan recibido como héroes a los nacionalistas-terroristas de 1954.

Según Floria, la transición a una cultura tolerante requiere tiempo, paz, cierta prosperidad y una percepción valiosa de los derechos humanos en la élite y en el pueblo.²¹ Más o menos eso se ha fraguado en Puerto Rico. ¿Será la razón del desarraigo de la violencia nacionalista en la isla o se trató simplemente de una agitación que se topó con la mano más dura inimaginable, la del Estado norteamericano? Esta es otra cuestión surgida de la tesis que amerita ser investigada con mayor cuidado en el futuro.

Considerando que Puerto Rico fue investido con el máximo autogobierno que Estados Unidos pudo otorgar con su visión y poder,²² no podría responder con precisión de cuánta autonomía real gozan los puertorriqueños. Para ofrecer una explicación sugiero que se “midan” las autonomías. Sería la forma correcta de insertar el caso de Puerto Rico en las discusiones más amplias del nacionalismo. Hacer un estudio comparativo ayudaría, por un lado, a no confiar tanto en mi argumento de que el “nacionalismo intermedio” tiene “denominación de origen puertorriqueña”, es decir, matizaría sus rasgos excepcionales; pero, por el otro lado, enriquecería al caso y avanzaría en temas que han sido insuficientemente tratados en la tesis y por la academia, en general.

Hroch afirma que las naciones no son únicas, su proceso de formación tiene características comunes generales, “descubribles” y “explicables” con una comparación.²³ Se podría responder, por ejemplo, ¿quién es más autónomo, la provincia Québec, la región autónoma de Cataluña o el territorio no-incorporado de Puerto Rico? Para medir las

²¹ *Op. cit.*, p. 35.

²² Se ha argumentado mucho que Estados Unidos no puede permitir la entrada de Puerto Rico como estado federal, ya que contaría con dos senadores y con nueve representantes en el Congreso. Para Estados Unidos en nuestros es inadmisibles una minoría de hispanos tan importante en el Capitolio.

autonomías se podría analizar la calidad y “cantidad” de su representación en el parlamento nacional —donde Puerto Rico mostraría un retraso abismal con su débil Comisionado Residente— o su participación en la discusión y toma de decisiones en la agenda nacional —nuevamente la isla se encontraría al final de la lista. Un asunto más complejo sería medir la fuerza de la identidad nacional de cada uno y compararla con la de los otros.²⁴

Ante el hecho irrefutable de que 90% de los puertorriqueños desean mantenerse bajo el paraguas norteamericano, el “colonialismo por consentimiento” parece una monstruosidad política para América Latina y otros países en vías de desarrollo.²⁵ Sin embargo, me pude percatar que el nacionalismo puertorriqueño es, en realidad, muy latinoamericano. Comparte características claras con este nacionalismo y diferencias no muy dramáticas como que, en algunas ocasiones, surgió en distintos tiempos y, la más importante, que lo hizo en un ámbito más restringido por su relación tan estrecha con Estados Unidos.

Hasta hoy, el nacionalismo puertorriqueño se ha entendido como diferente al de América Latina porque sus metas inmediatas eran: bien lograr la independencia —objetivo que los del continente ya habían alcanzado—, o bien conseguir la autonomía —designio que los otros despreciaban. A mi modo de ver, el nacionalismo puertorriqueño de carácter intermedio es latinoamericano por cuatro rasgos. 1. Se intentó el “rescate del patrimonio nacional enajenado a intereses imperialistas” —batalla que los países latinoamericanos tampoco ganaron. 2. Los puertorriqueños “lucharon contra la penetración del imperialismo en la educación y la cultura” y lograron triunfar a medias cuando abolieron las políticas de

²³ *Op. cit.*, p. xi.

²⁴ De alguna u otra manera Nancy Morris ha encontrado variables cuantificables para medir la identidad nacional puertorriqueña. Cfr. National Identity under Challenge: Puerto Rico in the Twentieth

“americanización” de la educación —pero la penetración subrepticia de la cultura norteamericana, como en toda América Latina, sigue avanzando. 3. Tanto los puertorriqueños como los latinoamericanos se “esforzaron por acabar con las condiciones económicas de intercambio y desarrollo desiguales”²⁶ —con la diferencia de que había medidas, como la industrialización por sustitución de importaciones, que resultaban complicadísimas para la isla pero, a cambio, los puertorriqueños lograron avances en el área de desarrollo que los latinoamericanos envidiaban. 4. Además, se debe considerar que los nacionalismos latinoamericanos, en general y con la excepción del caso mexicano, no son tan épicos, por lo que el intermedio puertorriqueño se puede acurrucar cómodamente al lado de éstos.

También hay que advertir que al caso de Puerto Rico no se le ha dado la importancia que merece como un ejemplo nítido y dramático del problema más general de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina durante el siglo XX. En el mismo sentido, Robert A. Pastor señala que “muy pocos observadores en América Latina han buscado una conexión, ni siquiera la han notado”.²⁷ En mi opinión, un examen cuidadoso de la situación de Puerto Rico invita a un mejor entendimiento de las relaciones entre los pueblos latinoamericanos y el norteamericano. El caso puertorriqueño se ofrece como un mini laboratorio que despierta la sensibilidad académica del analista de las relaciones interamericanas y del interesado en el estudio de la nación y el nacionalismo en América Latina.

Century, tesis de doctorado, Filadelfia, University of Pennsylvania, 1992 y Puerto Rico. Culture, Politics, and Identity, Westport, Praeger, 1995.

²⁵ R. Carr, *op. cit.*, p. 410.

²⁶ Maldonado-Denis sugiere los primeros tres puntos (“Las perspectivas del nacionalismo latinoamericano: El caso de Puerto Rico”, Revista Mexicana de Sociología, 38, 1976, p. 807).

²⁷ Exiting the Whirlpool. U.S. Foreign Policy Toward Latin America and the Caribbean, 2nd ed., Boulder, Westview Press, 2001, p. 244.

Otra contribución importante de esta tesis es que Puerto Rico y su nacionalismo ofrecen lecciones a nuestro país. El nacionalismo mexicano —tradicionalmente antinorteamericano— fue una herramienta exitosísima de los gobiernos posrevolucionarios, utilizada para reforzar su legitimidad interna y para establecer “sanas distancias” respecto a su vecino del norte. Para los mexicanos, el caso de Puerto Rico y su relación estrecha con Estados Unidos parecía desmesurado e incomprensible. En nuestros días, sin embargo, existe un vínculo que se fortalece cada vez más entre México y Estados Unidos, sobre todo a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. El país puede aprender de la experiencia puertorriqueña de convivencia con los estadounidenses porque tal vez el caso de Puerto Rico vislumbra, en muchos aspectos, el de México. Lo que sí ha quedado claro es que la isla caribeña está más cerca de ser “la estrella cincuenta y uno de la bandera norteamericana” que lo que el más nacionalista y angustiado de los mexicanos piense sobre su país.

Con el análisis ordenado del caso del nacionalismo puertorriqueño, la tesis demostró la utilidad de la periodización de los movimientos nacionales propuesta por Miroslav Hroch. Me uno a Eric Hobsbawm en su alabanza y rescate de las contribuciones del historiador checo.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS Y ARTÍCULOS DE REVISTAS:

- Abellán, J. L., et al., El 98 Iberoamericano, Madrid, Pablo Iglesias-El Colegio de México, 1998.
- Albizu Campos, Pedro, La conciencia nacional puertorriqueña, México, Siglo XXI, 1972. (Colección Mínima, 56).
- Álvarez-Curbelo, Silvia, “Despedidas”, Revista de Indias, (57), 1997, pp. 783-799.
- , y María Elena Rodríguez Castro (coords.), Del nacionalismo al populismo. Cultura y política en Puerto Rico, Río Piedras, Huracán, 1993.
- Anderson, Benedict, Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism, Londres, Verso, 1991.
- Anderson, Robert William, Gobierno y partidos políticos en Puerto Rico, seguido de un estudio sobre el Plebiscito de 1967 y las elecciones de 1968, trad. C. Sánchez Gil, Madrid, Tecnos, 1970.
- Barreto, Amílcar A., Language, Elites and the State. Nationalism in Puerto Rico and Quebec, Westport, Praeger, 1998.
- Barrington, Lowell W., “«Nation» and «Nationalism»: The Misuse of Key Concepts in Political Science”, PS: Political Science and Politics, 30 (1997), pp. 712-716.
- Bayrón Toro, Fernando, Elecciones y partidos políticos de Puerto Rico (1809-1976), Mayagüez, Isla Inc., 1977.
- Bobbio, Norberto, Incola Matelucci y Gianfranco Pasquino, Diccionario de Política, trads. J. Aricó, M. Soler y J. Tula, 6ª. ed., México, Siglo XXI, 1991.
- Bothwell González, Reece B., Puerto Rico: cien años de lucha política, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 1979, 5 ts.
- Carr, Raymond, Puerto Rico: a Colonial Experiment, Nueva York, Vintage, 1984.
- Carrión, Juan Manuel, “El imaginario nacional norteamericano y el nacionalismo puertorriqueño”, Revista de Ciencias Sociales. Nueva Época, 1999, núm. 7, pp. 66-101.
- , Voluntad de nación: Ensayos sobre el nacionalismo en Puerto Rico, San Juan, Nueva Aurora, 1996.

- Castro, María de los Ángeles, “El autonomismo en Puerto Rico (1808-1898): la siembra de una tradición”, Secuencia, 1995, núm. 31, pp. 5-22.
- Cortés Zavala María Teresa , “La construcción criolla de un espacio cultural en la narrativa puertorriqueña: el caso de Manuel Alonso y Zeno Gandía”, Revista Brasileira do Caribe, 2001, núm. 2, pp.109-128.
- , “La casa cultural y la patria criolla: Luis Muñoz Rivera y el pensamiento autonomista a finales del siglo XIX en Puerto Rico”, Revista Mexicana del Caribe, 1999, núm. 8., pp. 192-213.
- , (coord.), Albizu Campos y la nación puertorriqueña, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1992.
- , Consuelo Naranjo Orovio y José Alfredo Uribe Salas (comps.), El Caribe y América Latina. El '98 en la coyuntura imperial, Morelia, UMSNH-Gobierno del Estado de Michoacán-CSIC-UPR, 1998, 2 ts.
- Dallek, Robert, The American Style of Foreign Policy. Cultural Politics and Foreign Affairs, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1983.
- De Temple, Jill, “Singing the Maine: The Popular Image of Cuba in Sheet Music of the Spanish-American War”, Journal of History, 63 (2001), pp. 715-729.
- Díaz Quiñones, Arcadio, “El enemigo íntimo: cultura nacional y autoridad en Ramiro Guerra y Sánchez y Antonio S. Pedreira”, Op. Cit., 1992, núm. 7, pp. 9-68.
- Dietz, James L., Economic History of Puerto Rico: Institutional Change and Capitalist Development, Princeton, Princeton University Press, 1986.
- Diffie Bailey W. y Justin W. Diffie, Puerto Rico: A Broken Pledge, Nueva York, Vanguard Press, 1931.
- Duany, Jorge, “Imagining the Puerto Rican Nation: Recent Works on Cultural Identity”, Latin American Research Review, 31 (1996), pp. 248-267.
- Estrade, Paul, “Remarques sur le caractère tardif, et avancé, de la prise de conscience nationale dans les Antilles espagnoles”, Caravelle, 1982, núm. 38, pp. 89-117.
- Fallon, Joseph E., “The Ambiguous Status of the U.S. Insular Territories”, The Journal of Social, Political, and Economic Studies, 23 (1998), pp. 189-208.
- Fernández Méndez, Eugenio (selección, introducción y notas), Crónicas de Puerto Rico. Desde la Conquista hasta nuestros días (1493-1955), Río Piedras, Universitaria, 1981.
- Fernández, Roland, La isla desencantada. Puerto Rico y los Estados Unidos en el siglo veinte, trad. D. R. Díaz, San Juan, Cultural, 1996.

- Fernós Isern, Antonio, "From Colony to Commonwealth", The Annals of the American Academy of Political and Social Science, 285 (1953), pp. 16-22.
- Ferrao, Luis Ángel, Albizu Campos y el nacionalismo puertorriqueño, s. l., Cultural, 1990.
- Floria, Carlos, Pasiones nacionalistas, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1998 (Colección Popular, 555).
- Friedrich, Carl J., "The World Significance of the New Constitution", The Annals of the American Academy of Political and Social Science, 285 (1953), pp. 43-47.
- Fromm, Georg, "El nacionalismo y el movimiento obrero en la década del 30", Op. Cit., 1990, núm. 5, pp. 40-103.
- García Passalacqua, Juan M., Hegemon. Otridad y mismidad de la otra cara, San Juan, Cultural, 1994.
- García, Gervasio Luis, "I Am the Other: Puerto Rico in the Eyes of North Americans, 1898", trad. A. M. Barrera, The Journal of American History, 87 (2000), pp. 39-64.
- Gatell, Frank Otto, "Independence Rejected: Puerto Rico and the Tydings Bill of 1936", The Hispanic American Historical Review, 38 (1958), pp. 25-44.
- Gaztambide-Géigel, Antonio, "Algunos libros recientes sobre Albizu Campos y el nacionalismo: una reflexión abierta," Revista de Ciencias Sociales, 29 (1990), pp. 559-560.
- Gellner, Ernest, Nations and Nationalism, Ithaca, Cornell University Press, 1983.
- Gerstle, Gary, "Theodore Roosevelt and the Divided Character of American Nationalism", The Journal of American History, 89 (1999), pp. 1280-1307.
- Goodsell, Charles T., Administration of a Revolution. Executive Reform in Puerto Rico under Governor Tugwell, 1941-1946, Cambridge, Harvard University Press, 1965.
- Grosfoguel, Ramón, "Antipatía frente a la soberanía. Lógicas globales y colonialismo en Puerto Rico", Nueva Sociedad, 1999, núm. 161, pp. 19-34.
- Guibernau, Montserrat, Los nacionalismos, trad. C. Salazar, Barcelona, Ariel, 1996.
- , y John Hutchinson, Understanding Nationalism, Cambridge, Polity, 2001.
- Haas, Ernst B., "What Is Nationalism and Why Should We Study It?", International Organization, 40 (1986), pp. 707-744.

- Hansen, Millard y Henry Wells, "Foreword", The Annals of the American Academy of Political and Social Science, 285 (1953), p. vii-viii.
- Hanson, Earl Parker, Transformation. The Story of Modern Puerto Rico, Nueva York, Simon and Schuster, 1955.
- Hardin, Russell, One for All. The Logic of Group Conflict, Princeton, Princeton University Press, 1996.
- Hechter, Michael, Containing Nationalism, Nueva York, Oxford University Press, 2000.
- Hill, Robert T., "Porto Rico or Puerto Rico?", The National Geographic Magazine, 10 (1899), pp. 516-517.
- Hill, Robert T., "Porto Rico", The National Geographic Magazine, 10 (1899), pp. 93-112.
- Hobsbawm, Eric, Nations and Nationalism since 1780: Programme, Myth, Reality, 2nd ed., Cambridge, Cambridge University Press, 2002.
- Hroch, Miroslav, Social Preconditions of National Revival in Europe. A Comparative Analysis of the Social Composition of Patriotic Groups among the Smaller European Nations, trad. B. Fowkes, Nueva York, Columbia University Press, 2000.
- Hunt, Michael H., Ideology and U.S. Foreign Policy, New Haven, Yale University Press, 1987.
- Hutchinson, John y Anthony D. Smith (eds.), Nationalism, Oxford, Oxford University Press, 1994.
- Johnson, John J., Latin America in Caricature, Austin, University of Texas Press, 1980.
- Kau, Michael Ying-Mao (ed.), Power Politics and Military Coup. The Lin Piao Affair, Nueva York, International Arts and Sciences Press, 1975.
- Knight, Franklin W., The Caribbean. The Genesis of a Fragmented Nationalism, 2da. ed., Nueva York, Oxford University Press, 1990.
- Kohn, Hans, Historia del nacionalismo, México, Fondo de Cultura Económica, 1949.
- Loomba, Ania, Colonialism / Postcolonialism, Londres, Routledge, 1998.
- Maldonado-Denis, Manuel, "Aproximación crítica al fenómeno nacionalista en Puerto Rico", Casa de las Américas, 1977, núm. 102, pp.13-28.
- , "Las perspectivas del nacionalismo latinoamericano: El caso de Puerto Rico", Revista Mexicana de Sociología, 38 (1976), pp. 799-812.

- Meléndez, Edgardo, El movimiento anexionista en Puerto Rico, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 1993.
- Mendoza, Louis y S. Shankar, Crossing into America: The New Literature of Immigration, Nueva York, The New Press, 2003.
- Morris, Nancy Ellen, Puerto Rico. Culture, Politics, and Identity, Westport, Praeger, 1995.
- Moynihan, Daniel Patrick, Pandaemonium. Ethnicity in International Politics, Nueva York, Oxford University Press, 1993.
- Muñoz Marín, Luis, “Nuevos caminos hacia nuevos objetivos” en, Reece B. Bothwell González, Puerto Rico: cien años de lucha política, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 1979, v. 3., pp. 496-505 [El Mundo, San Juan, 28 y 29 de junio de 1946].
- , “Puerto Rico and the U.S., Their Future Together”, Foreign Affairs, 32 (1954), pp. 541-551.
- , “The Sad Case of Puerto Rico”, American Mercury, 16 (1929), pp. 136-141.
- Naipaul, Vidiadhar Surajprasad, The Loss of El Dorado. A History, Nueva York, Vintage, 1984.
- Naranjo Orovio, Consuelo y Carlos Serrano (eds.), Imágenes e imaginarios nacionales en el ultramar español, Madrid, CSIC-Casa de Velázquez, 1999.
- . Miguel Ángel Puig-Samper y Luis Miguel García Mora (eds.), La nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98, Madrid, Doce Calles, 1995.
- Negrón de Montilla, Aída, La americanización en Puerto Rico y el sistema de instrucción pública 1900-1930, 2da. ed., San Juan, Universidad de Puerto Rico, 1990.
- Negrón-Muntaner, Frances y Ramón Grosfoguel (eds.), Puerto Rican Jam. Rethinking Colonialism and Nationalism, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1997.
- Pastor, Robert A., “The International Debate on Puerto Rico: the Costs of Being an Agenda-taker”, International Organization, 38 (1984), pp. 575-595.
- , Exiting the Whirlpool. U. S. Foreign Policy toward Latin America and the Caribbean, 2da. ed., Boulder, Westview Press, 2001.
- Pérez, Louis A., The War of 1898. The United States and Cuba in History and Historiography, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1998.

- Pérez-Montfort, Ricardo, Hispanismo y Falange. Los sueños imperiales de la derecha española, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Petrullo Vincenzo, Puerto Rican Paradox, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 1947.
- Picó, Fernando, "Las construcciones de lo español entre los militares norteamericanos en Puerto Rico, 1898-99", Revista de Indias, (57), 1997, pp. 625-635.
- Quintero, Ángel G., ¡Salsa, sabor y control! Sociología de la música "tropical", 2da. ed., México, Siglo XXI, 1999.
- Ribes Tovar, Federico, Albizu Campos. Puerto Rican Revolutionary, Nueva York, Plus Ultra Educational Publishers, 1971.
- Robles de Cardona, Mariana, El ensayo en la generación del treinta, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1972.
- Rodríguez Vázquez, José J., "El nacionalismo radical en la fase de maniobra: Pedro Albizu Campos y el mito de la nación perfecta", Op. Cit., 1998, núm. 10, pp. 25-60.
- Seco, Manuel, Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe, 1992.
- Silva Gotay, Samuel, "Desarrollo de la dimensión religiosa del nacionalismo en Puerto Rico: 1898-1989", Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe, 1990, núm. 1, pp. 59-82.
- Smith, Anthony D., National identity, Londres, Penguin, 1991.
- Snyder, Louis L., Encyclopedia of Nationalism, Nueva York, Paragon House, 1990.
- Thorp, Rosemary, Progress, Poverty and Exclusion. An Economic History of Latin America in the 20th Century, Nueva York, John Hopkins University Press-Inter-American Development Bank, 1998.
- Weber, Max, El político y el científico, México, Alianza, 1997
- Wells, Henry, The Modernization of Puerto Rico: A Political Study of Changing Values and Institutions, Cambridge, Harvard University Press, 1969.
- William, Eric Eustace, From Columbus to Castro: the History of the Caribbean 1492-1969, Nueva York, Vintage, 1984.
- Yoshino, Kosaku, Cultural Nationalism in Contemporary Japan. A Sociological Enquiry, Londres, Routledge, 1992.

ARTÍCULOS EN LIBROS O EN DIRECCIONES ELECTRÓNICAS:

- Agrait, Luis E., "Puerto Rico del 98 al '98: Frontera de culturas/Cultura de frontera" en, Consuelo Naranjo Orovio y Carlos Serrano (eds.), Imágenes e imaginarios nacionales en el ultramar español, Madrid, CSIC-Casa de Velázquez, 1999, pp. 269-279.
- , "Puerto Rico en el vórtice del '98. «A prisa, a toda prisa, formemos la patria»" en, Consuelo Naranjo Orovio, Miguel Ángel Puig-Samper y Luis Miguel García Mora (eds.), La nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98, Madrid, Doce Calles, 1995, pp. 97-107.
- Cortés Zavala, María Teresa, "Pedro Albizu Campos y el nacionalismo latinoamericano en la década de los 30s" en, María Teresa Cortés Zavala (coord.), Albizu Campos y la nación puertorriqueña, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1992, pp. 25-48.
- Ferrao, Luis Ángel, "Nacionalismo, hispanismo y élite intelectual en el Puerto Rico de los años treinta" en, Silvia Álvarez-Curbelo y María Elena Rodríguez Castro (coords.), Del nacionalismo al populismo. Cultura y política en Puerto Rico, Río Piedras, Huracán, 1993, pp. 37-60.
- García, Gervasio Luis, "Puerto Rico propio y ajeno: prospecto para centenaristas del 98" en, María Teresa Cortés Zavala, Consuelo Naranjo Orovio y José Alfredo Uribe Salas (comps.), El Caribe y América Latina. El '98 en la coyuntura imperial, Morelia, UMSNH-Gobierno del Estado de Michoacán-CSIC-UPR, 1998, v. 1, pp. 367-385.
- Gautier Mayoral, Carmen, "El nacionalismo y la descolonización internacional hemisférica" en, María Teresa Cortés Zavala (coord.), Albizu Campos y la nación puertorriqueña, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1992, pp. 97-123.
- Giner, Salvador, "La modernización de la tribu: a modo de prólogo" en, Montserrat Guibernau, Los Nacionalismos, trad. C. Salazar, Barcelona, Ariel, 1996, pp. 1-8.
- González-Ripoll Navarro, Ma. Dolores, "El imaginario nacional puertorriqueño en la obra de Eugenio Ma. De Hostos" en, Consuelo Naranjo Orovio y Carlos Serrano (eds.), Imágenes e imaginarios nacionales en el ultramar español, Madrid, CSIC-Casa de Velázquez, 1999, pp. 297-306.
- Guibernau, Montserrat, "Globalization and the Nation-State" en, John Hutchinson y Montserrat Guibernau (eds.), Understanding Nationalism, Cambridge, Polity Press, 2001, pp. 242-268.
- Hutchinson, John, "Cultural Nationalism and Moral Regeneration" en, John Hutchinson y Anthony D. Smith (eds.), Nationalism, Oxford, Oxford University Press, 1994, pp. 122-131.

- Luque, María Dolores, "El 98 en el imaginario de los profesionales puertorriqueños" en, Consuelo Naranjo Orovio y Carlos Serrano (eds.), Imágenes e imaginarios nacionales en el ultramar español, Madrid, CSIC-Casa de Velázquez, 1999, pp. 341-354.
- Maldonado-Denis, Manuel, "Albizu Campos y el desarrollo de la conciencia nacional puertorriqueña en el siglo XX" (introd.) en, Pedro Albizu Campos, La conciencia nacional puertorriqueña, México, Siglo XXI, 1972, pp. 9-36.
- Mari Bras, Juan, "La pertinencia de Albizu Campos en el Puerto Rico de hoy" en, María Teresa Cortés Zavala (coord.), Albizu Campos y la nación puertorriqueña, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1992, pp. 11-24.
- Mesa, Roberto, "España en la política internacional a finales del siglo XIX" en, J. L. Abellán, et al., El 98 Iberoamericano, Madrid, Pablo Iglesias-El Colegio de México, 1998.
- Muñoz Marín, Luis, "Breakthrough from Nationalism. A Small Island Looks at A Big Trouble", Godkin Lectures, Harvard University, 28-30 de abril de 1959 en, Fundación Luis Muñoz Marín (d.e., 23 de abril de 2003, http://www.flmm.com/pags_nuevas_folder/discursos_folder/discursos_menu.html).
- , "Luis Muñoz Marín gobernador de Puerto Rico, recuenta el desarrollo del pensamiento político sobre el status. Año 1951. Discurso pronunciado por Luis Muñoz Marín el Día de Muñoz Rivera, 17 de Julio de 1951 en Barranquitas, Puerto Rico" en, Eugenio Fernández Méndez (selección, introducción y notas), Crónicas de Puerto Rico. Desde la Conquista hasta nuestros días (1493-1955), Río Piedras, Universitaria, 1981, pp. 625-649. [Se editó en inglés como, "Development Through Democracy", The Annals of the American Academy of Political and Social Science, 285, 1953, pp. 1-8].
- Negrón-Portillo, Mariano, "Puerto Rico: Surviving Colonialism and Nationalism" en, Frances Negrón-Muntaner y Ramón Grosfoguel (eds.), Puerto Rican Jam. Rethinking Colonialism and Nationalism, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1997, pp. 39-56.
- Pedreira, Antonio Salvador, "El siglo XX: Intermezzo, una nave al garette" en, Eugenio Fernández Méndez (selección, introducción y notas), Crónicas de Puerto Rico. Desde la conquista hasta nuestros días (1493-1955), Río Piedras, Editorial Universitaria, 1981, pp. 583-594.
- Picó, Fernando, "Representaciones del «otro» en el pos-Noventa y ocho puertorriqueño: las cartas de Charles Hartzell y Mrs. Blythe" en, Consuelo Naranjo Orovio y Carlos Serrano (eds.), Imágenes e imaginarios nacionales en el ultramar español, Madrid, CSIC-Casa de Velázquez, 1999, pp. 329-339.
- Picó, Rafael, "Right shall again prevail" (introd.) en, Earl Parker Hanson, Transformation. The Story of Modern Puerto Rico, Nueva York, Simon and Schuster, 1955, pp. v-vi.

Renan, Ernest, "Qu'est-ce qu'une nation?" en, John Hutchinson y Anthony D. Smith (eds.), Nationalism, Oxford, Oxford University Press, 1994, pp. 17-18.

Rodríguez Fraticelli, Carlos, "José Vasconcelos, el nacionalismo puertorriqueño y la Independencia de Puerto Rico (1926-1927)" en, María Teresa Cortés Zavala (coord.), Albizu Campos y la nación puertorriqueña, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1992, pp. 49-95.

Stalin, José, "The Nation" en, John Hutchinson y Anthony D. Smith (eds.), Nationalism, Oxford, Oxford University Press, 1994, pp. 18-21.

Weber, Max, "The Nation" en, John Hutchinson y Anthony D. Smith (eds.), Nationalism, Oxford, Oxford University Press, 1994, pp. 21-25.

TESIS:

Allen, Keith Michael, Pardon you? Pardon Me. Controversial Usage of the Presidential Pardoning Power: From Carter to Clinton, tesis de maestría, s. l., East Tennessee State University, 2003.

Morris, Nancy Ellen, National Identity under Challenge: Puerto Rico in the Twentieth Century, tesis de doctorado, Filadelfia, University of Pennsylvania, 1992.

Rodríguez Berríos, Luis Guillermo, Nationalism, Socialism and Modernization in Puerto Rico during the Muñoz Era 1898 – 1980, tesis de doctorado, Nueva York, New School for Social Research, 1982.

Rodríguez, Neysa, The transformation of the political ideology of Luis Muñoz Marín, tesis de doctorado, s. l., University of Mississippi, 1992.

Thorup, Cathryn, La relación económica entre los Estados Unidos y Puerto Rico, 1898-1940, tesis de licenciatura, México, El Colegio de México, 1978.

CONFERENCIAS:

Naranjo Orovio, Consuelo, "Identidad e imaginarios del Caribe hispánico", conferencia presentada en El Colegio de México, 24 de abril de 2002.

SITIOS DE INTERNET:

Banco Mundial, "High-income economies" (d.e., 15 de julio de 2003, www.worldbank.org/data/countryclass/classgroups.htm#high_income).

Partido Independentista Puertorriqueño ...por la independencia, "Breve historia del PIP" (d.e., 15 de agosto de 2003, <http://www.independencia.net/historia/histPIP.html>).